SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

2024/25

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2

3.- JUSTIFICACIÓN 4

4.- CONTEXTUALIZACIÓN 6

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 9

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..... 14

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS. 15

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 41

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 46

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 46

11.1.- Procedimientos de evaluación 47

11.2.- Instrumentos de evaluación. 48

11.3.- Criterios de calificación 50

11.4.- Indicadores de logro 51

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 57

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 57

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 60

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 60

15.1.- Actividades de recuperación 60

15.2.- Procedimientos de evaluación 61

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 61

1. DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados

aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4. CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 364.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO Cuenta con 30 alumnos, de los cuales seis están siguiendo un programa de diversificación curricular, (aunque la asignatura de Educación Física la cursa el grupo ordinario)

En relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad

cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada

contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

Tecnología y digitalización contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas

tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada

una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de EDUCACIÓN FÍSICA, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico que rechace las prácticas y los modelos corporales que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de conocer y experimentar, proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas.

El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitiría comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia de Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima,

la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2 y CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos y resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con

estos últimos y a modo de ejemplos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, “goubak”, “ultimate, lacrosse”, entre otros), hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, “pickleball”, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (“rounders”, “softball”, etc.), de blanco y diana (“boccia”, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (“skate”, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros).

Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado tendrá que haber participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado y/o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales y/o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que genera, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de

dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas.

Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva, en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente. Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia.

Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos y deportes tradicionales y populares de Cantabria (bolos, aluche, pala cántabra, remo, juegos pasiegos u otros juegos), danzas propias del folklore tradicional de Cantabria (el cuevanuco, danza de palillos, jota montañesa u otras reconocidas como bien de interés cultural), juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo.

Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio. De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el “crossfit”, el patinaje, el “skate”, el “parkour” o las distintas

tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el surf, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1 y CE3.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1						C2			C3			C4			C5	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	CE 1.6	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3	CE 5.1	CE 5.2
UNIDAD 01 Condición Física	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X				X	X	X		X		X	X
UNIDAD 02 Baloncesto	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
UNIDAD 03 Acrosport	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 04 Voleibol	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X			
UNIDAD 05 Proyecto Resistencia	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X			X	X		X	X		X	X				X	X
UNIDAD 06 Crossfit	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
UNIDAD 07 Badminton	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 08 Balonmano	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
UNIDAD 09 Fútbol	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		7	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.		
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.		
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de aprendizaje 2:** Investigación y opinión. Etiquetado de alimentos. Alimentación, ecología y maltrato animal.	Videos educativos. Hoja de valoración de la condición física. Materiales de medición. Material deportivo variado: balones de peso, esterillas, bancos, vallas, etc.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: BALONCESTO	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de balocesto Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ACROSPORT

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Planificación y diseño de situaciones motrices que permiten trabajar con diferentes roles, compañeros y agrupaciones. Trabajo expositivo grupal.	Colchonetas Esterillas	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD (PROYECTO RESISTENCIA)	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.			

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de Aprendizaje 02** Diseño propuesta y presentación de ejercicios, entrenamientos y calentamientos.	Pistas exteriores. Cronometro Conos Cuerdas Altavoz.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: VOLEIBOL	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
SEGUNDO	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.			

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de Voleibol Balones de iniciación Red de voley Conos	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: CROSSFIT	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	**CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de Aprendizaje 02** Diseño propuesta y presentación de ejercicios, entrenamientos y calentamientos.	Pistas exteriores. Cronometro Conos Cuerdas Altavoz. Parque de calistenia. Pesos. Bancos. Neumáticos.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: BADMINTON	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercer	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Raquetas y volantes de Badminton Red Conos Cinta de carrocero Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: BALONMANO	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos

Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.		
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas	**Situación de Aprendizaje 01**	Balones de balonmano Conos Petos Poly spots	

Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Aros Balones de balonmano foam	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: FÚTBOL

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.		
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los	Esta competencia específica se conecta con	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de plástico Balones de fútbol Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

9. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

METODOLOGÍA

La materia trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de destrezas que permiten tanto la comprensión de los objetos técnicos como la intervención sobre ellos. Pretende también que los alumnos y las alumnas utilicen las nuevas Tecnologías de la Información como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información. Por tanto, podemos entender que la materia se articula en torno a un binomio conocimiento-acción donde ambos deben tener un peso específico equivalente.

Desde estos postulados, la metodología propia del área debe apoyarse en tres principios básicos:

- La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica.
- El análisis y manipulación de los objetos tecnológicos.
- La emulación de procesos de resolución de problemas existentes.

Para ello la metodología didáctica respetará la situación inicial de los alumnos, su ritmo y su estilo de aprendizaje, su capacidad de interacción y de colaboración con otros alumnos.

Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado los métodos de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos.

La práctica educativa estará apoyada en la coordinación y en la toma de decisiones conjuntas de los profesores que atienden a un alumno o a un grupo, con el objetivo de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo y garantizar así una mayor coherencia en la actuación.

Se integrarán varias competencias en la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, procurando que los alumnos sean capaces de utilizar lo

aprendido en otros contextos y se organizarán los espacios y tiempos de forma flexible en función de la finalidad.

La lectura comprensiva será un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. A tal fin, las tareas, prácticas y proyectos conllevarán el uso sistemático de diferentes tipos de textos en cada una de las materias. Las situaciones de aprendizaje conllevarán acciones en las que, además de leer, será necesario escuchar, hablar, redactar y argumentar.

Las tecnologías de la información y la comunicación se emplearán, con carácter habitual, en todas las actividades de aprendizaje, en especial en la aplicación práctica de las herramientas que les puedan ser necesarias para la contribución de la adquisición de las competencias básicas en el resto de las asignaturas.

Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.

La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.

Se pondrá en práctica un proceso de trabajo holístico, que permita usar los elementos didácticos que componen una unidad en diferentes situaciones de aprendizaje. Por tanto, se trata de aplicar diferentes métodos:

- Inductivo: partir de lo particular y cercano al alumno, para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas.
- Deductivo: partir de lo general, para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno.
- Indagatorio: mediante la aplicación del método científico.
- Activo: basado en la realización de actividades por parte del alumno.

- Explicativo: basado en estrategias de explicación.
- Participativo: invitando al debate.
- Mixto: tendente a unir en una misma unidad didáctica la práctica de más de uno de los métodos anteriores.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

- Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.
- Aprendizaje activo, cooperativo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Importancia de la investigación: como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, esta programación incluye diversas tareas de indagación o investigación.
- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: por la propia naturaleza de la asignatura, toda la programación está impregnada de lo digital y constituye el núcleo de la asignatura. No podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico.
- Atención a la diversidad: la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

El uso de programas de simulación virtual es una herramienta muy utilizada en muchas actividades tecnológicas, así, en esta materia esta herramienta es muy útil y se deberá usar para verificar el funcionamiento de sistema tecnológicos y afianzar los contenidos teóricos. Consecuentemente, el uso de ordenadores es muy importante ya que, aparte

de los programas de simulación, hay contenidos donde el ordenador es de uso obligatorio.

Con todo ello debemos conseguir que el aprendizaje sea significativo, es decir que parta de los conocimientos previamente adquiridos y de la realidad cercana al alumnado y a sus intereses de tal manera que se implique de manera activa y receptiva en el proceso de aprendizaje.

Ordenación y secuenciación

- Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Realización de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos que se basaran en la realización de las actividades de desarrollo del proceso agrupadas por contenidos y graduadas en tres niveles de dificultad.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.
- Prácticas que tienen como finalidad poner en práctica lo aprendido en las unidades y desarrollar las competencias.
- Proyecto de investigación individual o en pequeños grupos, en cual desarrollarán algún aspecto monográfico de los contenidos vistos. Al menos en una ocasión a lo largo del curso, tendrán que exponer y defender en público alguno de los proyectos realizados.

Técnicas

- En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.
- Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.
- En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo en casa, el trabajo por proyectos, el uso práctico de programas y aplicaciones, las búsquedas bibliográficas y el razonamiento analítico.
- Por el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad.
- Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.

Agrupamientos y Espacios

Tenemos la suerte de contar con espacios deportivos diversos en el entorno del centro que nos permiten plantear variedad de estructuras de clase o de trabajo por grupos y equipos. Es muy variada la metodología de aula, condicionado por las diferentes unidades didácticas y actividades físicas y deportes que trabajamos.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de aula: diverso material deportivo. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC, calistenia, campo de hierba, pista polideportiva, etc.

11. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota).

- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota).

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota).
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varios instrumentos de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbricas**
- **Listas de cotejo**
- **Escalas de apreciación**
- **Organizadores gráficos**
- **Portafolios**
- **Diarios**
- **Cuaderno de clase**
- **Registro anecdótico de conducta**
- **Pruebas escritas y/o orales**
- **Otras que puedan surgir a lo largo del curso**

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Física de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 20%	1.1 - 20 % 1.2 – 40 % 1.3 - 10 % 1.4 – 10 % 1.5 – 10 %	a) **Instrucción directa y trabajo diario** (1.2, 1.4, 1.6) b) **Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (1.1) c) **Trabajos** de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (1.3, 1.5)	-Rúbricas - Lista de cotejo

	1.6 – 10 %		
Competencia específica 2 20**%**	2.1 – 20 % 2.2 - 50 % 2.3 – 30 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (2.1, 2.3) **b) Situación de Aprendizaje 02** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (2.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo
Competencia específica 3 20%	3.1 – 40 % 3.2 – 20 % 3.3 – 40 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (3.1, 3.3) **b) Situación de Aprendizaje 03** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (3.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo
Competencia específica 4 20 %	4.1 – 20 % 4.2 – 40 % 4.3 – 40 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (4.2, 4.3) **b) Situación de Aprendizaje 04** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (4.1)	-Rúbricas - Lista de cotejo
Competencia específica 5 20 %	5.1 - 50 % 5.2 – 50 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (5.1) b) **Situación de Aprendizaje 05** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (5.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.	La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.		

11.4 INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	No planifica ni autorregula la práctica de actividad física	Planifica, pero no autorregula la práctica de actividad física.	Comienza a planificar de forma sencilla y a autorregular de manera eficaz autorregula la práctica de actividad física.	Planifica y autorregula la actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal de una manera aceptable.	Planifica y autorregula la actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo adecuadamente.
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices ni interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices pero sí interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy básica.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera aceptable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy adecuada..
1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer	No adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, ni aprende a reconocer situaciones	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, pero no aprende a reconocer situaciones	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	de riesgo para actuar preventivamente.	de riesgo para actuar preventivamente.	para actuar preventivamente. de una manera muy básica.	situaciones de riesgo para actuar preventivamente. de una manera aceptable.	preventivamente. de una manera muy adecuada.
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física ni aplica medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física pero sí aplica medidas básicas de primeros auxilios.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera muy básica.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera aceptable.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera muy adecuada.
1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	No adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. No contrasta la información en base a criterios objetivos	No adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Si contrasta la información en base a criterios objetivos	Comienza a adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Comienza a contrastar la información en base a criterios objetivos	Adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Contrasta la información en base a criterios objetivos	Adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud y las defiende de forma proactiva. Contrasta la información en base a criterios objetivos y la utiliza para reforzar sus argumentos.
1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	No planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana ni maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	No planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana. Si maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma básica.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma adecuada.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma satisfactoria.
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ni establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, pero no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
coevaluación tanto del proceso como del resultado.	de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	coevaluación tanto del proceso como del resultado.	coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera muy básica.	coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera aceptable.	del proceso como del resultado de una manera muy adecuada.
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	No muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades ni aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, pero no aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos de forma adecuada.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos de forma sobresaliente.
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, no resolviendo problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente resolviendo problemas situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera muy básica.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera aceptable.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera muy adecuada.
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No practica una gran variedad de actividades motrices, ni valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, pero no valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público,	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			participante u otros de una manera muy básica.	de público, participante u otros de una manera aceptable.	
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	No coopera ni colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, ni participa en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, pero no participa en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.de una manera muy básica.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final de una manera aceptable.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. de una manera muy adecuada.
3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	No se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, pero no muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy básica.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera aceptable.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy adecuada.
4.1. Comprender y practicar diversas modalidades	No comprende ni practicar diversas modalidades	Comprende pero no practica diversas modalidades	Comprende y practica ocasionalmente diversas	Comprende y practica adecuadamente diversas	Comprende y practica de forma sobresaliente diversas modalidades

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	No adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ni identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, tampoco ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, pero no ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera muy básica.	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera aceptable.	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera muy adecuada.
4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas	No crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, ni utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, pero no utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad de una manera muy básica.	compañeros u otros miembros de la comunidad de una manera aceptable.	
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	No participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, ni disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, pero no disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy básica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera aceptable.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy adecuada.
5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	No diseña ni organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, ni aplica normas de seguridad individuales y colectivas.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, pero no aplica normas de seguridad individuales y colectivas.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy básica	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera aceptable.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy adecuada.

12.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se les prestará apoyo y asistencia individualizada y personalizada para ayudar a conseguir unos objetivos curriculares adecuados y ajustados a su nivel competencial. Este seguimiento estará centralizado en el orientador, la profesora especialista (PT, AL) y profesor responsable de la asignatura.

Entre las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares se contemplarán, entre otras, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la docencia compartida, la oferta de materias específicas y de libre configuración, las medidas y programas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El aula de 3º de ESO Cuenta con 30 alumnos, de los cuales seis están siguiendo un programa de diversificación curricular, (aunque la asignatura de Educación Física la cursa el grupo ordinario)

En relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

Las medidas adoptadas respecto a la atención a la diversidad en esta clase no son significativas, todos los alumnos implicados son capaces de realizar las actividades propuestas de manera ordinaria. Las medidas que se toman para adaptar ciertas actividades puntuales, se realiza en el momento al igual que se pueden adaptar para cualquier otro alumno o alumna que tenga algún tipo de dificultad a la hora de realizar alguna actividad determinada.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. Se engloban en:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación
- El emprendimiento
- La educación cívica y constitucional

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, todos los elementos transversales se trabajan a lo largo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El Centro fomenta el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la igualdad, la justicia, la libertad, el pluralismo político, la paz, el respeto a los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Se prevendrá, en todo momento, cualquier tipo de violencia (ya sea contra personas con discapacidad o por motivos racistas, xenófobos o de género) y cualquier contenido sexista o estereotipo que provoque discriminación. Se incorporan a su vez elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, los riesgos del abuso sexual, el maltrato de cualquier tipo, así como el uso inadecuado de las TIC y la protección ante una emergencia o catástrofe. Por otra parte, se incorporan elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor con el fin de fomentar la creatividad, autonomía, iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Así mismo, se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, así como acciones que promuevan la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la asignatura de Tecnología de 3º de ESO, y a lo largo de las distintas unidades, se introducen procedimientos y conceptos que ayuden a los alumnos a adquirir capacidades en diferentes elementos transversales, que, por lo general, en nuestro centro, quedan englobados en los diferentes Planes de Innovación que estamos desarrollando. La concreción de los mismos se especifica en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Pastoral
- Plan de Actuación TIC
- Plan de Sostenibilidad
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Interculturalidad
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias
- Red de Centros de Educación Responsable
- Revista Digital
- Plan para la mejora de la alfabetización y la cultura científica
- Proyecto STEAM Cantabria
- Escuela 4.0

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Este año la actividad programada para 3º ESO será una salida a la playa de Laredo para realizar actividades de deporte acuático al final de curso.

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

ACTIVIDADES DE RECUPERACION

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará acabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Educación Física de 1º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El plan incluye los siguientes apartados (**desarrollados en los epígrafes 7, 10, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios devaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales.

- **Primer trimestre**

- U.D. 1: condición física
    - Actividades: Trabajo teórico sobre la condición física en base a la actividad aeróbica y la actividad anaeróbica
- U.D. 2: balonmano
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del balonmano.

- U.D. 3: Volleyball
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del volleyball.

▪ **Segundo trimestre**

- U.D. 4: atletismo
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas relacionadas con el atletismo.
- U.D. 5: fútbol
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento del fútbol.

▪ **Tercer trimestre**

- U.D. 6: Badminton/Acrossport
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte.
- U.D. 7: baloncesto
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del baloncesto.
- U.D. 8: Deportes alternativos/Tradicionales/Ritmo
    - Actividades: hace falta presentar nada de esta unidad.

Procedimientos de evaluación

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se

obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres siempre y cuando ésta sea superior a 5.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes no podrán ser evaluados y por lo tanto no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2022. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2024 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si

ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

C . INDICADORES DE LOGRO

Con **objeto** de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
	El ambiente en el aula es adecuado para el buen		

c) Contribución a la mejora del clima escolar.	desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

D. Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Ámbito científico tecnológico 3º ESO
2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Alm te. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

Tabla de contenido

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3

3.- JUSTIFICACIÓN 5

4.- PROPUESTAS DE MEJORA 6

5.- CONTEXTUALIZACIÓN 6

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .. 7

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 10

7.1.- MATEMÁTICAS 10

7.2.- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 16

7.3.- FÍSICA Y QUÍMICA 20

8.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DEL ÁMBITO CIENTIFICO TÉCNOLOGICO DE 3ºESO 24

9.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 25

10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 28

11.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 68

11.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 69

11.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN 70

11.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS 73

11.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 73

11.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES 74

11.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES 76

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 78

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. 79

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 80

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 82

13.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 92

13.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 93

13.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 94

13.3.- INDICADORES DE LOGRO 96

14.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 116

15.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 117

16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 121

17.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 122

17.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN 123

17.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 125

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

– Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

  la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

– Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

– Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

– Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

– Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

– Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

– Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación

en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

– Seleccionar mejor los elementos curriculares más relevantes para poder abarcar el extenso currículo

– Fomentar las evaluaciones prácticas , periódicas y diversas , no centrándose exclusivamente en los exámenes que a este tipo de alumnado no es lo que mejor les viene

– Incorporar nuevos proyectos prácticos más integradores del ámbito

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El aula de 3º de ESO cuenta con 31 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular.

Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad , alumnado con las siguientes necesidades específicas del aprendizaje:

- 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve

- 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite

- 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite

- 1 alumno NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones curriculares significativas para el alumno con capacidad intelectual límite.

- Adaptaciones de acceso para todos los alumnos.

- Adaptaciones no significativas para el alumno con capacidad cognitiva límite y la alumna con capacidad intelectual límite.

El grupo estando los alumnos organizados en equipos cooperativos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio utilizado principalmente junto con el laboratorio.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

El ámbito científico tecnológico contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo científico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico del ámbito permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de

proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, el ámbito científico tecnológico trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal del ámbito se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos. En este ámbito se analizan las etapas necesarias para la creación de un proyecto científico desde su origen describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución del ámbito científico tecnológico a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El desarrollo de proyectos científicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para el ámbito científico tecnológico, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

7.1.- MATEMÁTICAS

1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.

La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las matemáticas como herramienta para describir,

analizar y ampliar la comprensión de situaciones de la vida cotidiana o de la ciencia y la tecnología.

El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de situaciones reales y el uso de estrategias heurísticas de resolución, como la analogía con otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir hacia atrás) o la descomposición en problemas más sencillos, entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las soluciones y conclusiones obtenidas, considerando, además de la validez matemática, diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para validarlas y evaluar su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**

3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático. Probar o refutar conjeturas con contenido matemático sobre una situación planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas, así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación. Cuando el alumnado genera problemas o realiza

preguntas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.**

4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se puedan codificar en un lenguaje apropiado. Asimismo, los procesos del pensamiento computacional pueden culminar con la generalización. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria y al ámbito de la ciencia y la tecnología supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con las posibilidades de su tratamiento informatizado. El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas y del ámbito de la ciencia y la tecnología, su automatización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**

5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro contexto diferente y, al

conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión de los conceptos, procedimientos y argumentos. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los bloques de saberes como entre las matemáticas de un mismo o distintos niveles, o las de diferentes etapas educativas. El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**

6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas. Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave del quehacer matemático.

La profundización en los conocimientos matemáticos y en la destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como en el establecimiento de conexiones entre las matemáticas y otras áreas de conocimiento, especialmente con las ciencias y la tecnología confieren al alumnado un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas. Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del quehacer matemático de forma que estas puedan ser transferidas a otras materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones. El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos, otras áreas de conocimiento y la vida real. Asimismo, implica el uso de herramientas tecnológicas y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas, valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes retos y objetivos ecosociales, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.

Las representaciones de conceptos, procedimientos e información matemática facilitan el razonamiento y la demostración, se utilizan para visualizar ideas matemáticas, examinar relaciones y contrastar la validez de las respuestas, y se encuentran en el centro de la comunicación matemática. El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de representación matemática y la mejora del conocimiento sobre su utilización, recalcando las maneras en que representaciones distintas de los mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas, colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos convirtiendo la comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.**

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación

emocional y el interés por su estudio. Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo, fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales como, por ejemplo, las relacionadas con el género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.**

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables. El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo, las asociadas al género o a la creencia en la existencia de una aptitud innata para las matemáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

7.2.- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

El desarrollo científico rara vez es fruto del trabajo de sujetos aislados y requiere, por tanto, del intercambio de información y de la colaboración entre individuos, organizaciones e incluso países. Compartir información es una forma de acelerar el progreso humano al extender y diversificar los pilares sobre los que se sustenta. Todo proceso de investigación científica debe comenzar con la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes. Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión de los últimos descubrimientos y avances científicos y tecnológicos para interpretar y evaluar críticamente, a la luz de estos, la información que inunda los medios de comunicación. Esto le permitirá extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas mediante la argumentación fundamentada, respetuosa y flexible para cambiar las propias concepciones a la vista de los datos y posturas aportados por otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

La investigación científica, la participación activa en la sociedad y el desarrollo profesional y personal de un individuo con frecuencia conllevan la adquisición de nuevas competencias que suele comenzar con la búsqueda, selección y recopilación de información relevante de diferentes fuentes para establecer las bases cognitivas de dicho aprendizaje. Además, en la sociedad actual existe un continuo bombardeo de información que no siempre refleja la realidad. Los datos con base científica se encuentran en ocasiones entremezclados con bulos, hechos infundados y creencias pseudocientíficas. Es, por tanto, imprescindible desarrollar el sentido crítico y las

destrezas necesarias para evaluar y clasificar la información y conocer y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad. Por ello, esta competencia específica prepara al alumnado para su autonomía personal y profesional futuras y para contribuir positivamente en una sociedad democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4**.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Los métodos científicos son el sistema de trabajo utilizado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con la naturaleza y la sociedad. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo científico cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno. El desarrollo de un proyecto requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos materiales y personales y argumentación, entre otros, y permite al alumnado cultivar el autoconocimiento y la confianza ante la resolución de problemas, adaptándose a los recursos disponibles, a sus propias limitaciones, a la incertidumbre y a los retos que pueda encontrar. Asimismo, la creación y participación en proyectos científicos proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal y profesional y en su participación social. Esta competencia específica es el crisol en el que se entremezclan todos los elementos de la competencia STEM y muchos de otras competencias clave. Por estos motivos, es imprescindible ofrecer al alumnado la oportunidad creativa y de crecimiento que aporta esta modalidad de trabajo, impulsando la igualdad de oportunidades entre los alumnos y alumnas y fomentando las vocaciones científicas desde una perspectiva de género.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Las ciencias biológicas y geológicas son disciplinas empíricas, pero con frecuencia recurren al razonamiento lógico y la metodología matemática para crear modelos, resolver cuestiones y problemas y validar los resultados o soluciones obtenidas. Tanto el planteamiento de hipótesis, como la interpretación de datos y resultados, o el diseño experimental requieren aplicar el pensamiento lógico-formal. Asimismo, es frecuente que en determinadas ciencias empíricas; como la biología molecular, la evolución o la tectónica, se obtengan evidencias indirectas de la realidad, que deben interpretarse según la lógica para establecer modelos de un proceso biológico o geológico. Además, determinados saberes básicos de la materia de Biología y Geología, como los recogidos en los bloques «Genética y evolución» y «Geología», tienen en la resolución de problemas una estrategia didáctica preferente. Cabe destacar que potenciar esta competencia específica supone desarrollar en el alumnado destrezas aplicables a diferentes situaciones de la vida. Por ejemplo, la actitud crítica se basa en gran parte en el razonamiento a partir de datos o información conocidos y constituye un mecanismo de protección contra las pseudociencias o los saberes populares infundados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.**

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

El bienestar, la salud y el desarrollo económico de la especie humana se sustentan en recursos naturales, como el suelo fértil o el agua dulce, y en diferentes grupos de seres vivos, como los insectos polinizadores, las bacterias nitrificantes y el plancton marino, sin los cuales algunas actividades esenciales, como la obtención de alimentos, se verían seriamente comprometidas. Por desgracia, los recursos naturales no siempre son renovables o se utilizan de tal manera que su tasa de consumo supera con creces su tasa de renovación. Además, la destrucción de hábitats, la alteración del clima global y la utilización de sustancias xenobióticas están reduciendo la biodiversidad de forma que, en los últimos 50 años, han desaparecido dos tercios de la fauna salvaje del planeta. Todas estas alteraciones podrían poner en peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos. Afortunadamente, determinadas acciones pueden contribuir a mejorar el estado del medio ambiente a corto y largo plazo. Por otro lado, ciertas conductas propias de los países

desarrollados como el consumismo, el sedentarismo, la dieta con alto contenido en grasas y azúcares, las adicciones tecnológicas o los comportamientos impulsivos tienen graves consecuencias sobre la salud de la población. Por ello, es también esencial que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo, destierre ideas preconcebidas y estereotipos sexistas, y comprenda y argumente, a la luz de las pruebas científicas, que el desarrollo sostenible es un objetivo urgente y sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad. Esto le permitirá cuestionar los hábitos propios y ajenos, y mejorar la calidad de vida de nuestro planeta según el concepto “one health” (una sola salud): salud de los seres humanos, de otros seres vivos y del entorno natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

La Red de Espacios Naturales Protegidos trata de preservar la diversidad de patrimonio natural que se reparte por toda la biosfera, informando sobre la fragilidad de dichos espacios y sobre los daños que determinadas acciones humanas pueden ocasionar sobre ellos. Por otro lado, algunos fenómenos naturales ocurren con mucha mayor frecuencia en zonas concretas del planeta, están asociados a ciertas formas de relieve o se dan con cierta periodicidad y son, por tanto, predecibles con mayor o menor margen de error. Estos fenómenos deben ser tenidos en cuenta en la construcción de infraestructuras y el establecimiento de asentamientos humanos. Sin embargo, se conocen numerosos ejemplos de planificación urbana deficiente en los que no se ha considerado la historia geológica de la zona, la litología del terreno, la climatología o el relieve, y que han dado lugar a grandes catástrofes con cuantiosas pérdidas tanto económicas como humanas. Esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle los conocimientos y el espíritu crítico necesarios para reconocer el valor del patrimonio natural y el riesgo geológico asociado a una determinada área para adoptar una actitud de rechazo ante las prácticas urbanísticas, forestales, industriales o de otro tipo que pongan en peligro vidas humanas, infraestructuras o espacios naturales. El alumnado se enfrentará así a situaciones problemáticas o cuestiones planteadas en el contexto de enseñanza-aprendizaje en las que tendrá que analizar los posibles riesgos naturales y las formas de actuación ante ellos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1**.

7.3.- FÍSICA Y QUÍMICA

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

La esencia del pensamiento científico es comprender cuáles son los porqués de los fenómenos que ocurren en el medio natural para tratar de explicarlos a través de las leyes físicas y químicas adecuadas. Comprenderlos implica entender las causas que los originan y su naturaleza, permitiendo al alumnado actuar con sentido crítico para mejorar, en la medida de lo posible, la realidad cercana a través de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica conlleva hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Esta comprensión dota al alumnado de fundamentos críticos en la toma de decisiones, activa los procesos de resolución de problemas y, a su vez, posibilita la creación de nuevo conocimiento científico a través de la interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados que se obtienen. Todos estos procesos están relacionados con el resto de competencias específicas y se engloban en el desarrollo del pensamiento científico, cuestión especialmente importante en la formación integral de personas competentes. Por tanto, para el desarrollo de esta competencia, el individuo requiere un conocimiento de las formas y procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica y su relación con el mundo natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4**.

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Una característica inherente a la ciencia y al desarrollo del pensamiento científico en la adolescencia es la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales. Dotar al alumnado de competencias científicas implica trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad. El alumnado que desarrolla esta competencia debe observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles cambios. Utilizar el bagaje propio de los conocimientos que el alumnado adquiere a medida que progresa en su formación básica y contar con una completa colección de recursos científicos, tales como las técnicas de laboratorio o de tratamiento y selección de la información, suponen un apoyo fundamental para la mejora de esta competencia. El alumnado que desarrolla esta competencia emplea los mecanismos del pensamiento científico para interaccionar con la realidad cotidiana y analizar, razonada y críticamente, la información que proviene de las observaciones de su entorno, o que recibe

por cualquier otro medio, y expresarla y argumentarla en términos científicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.**

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

La interpretación y la transmisión de información con corrección juegan un papel muy importante en la construcción del pensamiento científico, pues otorgan al alumnado la capacidad de comunicarse en el lenguaje universal de la ciencia, más allá de las fronteras geográficas y culturales del mundo. Con el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumnado se familiarice con los flujos de información multidireccionales característicos de las disciplinas científicas y con las normas que toda la comunidad científica reconoce como universales para establecer comunicaciones efectivas englobadas en un entorno que asegure la salud y el desarrollo medioambiental sostenible. Entre los distintos formatos y fuentes, el alumnado debe ser capaz de interpretar y producir datos en forma de textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc. Además, esta competencia requiere que el alumnado evalúe la

calidad de los datos, así como que reconozca la importancia de la investigación previa a un estudio científico. Con esta competencia específica se desea fomentar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, la valoración de la diversidad, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos, hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente, etc., que son fundamentales en los ámbitos científicos por formar parte de un entorno social y comunitario más amplio

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

Los recursos, tanto tradicionales como digitales, adquieren un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general, y en la adquisición de competencias en particular, pues un recurso bien seleccionado facilita el desarrollo de procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la creatividad y el desarrollo personal y social del alumnado. La importancia de los recursos, no solo utilizados para la consulta de información sino también para otros fines como la creación de materiales didácticos o la comunicación efectiva con otros miembros de su entorno de aprendizaje, dota al alumnado de herramientas para adaptarse a una sociedad que actualmente demanda personas integradas y comprometidas con su entorno. Es por este motivo por lo que esta competencia específica también pretende que el alumno o alumna maneje con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración y cooperación, que analice su entorno y localice en él ciertas necesidades que le permitan idear, diseñar y fabricar productos que ofrezcan un valor para uno mismo y para los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**.

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la

mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Las disciplinas científicas se caracterizan por conformar un todo de saberes integrados e interrelacionados entre sí. Del mismo modo, las personas dedicadas a la ciencia desarrollan destrezas de trabajo en equipo, pues la colaboración, la empatía, la asertividad, la garantía de la equidad entre mujeres y hombres y la cooperación son la base de la construcción del conocimiento científico en toda sociedad. El alumnado competente estará habituado a las formas de trabajo y a las técnicas más habituales del conjunto de las disciplinas científicas, pues esa es la forma de conseguir, a través del emprendimiento, integrarse en una sociedad que evoluciona. El trabajo en equipo sirve para unir puntos de vista diferentes y crear modelos de investigación unificados que forman parte del progreso de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica crea un vínculo de compromiso entre el alumno o alumna y su equipo, así como con el entorno que los rodea, lo que le habilita para entender cuáles son las situaciones y los problemas más importantes de la sociedad actual y cómo mejorarla, cómo actuar para la mejora de la salud propia y comunitaria y cuáles son los estilos de vida que le permiten actuar de forma sostenible para la conservación del medio ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2**.

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Para completar el desarrollo competencial de la materia de Física y Química, el alumno o alumna debe asumir que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. La búsqueda de nuevas explicaciones, la mejora de procedimientos, los nuevos descubrimientos científicos, etc. influyen sobre la sociedad, y conocer de forma global los impactos que la ciencia produce sobre ella es fundamental en la elección del camino correcto para el desarrollo. En esta línea, el alumnado competente debe tener en cuenta valores como la importancia de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su

actividad. Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere de la participación de toda la sociedad puesto que implica un avance individual y social conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.**

8.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DEL ÁMBITO CIENTIFICO TÉCNOLOGICO DE 3ºESO

Primer Trimestre	Unidad 1: Números	26 sesiones
	Unidad 2: Actividad científica y matemática	12 sesiones
	Unidad 5: Geometría I	22 sesiones
	Unidad 12: La organización de la vida	20 sesiones
	Unidad 13: La nutrición	20 sesiones
Segundo Trimestre	Unidad 6: Geometría II	22 sesiones
	Unidad 7: Álgebra	22 sesiones
	Unidad 3: La materia	12 sesiones
	Unidad 4: Los compuestos químicos	15 sesiones
	Unidad 14: Reproducción y relación	24 sesiones
Tercer Trimestre	Unidad 8: Funciones	20 sesiones
	Unidad 11: Estadística y probabilidad	22 sesiones
	Unidad 9: Movimientos y fuerzas	18 sesiones
	Unidad 10: Energía y electricidad	18 sesiones
	Unidad 15: Ecosistemas y modelado	24 sesiones

9.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las unidades didácticas de las asignaturas de Matemáticas, Física y química y Biología serán impartidas según el número de la unidad que se define. Para poder indicar la temporalización y la competencia especifica de la asignatura y criterio de evaluación que se utiliza, se pondrá cada unidad en una tabla según asignatura.

UNIDADES	Temporalización	MATEMÁTICAS Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																							
		C1			C2		C3			C4		C5		C6				C7		C8		C9		C10	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2		CE 6.3	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.1	CE 8.2		CE 9.2	CE 10.1	CE 10.2
UNIDAD 01 Números	26 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X			X	X						
UNIDAD 05 Geometría	44 sesiones 2.º trimestre							X		X	X	X	X					X				X			
UNIDAD 06 Algebra	22 sesiones 2.º trimestre		X	X	X	X		X																X	X
UNIDAD 07 Funciones	22 sesiones 3.º trimestre	X			X	X	X						X						X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 10 Estadística y probabilidad	30 sesiones 3.º trimestre		X	X		X							X	X	X		X		X					X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		100%																							

5Unidades didácticas	Temporalización	FÍSICA Y QUÍMICA Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1			C2			C3				C4		C5			C6	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	C6.2
UNIDAD 02 Actividad científica y matemática	12 sesiones 1.º trimestre		X	X		x	x	x	x	X		x	x	x	x			
UNIDAD 03 La materia	12 sesiones 1.º trimestre	x			x			x	x	X	x	x	x	x	x			
UNIDAD 04 Los compuestos químicos	15 sesiones 2.º trimestre	x			x			x	x	X		x		x	x		X	X
UNIDAD 08 Movimientos y fuerzas	18 sesiones 3.º trimestre		x	x		x	x			X		x	x	x	x	x		
UNIDAD 09 Energía y electricidad	18 sesiones 3.º trimestre		x	x		x	x	x		X	x							X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		100%																

5Unidades didácticas	Temporalización	BIOLOGÍA Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1			C2			C3				C4		C5			C6	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	C6.2
UNIDAD 12 La organización de la vida	20 sesiones 3.ª trimestre	X	X	X				X	X	X	X	X	X					
UNIDAD 13 La Nutrición	20 sesiones 3.ª trimestre	X	X	X	X					X	X	X						
UNIDAD 14 Reproducción y relación	15 sesiones 2.ª trimestre	X	X	X	X					X	X							
UNIDAD 15 Movimientos y fuerzas	24 sesiones 3.ª trimestre							X	X	X	X	X	X	X	X	X		
UNIDAD 09 Ecosistema y modelado	24 sesiones 3.ª trimestre							X	X	X	X	X	X	X				
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		100%																

10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "NÚMEROS"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	22

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3**	A.1. **Conteo** -Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático. A.2. **Cantidad** -Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido. -Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. -contar, medir, comparar, etc. A.3. **Sentido de las operaciones** -Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas. -Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales. –Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana y su uso en la historia. A.4. **Relaciones** -Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales. -Orden en la recta numérica. Intervalos. A.5. **Razonamiento proporcional** -Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas. -Educación financiera - Métodos de resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros
Competencia Específica 2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos. 2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	

Competencia Específica 3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba. 3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	

	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.		
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas	6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	
Competencia Específica 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. .	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información. 7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**	

Metodología	• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**

☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Mi proyecto; Facilitar el agua potable a una población de 12.500habitantes. *Información necesaria para comprender la situación: texto sobre la escasez de agua potable en el mundo. *Contexto: Los alumnos deben construir pozos realizando los cálculos adecuados. *Conocimientos prácticos; operaciones con números decimales. *Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos el alumno debe ampliar información a través de la investigación. Aplicar estrategias para resolución de un problema real a partir de datos obtenidos por ellos mismos. Todo este trabajo se realizará en equipo, compartiendo opiniones , alcanzando acuerdos y distribuyendo tareas.	-Calculadora científica -Hoja de calculo excel -Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

		Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las diferentes actividades, el documento final, su presentación al resto del equipo y el trabajo en equipo. SA1: Intermatia Enteros SA2: Intermatia Fracciones		

•

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "ACTIVIDAD CIENTIFICA Y MATEMÁTICA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	20

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos

Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2.**	**A. Las destrezas científicas básicas** -Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. -Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. - Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. -Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Cantabria
Competencia Específica Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad. 2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	

Competencia Específica 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica. 3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	

Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**
Competencia Específica 7. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente..	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2.**

Metodología		• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐	SA 01: Información necesaria para comprender la situación: interpretar los diagramas que representan las líneas de metro. Contexto: A lo largo de la historia las personas dedicadas a la investigación han permitido que se avance en el conocimiento. Conocimientos prácticos; aprender a identificar las líneas de metro y a saber cuál es el recorrido más rápido. Búsqueda de información en diferentes fuentes y compartir la información.	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.
☐ Lectura dialógica	☐	Se evaluará el mejor recorrido teniendo en cuenta las explicaciones que se den para ello, la investigación realizada, la elaboración de la presentación y la exposición que se realice en los 60s asignados. .		

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "LA MATERIA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	24

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2.**	-**Metodologías científicas básicas** Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -**Diversos entornos y recursos de aprendizaje** científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. -**Uso del lenguaje científico**, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. - **Interpretación y producción de información** científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. -**Valoración de la cultura científica** y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Cantabria **-Teoría cinético-molecular;** Aplicación a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones, así como la concentración de las mismas y las leyes de los gases ideales. -**Participación de un lenguaje científico común** y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	
Competencia Específica 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica. 3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema. 3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	

	de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.		
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**	
Competencia Específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente..	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2.**	
Metodología	• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**

☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	SA 01: Información necesaria para comprender la situación: El alumnado debe conocer como separar una mezcla, así como realizar los cálculos de concentración de una disolución. Contexto: El alcohol es una droga autorizada para los mayores de edad. Esta unidad pretende mostrar la asociación entre alcohol y accidentes de tráfico poniendo en práctica lo trabajado en la unidad. Conocimientos prácticos; Cálculos de concentraciones, investigaciones y campañas publicitarias Adquisición de habilidades; el alumno será capaz de calcular el alcohol contenido en una botella a través de cálculos. Se evaluarán los cálculos de las concentraciones así como de las campañas publicitarias	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.
		.		

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "LOS COMPUESTOS QUÍMICOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	24

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2.**	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -**Diversos entornos y recursos de aprendizaje** científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. -**Uso del lenguaje científico**, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. - **Interpretación y producción de información** científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	

Competencia Específica 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. - **Realización de experimentos** relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades; densidad, composición y clasificación, así como los métodos de separación de una mezcla. -Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender y explicar la formación de estructuras más complejas, de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación y clasificación de los elementos en la Tabla Periódica. -**Principales compuestos químicos**: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. -**Participación de un lenguaje científico común** y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**	
Competencia Específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2.**	
Competencia Específica 6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.	6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor. 6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA5, CE2.**	

Metodología	• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**

☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	SA 01: Información necesaria para comprender la situación: El alumno debe saber lo que es una reacción química, así como conocer sustancias de especial interés en la vida cotidiana. Contexto: las reacciones químicas son inevitables debido a la acción del hombre. En la atmosfera hay compuestos químicos ácidos que pueden reaccionar con las rocas de los edificios causando daños en estas. Conocimientos prácticos; Prácticas de laboratorio e investigaciones. Se evaluará la práctica de laboratorio y los resultados obtenidos en relación a las cuestiones planteadas, la selección de información y la comunicación de resultados obtenidos..	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora cientifica	1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "GEOMETRIA I"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	20

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	B.1.**Figuras geométricas de dos y tres dimensiones**. - Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. - Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…). B.3. **Movimientos y transformaciones**. - Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas y/o

Competencia Específica 4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y *generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las* matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. 4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	manipulativas. - Utilización de vectores en movimientos en el plano. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. B.4 Visualización, razonamiento - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. - Relaciones geométricas: investigación en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria…) empleando las herramientas tecnológicas adecuadas. **1. Creencias, actitudes y emociones** - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas. - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**. - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos. **3. Inclusión, respeto y diversidad.** - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología
Competencia Específica 5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	
Competencia Específica 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. .	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**	
Competencia Específica 9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	
perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.			

Metodología	• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**

☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Construir un aula para ayudar a mejorar la escolarización en un aula necesitada. -Información necesaria para comprender la situación: texto sobre los problemas de alfabetización de las mujeres en el mundo. -conocimientos prácticos: conocimiento de áreas, volúmenes de figuras planas. -Adquisición de habilidades; El alumno será capaz de ampliar información a través de la investigación, viendo que los resultados son coherentes -Se evaluarán los resultados del trabajo y la exposición del trabajo ante los compañeros.	-Calculadora científica -Regla y compas -Hojas de cálculo -Presentaciones digitales -Geogebra	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "GEOMETRIA II"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segunda	22

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	B.1.**Figuras geométricas de dos y tres dimensiones**. - Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. – Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. - Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…). B.2. **Localización y sistemas de representación**. - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. B.4 Visualización, razonamiento - Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. - Relaciones geométricas: investigación en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria…) empleando las herramientas tecnológicas adecuadas. **1. Creencias, actitudes y emociones** - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
Competencia Específica 4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y *generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las* matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. 4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	

Competencia Específica 5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	- Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**. - Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. - Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología
Competencia Específica 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. .	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**	
Competencia Específica 9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	

Metodología		• Situaciones de aprendizaje	Recursos	• ODS
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Prevención de incendios. -Información necesaria para comprender la situación: poster sobre la prevención de incendios en centros escolares. -contexto: El alumnado realizará un plano en el que quede detallado la prevención de incendios. -conocimientos prácticos: escalas y planos -Adquisición de habilidades; El alumno será capaz de ampliar información a través de la investigación, viendo que los resultados son coherentes -Se evaluarán los resultados del trabajo y la exposición del trabajo ante los compañeros.	-Calculadora científica -Regla y compas -Hojas de cálculo -Presentaciones digitales -Geogebra	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "ALGEBRA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	22

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3**	**D.1. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. **D.2. Modelo matemático** -Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. MA **D.3. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **D.4. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de las soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. -Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología. **D.6. Pensamiento computacional** -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados programas y otras herramientas.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	
Competencia Específica 3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	

Metodología		• Situaciones de aprendizaje	Recursos	• ODS
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva	**SA 01:** Construcción de un huerto urbano en las favelas de Sao Paulo Brasil. Información necesaria para comprender la situación; Texto de la FAO sobre seguridad alimentaria y nutrición. Conocimientos practicas; Sucesiones, sistemas de ecuaciones y representaciones. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos; a través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de planificar la construcción de un huerto	Presentaciones digitales (Genially, Power point, presi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 08: “FUNCIONES ”

☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	urbano para abastecer de frutas y verduras a la población de una favela utilizando los datos estimados de población y los conocimientos matemáticos. Evaluación de la actividad; se valorará el poster final, la entrega de actividades y la exposición ante los compañeros.		

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	22

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3**	**D.5. Relaciones y funciones** -Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. -Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades partir de ellas. -Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.
Competencia Específica 2. la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos. 2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. - Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente: dominio, continuidad, monotonía, extremos y puntos de corte. - Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. - Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. - Expresiones de la ecuación de la recta. - Identificación de rectas paralelas. - Casos particulares de rectas: bisectrices de los cuadrantes y rectas paralelas a los ejes.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	
Competencia Específica 5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3 y CCEC1.**	

Competencia Específica 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**	- - Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.
Competencia Específica 8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.**	
Competencia Específica 9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés. 9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	

	contribución al equipo.		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	**SA 01:** Uso responsable de las redes sociales. Información necesaria para comprender la situación; Textos periodísticos sobre el uso de las redes en el entorno escolar. Viral Contexto: El alumnado creará camisetas con un logo que conciencie sobre le uso responsable de las redes sociales, calculando el precio y decidiendo a cuando debiera de venderse dependiendo el tipo de impresión. Conocimientos practicas; Función afin, sistemas de ecuaciones y representaciones. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos; a través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de reunir información sobre el uso responsable de las redes sociales y habrá elegido un aspecto en el que centrar el mensaje de su camiseta. Evaluación de la actividad; se valorará el poster final, la entrega de actividades y la exposición ante los compañeros.	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas • -Calculadora científica	• 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina.

UNIDAD DIDÁCTICA 09: “MOVIMIENTOS Y FUERZAS”			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		24	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos que se le proponen, en situaciones habituales de escasa complejidad, aplicando los aspectos básicos de las leyes y teorías científicas estudiadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar y comprobar la(s) solución(es) obtenidas y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato, siguiendo las orientaciones del profesorado,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2.**	**Metodologías de la investigación científica**: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -**Trabajo experimental y proyectos de investigación**: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -**Diversos entornos y recursos de aprendizaje** científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. -**Uso del lenguaje científico**, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y

	situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender, de forma guiada, iniciativas en las que la ciencia, y en 86 particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, reflexionando de forma motivada acerca de su impacto en la sociedad.		herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. - **Interpretación y producción de información** científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	**La interacción** -**Predicción de movimientos sencillos** a partir de los conceptos de la cinemática posición, velocidad y aceleración, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. -**Relación de los efectos de las principales fuerzas** de la naturaleza como la gravitatoria, eléctrica y magnética, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. -**Aplicación de las leyes de Newton**, de la Ley de Gravitación Universal, de la Ley de Hooke, de la Ley de Coulomb y del modelo de un imán, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, y especialmente de los experimentos de Oersted y Faraday, para entender cómo se comportan e interaccionan entre sí los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**	

Competencia Específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2.**	

científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.	superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc. 5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.		

Metodología		**• Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**• ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	SA 01: Información necesaria para comprender la situación: El alumno debe saber el concepto de fuerza y el concepto de la misma en el cambio de velocidad de los cuerpos. Contexto: Los accidentes laborales en muchos casos ocurren por no cumplir las medidas de prevención necesarias en cada situación. La física explica el efecto de las fuerzas de la naturaleza en nuestra actividad y las consecuencias de no tenerlas en cuenta. Conocimientos prácticos; Resolución de problemas de dinámica y cinemática, realización de investigaciones así como la utilización de programas de texto y programas de tratamientos de video. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo. A través de la actividad el alumnado será capaz de analizar gráficas y resolver problemas. Además deberán buscar información, seleccionarla y comunicarla a través de posters. Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 10 : “ENERGIA Y ELECTRICIDAD”

TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	24

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**

Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos que se le proponen, en situaciones habituales de escasa complejidad, aplicando los aspectos básicos de las leyes y teorías científicas estudiadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar y comprobar la(s) solución(es) obtenidas y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato, siguiendo las orientaciones del profesorado, situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender, de forma guiada, iniciativas en las que la ciencia, y en 86 particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, reflexionando de forma motivada acerca de su impacto en la sociedad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2.**	**Metodologías de la investigación científica**: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -**Trabajo experimental y proyectos de investigación**: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -**Diversos entornos y recursos de aprendizaje** científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. -**Uso del lenguaje científico**, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. - **Interpretación y producción de información** científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio

Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1.**	basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. **La interacción** -**Fenómenos eléctricos y magnéticos.** Experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. **La energía** -**Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía**, el calor y el equilibrio térmico, sus manifestaciones y sus propiedades, y explicación del concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular, para describirla como la causa de todos los procesos de cambio. -**Diseño y comprobación experimental de hipótesis**, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. -**Elaboración fundamentada de hipótesis** sobre el medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. Energías renovables en Cantabria. -**Análisis y aplicación de los efectos del calor** sobre la materia para aplicarlos en situaciones cotidianas. -**Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia** y explicación del fenómeno físico de la corriente eléctrica con base en la Ley de Ohm así como diseño y construcción de circuitos eléctricos en laboratorio o de forma virtual, y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.
Competencia Específica 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones 3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM4, CD2.**	

	de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.		
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4**	
Competencia Específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2.**	
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		

Metodología	• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**

☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores	SA 01: Información necesaria para comprender la situación: El alumno debe saber la diferencia entre energía renovable y no renovable. Así mismo debe poner en práctica la metodología empleada para elegir una fuente de energía con sus pros y contras realizando un poster donde se explique en qué consiste y estos pros y contras. Contexto: Es sabido que vivimos inmersos en una crisis energética agravada por los conflictos bélicos	-Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: "ESTADISTICA Y PROBABILIDAD "	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	30

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3**	**E.1. Organización y análisis de datos** -Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. -Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. -Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. -Interpretación de las medidas de localización y dispersión. Elección, en función de la situación objeto de estudio, y cálculo de la medida de centralización más adecuada. -Reconocimiento de que las medidas de dispersión describen la variabilidad de los datos. -Cálculo, manual y con apoyo tecnológico, e interpretación de las medidas de localización y dispersión en situaciones reales. -Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. **E.2. Incertidumbre** -Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. -Experimentos simples: planificación, realización, análisis de la incertidumbre asociada. 189 -Asignación de probabilidades a partir de la experimentación, el concepto de frecuencia relativa, la regla de Laplace y técnicas simples de recuento. **E.3. Inferencia** -Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. -Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: selección y presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales. -Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.3 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	
Competencia Específica 5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3 y CCEC1.**	

☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	internacionales por eso es importante seguir investigando sobre la obtención de energía de forma sostenible así como en la utilización de la ya desarrollada. Conocimientos prácticos; identificación de herramientas de medición. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo. A través de la actividad el alumnado será capaz de analizar gráficas y resolver problemas. Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.		

Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas	6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. 6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. 6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
Competencia Específica 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. .	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información. 7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS

☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés	• **SA 1**: Encuesta sobre los deberes en nuestro centro escolar Información necesaria para comprender la situación: El alumno	• Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología 3º ESO. UD 02: Los materiales plásticos y textiles. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades, SA 03, SA 04 y SA 05.	• 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura.

☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	debe leer un artículo periodístico sobre los deberes escolares. Contexto: Realizar una encuesta para conocer como es la opinión de los alumnos respecto a las tareas extraescolares. Conocimientos prácticos; estudios estadísticos; selección de muestras, recogida de datos, ordenación de información. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo. A través de la actividad el alumnado será capaz de realizar un estudio sobre un tema cercano a él y que le genera interés. Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos. •	• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Hoja de cálculo. • Aula de referencia y aula taller. • Cartulinas, objetos diversos de plástico, adhesivo, material de manualidades, etc.	• 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: "LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	20

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**Proyecto científico** -**Formulación de hipótesis**, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. -**Estrategias para la búsqueda de información**, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). -**Fuentes fidedignas de información científica**: reconocimiento y utilización. -**La respuesta a cuestiones científicas** mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. -**Modelado como método de representación** y comprensión de procesos o elementos de la 17 naturaleza. -**Métodos de observación** y de toma de datos de fenómenos naturales. -**Métodos de análisis de resultados**. Diferenciación entre correlación y causalidad.

Competencia Específica 3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, STEM2,**	-**La labor científica** y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. **La célula** -**La célula como unidad estructural** y funcional de los seres vivos.
relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	**STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**	-**La célula procariota**, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes. -**Observación y comparación** de muestras microscópicas. **Salud y enfermedad** -**Análisis del concepto de salud** y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. - **Medidas de prevención** y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. -**Mecanismos de defensa** del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. -**Valoración de la importancia de los trasplantes** y la donación de órganos. -**La importancia de la vacunación** en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4**.	

Metodología		**• Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**• ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Información necesaria para comprender la situación: Enfermedades causadas por bacterias Contexto: La causa de higiene es causante de la propagación de muchas enfermedades causadas por agentes infecciosos como virus, bacterias u hongos. Por eso es necesario concienciarse de la necesidad de mantenerlas. Conocimientos prácticos; realización de investigaciones y prácticas de laboratorio. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo. A través de la actividad el alumnado será capaz de realizar prácticas de laboratorio y exponerlas a sus compañeros Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.	Presentaciones digitales(Genially, Power point, prezi -Google, Paquete Office educantabria -Programas de edición de videos -Actividades de repaso interactivas -Calculadora científica	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: "LA NUTRICIÓN"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		24	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**Proyecto científico** -**Formulación de hipótesis**, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. -**Estrategias para la búsqueda de información**, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). -**Fuentes fidedignas de información científica**: reconocimiento y utilización. -**La respuesta a cuestiones científicas** mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. -**Modelado como método de representación** y comprensión de procesos o elementos de la 17 naturaleza. -**Métodos de observación** y de toma de datos de fenómenos naturales. -**Métodos de análisis de resultados**. Diferenciación entre correlación y causalidad. -**La labor científica** y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. **Cuerpo humano** -**Importancia de la función de nutrición**. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. -**Anatomía y fisiología básicas** de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del
Competencia Específica 2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	

Competencia Específica 3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**	aparato reproductor. -**Visión general de la función de relación**: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores. -**Relación entre los principales sistemas** y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. -**Relación entre los niveles de organización** del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. **Salud y enfermedad** -**Análisis del concepto de salud** y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. - **Medidas de prevención** y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. -**Mecanismos de defensa** del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. -**Valoración de la importancia de los trasplantes** y la donación de órganos.
Competencia Específica 4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y *generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las* matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	

			-**La importancia de la vacunación** en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

Metodología		• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Información necesaria para comprender la situación: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social? Conocimientos prácticos; realización de investigaciones y prácticas de laboratorio. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo. A través de la actividad el alumnado será capaz de realizar prácticas de laboratorio y exponerlas a sus compañeros Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.		• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: "REPRODUCCIÓN Y RELACIÓN"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**

Tercero	20

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**Proyecto científico** -**Formulación de hipótesis**, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. -**Estrategias para la búsqueda de información**, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). -**Fuentes fidedignas de información científica**: reconocimiento y utilización. -**La respuesta a cuestiones científicas** mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. -**Modelado como método de representación** y comprensión de procesos o elementos de la 17 naturaleza. -**Métodos de observación** y de toma de datos de fenómenos naturales. -**Métodos de análisis de resultados**. Diferenciación entre correlación y causalidad. -**La labor científica** y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. **Cuerpo humano** -**Anatomía y fisiología básicas** de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función
C**ompetencia Específica 2 I**dentificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	
		CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor. -**Visión general de la función de relación**: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores. -**Relación entre los principales sistemas** y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
Competencia Específica 3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**	**Hábitos saludables.** – **Conceptos de sexo y sexualidad**: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. – **Educación afectivo-sexual** desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las

Competencia Específica 5 Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje. i Pág. 20486 boc.cantabria.es 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. – **Las drogas legales e ilegales**: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. – **Los hábitos saludables**: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		**• Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**• ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Prevención del consumo de drogas Información necesaria para comprender la situación: Conocer los elementos que constituyen el sistema nervioso y su fisiología. Contexto: El consumo de drogas es un hecho en parte de la población. El consumo comienza a edades tempranas y en ocasiones los efectos no se conocen, existe una gran desinformación acerca de los efectos a medio y corto plazo. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo Interpretación de imágenes, realización de investigaciones, utilización de aplicaciones para realizar investigaciones. Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.	Aplicaciones para preparar presentaciones; Glogster, Multimedia posters, Online education content para realizar cuestionarios. Recursos interactivos: -Recursos interactivos, recursos para realización de mapas mentales y videos -Test de evaluación interactivos -Actividades de repaso interactivas	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: "ECOSISTEMAS Y MODELADO"

TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	2

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**

Competencia Específica 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	**Proyecto científico** -**Formulación de hipótesis**, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. -**Estrategias para la búsqueda de información**, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). -**Fuentes fidedignas de información científica**: reconocimiento y utilización. -**La respuesta a cuestiones científicas** mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. -**Modelado como método de representación** y comprensión de procesos o elementos de la 17 naturaleza. -**Métodos de observación** y de toma de datos de fenómenos naturales. -**Métodos de análisis de resultados**. Diferenciación entre correlación y causalidad. -**La labor científica** y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. **Geología** -La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera **Ecología y sostenibilidad** **-Los ecosistemas del entorno**, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. **-La importancia de la conservación de los ecosistemas,** la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces. **-Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera** y su papel esencial para la vida en la Tierra. -**Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera**, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. -**Análisis de las causas del cambio climático** y de sus consecuencias sobre los ecosistemas. -**Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles** (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente), para combatir los problemas ambientales del siglo XXI (escasez de recursos, generación de residuos, contaminación, pérdida de biodiversidad). **-La relación entre la salud medioambiental, humana** y de otros seres vivos: one health (una sola salud).
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.**	
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: : **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	

Competencia específica 6. **Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.**	6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo coponen 6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas actividades humanas ,identificando las relacionadas con Cantabria 6.3Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el anáiisis de los elementos de un paisaje	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: : **STEM1, STEM2, STEM4 , STEM5, CD1,CC4, CCE1**

Metodología		• **Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	• **ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☐Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	**SA 01:** Incendios cada vez más grandes Información necesaria para comprender la situación: Conocer los elementos que constituyen el ecosistema y las consecuencias de destruir alguno de ellos. Contexto: Todos los veranos somos testigos de incendios ocurridos en espacios naturales que ponen en peligro la biodiversidad de los mismos y colaboran en el cambio climático eliminando los elementos reguladores del mismo, por la pérdida de absorción de CO_2 atmosférico así como por el impacto negativo en el equilibrio hibrido del Planeta. Adquisición de habilidades y proceso cognitivo Interpretación de imágenes, realización de investigaciones, utilización de aplicaciones para realizar investigaciones. Evaluación de la información. Se evaluará la búsqueda de información, el análisis de la misma y la comunicación al grupo de los resultados obtenidos.	Aplicaciones para preparar presentaciones; Glogster, Multimedia posters, Online education content para realizar cuestionarios. Recursos interactivos: -Recursos interactivos, recursos para realización de mapas mentales y videos -Test de evaluación interactivos -Actividades de repaso interactivas	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables.

11.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.
Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

11.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender

  no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

11.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

11.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En el ámbito científico tecnológico, serán los siguientes principios DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento científico se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en problemas.
– Aprendizaje basado en proyectos.
– Aprendizaje basado en retos.
– Aprendizaje cooperativo.
– Pensamiento de diseño.
– Aprendizaje y servicio.
– Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

11.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula laboratorio, el aula TIC y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

11.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del ámbito científico tecnológico los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

11.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

11.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el ámbito científico tecnológico de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.

- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

– MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL

MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Ámbito científico tecnológico 3º ESO. Editex 2022. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Scien Bits. Plataforma de estudio y realización de ejercicios • Intermatia. Plataforma para ejercicios de matemáticas • Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas. • Impresora 3D
OTROS	• Material de aula: material de dibujo y manipulativo • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Laboratorio

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota).
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota).
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota).
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales. (50% de la nota).

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varios instrumentos de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbricas**
- **Listas de cotejo**
- **Escalas de apreciación**
- **Organizadores gráficos**
- **Portafolios**

- **Diarios**
- **Cuaderno de clase**
- **Registro anecdótico de conducta**
- **Pruebas escritas y/o orales**
- **Otras que puedan surgir a lo largo del curso**

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.

- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para el Ámbito Científico Tecnológico de 3º de ESO de Matemáticas son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **10%**	1.1 1.2 1.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Acceso Agua Potable Proyecto construcción de un huerto urbano Proyecto redes sociales Proyecto encuesta sobre deberes
Competencia específica 2 **10%**	2.1 2.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Acceso Agua Potable Proyecto Construcción de un huerto urbano Proyecto redes sociales Proyecto encuesta sobre deberes

Competencia específica 3 **10%**	3.1 3.2 3.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Acceso Agua Potable Proyecto Construcción de un aula Proyecto Construcción de un huerto urbano
Competencia específica 4 **10%**	4.1 4.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Construcción de un aula
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Construcción de un aula Proyecto redes sociales Proyecto encuesta sobre deberes
Competencia específica 6 **10%**	6.1 6.2 6.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Acceso Agua Potable Proyecto encuesta sobre deberes

Competencia específica 7 **10%**	7.1 7.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Acceso Agua Potable Proyecto Construcción de un aula Proyecto redes sociales Proyecto encuesta sobre deberes
Competencia específica 8 **10%**	8.1 8.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto redes sociales
Competencia específica 9 **10%**	9.1 9.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Construcción de un aula Proyecto redes sociales
Competencia específica 10 **10%**	10.1 10.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) Proyecto Construcción de un huerto urbano d) Proyecto redes sociales Proyecto encuesta sobre deberes

Los específicos para el Ámbito Científico Tecnológico de 3º de ESO de Física y Química son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **20%**	1.1 1.2 1.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: El mejor trayecto Evalúo mis competencias UD2 SA: Consumo de alcohol Evalúo mis competencias UD3 SA: Destrucción de los edificios Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Accidentes laborales Evalúo mis conocimientos UD5 SA: Acceso a la electricidad Evalúo mis competencias UD10
Competencia específica 2 **20%**	2.1 2.2 2.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: El mejor trayecto Evalúo mis competencias UD2 SA: Consumo de alcohol Evalúo mis competencias UD3 SA: Destrucción de los edificios

			Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Accidentes laborales Evalúo mis conocimientos UD5 SA: Acceso a la electricidad Evalúo mis competencias UD10
Competencia específica 3 **15%**	3.1 3.2 3.3 3.4	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: El mejor trayecto Evalúo mis competencias UD2 SA: Consumo de alcohol Evalúo mis competencias UD3 SA: Destrucción de los edificios Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Accidentes laborales Evalúo mis conocimientos UD5 SA: Acceso a la electricidad Evalúo mis competencias UD10
Competencia específica 4 **15%**	4.1 4.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: El mejor trayecto Evalúo mis competencias UD2 SA: Consumo de alcohol

			Evalúo mis competencias UD3 SA: Destrucción de los edificios Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Accidentes laborales Evalúo mis conocimientos UD5
Competencia específica 5 **15%**	5.1 5.2 5.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: El mejor trayecto Evalúo mis competencias UD2 SA: Consumo de alcohol Evalúo mis competencias UD3 SA: Destrucción de los edificios Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Accidentes laborales Evalúo mis conocimientos UD5 SA: Acceso a la electricidad Evalúo mis competencias UD10
Competencia específica 6 **15%**	6.1 6.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA: Destrucción de los edificios Evalúo mis conocimientos UD4 SA: Acceso a la electricidad

			Evalúo mis competencias UD10

Los específicos para el Ámbito Científico Tecnológico de 3º de ESO de Biología y Geología son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **20%**	1.1 1.2 1.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 01: Enfermedades causadas por bacterias SA 02: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social? SA 03: Prevención del consumo de drogas
Competencia específica 2 **20%**	2.1 2.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 02: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social? SA 03: Prevención del consumo de drogas

Competencia específica 3 **20%**	3.1 3.2 3.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 01: Enfermedades causadas por bacterias SA 02: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social? SA 03: Prevención del consumo de drogas SA 04: Incendios cada vez más grandes
Competencia específica 4 **20%**	4.1 4.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 01: Enfermedades causadas por bacterias SA 02: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social? SA 03: Prevención del consumo de drogas SA 04: Incendios cada vez más grandes
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 04: Incendios cada vez más grandes

Competencia específica 6 **10%**	6.1 **6**.2 **6**.3	20% 20% 60%	a) Observación diaria b) Cuaderno c) SA 04: Incendios cada vez más grandes

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

– Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)

- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

13.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Science Bits (Biología y Física/Química) • Intermatia (Matemáticas) • Ipad • OneNote • Liveworsheets • Imovie • Audacity…
OTROS	• Laboratorío • Aula de Steam

13.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

13.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota)*.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota)*.

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, prácticas de laboratorio y fichas monográficas, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota)*.

- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales. (50% de la nota)*.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

13.3.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

MATEMATICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	No maneja las herramientas en la modelización y en la resolución de problemas típicos de la vida cotidiana ni es capaz de evaluar su eficiencia en casos determinados.	No maneja las herramientas en la modelización y en la resolución de problemas típicos de la vida cotidiana pero si es capaz de evaluar su eficiencia en casos determinados.	**M**aneja con dificultad las herramientas en la modelización y en la resolución de problemas típicos de la vida cotidiana y con ayuda es capaz de evaluar su eficiencia en casos determinados.	**M**aneja con las herramientas en la modelización y en la resolución de problemas típicos de la vida cotidiana y con ayuda es capaz de evaluar su eficiencia en casos determinados.	**M**aneja con facilidad las herramientas en la modelización y en la resolución de problemas típicos de la vida cotidiana y es capaz de evaluar su eficiencia en casos determinados.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	No explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, ni las relaciona con las principales	Explica con dificultad las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, pero no las relaciona con las principales características de	Explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, pero no las relaciona con las principales características de	Explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de	Explica con soltura las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
	características de su contexto histórico, social y cultural.	su contexto histórico, social y cultural.	su contexto histórico, social y cultural.	su contexto histórico, social y cultural.	
2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	No establece conexiones entre un problema y las posibles soluciones. No es capaz de utilizar razonamientos y argumentaciones básicos.	Establece con dificultad conexiones un problema y las posibles soluciones. No es capaz de utilizar razonamientos y argumentaciones básicos.	Establece con ligera dificultad conexiones entre un problema y las posibles soluciones. Solo es capaz de utilizar razonamientos y argumentaciones básicos.	Establece con ligeras conexiones entre un problema y las posibles soluciones. Es capaz de utilizar razonamientos y argumentaciones en diversas situaciones.	Establece con facilidad conexiones entre un problema y las posibles soluciones. Es capaz de utilizar razonamientos y argumentaciones en todas las situaciones que se le plantean.

2..2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas para encontrar la solución más adecuada a un problema usando argumentos y razonamientos adecuados	Participa, sin iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas exploración de técnicas para encontrar la solución más adecuada a un problema usando argumentos y razonamientos adecuados	A veces, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas exploración de técnicas para encontrar la solución más adecuada a un problema usando argumentos y razonamientos adecuados	Casi siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas exploración de técnicas para encontrar la solución más adecuada a un problema usando argumentos y razonamientos adecuados	Siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
3.1.Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo	No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas dentro del contexto de sostenibilidad y de consumo responsalbe, ni selecciona las	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas dentro del contexto de sostenibilidad y de consumo responsalbe, y no	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas dentro del contexto de sostenibilidad y de consumo responsable y	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con gran soltura ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.	técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	No es capaz de emplear herramientas TIC de forma guiada ni aplica las mismas para la formulación o investigación de situaciones cotidianas	Es capaz de emplear con dificultad herramientas TIC de forma guiada pero no aplica las mismas para la formulación o investigación de situaciones cotidianas	Es capaz de emplear herramientas TIC de forma guiada pero no aplica las mismas para la formulación o investigación de situaciones cotidianas	Es capaz de emplear las herramientas TIC de forma autónoma y de aplicar las mismas para la formulación o investigación de situaciones cotidianas	Es capaz de emplear facilmente las herramientas TIC de forma autónoma y de aplicar las mismas para la formulación o investigación de situaciones de todo tipo.
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	No emplea técnicas matemáticas básicas para la resolución de situaciones problematizadas, ni aplica estrategias de memorización y ni pensamiento computacional como herramienta en su aprendizaje.	Emplea con dificultad técnicas matemáticas básicas para la resolución de situaciones problematizadas, y aplica en ocasiones sencillas estrategias de memorización y ni pensamiento computacional como herramienta en su aprendizaje.	Emplea técnicas matemáticas básicas para la resolución de situaciones problematizadas, y aplica en ocasiones sencillas estrategias de memorización y ni pensamiento computacional como herramienta en su aprendizaje.	Emplea técnicas matemáticas adecuadas para la resolución de situaciones problematizadas, y aplica en ocasiones sencillas estrategias de memorización y ni pensamiento computacional como herramienta en su aprendizaje.	Emplea técnicas matemáticas adecuadas para la resolución de situaciones problematizadas, y aplica en ocasiones diversas estrategias de memorización y ni pensamiento computacional como herramienta en su aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	No manifiesta una visión matemática integrada en situaciones sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, ni es capaz de conectar varias ideas matemáticas, manteniendo la concentración.	Manifiesta solo en contadas ocasiones una visión matemática integrada en situaciones sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, y solo es capaz de conectar varias ideas matemáticas, manteniendo la concentración en situaciones muy guiadas.	Manifiesta solo en contadas ocasiones una visión matemática integrada en situaciones sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula. Es capaz de conectar varias ideas matemáticas, manteniendo la concentración en situaciones muy guiadas.	Manifiesta una visión matemática integrada en situaciones sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, y solo es capaz de conectar varias ideas matemáticas, manteniendo la concentración en situaciones muy guiadas.	Manifiesta una visión matemática integrada en situaciones variadas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, y es capaz de conectar varias ideas matemáticas, manteniendo la concentración en situaciones diversas.
5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	No planifica ni desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y no es capaz de encontrar relaciones sencillas entre diferentes ideas matemáticas.	No planifica ni desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de encontrar relaciones sencillas entre diferentes ideas matemáticas en situaciones guiadas.	Planifica con dificultad y desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de encontrar relaciones sencillas entre diferentes ideas matemáticas en situaciones guiadas.	Planifica y desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de encontrar relaciones sencillas entre diferentes ideas matemáticas en situaciones guiadas.	Planifica y desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de encontrar relaciones sencillas entre diferentes ideas matemáticas sin necesidad de ser guiado.
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando	No planifica ni desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y no es capaz de encontrar relaciones	Planifica y desarrolla con dificultad estrategias para la resolución de problemas matemáticos y no es capaz de	Planifica y desarrolla con dificultad estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de	Planifica y desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz en situaciones sencillas de encontrar	Planifica y desarrolla estrategias para la resolución de problemas matemáticos y es capaz de encontrar relaciones sencillas entre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	sencillas entre el mundo real , otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	encontrar relaciones sencillas entre el mundo real , otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	encontrar relaciones sencillas entre el mundo real , otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	relaciones sencillas entre el mundo real , otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	el mundo real , otras áreas de conocimiento y las matemáticas.
6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	No analiza ni propone ideas sobre la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad. No se muestra reflexivo ante situaciones complejas ni ante los retos de la sociedad.	No analiza ni propone ideas sobre la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad. Se muestra reflexivo ante situaciones sencillas y ante los retos de la sociedad.	Analiza y propone ideas sencillas sobre la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad. Se muestra reflexivo ante situaciones sencillas y ante los retos de la sociedad.	Analiza y propone ideas sobre la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad. Se muestra reflexivo ante situaciones variadas y ante los retos de la sociedad.	Analiza y propone ideas pensadas y fundamentas sobre la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad. Se muestra reflexivo ante situaciones variadas y ante los retos de la sociedad.
7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	No representa ideas matemáticas de manera estructurada. No elige adecuadamente razonamientos matemáticos. No es capaz de elegir las herramientas tecnológicas adecuadas para apoyar sus razonamientos.	No representa ideas matemáticas de manera estructurada. Elige en pocas ocasiones razonamientos matemáticos sencillos. No es capaz de elegir las herramientas tecnológicas adecuadas para apoyar sus razonamientos.	Representa ideas matemáticas de manera poco estructurada. Elige adecuadamente razonamientos matemáticos ante situaciones sencillas. Es capaz de elegir las herramientas tecnológicas adecuadas para apoyar sus razonamientos.	Representa ideas matemáticas de manera estructurada. Elige adecuadamente razonamientos matemáticos ante situaciones sencillas. Es capaz de elegir las herramientas tecnológicas adecuadas para apoyar sus razonamientos.	Representa ideas matemáticas de manera estructurada. Elige adecuadamente razonamientos matemáticos ante situaciones cualquier situación. Es capaz de elegir las herramientas tecnológicas adecuadas para apoyar sus razonamientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	No identifica los principales rasgos de representación de estructuras matemáticas de diferentes tipos ni muestra interés en compartir esta información con el resto de sus compañeros. No se muestra atenta a las presentaciones de sus compañeros.	No identifica los principales rasgos de representación de estructuras matemáticas de diferentes tipos. solo muestra interés en compartir esta información con el resto de sus compañeros en contadas ocasiones. No se muestra atenta a las presentaciones de sus compañeros.	Identifica los principales rasgos de representación de estructuras matemáticas en situaciones sencillas. Solo muestra interés en compartir esta información con el resto de sus compañeros en contadas ocasiones. No se muestra atenta a las presentaciones de sus compañeros.	Identifica los principales rasgos de representación de estructuras matemáticas. Solo muestra interés en compartir esta información con el resto de sus compañeros en contadas ocasiones. Se muestra atenta a las presentaciones de sus compañeros.	Identifica con facilidad los principales rasgos de representación de estructuras matemáticas. Muestra interés en compartir esta información con el resto de sus compañeros en todas las ocasiones. Se muestra atento a las presentaciones de sus compañeros.
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	No explica con facilidad las ideas matemáticas apoyándose en la terminología y los soportes adecuados. No relaciona las matemáticas con los principales contextos histórico, social y cultural.	Explica con dificultad las ideas matemáticas apoyándose en la terminología y los soportes adecuados. No relaciona las matemáticas con los principales contextos histórico, social y cultural.	Explica las ideas matemáticas apoyándose en la terminología y los soportes adecuados. No relaciona las matemáticas con los principales contextos histórico, social y cultural.	Explica con facilidad las ideas matemáticas apoyándose en la terminología y los soportes adecuados. Relaciona en situaciones sencillas las matemáticas con los principales contextos histórico, social y cultural.	Explica con facilidad las ideas matemáticas apoyándose en la terminología y los soportes adecuados. Relaciona de manera sencilla las matemáticas con los principales contextos histórico, social y cultural.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes	No utiliza el lenguaje matemático de manera autónoma ni sabe utilizar el lenguaje matemático en	Utiliza el lenguaje matemático en contadas ocasiones, solamente guiado por el profesor. No es capaz de	Utiliza el lenguaje matemático en situaciones sencillas. Necesita la guía del profesor	Utiliza el lenguaje matemático en muchas situaciones. Es capaz de guiar al grupo ante problemas sencillos con la ayuda del professor.	Utiliza el lenguaje matemático con facilidad y autonomia en muchas situaciones. Es capaz de guiar al grupo ante problemas sencillos sin la ayuda del professor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	situaciones sencillas con precisión.	entender el lenguaje matemático aplicado a situaciones sencillas.	para poder aplicarlo a situaciones sencillas.		
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de ideas matemáticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen emociones, y se aprenda del error.	Participa, sin iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de ideas matemáticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen emociones, y se aprenda del error.	A veces, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de ideas matemáticas por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen emociones y se aprenda del error.	Casi siempre, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de ideas matemáticas por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen emociones y se aprenda del error.	Siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de ideas matemáticas por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen emociones y se aprenda del error.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, ni selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, y no selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, y selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con gran soltura ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	No es capaz de participar de forma activa en tareas matemáticas. No participa con el grupo y no controla sus emociones ni escucha a sus compañeros. No trabaja en equipo y no se preocupa por el bienestar social a través de relaciones saludables.	Es capaz de participar en pocas ocasiones de forma activa en tareas matemáticas. No participa con el grupo y no controla sus emociones ni escucha a sus compañeros. No trabaja en equipo y no se preocupa por el bienestar social a través de relaciones saludables.	En contadas ocasiones es capaz de participar de forma activa en tareas matemáticas. Participa raramente con el grupo y no controla sus emociones ni escucha a sus compañeros. Trabaja en equipo y se preocupa por el bienestar social a través de relaciones saludables..	Casi siempre es capaz de participar de forma activa en tareas matemáticas. Participa habitualmente con el grupo y controla sus emociones y escucha a sus compañeros. Trabaja en equipo y se preocupa por el bienestar social a través de relaciones saludables..	Siempre es capaz de participar de forma activa en tareas matemáticas. Participa siempre con el grupo y controla sus emociones y escucha a sus compañeros. Trabaja en equipo y se preocupa por el bienestar social a través de relaciones saludables..

FÍSICA Y QUÍMICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
1.1 Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.	No identifica los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. No evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas.	Identifica solo en contadas ocasiones los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. No evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas.	En pocas ocasiones identifica los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.	Casi siempre identifica los principales fenómenos de su entorno y es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.	Siempre identifica los principales fenómenos de su entorno y es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.

1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales, siguiendo las normas de seguridad correspondientes	No explica las hipótesis a través de la realización de experimentos en el laboratorio. No muestra respeto con las reglas y normas de seguridad en el laboratorio.	Explica con dificultad las hipótesis a través de la realización de experimentos en el laboratorio. No muestra respeto con las reglas y normas de seguridad en el laboratorio.	Explica las hipótesis a través de la realización de experimentos en el laboratorio. No muestra respeto con las reglas y normas de seguridad en el laboratorio.	Explica las hipótesis a través de la realización de experimentos en el laboratorio. Muestra respeto con las reglas y normas de seguridad en el laboratorio.	Siempre explica las hipótesis a través de la realización de experimentos en el laboratorio. Muestra respeto con las reglas y normas de seguridad en el laboratorio.
1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico, utilizando los recursos adecuados	No comunica resultados de los resultados obtenidos. No establece explicaciones que expliquen los resultados de	Comunica con dificultada resultados de los resultados obtenidos. No establece explicaciones que expliquen	Raras veces comunica resultados de los resultados obtenidos. No establece con claridad explicaciones que	Comunica resultados de los resultados obtenidos y establece explicaciones que expliquen los resultados de experimentos	Comunica facilmente resultados de los resultados obtenidos. Y establece explicaciones que expliquen los resultados de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
y de acuerdo a los principios éticos básicos.	experimentos realizados utilizando los recursos propuestos por el profesor.	los resultados de experimentos realizados utilizando los recursos propuestos por el profesor.	expliquen los resultados de experimentos realizados utilizando los recursos propuestos por el profesor.	realizados utilizando los recursos propuestos por el profesor.	experimentos realizados utilizando además de los recursos propuestos por el profesor los suyos propios.

2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la explicación de fenómenos del entorno s, por medio de tabla, gráficas y modelos, trabajando individualmente o en grupos, en las que se empleen simulaciones o herramientas tecnológicas.	Raramente participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la explicación de fenómenos del entorno s, por medio de tabla, gráficas y modelos, trabajando individualmente o en grupos, en las que se empleen simulaciones o herramientas tecnológicas.	Pocas veces participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la explicación de fenómenos del entorno s, por medio de tabla, gráficas y modelos, trabajando individualmente o en grupos, en las que se empleen simulaciones o herramientas tecnológicas.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la explicación de fenómenos del entorno s, por medio de tabla, gráficas y modelos, trabajando individualmente o en grupos, en las que se empleen simulaciones o herramientas tecnológicas.	Siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la explicación de fenómenos del entorno s, por medio de tabla, gráficas y modelos, trabajando individualmente o en grupos, en las que se empleen simulaciones o herramientas tecnológicas.
2.2. Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza.	No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, ni selecciona los principios o leyes más adecuadas de entre los que se estudian sobre las leyes de la naturaleza.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, ni selecciona los principios o leyes más adecuadas de entre los que se estudian sobre las leyes de la naturaleza.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, , y selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, y selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con gran soltura ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación y selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos..

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**

2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas.	No es capaz de identificar y analizar y reconocer fenómenos fisicoquímicos .No explica con claridad los mismos a través de leyes o teorías científicas	Raramente es capaz de identificar y analizar y reconocer fenómenos fisicoquímicos .No explica con claridad los mismos a través de leyes o teorías científicas	En ocasiones es capaz de identificar y analizar y reconocer fenómenos fisicoquímicos .explica con poca claridad los mismos a través de leyes o teorías científicas	Es capaz de identificar y analizar y reconocer fenómenos fisicoquímicos. En algunos casos explica los mismos a través de leyes o teorías científicas	Siempre es capaz de identificar y analizar y reconocer fenómenos fisicoquímicos .Explica con claridad los mismos a través de leyes o teorías científicas
2.4. Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.	No emplea técnicas básicas de explicación de los fundamentos científicos , ni aplica estrategias de memorización y no participa en los trabajos grupales propuestos para explicar los procesos básicos de la biosfera y geosfera.	Emplea con dificultad técnicas básicas de explicación de los fundamentos científicos , rara vez aplica estrategias de memorización y no participa en los trabajos grupales propuestos para explicar los procesos básicos de la biosfera y geosfera.	Emplea técnicas básicas de explicación de los fundamentos científicos pero rara vez aplica estrategias de memorización y no participa en los trabajos grupales propuestos para explicar los procesos básicos de la biosfera y geosfera.	Emplea técnicas básicas de explicación de los fundamentos científicos y casi siempre aplica estrategias de memorización y no participa en los trabajos grupales propuestos para explicar los procesos básicos de la biosfera y geosfera.	Emplea siempre técnicas básicas de explicación de los fundamentos científicos y siempre aplica estrategias de memorización y no participa en los trabajos grupales propuestos para explicar los procesos básicos de la biosfera y geosfera.
3.1. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos	No se muestra con interés y con iniciativa a la hora de promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible	En pocas ocasiones muestra con interés y con iniciativa a la hora de promover hábitos compatibles con un modelo de	Se muestra con interés y con iniciativa a la hora de promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo	Casi siempre se muestra con interés y con iniciativa a la hora de promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible	Siempre se muestra con interés y con iniciativa a la hora de promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible basado en fundamentos científicos. .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
	basado en fundamentos científicos. .	desarrollo sostenible basado en fundamentos científicos. .	sostenible basado en fundamentos científicos. .	basado en fundamentos científicos. .	
3.2. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas…) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.	No planifica ni desarrolla, propuestas de hábitos saludables tanto individuales como colaborativas, ni tampoco muestra rechazo al consumo de drogas legales o ilegales valorando la importancia de los mismos para el hombre	Planifica con dificultad y no desarrolla, propuestas de hábitos saludables tanto individuales como colaborativas, ni tampoco muestra rechazo al consumo de drogas legales o ilegales valorando la importancia de los mismos para el hombre	Planifica y desarrolla, propuestas de hábitos saludables tanto individuales como colaborativas, pero no muestra rechazo al consumo de drogas legales o ilegales valorando la importancia de los mismos para el hombre	Casi siempre planifica y desarrolla, propuestas de hábitos saludables tanto individuales como colaborativas, y solo en ocasiones muestra rechazo al consumo de drogas legales o ilegales valorando la importancia de los mismos para el hombre	Siempre planifica y desarrolla, propuestas de hábitos saludables tanto individuales como colaborativas, siempre muestra rechazo al consumo de drogas legales o ilegales valorando la importancia de los mismos para el hombre

4.1. Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, ejemplos de nuestra comunidad, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y	No participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas matemáticas colaborativas, ni valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no	No participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas matemáticas colaborativas, y en ocasiones valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo	En ocasiones participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas matemáticas colaborativas, si valora las aportaciones del resto de	Participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas matemáticas colaborativas, casi siempre valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no	Siempre participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas matemáticas colaborativas, siempre valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.	descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	y no descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	integrantes del grupo y no descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.
4.2. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.	No muestra interés en analizar y profundizar ni individualmente ni colectivamente en la búsqueda de soluciones ante problemas sobre fenómenos de la naturaleza. No reconoce cuando una solución no es viable y no busca alternativas.	Pocas veces muestra interés en analizar y profundizar ni individualmente ni colectivamente en la búsqueda de soluciones ante problemas sobre fenómenos de la naturaleza. No reconoce cuando una solución no es viable y no busca alternativas.	A veces muestra interés en analizar y profundizar individualmente o colectivamente en la búsqueda de soluciones ante problemas sobre fenómenos de la naturaleza. No reconoce cuando una solución no es viable y no busca alternativas.	*Muestra interés en analizar y profundizar ni individualmente o colectivamente en la búsqueda de soluciones ante problemas sobre fenómenos de la naturaleza. Reconoce cuando una solución no es viable y no busca alternativas.*	*Siempre muestra interés en analizar y profundizar ni individualmente o colectivamente en la búsqueda de soluciones ante problemas sobre fenómenos de la naturaleza. Siempre recpnoce cuando una solución no es viable y no busca alternativas.*

5.1. Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman.	No reconoce la importancia de la ciencia como un área de conocimiento. No establece relaciones entre las disciplinas que componen la ciencia.	Raras veces reconoce la importancia de la ciencia como un área de conocimiento. No establece relaciones entre las disciplinas que componen la ciencia.	A veces reconoce la importancia de la ciencia como un área de conocimiento. Tiene dificultades para establecer relaciones entre las disciplinas que componen la ciencia.	Reconoce la importancia de la ciencia como un área de conocimiento. Con facilidad establece relaciones entre las disciplinas que componen la ciencia.	Siempre la importancia de la ciencia como un área de conocimiento. Con facilidad establece relaciones entre las disciplinas que componen la ciencia.
5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la	No muestra interés ni iniciativas por conocer y poner en valor el	Pocas veces muestra interés ni iniciativas por conocer y poner	En ocasiones muestra interés en iniciativas por conocer y	Muestra interés en iniciativas por conocer y poner en valor el papel	Siempre muestra interés e iniciativas por conocer y poner en valor el papel

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.	papel de la ciencia y de la investigación en la sociedad.actual. No se muestra interesado en el progreso y en la influencia de la ciencia en el mismo	en valor el papel de la ciencia y de la investigación en la sociedad.actual. En ocasiones se muestra interesado en el progreso y en la influencia de la ciencia en el mismo	poner en valor el papel de la ciencia y de la investigación en la sociedad .actual. No se muestra interesado en el progreso y en la influencia de la ciencia en el mismo	de la ciencia y de la investigación en la sociedad. actual. Se muestra interesado en el progreso y en la influencia de la ciencia en el mismo	de la ciencia y de la investigación en la sociedad. actual. Siempre se muestra interesado en el progreso y en la influencia de la ciencia en el mismo

6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos tecnológicos u de otro tipo centrándose siempre que sea posible en ejemplos de nuestra comunidad.	No es capaz de buscar y exponer ante grupo la información buscada sobre fenómenos físicos y químicos y no promueve y emplea el uso de recursos tecnológicos. No identifica ejemplos claros que influyan a la sociedad	Raramente es capaz de buscar y exponer ante grupo la información buscada sobre fenómenos físicos y químicos y no promueve y emplea el uso de recursos tecnológicos. No identifica ejemplos claros que influyan a la sociedad	Es capaz en ocasiones de buscar y exponer ante grupo la información buscada sobre fenómenos físicos y químicos y no promueve y emplea el uso de recursos tecnológicos. En determinadas ocasiones identifica ejemplos claros que influyan a la sociedad	Es capaz de buscar y exponer ante grupo la información buscada sobre fenómenos físicos y químicos y no promueve y emplea el uso de recursos tecnológicos. Identifica ejemplos claros que influyan a la sociedad	Siempre es capaz de buscar y exponer ante grupo la información buscada sobre fenómenos físicos y químicos y no promueve y emplea el uso de recursos tecnológicos. siempre identifica ejemplos claros que influyan a la sociedad
6.2. Establecer colaboraciones, utilizando los recursos necesarios en las diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la resolución de problemas.	No trabaja en equipo de manera colaborativa ni presta interés por utilizar los recursos propuestos de trabajo en el método científico para la resolución de problemas.	Raramente trabaja en equipo de manera colaborativa ni presta interés por utilizar los recursos propuestos de trabajo en el método científico para la resolución de problemas.	En ocasiones trabaja en equipo de manera colaborativa ni presta interés por utilizar los recursos propuestos de trabajo en el método científico para la resolución de problemas.	Trabaja en equipo de manera colaborativa ni presta interés por utilizar los recursos propuestos de trabajo en el método científico para la resolución de problemas.	Siempre trabaja en equipo de manera colaborativa ni presta interés por utilizar los recursos propuestos de trabajo en el método científico para la resolución de problemas.

BIOLOGIA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Ni analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos ni sabe interpretar información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.). Además, no mantiene una actitud crítica ni obtiene conclusiones fundamentadas.	Analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos con dificultad, le cuesta interpretar información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), si mantiene una actitud crítica pero no obtiene conclusiones fundamentadas.	Analiza algunos conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos con ligeras dificultades (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones en gran medida fundamentadas.	Analiza casi todos los conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos con soltura, interpretando información en diferentes formatos sin problema (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones científicamente fundamentadas.
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	No facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola con enorme dificultad, sin utilizar ni la terminología ni los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos con dificultada, transmitiéndola, con fallos en la terminología y necesita ayuda para usar los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma no siempre clara y utilizando no siempre la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita con gran facilidad la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y apasionada, utilizando terminología muy variada y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	No analiza y ni explica fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas. No conoce los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos con dificultad y tiene que ser guiado para representarlos mediante modelos y diagramas. No utiliza los pasos del diseño de ingeniería, aunque los conoce (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos, representándolos con ligera dificultad mediante modelos y diagramas, utilizando en muchas ocasiones, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería con alguna ayuda (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos con gran soltura y confianza, representándolos mediante modelos y diagramas variados, utilizando con autonomía, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	No participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, y no reconoce el valor de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	No participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, pero reconoce el valor de algunos científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, y reconoce el valor de algunos científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia y reconoce el valor de muchos de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa de manera voluntaria y autónoma en actividades de divulgación y fomento de la ciencia y reconoce el valor de muchos de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.
2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con mucha dificultad. Localiza mal y no selecciona ni	Tiene dificultad para resolver cuestiones sobre Biología y Geología. Le cuesta localizar,	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con ligeras dificultades. Localiza pero le	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con solvencia, localizando, seleccionando y organizando

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	organiza bien la información de distintas fuentes. Además, no las cita correctamente.	seleccionar y organizar información de distintas fuentes y no las cita correctamente.	cuesta seleccionar y organizar la información de distintas fuentes, las cuales cita correctamente.	fuentes y citándolas correctamente.	información de gran variedad de fuentes y medios, citándolos correctamente con mucha facilidad.
2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	No reconoce la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, y no la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a las cuáles da pábulo.	Reconoce con problemas la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola con dificultad de algunas pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y no mantiene una actitud muy escéptica ante estos.	Reconoce en gran medida la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, por lo general, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud moderadamente escéptica ante estos.	Reconoce la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Reconoce con facilidad y razonadamente la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica y crítica ante estos.
2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	No valora la contribución de la ciencia a la sociedad ni la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, no destaca ni reconoce el papel de las mujeres científicas y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, pero no destaca ni reconoce el papel de las mujeres científicas y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, reconoce el papel de las mujeres científicas, pero no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora en alto grado la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas, pero no hipótesis ni realiza predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos de ningún tipo.	Plantea preguntas, pero no hipótesis, intenta realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas, propone alguna hipótesis e intenta realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas e hipótesis con soltura y realiza predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	No es capaz de diseñar, ni con ayuda, la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con mucha dificultad y con ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con algo de ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con autonomía y eficacia la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o	No realiza o le cuesta mucho realizar experimentos y no toma de manera correcta los datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Le cuesta realizar experimentos y no toma de manera correcta todos los datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos. Necesita	Realiza experimentos y toma con alguna dificultad datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
técnicas adecuadas con corrección.	No utiliza los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y no solicita ayuda.	ayuda para utilizar los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con necesidad de ayuda.	con corrección y de manera autónoma.	gran corrección y de manera autónoma.
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	No sabe interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, ni utiliza, cuando sea necesario ni si quiera con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con mucha dificultad los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con cierta dificultad los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con soltura los resultados obtenidos en un proyecto de investigación y los extrapola a otras posibles situaciones, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas.
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Le cuesta cooperar dentro de un proyecto científico y no asume responsablemente una función concreta, no utiliza espacios virtuales cuando es necesario, y a veces no respeta la diversidad ni la igualdad de género, y no favorece la inclusión.	Le cuesta cooperar dentro de un proyecto científico y no asume responsablemente una función concreta, utiliza espacios virtuales cuando es necesario con dificultad, y por lo general respeta la diversidad, la igualdad de género y favorece la inclusión.	Coopera dentro de un proyecto científico asumiendo no siempre responsablemente una función concreta, utiliza espacios virtuales cuando es necesario con alguna dificultad, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Coopera dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando es necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Coopera proactivamente dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, incluso liderando el grupo, utilizando espacios virtuales cuando es necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Tiene gran dificultad para resolver problemas muy sencillos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos muy básicos utilizando tan sólo datos e información proporcionados por el docente. No usa ni el razonamiento lógico, ni el pensamiento computacional y apenas usa recursos digitales.	Resuelve problemas muy sencillos o da explicación a procesos biológicos o geológicos muy básicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, pero no usa el razonamiento lógico, ni el pensamiento computacional, aunque si recursos digitales.	Resuelve con alguna dificultad problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.	Resuelve problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.	Resuelve con gran solvencia problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando de manera multidisciplinar conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	No comprende la necesidad de analizar la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza con mucha dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos sin sentido crítico.	Analiza críticamente con alguna dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza críticamente sin dificultades la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza críticamente, con un alto grado de detalle y sin dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.
5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	No propone ni adopta hábitos saludables de manera consciente, tampoco analiza las acciones propias y ajenas con actitud crítica ni a partir de fundamentos fisiológicos.	No propone pero si adopta algún hábito saludable, analiza algunas acciones propias y ajenas con actitud crítica pero no se basa en fundamentos fisiológicos.	Propone y adopta algún hábito saludable, analiza algunas acciones propias y ajenas con actitud crítica y usa algún fundamento fisiológico.	Propone y adopta hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Propone y adopta gran variedad de hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	No valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural ni conoce los elementos que lo componen.	Valorar en bajo grado la importancia del paisaje como patrimonio natural y conoce alguno de los elementos que lo componen.	Valora la importancia del paisaje como patrimonio natural y conoce los elementos que lo componen.	Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	Valorar en alto grado la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando con fundamentos científicos la fragilidad de los elementos que lo componen.
6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.	No conoce los elementos del paisaje ni el concepto de impacto ambiental o riesgo natural.	Conoce alguno de los elementos del paisaje, relaciona determinadas acciones humanas con el impacto ambiental y alguno de los riesgos naturales, no identifica las relacionadas con Cantabria.	Conoce los elementos del paisaje y relaciona las acciones humanas con el impacto ambiental y alguno de los riesgos naturales, identifica las relacionadas con Cantabria.	Interpreta el paisaje y conoce sus elementos. Reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.	Interpreta el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.
6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	No conoce los riesgos naturales ni sabe analizar los elementos de un paisaje.	Conoce algunos riesgos naturales y los asocia a determinados elementos de un paisaje.	Reflexiona sobre los riesgos naturales más importantes relacionándolo con los elementos de un paisaje.	Reflexiona sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	Reflexiona de manera razonada sobre los riesgos naturales mediante el análisis detallado y con base científica de los elementos de un paisaje.

14.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

– Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.

– Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.

– Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.

– Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

15.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  ◦ Discapacidad sensorial.

  ◦ Discapacidad intelectual.

  ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas ○ Curriculares ○ De coordinación - Singulares:
  - Recuperación ○ Refuerzo ○ Apoyo
  - Profundización ○ ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento ○ Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más ○ Seguimiento individualizado del alumno ○ Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS

- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

En cuanto al contexto del aula de 3º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

Concretamente del grupo de diversificación hay: 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado) ,1 alumno NEAE por desventaja socioeducativa, 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta, 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite, 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve, 2 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura.

Se procederá por tanto de la siguiente forma:

– Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.

- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para el ámbito científico tecnológico para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Charla proyecto hombre. Internet Segura	¿?	• Conocer opciones de seguridad, privacidad y bienestar disponibles en sus dispositivos. • Conocer los riesgos que conlleva un mal uso de internet y aprender a gestionar de manera adecuada los dispositivos.	Situación aprendizaje funciones.
Charla proyecto hombre; Adicciones	¿?	• Conocer los riesgos de las adicciones en la salud	Unidad de salud y enfermedad
		•	

17.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no**

estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Recuperación para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en el ámbito cientifico tecnológico.

17.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Recuperación forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario en el ámbito científico tecnológico **de 3º de ESO** que se recogen en el Decreto 722, de 27 de julio.

El Plan de Recuperación contemplará una serie de actividades y/o trabajos personalizados, que revisará los saberes básicos y los criterios de evaluación no superados de cara al curso próximo. Será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

El plan de refuerzo será el siguiente, realización de las siguientes SA proporcionadas previamente:

Primer Trimestre

Entrega de la SA:

Cadena de Mensajes

Leer Artículo

Agente Infeccioso

Construir un aula

Hábitos alimenticios

Segundo Trimestre

Entrega de la SA:

Construcción de huertos urbanos

Galletas solidarias

Cambio climático

VIH

Tercer Trimestre

Uso responsable de las redes sociales

Encuesta de los deberes en nuestro centro escolar (puedes hacerlo a tus amigos agrupados según cursos)

Distancia de detención

Fuentes de energía

Seres vivos y relieve

17.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba final ordinara de cada una de las asignaturas del ámbito de 3º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en tercer curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

18.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2022. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2023 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A. Cumplimiento de la programación:

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

– B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:

- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

Indicadores de logro

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		

	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		

	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Ámbito Sociolingüístico 3º ESO_ DIVERSIFICACIÓN_2024-2025

www .cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 0 137

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 5
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 8
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 13
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 14
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 25
9.1.- Principios metodológicos 25
9.2.- Ordenación y secuenciación 26
9.3.- Situaciones de Aprendizaje 26
9.4.- Agrupamientos y Espacios 28
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 28
9.6.- Elementos transversales 29
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 29
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 30
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 30
11.1.- Procedimientos de evaluación 31
11.2.- Instrumentos de evaluación 32
11.3.- Criterios de calificación 32
11.4.- Indicadores de logro 35
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 46
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 46
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 48
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 50
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 50

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU3/2023 de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio "Sagrado Corazón de Jesús", participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 11.174 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de veintiséis docentes y el número de alumnos es de 325.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 31 alumnos, de los cuales 8 están cursando un programa de diversificación curricular. De estos, hay alumnos que requieren una atención educativa diferentea la ordinaria (ANEAE):

- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Geografía e Historia contribuirá a comprender los textos y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, comprender los textos y mensajes complejos, y completar y mejorar el conocimiento, la lectura y el estudio.

Se fomentará el conocimiento, el valor y el respeto a la cultura y a la Historia, así como al patrimonio artístico y la cultura. También se fomentará el espíritu crítico y se enseñará a comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas mediante medios de expresión e imágenes.

Se contribuirá a fomentar las actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible desde el ámbito de la Geografía.

Se dará a conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural junto con las tradiciones de Cantabria y se fomentará su conservación, difusión y mejora.

Para todo ello, se realizarán de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario específico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como los debates y la representaciones visuales de la información (*visual thinking*), también mediante el comentario de textos sencillos, relacionados con los contenidos aportados

Competencia plurilingüe (CP). Algunos textos, frases y fuentes de la Historia vienen expresados en otras lenguas. La Geografía y la Historia vienen marcados por su carácter social, global e integrador, por este motivo no se puede desligar de otras lenguas, idiomas o dialectos que representen a cualquier sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Geografía e Historia ayudará a su adquisición trabajando mediante cálculos y sobre todo con los medios para obtener la capacidad de comprender los resultados obtenidos y analizarlos. Desde el punto de vista geográfico e histórico cuando se utilizan gráficos. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo real, además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de la Historia, la realización de actividades de investigación o experienciales acercará al alumnado al método científico y al fomento de su curiosidad por el aprendizaje, siendo el uso correcto del lenguaje específico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos veraces mediante la realización de actividades de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los

formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.
Así permitirá conocer y utilizar las diferentes formas de representación de la Historia y la Geografía, sumándonos a la tecnología para la investigación crítica, poder acudir a fuentes y documentos y realizar exposiciones y trabajos originales.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter de la materia permite, a través del trabajo y comentario de textos y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado y siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.
Por otro lado, la materia de Geografía e Historia trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres humanos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de importantes personajes de la Historia. Los medios de comunicación relacionados con las ciencias sociales nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.
Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas
Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.
Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio cultural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en la transmisión de la cultura, ya que son imprescindibles para su conocimiento e interpretación.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

6.1. - GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Geografía e Historia, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes de uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, al afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar

productos capaces de reflejar originalidad y creatividad ideas y pensamientos,

contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, idenficando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse para participar en sociedad. Las respuestas han ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que se han venido sucediendo a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieren de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen pata su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y ciudado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la

despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. De además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es el producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y la cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multicausalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas,

particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias anticulturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de a convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igual de derechos , de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC1, CCEC1.**

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y con relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad *humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.*

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera

más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, ast como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.
Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mistificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.
Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

6.2.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real

Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. *Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas.

Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. *Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.*

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y

establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura.

Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos – moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. *Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura,*

para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de

estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.
Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.*

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.
Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. *Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La

reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. – GEOGRAFÍA E HISTORIA

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																											
		C1			C2			C3				C4			C5			C6			C7		C8			C9				
		CE1.1	CE1.2	CE1.3	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE3.1	CE3.2	CE3.3	CE3.4	CE4.1	CE4.2	CE4.3	CE5.1	CE5.2	CE5.3	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE7.1	CE7.2	CE8.1	CE8.2	CE8.3	CE9.1	CE9.2	C3.9.3		
UD01 Actividad y sectores económicos	1º trim 24 sesiones	x	x	x	x	x	x		x	x		x																	
UD02 Medioambiente, desarrollo sostenible y Globalización.	1º trim 27 sesiones	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x		x	x	x					x							
UD03 Humanismo, Renacimiento y Barroco.	3º trim 9 sesiones	x	x	x	x	x	x			x	x									x	x	x				x		x	
UD4 Somos Modernos	3º trim 18 sesiones	x	x	x	x	x	x			x	x									x	x	x				x		x	
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x		x																			

6.2. – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																								
		C1		C2		C3		C4		C5		C6			C7		C8			C9					C10	
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE7.1	CE7.2	CE8.1	CE8.2	CE8.3	CE9.1	CE9.2	CE9.3	CE9.4	CE9.5	C10.1	C10.2
UNIDAD 01 El diario de viaje	15 sesiones 1.º trimestre			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X						X	X	X		X	X	X
UNIDAD 02 Más allá de la noticia	15 sesiones 1.º trimestre			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X		X		X	X	X
UNIDAD 03 Somos juglares	15 sesiones 1.º trimestre						X					X	X	X	X	X	X	X						X	X	X
UNIDAD 04 Nuestras lenguas	15 sesiones 2.º trimestre	X	X			X		X	X	X	X										X			X	X	X
UNIDAD 05 Nuestro entorno	15 sesiones 2º trimestre			X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X					X	X	X
UNIDAD 06 El Siglo de Oro	15 sesiones 2.º trimestre						X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
UNIDAD 07 Nuestras columnas	15 sesiones 3.º trimestre			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X							X		X	X	X	X
UNIDAD 08 El Barroco	15 sesiones 3.º trimestre					X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
UNIDAD 09 Este es nuestro colegio	15 sesiones 3.º trimestre			X	X	X	X					X	X	X						X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 10 El teatro	15 sesiones 3º trimestre					X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

8.1. – GEOGRAFÍA E HISTORIA:

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "ACTIVIDAD Y SECTORES ECONÓMICOS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		24	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.**	**A. Retos del mundo actual** - Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos-culturales. - Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos. Colonialismo, imperialismo, descolonización y nuevas
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	
Competencia Específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	

	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.		subordinaciones económicas y culturales. - La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha de los distintos agentes y colectivos

	2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		por los derechos laborales y sociales: desde los albores de la Revolución Industrial hasta el Estado del bienestar. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. **C. Compromiso cívico local y global.** - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
Competencia Específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☒ Comentario de textos	• **SA 01**: Creación y elaboración de un visual thinking (digital o en papel) de los sectores económicos. • **SA 02:** Trabajo de investigación, exposición oral y TIC en cooperativo, "Paisajes agrarios españoles" • **SA 03:** Aclaración de conceptos geográficos mediante la creación y el juego de "Kahoot". • **SA 04:** Visita al Museo del Jurásico de Asturias y las cuevas de Tito Bustillo.	• Libro de texto: Geografía e Historia. Para que las cosas ocurran. 3 Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: actividades. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de apoyo.	• 01. Fin de la pobreza. • 02. Hambre cero. • 03. Salud y bienestar. • 04. Educación de calidad. • 07. Energía asequible y no contaminante. • 08. Trabajo decente y crecimiento económico. • 09. Producción y consumo responsables. • 10. Vida de ecosistemas terrestres.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 02: “MEDIOAMBIENTE ,DESARROLLO SOSTENIBLE Y GLOBALIZACIÓN”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">SEGUNDO</td><td colspan="2">24</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.</td><td rowspan="3">A. Retos del mundo actual.

- Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos culturales.
- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.
B. Sociedades y territorios.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
C. Compromiso cívico local y global.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 2.
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</td><td>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.
2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</td><td>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</td></tr>
</table>

	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.		
Competencia Específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	
	4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		
	4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.		
Competencia Específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, ast como asumiendo los deberes y derechos propios ғ de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	
	5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.		
Competencia Específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	
Competencia Específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5,	

del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Películas, documentales, vídeos. ☒ Exposición oral ☒ Comentario de textos	• **SA 06:** Debate: "Centrales nucleares" • **SA 07:** Creación de un Proyecto original e innovador que ayude a paliar los efectos de la contaminación de los ecosistemas de la Comunidad de Cantabria.	• Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube., documentales, películas. • Materiales de creación propia: actividades. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de apoyo.	• 01. Fin de la pobreza. • 03. Salud y bienestar. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres. • 17. Alianza para lograr los Objetivos.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 03: “HUMANISMO, RENACIMIENTO Y BARROCO”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">10</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</td><td rowspan="5">A. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
B. Sociedades y territorios.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
C. Compromiso cívico local y global.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</td></tr>
<tr><td>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</td></tr>
<tr><td>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 2

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</td><td>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCCEC3.</td></tr>
<tr><td>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.</td></tr>
<tr><td>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</td><td>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</td></tr>
<tr><td>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes</td></tr>
</table>

	periodos y lugares.		
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través de conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en el orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Comentarios de texto y de obras de arte	• **SA 08:** Elaboración de un visual thinking en trabajo cooperativo "Humanismo y Renacimiento". Con ellos se realizará una exposición. • **SA 09:** Realización de comentarios de obras del arte del Renacimiento y del Barroco.	• Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de obras de arte. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de apoyo. • Materiales de creación propia: actividades.	• 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "SOMOS MODERNOS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		20	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	**A. Retos del mundo actual** - Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. . - Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y
Competencia Específica 2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: C**CL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	

Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia , y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través de conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en el orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	

Metodología

☐ Aprendizaje basado en problemas	☒ Aprendizaje por descubrimiento
☐ Aprendizaje basado en proyectos	☐ Pensamiento computacional
☐Aprendizaje basado en retos	☐ Dinámica de grupo
☐ Aprendizaje cooperativo	☒ Centros de interés
☒ Pensamiento de diseño	☐ Prácticas con simuladores
☐ Aprendizaje y servicio	☒ Clase expositiva
☐ Visual Thinking	☐ Debate
☒ Clase invertida	☐ Juego de roles
☐ Gamificación	☐ Realización de podcast
☐ Salida / visita	
☒ Lectura dialógica	

Situaciones de aprendizaje

- **SA 10:** Realización de una presentación con formato "cuento" sobre un tema de Historia Moderna de su elección, se expondrá delante de los compañeros. A esta situación de aprendizaje le llamamos "Retales de la Historia"
- **SA 11:** Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos.

Recursos

- Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives
- Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube., documentales, películas.
- Materiales de creación propia: actividades.
- Material de aula: cuaderno del alumno.
- Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.
- Tablet o iPad.
- Plataforma Educamos y Office 365.
- Aula de referencia y aula de informática.
- Apps para la creación de materiales propios con Canva.

ODS

- 5. Igualdad de género.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

8.2. - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "EL DIARIO DE VIAJE"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. -Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o

	contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.		digital. **D. Reflexión sobre la lengua.** - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**Análisis en pareja de un diario o blog de viajes y de las propiedades de texto. • **SA 02**: Trabajo de investigación y elaboración de un diario de viaje: (Individual).	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . unidades 1 y 2 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 1 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas. • Livesworksheets.	ODS 10:Reducción De las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "MÁS ALLÁ DE LA NOTICIA"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia,

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "SOMOS JUGLARES"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		

Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia,

eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Trabajo de investigación y presentación en vídeo: La literatura de la Edad Media. (grupal). • **SA 02**: Presentación o representación de La Celestina (Visual Thinking o dramatización) Grupal.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 10 Literatura • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 3 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Intralíneas. • Livesworksheets	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 04:" NUESTRAS LENGUAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3**.	**A. Las lenguas y sus hablantes.** - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional). - Desarrollo de la reflexión interlingüística.
cultural. .	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		

Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B.Comunicación** - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**. Lenguas muertas, lenguas vivas	• Libro de texto:Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 5 y 6 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 4 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. Cuaderno de Livesworsheets. • Teams: tareas y chat. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ABRIENDO PUERTAS: NUESTRO ENTORNO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de

vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒Clase invertida ☐ Gamificación ☒Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Clase invertida: el álbum ilustrado. (Individual). • **SA 02**: Actividades cooperativas con un álbum ilustrado. • **SA 03**: Elaboración de un álbum ilustrado para Infantil o Primaria con tema de las aves de las marismas.	• One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 5 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01, SA 02, SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno, libro de lectura del trimestre, álbum ilustrado. "Desencuentros de Jimmy Liao. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• ODS.14. Vida submarina. • ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "LA EDAD DE ORO"*LA LÍRICA*

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: ¿Belleza o idealización? (grupal). • **SA 02**: Redacción de una égloga. • **SA 03**: Declamación de un poema para audio libro	• Libro de texto: Somos Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. UD 11 Literatura • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 6. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "LAS PALABRAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
SEGUNDO	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje

respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Trabajo de investigación y exposición oral: temas elegidos por los alumnos/as. (Individual). • **SA 02**: Análisis de una columna y redacción de una propia. • **SA 03**: Comprensión oral de columna radiofónica.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 2 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Temas 7 y 8 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworsheets • Intralíneas.	• 3.Salud y bienestar. • 5.Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 08: “LA EDAD DE ORO: LA PROSA”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">15</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</td><td>3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</td><td rowspan="2">B. Comunicación.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</td></tr>
<tr><td>3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 6
Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</td><td>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</td><td rowspan="3">B.Comunicación
-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</td></tr>
<tr><td>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</td></tr>
<tr><td>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</td></tr>
</table>

Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Redacción de un relato corto. (individual). • **SA 02**: Vídeo de un autor destacado de la época.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . Literatura Tema 12 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 8. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas.	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "ESTE ES NUESTRO COLEGIO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
SEGUNDO	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. -Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica**.**

	diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.		
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Trabajo de publicidad: nuestro colegio. • **SA 02**: Análisis de una publicidad.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 9 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Temas9 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworsheets • Intralíneas.	• 3.Salud y bienestar. • 5.Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: "LA EDAD DE ORO: EL TEATRO"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos

Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo	• **SA 01**: Adaptación De una obra para representar en grupo. • **SA 02**:Canal de booktubers	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. Literatura Tema 13 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 10. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos.	• 10. Reducción de las desigualdades.

☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas.	

eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Trabajo de investigación y elaboración de una exposición oral: temas medio ambientales del entorno por los alumnos/as. (Individual). • **SA 02**: Crónica o reportaje sobre un problema medioambiental del entorno. (grupal)	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. UD 3 y 4 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 2 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 2. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas. • Livesworsheets.	• ODS.14. Vida submarina. • ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos

propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.
Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Geografía e Historia se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Geografía e Historia se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Lectura dialógica
- Comentarios de texto y de obras de arte.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en parejas, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.
El trabajo individual se utilizará para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo esta la principal opción de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.
El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas programadas para cada curso escolar.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Geografía e Historia, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.
La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.
La LOMLOE establece en su preámbulo cinco "enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos":

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.
De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.
Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes

institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

Geografía e Historia:

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Libro de texto: Geografía e Historia "Para que las cosas ocurran" ED: Edelvives. 2019 2. Bibliografía variada 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	5. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 6. Plataformas Educamos y plataforma Office 365. 7. Material audiovisual: selección de vídeos Youtube. 8.Tablet o iPad 9. Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	10. Material de aula: diccionarios, libros de consulta, atlas y libros de lectura. 11. Cuaderno del alumno y agenda de clase. 12. Aula de apoyo, aula TIC .

Lengua Castellana y Literatura:

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Lengua castellana y Literatura 3º ESO. Fanfest. Ed. Edelvives. • Apuntes y materiales de creación propia en One Note • Actividades y proyectos de creación propia. • Libros de lecturas.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Teams y One Note • Livesworksheets. • Intralíneas. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos, de audios y de textos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.

OTROS	• Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Biblioteca. • Diccionarios.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.
Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones

de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:
Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.
Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.
Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.
Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota)*.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota)*.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, y fichas monográficas, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota)*.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales. (50% de la nota)*.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de* ***varias herramientas de evaluación****, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta* ***el porcentaje indicado anteriormente*** *de manera proporcional.*)
Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.
Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se

le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO son:

➢ *1ª Evaluación*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico práctica • Situación de aprendizaje 01 • Situación de aprendizaje 02 • Situación de aprendizaje 03 • Situación de aprendizaje 04
	1.2	30%	
	1.3	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	60%	• Observación directa • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02 • Situación de aprendizaje 03
	2.2.	30%	
	2.3.	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.2.	50%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico-práctica
	3.3.	50%	
Competencia Específica 4 40%	4.1.	100%	• Prueba escrita teórico practica-

➢ *2ª Evaluación*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico práctica • Situación de aprendizaje 06 • Situación de aprendizaje 05
	1.2.	30%	
	1.3.	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1	60%	• Prueba escrita teórico práctica • Situación de aprendizaje 05 • Situación de aprendizaje 06
	2.2	30%	
	2.3	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	20%	• Observación directa • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 05 • Situación de aprendizaje 06 • Prueba escrita teórico práctica.
	3.2.	20%	
	3.4.	20%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	60%	• Observación directa • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 05 • Situación de aprendizaje 06 • Prueba escrita teórico práctica
	4.2.	10%	
	4.3.	30%	
Competencia Específica 5 10%	5.2.	20%	• Observación directa • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 05
	5.3	80%	
Competencia Específica 6 10%	6.1.	100%	• Valoración del trabajo diario
Competencia Específica 8 10%	8.1.	100%	• Observación directa

➢ *3ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario • Situación de Aprendizaje 07 • Situación de aprendizaje 08 • Situación de aprendizaje 11 • Situación de aprendizaje 12 • Prueba escrita teórico-práctica
	1.2.	30%	
	1.3.	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	60%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 07 • Situación de aprendizaje 08 • Situación de aprendizaje 09 • Situación de aprendizaje 10 • Situación de aprendizaje 11 • Situación de aprendizaje 12 • Prueba escrita teórico-práctica
	2.2.	30%	
	2.3.	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.3.	50%	• Prueba escrita teórico práctica • Situación de Aprendizaje 07 • Situación de Aprendizaje 08 • Situación de aprendizaje 09 • Situación de aprendizaje 12
	3.4.	50%	
Competencia específica 6 10%	6.3.	100%	• Valoración del trabajo diario. • Observación directa
Competencia Específica 7 10%	7.1	70%	• Prueba escrita teórico práctica • Observación directa. • Situación de aprendizaje 08 • Situación de aprendizaje 09 • Situación de aprendizaje 12
	7.2.	30%	
Competencia Específica 9 20%	9.1.	80%	• Prueba escrita teórico práctica
	9.3.	10%	

Los específicos para la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **3 %**	1.1 1.2	a) Pruebas teórico-prácticas (1.1-1.2)	1.1 80% 1.2 20%
Competencia específica 2 **10 %**	2.1 2.2	a) Comprensión oral (2.1-2.2)	2.1 50% 2.2 50%
Competencia específica 3 **10 %**	3.1 3.2	a) Comunicación oral- exposición oral (3.1) b) Comunicación oral- exposición trabajo cooperativo (3.2)	3.1 70% 3.2 30%
Competencia específica 4 **10 %**	4.1 4.2	a) Comprensión lectora (4.1-4.2)	4.1 70% 4.2 30%
Competencia específica 5 **10 %**	5.1 5.2	a) Expresión escrita coherencia y cohesión (5.1) b) Expresión escrita corrección gramatical (5.2)	5.1 50% 5.2 50%
Competencia específica 6 **10 %**	6.1 6.2 6.3	a) Situación comunicativa-proyecto búsqueda de información (6.1) b) Situación comunicativa- proyecto – producción escrita (6.2) c) Uso adecuado propiedad intelectual en proyectos (6.3)	6.1 40% 6.2 40 % 6.3 20 %
Competencia específica 7 **5 %**	7.1 7.2	a) Lectura dialógica (7.1) b) Proyecto lector (7.2)	7.1 60% 7.2 40%

Competencia específica 8 **20 %**	8.1 8.2 8.3	a) Comprensión lectora- comentario de textos literarios (8.1) b) Pruebas teórico-prácticas literarias (8.2) c) Expresión escrita con intención literaria (8.3)	8.1 60% 8.2 20% 8.3 20%
		d) Proyectos (8.1-8.2)	
Competencia específica 9 **20 %**	9.1 9.2 9.3 9.4 9.5	a) Pruebas teórico -practicas (9.1-9.2-9.5) b) Dictado(9.5)	9.1 10% 9.2 10% 9.3 10% 9.4 60% 9.5 10%
Competencia específica 10 **2 %**	10.1 10.2	a) Observación directa y valoración del trabajo diario: Comportamiento, interés, participación, cooperación, actitud, etc. (10.1) b) Utilización de estrategias de resolución dialogada de conflictos en el aula. (10.2)	10.1 50% 10.2 50%
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.		La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.	No es capaz de elaborar contenidos propios en distintos formatos y no utiliza aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas. No identifica fuentes fiables, analógicas o digitales, y no es capaz de diferenciar entre información verdadera y desinformación o manipulación.	Es capaz de elaborar contenidos propios en distintos formatos y utiliza algunas aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos. Utiliza fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, aunque no siempre contrasta la información y no siempre identifica la desinformación y manipulación.	Elabora contenidos propios en distintos formatos utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información.	Elabora contenidos propios en distintos formatos con gran calidad y creatividad, utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos muy complejas. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de forma rigurosa y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información con gran habilidad.	Elabora contenidos propios en distintos formatos de manera excepcional, utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos muy complejas de forma innovadora. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de forma rigurosa y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información con gran habilidad y sofisticación.
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	El estudiante no logra establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, ni elaborar síntesis interpretativas y explicativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados no reflejan un dominio ni consolidación de los contenidos tratados.	El estudiante logra establecer algunas conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora algunas síntesis interpretativas y explicativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio parcial y una consolidación limitada de los contenidos tratados.	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones significativas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas coherentes y estructuradas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio y una consolidación satisfactoria de los contenidos tratados.	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones complejas y originales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas innovadoras y creativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio destacado y una consolidación profunda de los contenidos tratados.	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones excepcionales y profundas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas de alta complejidad y rigor académico. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio excepcional y una consolidación excepcional de los contenidos tratados.
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	No se logra transmitir la información de manera clara y efectiva. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos no cumplen con los requisitos mínimos para	La información se transmite de manera aceptable, pero podría mejorarse en cuanto a claridad y efectividad. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros	La información se transmite de manera clara y efectiva. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos cumplen con los requisitos para transmitir	La información se transmite de manera excelente. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos son altamente efectivos y logran involucrar al público, haciéndolo participar e	La información se transmite de manera excepcional. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos son altamente efectivos y logran impactar profundamente al público, dejando una huella

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
	transmitir el conocimiento.	productos cumplen con los requisitos mínimos para transmitir el conocimiento, pero podrían ser más efectivos.	el conocimiento y se logra comprender y retener la información.	interesarse por la información transmitida.	duradera en su memoria y generando un alto interés y motivación por la información transmitida.
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	No se generan productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, ni se utilizan herramientas de investigación adecuadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales. No se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes.	Se generan algunos productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación básicas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales limitadas. Se utilizan algunos conceptos, situaciones y datos relevantes, pero de manera superficial.	Se generan productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación adecuadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, incluyendo aspectos locales y globales. Se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes de manera adecuada y coherente.	Se generan productos originales y altamente creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación avanzadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales complejas. Se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes de manera rigurosa y profunda, mostrando un alto grado de comprensión y análisis crítico.	Se generan productos altamente innovadores y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación de vanguardia para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales muy complejas. Se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes de manera excepcional, mostrando una comprensión profunda y una capacidad destacada para el análisis crítico e interpretación creativa.
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	No logra expresar juicios ni argumentos de forma personal y crítica, ni de manera abierta y respetuosa. No demuestra una comprensión clara de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva global.	Es capaz de expresar juicios y argumentos personales y críticos, aunque de manera limitada y sin un enfoque claro en el contexto del mundo actual y sus desafíos. Aunque puede mostrar cierta apertura y respeto, necesita mejorar en la expresión y enriquecimiento del acervo común.	Expresa juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, y demuestra una comprensión clara de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva global. Contribuye al enriquecimiento del acervo común y muestra su identidad de manera clara y efectiva.	Es capaz de producir juicios y argumentos personales y críticos de manera muy efectiva, mostrando una gran apertura y respeto. Demuestra un conocimiento profundo de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva sistémica y global, y contribuye de manera significativa al enriquecimiento del acervo común.	Es capaz de expresar juicios y argumentos personales y críticos de manera excepcional, mostrando una gran apertura y respeto por los demás. Su comprensión de los retos y conflictos del mundo actual es profunda y está basada en una perspectiva sistémica y global. Contribuye de manera significativa al enriquecimiento del acervo común y muestra una identidad clara y efectiva en su expresión.
2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	No muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y no es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica. No se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	Muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica en algunas ocasiones. En general, se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, pero puede haber algunas situaciones en las que no lo	Muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de manera habitual. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, aunque puede haber algunas situaciones en las que no lo	Muestra una gran sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de forma sistemática y rigurosa. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, de forma consistente y eficaz.	Muestra una sensibilidad excepcional ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de forma experta y rigurosa. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa de forma excelente, y sus acciones tienen un impacto significativo en la comunidad y la sociedad en general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		haga.	haga de forma óptima.		
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	No se muestra comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni se realizan propuestas para contribuir a su logro. No se aplican métodos ni proyectos de investigación y no se utilizan mapas ni otras representaciones gráficas. No se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes.	Se demuestra una comprensión básica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan algunas propuestas para contribuir a su logro. Se aplican algunos métodos y proyectos de investigación, pero no se hace uso frecuente de mapas ni otras representaciones gráficas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma limitada.	Se demuestra una buena comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas concretas y viables para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma efectiva, y se hace uso de mapas y otras representaciones gráficas para apoyar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes con frecuencia.	Se demuestra una comprensión profunda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas innovadoras y de alto impacto para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma rigurosa y efectiva, y se hace uso creativo de mapas y otras representaciones gráficas para visualizar y comunicar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma innovadora y efectiva.	Se demuestra una comprensión excepcional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas transformadoras y de gran alcance para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma innovadora y rigurosa, y se hace uso creativo y sofisticado de mapas y otras representaciones gráficas para visualizar y comunicar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma innovadora, efectiva y accesible para una amplia gama de audiencias.
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Entiende de manera superficial algunos problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, pero no es capaz de analizarlos críticamente desde un enfoque ecosocial.	Comprende algunos problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, y los aborda desde un enfoque ecosocial, aunque su análisis es limitado o poco riguroso.	Entiende y afronta de manera efectiva, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Realiza un análisis profundo y riguroso de los problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas desde un enfoque ecosocial, y propone soluciones innovadoras y sostenibles.	Demuestra un conocimiento profundo y detallado de los problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas desde un enfoque ecosocial, y ofrece soluciones creativas, sostenibles y con impacto positivo en el medio ambiente y las comunidades
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	El estudiante no es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas ni identificar, comparar ni relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. No utiliza términos ni conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	El estudiante es capaz de utilizar algunas secuencias cronológicas simples y de identificar, comparar y relacionar algunos hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. Aunque utiliza algunos términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía, su uso es impreciso y limitado.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía de manera precisa y adecuada.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos con gran detalle y precisión. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía con gran habilidad y fluidez.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas de manera creativa y original, y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos con gran profundidad y complejidad. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía con una precisión y claridad excepcionales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	No se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico ni comparar casos de la historia y la geografía de manera adecuada. No se han utilizado fuentes de información diversas, ni se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía utilizando fuentes de información diversas, pero no se ha profundizado lo suficiente en las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares de manera adecuada, pero no se ha llegado a un nivel de profundidad suficiente.	Se ha logrado analizar de manera profunda los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares de manera adecuada, y se han identificado y analizado con detalle las causas y consecuencias de dichos procesos.	Se ha logrado analizar de manera rigurosa y profunda los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares, y se han identificado y analizado con detalle las causas y consecuencias de dichos procesos, llegando a conclusiones sólidas y originales.
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	El estudiante no es capaz de identificar los elementos del entorno ni comprender su funcionamiento como un sistema complejo, y no es capaz de analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas.	El estudiante puede identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, pero tiene dificultades para analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, tiene limitaciones para valorar el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno	El estudiante es capaz de identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno de manera adecuada.	El estudiante demuestra un conocimiento profundo de los elementos del entorno y su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar de manera exhaustiva las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar de manera crítica y reflexiva el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno.	El estudiante muestra un conocimiento excepcional de los elementos del entorno y su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar de manera rigurosa las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar de manera crítica y reflexiva el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno, y proponer soluciones innovadoras y sostenibles para su preservación y mejora.
4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	No muestra conciencia ni interés por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. No respeta los seres vivos ni se preocupa por el desarrollo sostenible del entorno. No defiende el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra cierta conciencia y/o interés por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta en cierta medida los seres vivos y/o muestra algún comportamiento orientado al logro del desarrollo sostenible. Defiende en alguna medida el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra una conciencia y/o interés razonable por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta en gran medida los seres vivos y muestra comportamientos orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende en gran medida el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra una conciencia y/o interés destacable por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta plenamente los seres vivos y muestra comportamientos altamente orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende plenamente el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra una conciencia y/o interés excepcional por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta plenamente y/o promueve activamente los seres vivos y muestra comportamientos ejemplares orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende y/o trabaja activamente por el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.	El estudiante no ha realizado estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	El estudiante ha realizado algunos estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, pero su análisis es superficial y sus conclusiones son limitadas.	El estudiante ha realizado varios estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y su análisis es profundo y riguroso. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto posibles soluciones.	El estudiante ha realizado una investigación exhaustiva sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Sus estudios de caso son originales y están bien fundamentados, y su análisis es crítico y perspicaz. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto soluciones innovadoras y viables.	El estudiante ha realizado una investigación sobresaliente sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Sus estudios de caso son excepcionales y están respaldados por evidencia empírica sólida. Su análisis es profundo y perspicaz, y ha demostrado una comprensión avanzada de los temas estudiados. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto soluciones creativas e impactantes.
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	El evaluado no demuestra conocimiento del ordenamiento jurídico y constitucional y no es capaz de valorar y ejercitar sus responsabilidades, derechos y deberes, ni tampoco actúa en favor de su desarrollo y afirmación. No comprende la importancia de la memoria democrática ni de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, ni defiende los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento básico del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar algunas de sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende en cierta medida la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende algunos de los valores constitucionales.	El evaluado posee un buen conocimiento del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar la mayoría de sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende la mayoría de los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento profundo del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar todas sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende en profundidad la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende con firmeza todos los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento experto del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar todas sus responsabilidades, derechos y deberes con excelencia. Comprende en profundidad la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende con firmeza y liderazgo todos los valores constitucionales.
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de	El estudiante no es capaz de reconocer los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, no promueve la cohesión social, ni trabaja para la eliminación de la desigualdad y no utiliza conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	El estudiante reconoce algunos movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social en algunas situaciones, trabaja para la eliminación de la desigualdad en algunos contextos y utiliza algunos conocimientos y estrategias de participación,	El estudiante reconoce la mayoría de los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social en la mayoría de situaciones, trabaja activamente para la eliminación de la desigualdad en diferentes contextos y utiliza diversos conocimientos y estrategias	El estudiante reconoce con profundidad los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social de manera efectiva, trabaja de manera proactiva para la eliminación de la desigualdad y utiliza una variedad de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de	El estudiante es un líder en el reconocimiento y promoción de movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social de manera eficaz y sostenible, trabaja incansablemente para la eliminación de la desigualdad y utiliza una amplia gama de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
conflictos.		trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	conflictos, demostrando un alto nivel de habilidades y compromiso.	conflictos, demostrando un alto nivel de creatividad, innovación, liderazgo y compromiso.
5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.	El estudiante no participa en los debates o lo hace de forma muy limitada y superficial, sin utilizar argumentos sólidos ni establecer conexiones entre las problemáticas y las experiencias del entorno.	El estudiante participa en los debates, utiliza algunos argumentos y se relaciona con las experiencias del entorno, pero sus intervenciones son poco significativas o no demuestran un conocimiento profundo de las problemáticas.	El estudiante participa de manera activa y constructiva en los debates, utiliza argumentos sólidos y establece conexiones coherentes entre las problemáticas y las experiencias del entorno. Además, muestra respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática.	El estudiante participa de manera destacada en los debates, demuestra un conocimiento profundo y significativo de las problemáticas, utiliza argumentos sólidos y establece conexiones coherentes y originales entre las problemáticas y las experiencias del entorno. Además, muestra un alto grado de respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática.	El estudiante participa de manera sobresaliente en los debates, demuestra un conocimiento profundo y significativo de las problemáticas y de sus implicaciones, utiliza argumentos sólidos, establece conexiones coherentes y originales y es capaz de proponer soluciones y alternativas. Además, muestra un alto grado de respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática ejemplar.
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	El/la alumno/a no es capaz de identificar actitudes discriminatorias ni reconocer la diversidad como algo enriquecedor. No comprende la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y no conoce la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real.	El/la alumno/a es capaz de identificar algunas actitudes discriminatorias y reconocer la diversidad como algo enriquecedor, aunque no siempre lo hace de manera consistente. Comprende en cierta medida la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce la existencia de algunos movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, aunque no profundamente.	El/la alumno/a es capaz de identificar y rechazar actitudes discriminatorias y reconoce la diversidad como algo enriquecedor. Comprende la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce la existencia de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, y es capaz de explicar algunos de sus logros y desafíos.	El/la alumno/a es capaz de rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la diversidad como algo enriquecedor. Tiene un conocimiento profundo de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, incluyendo sus logros y desafíos actuales.	El/la alumno/a es capaz de rechazar activamente actitudes discriminatorias y promover la inclusión y la igualdad real. Tiene un conocimiento profundo de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce en profundidad la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, incluyendo sus logros y desafíos actuales. Es capaz de reflexionar críticamente sobre su propio papel en la promoción de la inclusión y la igualdad real.
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un	No se observa ninguna iniciativa orientada a promover el compromiso activo con los valores comunes, la mejora del	Se han realizado algunas iniciativas, pero no se ha logrado una participación activa de la comunidad o no se	Se han llevado a cabo iniciativas que han logrado una participación activa de la comunidad y han tenido	Las iniciativas implementadas han logrado impactos significativos en el bienestar individual y colectivo y han sido reconocidas por su	Las iniciativas implementadas han logrado impactos transformadores en el bienestar individual y colectivo, inspirando a otros y estableciéndose

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	entorno y el servicio a la comunidad.	han logrado impactos significativos en el bienestar individual y colectivo.	impactos positivos en el bienestar individual y colectivo. Sin embargo, todavía hay margen para mejorar y ampliar el alcance de las iniciativas.	innovación y efectividad en la promoción de valores comunes, mejora del entorno y servicio a la comunidad.	como un modelo a seguir en la promoción de valores comunes, mejora del entorno y servicio a la comunidad.
6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	El estudiante no logra identificar correctamente las formas de discriminación, exclusión e intolerancia en el mundo actual, y/o no comprende los fenómenos y problemas abordados. No presenta un trabajo coherente ni productos que reflejen una comprensión adecuada de los temas tratados.	El estudiante muestra una comprensión básica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, pero su trabajo carece de profundidad y/o originalidad en el abordaje de los temas. Presenta productos que reflejan cierta comprensión de los fenómenos y problemas abordados, aunque estos pueden ser superficiales.	El estudiante presenta un conocimiento adecuado y una comprensión clara de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los fenómenos y problemas abordados. Su trabajo es riguroso y está bien fundamentado, y presenta productos que reflejan una comprensión adecuada y profunda de los temas tratados.	El estudiante demuestra un conocimiento profundo y una comprensión crítica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los fenómenos y problemas abordados. Su trabajo es original, innovador y está bien fundamentado, y presenta productos que reflejan una comprensión profunda y una reflexión crítica sobre los temas tratados.	El estudiante presenta un trabajo excepcional que demuestra un conocimiento profundo y una comprensión crítica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los fenómenos y problemas abordados. Su trabajo es original, innovador y riguroso, y presenta productos que reflejan una comprensión profunda y una reflexión crítica y creativa sobre los temas tratados, con el surgimiento de focos de tensión social y política.
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artisticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	No demuestra capacidad para reconocer los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, ni para comprender la riqueza de las identidades múltiples a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, ni para reconocer sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión básica de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, pero su capacidad para investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, así como para reconocer sus expresiones culturales, es limitada.	Demuestra una comprensión adecuada de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con cierta profundidad, y de reconocer algunas de sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión destacada de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con gran profundidad, y de reconocer muchas de sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión excepcional de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con una profundidad y rigor sobresalientes, y de reconocer todas sus expresiones culturales con gran precisión.
7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la	No muestra compromiso con la conservación del patrimonio común ni con los valores del europeísmo y los derechos humanos. No respeta los sentimientos de pertenencia ni promueve la cohesión y	Muestra algún compromiso con la conservación del patrimonio común y los valores del europeísmo y los derechos humanos, pero de manera limitada y poco consistente. Respeta los sentimientos de	Contribuye de manera consistente y consciente a la conservación del patrimonio material e inmaterial común, así como a la promoción de los valores del europeísmo y los derechos humanos.	Muestra un compromiso sobresaliente en la conservación del patrimonio material e inmaterial común, y en la promoción de los valores del europeísmo y los derechos humanos. Respeta los sentimientos	Contribuye de manera excepcional en la conservación del patrimonio material e inmaterial común, y en la promoción de los valores del europeísmo y los derechos humanos. Respeta los sentimientos de pertenencia y promueve la cohesión y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	solidaridad territorial de la comunidad política.	pertenencia y en ocasiones promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política.	Respeta los sentimientos de pertenencia y promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política de manera efectiva.	de pertenencia y promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política de manera ejemplar.	solidaridad territorial de la comunidad política de manera innovadora y ejemplar.
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	No se muestra compromiso alguno con el entorno, no se realiza un análisis crítico de la realidad económica ni de la distribución y gestión del trabajo, y no se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles ni respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. No se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología ni se gestiona el tiempo libre de manera adecuada.	Se muestra cierto compromiso con el entorno, aunque éste es limitado. Se realiza un análisis crítico de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo, aunque este análisis es superficial. Se adoptan algunos hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, aunque no se cumplen de manera sistemática. Se reflexiona éticamente ante algunos usos de la tecnología y se gestiona de manera adecuada parte del tiempo libre.	Se adopta un papel activo y comprometido con el entorno, mostrando un análisis crítico de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera sistemática. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología y se gestiona de manera adecuada el tiempo libre.	Se muestra un papel activo y comprometido con el entorno, realizando un análisis crítico profundo de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera ejemplar. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología y se gestiona de manera excelente el tiempo libre.	Se adopta un papel activo y comprometido con el entorno de manera sobresaliente, realizando un análisis crítico profundo y detallado de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera sobresaliente. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología de manera excelente y se gestiona el tiempo libre de manera óptima, sacándole el máximo partido.
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.	No reconoce ni valora la importancia de las iniciativas de la sociedad civil y no participa en actividades comunitarias o intergeneracionales.	Reconoce la importancia de las iniciativas de la sociedad civil, pero no participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local, y promueve la participación y el compromiso de otras personas.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local, promueve la participación y el compromiso de otras personas y lidera proyectos de transformación social en su comunidad.
8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	No se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integre la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. No se respetan ni valoran los aspectos comunes ni los de carácter diverso, y no se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, pero no se facilita suficientemente la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos de forma profunda y rigurosa. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva de manera excepcionalmente clara.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos de forma profunda, rigurosa y original. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva de manera excepcionalmente clara y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		de una identidad colectiva.	colectiva.		
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante no es capaz de interpretar ni explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea. Tampoco es capaz de valorar lo que ha supuesto para su evolución ni señalar las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. No se evidencia conocimiento sobre las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea. Puede valorar de forma básica lo que ha supuesto para su evolución y señalar algunas aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. Tiene conocimiento sobre algunas de las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma precisa lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como algunas de las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma rigurosa lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle y profundidad las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones significativas del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma crítica y original lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle, profundidad y originalidad las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones significativas y trascendentes del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. Además, realiza conexiones relevantes entre los procesos históricos y la situación actual de España y Europa.
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	No se identifican los principales conflictos del presente, ni se reconoce el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad y convivencia social. No se mencionan los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Se identifican algunos de los principales conflictos del presente y se reconoce parcialmente el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad y convivencia social. Se mencionan algunos compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero de manera incompleta o superficial.	Se identifican de manera clara y precisa los principales conflictos del presente y se reconoce el papel fundamental de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad integral y la convivencia social. Se mencionan con detalle los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando un conocimiento sólido y profundo sobre el tema.	Se realiza un análisis profundo y crítico de los principales conflictos del presente, identificando sus causas y consecuencias, así como las posibles soluciones y estrategias para abordarlos. Se reconoce de manera detallada y rigurosa el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad integral y la convivencia social. Se realiza una exposición exhaustiva de los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando una capacidad analítica y crítica sobresaliente.	Se aportan propuestas innovadoras y creativas para contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, que van más allá de lo convencional y demuestran una visión estratégica y prospectiva. Se realiza una evaluación crítica rigurosa y profunda de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad integral y la convivencia social, identificando sus fortalezas y debilidades y proponiendo posibles mejoras y reformas. Se realiza una exposición detallada, rigurosa y crítica de los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando un conocimiento especializado y una capacidad analítica y crítica sobresaliente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	No muestra interés ni compromiso por entender los fenómenos sociales como algo dinámico, ni por participar activa y responsablemente en la mejora de la sociedad.	Tiene una comprensión básica de los fenómenos sociales como algo dinámico y se muestra dispuesto/a a participar en la mejora de la sociedad de manera responsable, aunque no siempre de manera crítica.	Comprende y reconoce la dinámica de los fenómenos sociales, y se muestra comprometido/a con participar de manera activa, crítica y responsable en la mejora de la sociedad, entendiendo la importancia de los valores democráticos como herramienta para lograrlo.	Muestra una comprensión profunda y crítica de los fenómenos sociales, y tiene un fuerte compromiso por participar activamente en la mejora de la sociedad, promoviendo valores democráticos de manera responsable y coherente.	Demuestra una capacidad excepcional para entender los fenómenos sociales de manera crítica y profunda, y su compromiso por participar activa y responsablemente en la mejora de la sociedad es extraordinario. Promueve de manera consistente los valores democráticos y su liderazgo es un ejemplo a seguir.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	No reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce de forma muy básica las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del Alumnado.	Reconoce adecuadamente las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	No Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica con cierta dificultad prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica de forma suficiente los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identifica adecuadamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1 Extrae de forma imprecisa los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	2.1 Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae adecuadamente los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con bastante precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 No es capaz de valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 Valora con profundidad la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en debates en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.
3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de muy poca extensión y complejidad.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión, pero poca complejidad con un grado de planificación escaso .	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con poca fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera correcta recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realizar con mucha eficacia e interés exposiciones y argumentaciones orales de extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	No comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura,.	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Comprende e interpreta adecuadamente el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	No valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Valora con madurez la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	No es capaz de planificar adecuadamente la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Planifica con gran precisión la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	No incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora adecuadamente procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales, pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	No es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse.	Es poco consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje	Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contenido de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico, pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética.	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee, explica e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones y reconociendo algunas de las	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los	Lee y explica con exactitud, interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		convenciones del género.	los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	No comprende textos literarios breves, sin identificar el tema, o sin resumiendo su contenido, u/o no señalando su estructura.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo con dificultad su contenido, señalando su estructura, pero no valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria y adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria, aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	No revisa sus escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma eficaz, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma muy eficaz de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	No explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica algunas de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor,	Explica de forma eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica de forma muy eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la información que proporciona.	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	Aplica y formula de forma eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	Aplica y formula de forma muy eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.
9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	No reconoce ni explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce a veces, pero no explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica a veces el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica casi siempre el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica razonando y con propiedad el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Comete muchas faltas de ortografía y no valora las reglas de ortografía.	Comete bastantes faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete pocas faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete alguna falta de ortografía y se esfuerza por corregirlas.	No comete faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje.	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
el ámbito personal como educativo y social.				y la libertad.	acogida, el respeto y la libertad.

12.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Ámbito Sociolingüístico de 3º de ESO.

12.1. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Ámbito Sociolingüístico de 3º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9, 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel

competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

12.1.1. – TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de Ámbito Sociolingüístico de 3º ESO, tendrá que realizar esquemas de los siguientes temas y subapartados del libro de texto *Geografía e Historia 3* y *Lengua Castellana y Literatura 3* Ed. Edelvives, y entregárselos a su profesor antes de que finalice el mes de octubre. Además deberá superar un examen de los contenidos en el mes de noviembre.

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

TEMAS	SUBAPARTADOS	TEMPORALIZACIÓN
1. La actividad económica	Necesidades humanas y producción	Julio-agosto
	Los sistemas económicos	
	Los sectores económicos	
2. El sector primario	Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y paisajes agrarios.	Julio-agosto
3. El sector secundario	Minería	Septiembre-octubre
	Fuentes de energía	
	La actividad industrial: paisajes, evolución, localización-deslocalización.	
4. El sector terciario	Sanidad y educación	Septiembre-octubre
	Transporte y comunicaciones	
	Comercio y turismo	
5. La economía de la unión europea y de España	Desequilibrios económicos en la UE y economía de España	Noviembre-diciembre
	Los 3 sectores económicos en España	
6. Medioambiente y desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible	Noviembre-diciembre
	Impactos de los sectores económicos	

	Áreas protegidas en España	
	Problemas y retos medioambientales en España	
7. El mundo de la globalización	Los países y sus niveles de desarrollo	Enero-febrero
	Los organismos de decisión internacional	
	Globalización del mundo actual	
	Un mundo conflictivo	
	Organización territorial y administrativa de España	
8. El Humanismo y el Renacimiento	Humanismo y conocimiento	Enero-febrero
	Renacimiento en Italia y su difusión	
9. Los inicios de la Edad Moderna	De la Edad Media a la Moderna	Marzo-abril
	Monarquías autoritarias y sociedad	
	Los Reyes Católicos y el descubrimiento de América	
10. La época de las reformas y la hegemonía hispánica	Las reformas religiosas	Marzo-abril
	Hegemonía hispánica: conquista y colonización de América.	
11. El absolutismo y el fin de la hegemonía hispánica	Absolutismo y parlamentarismo	Mayo
	Los cambios del S.XVII	
	Lucha por la hegemonía europea	
	Los reinos hispánicos en el S. XVII	
12. La cultura y el arte del Barroco.	Pensamiento y ciencia durante el Barroco	Mayo
	El arte Barroco	
	El Barroco español	

Prueba escrita de 15 preguntas propuestas donde el alumno tendrá que elegir 5.	1 sesión a principios del mes de junio.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEMAS	SUBAPARTADOS	TEMPORALIZACIÓN
1. La comunicación y los textos	Las propiedades textuales	Julio-agosto
	Secuencias textuales	
2. El ámbito personal	El ámbito personal	Julio-agosto
	La conversación	
	Textos escritos del ámbito personal	
3. El ámbito académico	El ámbito académico	Julio-agosto
	El libro de texto	
	Los mapas mentales y conceptuales	
	Las infografías	
	La exposición oral	
4. El ámbito periodístico	El ámbito periodístico	Principios de septiembre-finales de octubre
	El reportaje y la crónica	
	El reportaje y la crónica audiovisual	
6. Las lenguas	Los derechos lingüísticos	Septiembre- octubre
	Origen de las lenguas de España	
	El desarrollo de las lenguas de España y sus variedades	
	Lenguas en contacto	
7. La lengua como sistema	El sistema lingüístico y sus niveles	Septiembre- octubre
	Procedimientos de la creación de palabras	
	El significado de las palabras	
8. De la palabra al grupo sintáctico	El grupo sintáctico	Noviembre-diciembre

	La estructura interna de los grupos sintácticos	
9. Las oraciones	Sujeto y predicado	Noviembre-diciembre
	Oraciones copulativas	
	Oraciones transitivas e intransitivas	
	Oraciones reflexivas y recíprocas	
10. Los géneros literarios en la Edad Media y el Prerrenacimiento	La poesía	Enero-febrero
	La narrativa	
	El teatro	
11. La lírica de los Siglos de Oro	El Renacimiento	Enero-febrero
	El Barroco	
12. La prosa de los Siglos de Oro	Panorama de los S. XVI y XVII	Marzo-abril
	La prosa de ficción idealista	
	La novela picaresca	
	Miguel de Cervantes y el Quijote	
13. El teatro de los Siglos de Oro.	Panorama teatral del S.XVII	Mayo
	El teatro popular y los corrales de comedias	
	La comedia nueva	
	Dramas y comedias	
Prueba escrita de 10 preguntas propuestas donde el alumno tendrá que elegir 3. Además deberá analizar sintácticamente 3 oraciones elegidas por el/la docente.		1 sesión a principios del mes de junio

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- Adaptación de las pruebas orales y escritas
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

En el caso del grupo de Diversificación 1, contamos con alumnado con las siguientes necesidades específicas del aprendizaje y sus correspondientes medidas:

- 1 alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- 1 alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- 1 alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- 5 alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS GeH	SABERES BÁSICOS	UD VINCULADAS
Visita/salida a l Museo Jurásico de Asturias y a la Cueva y Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo	Mes de Octubre	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	B. Sociedades y territorios. - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.	UD.1,2,3,4.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.
Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ *A. Cumplimiento de la programación:*

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***
  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede

utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Biología y Geología 3º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3.- JUSTIFICACIÓN 5
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 6
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 8
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO 16
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 17
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 30
10.1.- Principios metodológicos 31
10.2.- Ordenación y secuenciación 32
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 32
10.4.- Agrupamientos y Espacios 35
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 35
10.6.- Elementos transversales 36
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 37
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 39
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 39
12.1.- Procedimientos y actividades de evaluación. 41
12.2.- Instrumentos de evaluación. 42
12.3.- Criterios de calificación 43
12.4.- Niveles de desempeño 47
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 52
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 52
14.1.- Concrección de las medidas adoptadas 55
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 56
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 57
16.1.- Actividades de recuperación 58
16.2.- Procedimientos de evaluación 60

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....61

Programación didáctica Biología y geología 3º ESO por Fidel Bustamante Ruiz se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

– Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

- Se realizará una selección de los saberes básicos más relevantes para poder tocar todos los bloques y no sacrificar el uso de metodologías activas

- Se han incorporado nuevos proyectos prácticos que no podían realizarse por falta de material.

- Tratar los saberes básicos no desarrollados en 3º el curso anterior en la asignatura de Biología y Geología de 4º del presente curso (UD 09: Geomorfología).

- Se han solicitado salidas complementarias subvencionadas por la Consejería de Educación, estando a la espera de la resolución.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.920 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 30 docentes y el número de alumnos es de 369.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están cursando un programa de diversificación curricular, quedando 22 alumnos cursando la asignatura en el grupo ordinario, ninguno de ellos repitiendo 3º de ESO y ninguno de ellos de nueva incorporación al centro.

Dentro de estos 22 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

- Un alumno por TDAH.
- Un alumno por AACC (flexibilizado).
- Dos alumnos por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura.
- Un alumno por alteraciones de las emociones y la conducta.
- Un alumno por desventaja socioeducativa.
- Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Biología y Geología. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Biología y Geología contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, muchos textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Biología y Geología ayudará a su adquisición trabajando no solo las cantidades mediante cálculos sino también la capacidad de comprender los resultados obtenidos, desde el punto de vista biológico cuando se utilizan gráficos. Toda interpretación conlleva un grado de incertidumbre con el que hay que aprender a trabajar para poder asumir las consecuencias de las propias decisiones. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas topográficos mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación o experimentales del método científico.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo físico contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, capacitando a las personas para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas. Además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de los sistemas biológicos, la realización de actividades de investigación o experimentales acercará al alumnado al método científico siendo el uso correcto del lenguaje científico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Biología y Geología trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en el trabajo científico, ya que son imprescindibles para interpretar el medio y los fenómenos naturales desde una perspectiva científica.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

El desarrollo científico rara vez es fruto del trabajo de sujetos aislados y requiere, por tanto, del intercambio de información y de la colaboración entre individuos, organizaciones e incluso países. Compartir información es una forma de acelerar el progreso humano al extender y diversificar los pilares sobre los que se sustenta.

Todo proceso de investigación científica debe comenzar con la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión de los últimos descubrimientos y avances científicos y tecnológicos para interpretar y evaluar críticamente, a la luz de estos, la información que inunda los medios de comunicación. Esto le permitirá extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas mediante la argumentación fundamentada, respetuosa y flexible para cambiar las propias concepciones a la vista de los datos y posturas aportados por otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

La investigación científica, la participación activa en la sociedad y el desarrollo profesional y personal de un individuo con frecuencia conllevan la adquisición de nuevas competencias que suele comenzar con la búsqueda, selección y recopilación de información relevante de diferentes fuentes para establecer las bases cognitivas de dicho aprendizaje.

Además, en la sociedad actual existe un continuo bombardeo de información que no siempre refleja la realidad. Los datos con base científica se encuentran en ocasiones entremezclados con bulos, hechos infundados y creencias pseudocientíficas. Es, por tanto, imprescindible desarrollar el sentido crítico y las destrezas necesarias para

evaluar y clasificar la información y conocer y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.

Por ello, esta competencia específica prepara al alumnado para su autonomía personal y profesional futuras y para contribuir positivamente en una sociedad democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Los métodos científicos son el sistema de trabajo utilizado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con la naturaleza y la sociedad. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo científico cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos materiales y personales y argumentación, entre otros, y permite al alumnado cultivar el autoconocimiento y la confianza ante la resolución de problemas, adaptándose a los recursos disponibles, a sus propias limitaciones, a la incertidumbre y a los retos que pueda encontrar.

Asimismo, la creación y participación en proyectos científicos proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal y profesional y en su participación social. Esta competencia específica es el crisol en el que se entremezclan todos los elementos de la competencia STEM y muchos de otras competencias clave. Por estos motivos, es imprescindible ofrecer al alumnado la oportunidad creativa y de crecimiento que aporta esta modalidad de trabajo, impulsando la igualdad de oportunidades entre los alumnos y alumnas y fomentando las vocaciones científicas desde una perspectiva de género.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Las ciencias biológicas y geológicas son disciplinas empíricas, pero con frecuencia recurren al razonamiento lógico y la metodología matemática para crear modelos, resolver cuestiones y problemas y validar los resultados o soluciones obtenidas. Tanto el planteamiento de hipótesis, como la interpretación de datos y resultados, o el diseño experimental requieren aplicar el pensamiento lógico-formal.

Asimismo, es frecuente que en determinadas ciencias empíricas; como la biología molecular, la evolución o la tectónica, se obtengan evidencias indirectas de la realidad, que deben interpretarse según la lógica para establecer modelos de un proceso biológico o geológico. Además, determinados saberes básicos de la materia de Biología y Geología, como los recogidos en los bloques «Genética y evolución» y «Geología», tienen en la resolución de problemas una estrategia didáctica preferente.

Cabe destacar que potenciar esta competencia específica supone desarrollar en el alumnado destrezas aplicables a diferentes situaciones de la vida. Por ejemplo, la actitud crítica se basa en gran parte en el razonamiento a partir de datos o información conocidos y constituye un mecanismo de protección contra las pseudociencias o los saberes populares infundados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.**

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

El bienestar, la salud y el desarrollo económico de la especie humana se sustentan en recursos naturales, como el suelo fértil o el agua dulce, y en diferentes grupos de seres vivos, como los insectos polinizadores, las bacterias nitrificantes y el plancton marino, sin los cuales algunas actividades esenciales, como la obtención de alimentos, se verían seriamente comprometidas. Por

desgracia, los recursos naturales no siempre son renovables o se utilizan de tal manera que su tasa de consumo supera con creces su tasa de renovación.

Además, la destrucción de hábitats, la alteración del clima global y la utilización de sustancias xenobióticas están reduciendo la biodiversidad de forma que, en los últimos 50 años, han desaparecido dos tercios de la fauna salvaje del planeta. Todas estas alteraciones podrían poner en peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos. Afortunadamente, determinadas acciones pueden contribuir a mejorar el estado del medio ambiente a corto y largo plazo.

Por otro lado, ciertas conductas propias de los países desarrollados como el consumismo, el sedentarismo, la dieta con alto contenido en grasas y azúcares, las adicciones tecnológicas o los comportamientos impulsivos tienen graves consecuencias sobre la salud de la población. Por ello, es también esencial que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo, destierre ideas preconcebidas y estereotipos sexistas, y comprenda y argumente, a la luz de las pruebas científicas, que el desarrollo sostenible es un objetivo urgente y sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad. Esto le permitirá cuestionar los hábitos propios y ajenos, y mejorar la calidad de vida de nuestro planeta según el concepto “one health” (una sola salud): salud de los seres humanos, de otros seres vivos y del entorno natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

La Red de Espacios Naturales Protegidos trata de preservar la diversidad de patrimonio natural que se reparte por toda la biosfera, informando sobre la fragilidad de dichos espacios y sobre los daños que determinadas acciones humanas pueden ocasionar sobre ellos. Por otro lado, algunos fenómenos naturales ocurren con mucha mayor frecuencia en zonas concretas del planeta, están asociados a ciertas formas de relieve o se dan con cierta periodicidad y son, por tanto, predecibles con mayor o menor margen de error. Estos fenómenos deben ser tenidos en cuenta en la construcción de infraestructuras y el establecimiento de asentamientos humanos. Sin embargo, se conocen numerosos

ejemplos de planificación urbana deficiente en los que no se ha considerado la historia geológica de la zona, la litología del terreno, la climatología o el relieve, y que han dado lugar a grandes catástrofes con cuantiosas pérdidas tanto económicas como humanas.

Esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle los conocimientos y el espíritu crítico necesarios para reconocer el valor del patrimonio natural y el riesgo geológico asociado a una determinada área para adoptar una actitud de rechazo ante las prácticas urbanísticas, forestales, industriales o de otro tipo que pongan en peligro vidas humanas, infraestructuras o espacios naturales. El alumnado se enfrentará así a situaciones problemáticas o cuestiones planteadas en el contexto de enseñanza-aprendizaje en las que tendrá que analizar los posibles riesgos naturales y las formas de actuación ante ellos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																		
		C1				C2			C3					C4		C5			C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 3.5	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 01 La organización del cuerpo humano	6 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X						X	X						
UNIDAD 02 Alimentación y nutrición	8 sesiones 1.º trimestre	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 03 Aparatos digestivo y respiratorio	7 sesiones 1.º trimestre	X	X	X										X	X			X			
UNIDAD 04 Aparatos circulatorio y excretor	8 sesiones 2.º trimestre	X	X	X										X	X			X			
UNIDAD 05 Sistemas nervioso y endocrino	6 sesiones 2.º trimestre	X	X			X		X										X			
UNIDAD 06 Receptores y efectores	7 sesiones 2.º trimestre	X	X		X									X	X			X			
UNIDAD 07 Aparato reproductor	7 sesiones 3.º trimestre	X	X	X										X	X			X			
UNIDAD 08 Los Salud y enfermedad	6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X										X	X			X			
UNIDAD 09 Geomorfología	6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X		X		X											X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "LA ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). 1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**C. La célula.** - Niveles de organización de la materia. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. - Observación y comparación de muestras microscópicas.
Competencia Específica 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01:** investigación sobre la teoría de la generación espontánea (Individual).	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 01. • Blog de aula: ApuntesESO: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 01: La organización del cuerpo humano. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividad SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 3. Salud y bienestar.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN "			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	12		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**F. Cuerpo humano.** - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
Competencia Específica 3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.**	**A. Proyecto científico.** - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Científicos y científicas de nuestra Comunidad. El papel de la mujer en la ciencia.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**G. Hábitos saludables.** - Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia. Enfermedades más frecuentes relacionadas con la función de nutrición.
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso

ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje. 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible. 5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	**STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 02:** proyecto de investigación sobre el etiquetado de alimentos (grupos). • **SA 03**: investigación sobre los alimentos transgénicos. (Individual)	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 02. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 02: Alimentación y nutrición. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 02 y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 2. Hambre cero. • 3. Salud y bienestar. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**F. Cuerpo humano.** - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 04:** reto de investigación: diseñar una línea del tiempo del proceso digestivo (grupos). • **SA 05:** investigación sobre la caries dental. (Individual)	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 03. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 03: aparatos digestivo y respiratorio. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 04 y SA 05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC	• 3. Salud y bienestar. • 6. Agua limpia y saneamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "APARATOS CIRCULATORIO Y EXCRETOR"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**F. Cuerpo humano.** - Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01:** visual thinking del sistema circulatorio (grupos). • **SA 02:** pasapalabra de aparatos circulatorio y excretor (individual).	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 04. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 04: aparatos circulatorio y excretor. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Educaplay • Aula de referencia y aula TIC	• 3. Salud y bienestar. • 6. Agua limpia y saneamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4**.	**F. Cuerpo humano.** - Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
Competencia Específica 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. **G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 03:** flipped classroom (grupos)	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 05. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º de ESO. UD 05: sistemas nervioso y endocrino. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 3. Salud y bienestar.

☐ Lectura dialógica	☐			

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "RECEPTORES Y EFECTORES"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**F. Cuerpo humano.** - Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 04:** test de percepción sensorial (individual). • **SA 05:** investigación sobre los efectos de las drogas en el SNC (individual).	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 06. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 6: Receptores y efectores. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 04 y SA 05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 3. Salud y bienestar.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "APARATO REPRODUCTOR"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**F. Cuerpo humano.** - Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. **G. Hábitos saludables** - Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. **G. Hábitos saludables.** - Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.). - Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate	• **SA 01:** los métodos anticonceptivos (individual). • **SA 02:** prevención de infecciones de transmisión sexual (Individual).	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 07. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 7: Reproducción. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica.	• 3. Salud y bienestar.

☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Plataforma Educamos y Office 365 • Aula de referencia y aula TIC.	

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "SALUD Y ENFERMEDAD"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**H. Salud y enfermedad.** - Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. - Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los - antibióticos. - Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). - Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. - La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. - Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.
Competencia Específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
Competencia Específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.**	**G. Hábitos saludables.** - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.). - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. - La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: "one health" (una sola salud).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 03:** lectura e interpretación de prospectos (individual). • **SA 04:** epidemias de la antigüedad (individual).	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 08. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 8: Salud y enfermedad. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 03 y SA 04. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365 • Aula de referencia y aula TIC.	• 3. Salud y bienestar.

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "GEOMORFOLOGÍA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.**	**E. Ecología y sostenibilidad** - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
Competencia Específica 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**E. Ecología y sostenibilidad** - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
Competencia Específica 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria. 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.**	**E. Ecología y sostenibilidad** - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 05:** flipped classroom (grupos)	• Libro de texto: Biología y Geología 1º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. UD 10. • Blog de aula: ApuntesESO: Biología y Geología 3º ESO. UD 09: Geomorfología. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: SA 05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y Centro de Interpretación del Parque Natural de Santoña.	• 7. Energía asequible y no contaminante • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Biología y Geología, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Biología y Geología se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en problemas.
– Aprendizaje basado en proyectos.
– Aprendizaje basado en retos.
– Aprendizaje cooperativo.
– Pensamiento de diseño.
– Aprendizaje y servicio.
– Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula laboratorio, el aula TIC y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser

consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Biología y Geología, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la

totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

– El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

– El emprendimiento social y empresarial.

– El fomento del espíritu crítico y científico.

– La educación emocional y en valores.

– La creatividad.

– La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.

– La formación estética.

– La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Biología y Geología de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica.

– Código Escuela 4.0.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2015. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Blog de aula: ApuntesESO: 01 Biología y Geología 3º ESO (fidelbustamante.blogspot.com) • Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de laboratorio diverso. • Microscopios y estereomicroscopios. • Material de aula: material de dibujo y manipulativo. • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC y aula laboratorio.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **actividades de evaluación variadas**, **diversas, accesibles y adaptadas** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones

de realización de los procedimientos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas.

- **Análisis de procesos, tareas y producciones:** dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento:

  - **Trabajo diario:** cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

  - **Situaciones de aprendizaje:** presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación.

- **Pruebas teórico-prácticas:** realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los **instrumentos de evaluación** son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Las actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de control o de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Organizadores gráficos.
- Parrilla de autoevaluación y/o coevaluación.

- Cuaderno de clase del profesor.
- Diario de clase del alumnado.
- Registros individuales.
- Escalas numéricas.
- Solucionarios.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Jornadas de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Biología y Geología de 3º de ESO son:

➢ *1ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 35%	1.1.	30%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	1.2.	30%	
	1.3.	30%	• Situación de Aprendizaje 01 • Situación de Aprendizaje 04
	1.4.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 10%	2.1.	70%	• Situación de Aprendizaje 01
	2.2.	20%	
	2.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 3 15%	3.1.	20%	• Situación de Aprendizaje 02
	3.2.	20%	
	3.3.	20%	
	3.4.	20%	
	3.5.	20%	
Competencia Específica 4 30%	4.1.	50%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	4.2.	50%	
Competencia Específica 5 10%	5.1.	15%	• Situación de Aprendizaje 03
	5.2.	15%	• Situación de Aprendizaje 03
	5.3.	70%	• Situación de Aprendizaje 05

➢ *2ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	30%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 03
	1.2.	30%	
	1.3.	35%	• Situación de Aprendizaje 01
	1.4.	5%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 20%	2.1.	90%	• Situación de Aprendizaje 03
	2.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 4 30%	4.1.	50%	• Situación de Aprendizaje 04 • Examen teórico-práctico
	4.2.	50%	
Competencia Específica 5 20%	5.3.	100%	• Exposición oral • Cuaderno de trabajo • Situación de Aprendizaje 02 • Situación de Aprendizaje 05

➢ ***3ª Evaluación***

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	35%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	1.2.	35%	
	1.3.	30%	• Cuaderno de trabajo • Situación de Aprendizaje 03
Competencia Específica 2 10%	2.1.	50%	• Situación de Aprendizaje 05
	2.3.	50%	
Competencia Específica 4 20%	4.1.	50%	• Cuaderno de trabajo • Situación de Aprendizaje 01 • Examen teórico-práctico
	4.2.	50%	
Competencia Específica 5 10%	5.3.	100%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria • Situación de Aprendizaje 02 • Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 6 30%	6.1.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	6.2.	45%	• Situación de Aprendizaje 05
	6.3.	45%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

– Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)

– Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)

– Entre 6 y 6,99: Bien (BI)

- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Ni analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos ni sabe interpretar información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.). Además, no mantiene una actitud crítica ni obtiene conclusiones fundamentadas.	Analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos con dificultad, le cuesta interpretar información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), si mantiene una actitud crítica pero no obtiene conclusiones fundamentadas.	Analiza algunos conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos con ligeras dificultades (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones en gran medida fundamentadas.	Analiza casi todos los conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	Analiza conceptos y procesos biológicos y geológicos con soltura, interpretando información en diferentes formatos sin problema (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones científicamente fundamentadas.
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	No facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola con enorme dificultad, sin utilizar ni la terminología ni los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos con dificultada, transmitiéndola, con fallos en la terminología y necesita ayuda para usar los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma no siempre clara y utilizando no siempre la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Facilita con gran facilidad la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y apasionada, utilizando terminología muy variada y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	No analiza y ni explica fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas. No conoce los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos con dificultad y tiene que ser guiado para representarlos mediante modelos y diagramas. No utiliza los pasos del diseño de ingeniería, aunque los conoce (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicoS, representándolos con ligera dificultad mediante modelos y diagramas, utilizando en muchas ocasiones, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería con alguna ayuda (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos con gran soltura y confianza, representándolos mediante modelos y diagramas variados, utilizando con autonomía, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	No participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, y no reconoce el valor de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	No participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, pero reconoce el valor de algunos científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, y reconoce el valor de algunos científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia y reconoce el valor de muchos de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	Participa de manera voluntaria y autónoma en actividades de divulgación y fomento de la ciencia y reconoce el valor de muchos de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.
2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando,	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con mucha dificultad.	Tiene dificultad para resolver cuestiones sobre Biología y	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con ligeras	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y	Resuelve cuestiones sobre Biología y Geología con solvencia, localizando,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	Localiza mal y no selecciona ni organiza bien la información de distintas fuentes. Además, no las cita correctamente.	Geología. Le cuesta localizar, seleccionar y organizar información de distintas fuentes y no las cita correctamente.	dificultades. Localiza, pero le cuesta seleccionar y organizar la información de distintas fuentes, las cuales cita correctamente.	organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	seleccionando y organizando información de gran variedad de fuentes y medios, citándolos correctamente con mucha facilidad.
2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	No reconoce la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, y no la distingue de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a las cuáles da pábulo.	Reconoce con problemas la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola con dificultad de algunas pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y no mantiene una actitud muy escéptica ante estos.	Reconoce en gran medida la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, por lo general, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud moderadamente escéptica ante estos.	Reconoce la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	Reconoce con facilidad y razonadamente la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica y crítica ante estos.
2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	No valora la contribución de la ciencia a la sociedad ni la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, no destaca ni reconoce el papel de las mujeres científicas y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, pero no destaca ni reconoce el papel de las mujeres científicas y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, reconoce el papel de las mujeres científicas, pero no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	Valora en alto grado la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas, pero no hipótesis ni realiza predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos de ningún tipo.	Plantea preguntas, pero no hipótesis, intenta realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas, propone alguna hipótesis e intenta realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.	Plantea preguntas e hipótesis con soltura y realiza predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastados utilizando métodos científicos.
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	No es capaz de diseñar, ni con ayuda, la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con mucha dificultad y con ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con algo de ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	Diseña con autonomía y eficacia la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y	No realiza o le cuesta mucho realizar experimentos y no toma de manera correcta los datos	Le cuesta realizar experimentos y no toma de manera correcta todos los datos cuantitativos o	Realiza experimentos y toma con alguna dificultad datos cuantitativos o cualitativos sobre	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos. No utiliza los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y no solicita ayuda.	cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos. Necesita ayuda para utilizar los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con necesidad de ayuda.	utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y de manera autónoma.	utilizando todos los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con gran corrección y de manera autónoma.
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	No sabe interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, ni utiliza, cuando sea necesario ni si quiera con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con mucha dificultad los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con cierta dificultad los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas.	Interpreta con soltura los resultados obtenidos en un proyecto de investigación y los extrapola a otras posibles situaciones, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas.
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Le cuesta cooperar dentro de un proyecto científico y no asume responsablemente una función concreta, no utiliza espacios virtuales cuando es necesario, y a veces no respeta la diversidad ni la igualdad de género, y no favorece la inclusión.	Le cuesta cooperar dentro de un proyecto científico y no asume responsablemente una función concreta, utiliza espacios virtuales cuando es necesario con dificultad, y por lo general respeta la diversidad, la igualdad de género y favorece la inclusión.	Coopera dentro de un proyecto científico asumiendo no siempre responsablemente una función concreta, utiliza espacios virtuales cuando es necesario con alguna dificultad, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Coopera dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando es necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	Coopera proactivamente dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, incluso liderando el grupo, utilizando espacios virtuales cuando es necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	Tiene gran dificultad para resolver problemas muy sencillos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos muy básicos utilizando tan sólo datos e información proporcionados por el docente. No usa ni el razonamiento lógico, ni el pensamiento computacional y apenas usa recursos digitales.	Resuelve problemas muy sencillos o da explicación a procesos biológicos o geológicos muy básicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, pero no usa el razonamiento lógico, ni el pensamiento computacional, aunque si recursos digitales.	Resuelve con alguna dificultad problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.	Resuelve problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.	Resuelve con gran solvencia problemas y da explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando de manera multidisciplinar conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional y recursos digitales.
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	No comprende la necesidad de analizar la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza con mucha dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos sin sentido crítico.	Analiza críticamente con alguna dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza críticamente sin dificultades la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	Analiza críticamente, con un alto grado de detalle y sin dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.
5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los	Tiene muchas dificultades para relacionar, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de	Relaciona, sin fundamentos científicos y con dificultad, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio	Relaciona, con ligeras dificultades y usando algún fundamento científico, la preservación de la biodiversidad, la conservación del	Relaciona, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los	Relaciona, con solvencia y usando gran variedad de fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.	los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, además no usa fundamentos científicos.	ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.	medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.	seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.	protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Conoce, pero no adopta hábitos sostenibles. No analiza de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Propone y adopta algún hábito sostenible, pero tiene dificultades para analizar de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Propone y adopta varios hábitos sostenibles, analizando con alguna dificultad y no de una manera muy razonada las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Propone y adopta bastantes hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	Propone y adopta gran variedad de hábitos sostenibles, analizando con soltura y de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.
5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	No propone ni adopta hábitos saludables de manera consciente, tampoco analiza las acciones propias y ajenas con actitud crítica ni a partir de fundamentos fisiológicos.	No propone, pero si adopta algún hábito saludable, analiza algunas acciones propias y ajenas con actitud crítica pero no se basa en fundamentos fisiológicos.	Propone y adopta algún hábito saludable, analiza algunas acciones propias y ajenas con actitud crítica y usa algún fundamento fisiológico.	Propone y adopta hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	Propone y adopta gran variedad de hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.
6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	No valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural ni conoce los elementos que lo componen.	Valorar en bajo grado la importancia del paisaje como patrimonio natural y conoce alguno de los elementos que lo componen.	Valora la importancia del paisaje como patrimonio natural y conoce los elementos que lo componen.	Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	Valorar en alto grado la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando con fundamentos científicos la fragilidad de los elementos que lo componen.
6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.	No conoce los elementos del paisaje ni el concepto de impacto ambiental o riesgo natural.	Conoce alguno de los elementos del paisaje, relaciona determinadas acciones humanas con el impacto ambiental y alguno de los riesgos naturales, no identifica las relacionadas con Cantabria.	Conoce los elementos del paisaje y relaciona las acciones humanas con el impacto ambiental y alguno de los riesgos naturales, identifica las relacionadas con Cantabria.	Interpreta el paisaje y conoce sus elementos. Reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.	Interpreta el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria.
6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	No conoce los riesgos naturales ni sabe analizar los elementos de un paisaje.	Conoce algunos riesgos naturales y los asocia a determinados elementos de un paisaje.	Reflexiona sobre los riesgos naturales más importantes relacionándolo con los elementos de un paisaje.	Reflexiona sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	Reflexiona de manera razonada sobre los riesgos naturales mediante el análisis detallado y con base científica de los elementos de un paisaje.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

– La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

– La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

– Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

– La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención y asesoramiento especializados.

– La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

– La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

– Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  • Discapacidad sensorial.

  • Discapacidad intelectual.

  • Trastornos graves de conducta.

– Dificultades específicas de aprendizaje.

– Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

– Altas Capacidades Intelectuales.

– Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación

– Singulares:

  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más

- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– **Alumno con TDAH:** agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.

– **Alumno con AACC:** flexibilización y actividades de ampliación.

– **Alumnos con retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno con alteraciones de las emociones y la conducta:** coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

- **Alumno con desventaja socioeducativa:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Biología y Geología para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UD. VINCULADAS
Visita al Museo de Arte Rupestre y a la Cueva de Tito Bustillo y visita al Museo del Jurásico de Asturias	Octubre de 2024	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.	**A. Proyecto científico.** - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. **E. Ecología y sostenibilidad** - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.	UD. 01, 03, 04, 05, 06 , 07 y 09

		2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. 5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.	**F. Cuerpo humano.** - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. -	
Itinerario geológico por la costa de Cantabria	Mayo de 2025	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria. 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	**A. Proyecto científico.** - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. **E. Ecología y sostenibilidad** Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.	UD. 09
Visita al Parque Nacional de Picos de Europa	Junio de 2025	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria. 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	**A. Proyecto científico.** - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. **E. Ecología y sostenibilidad** - Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. - La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.	UD. 09

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Biología y Geología de 3º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Biología y Geología de 3º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

➢ ***Primer trimestre***

– UD 01 “La organización del cuerpo humano”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **7, 10, 20, 25 y 27**.
- *Fichas*: SA 01: generación espontánea. **(del blog)**

– UD 02 “Alimentación y nutrición”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **15, 16, 17, 21y 43.**
- *Fichas:* SA 03: alimentos transgénicos. **(del blog).**

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

➢ ***Segundo trimestre***

– UD 03 “Aparatos digestivo y respiratorio”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **9, 20, 22, 31 y 33.**
- *Fichas:* SA 05: la caries dental **(del blog).**

– UD 04 “Aparatos circulatorio y excretor”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **5, 7, 16, 18 y 21**.
- *Fichas*: SA 02: pasapalabra interactivo. Captura de pantalla de los resultados obtenidos. **(del blog).**

– UD 05 “Sistemas nervioso y endocrino”

- No hace falta presentar nada de este tema.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

➢ ***Tercer trimestre***

– UD 06 “Receptores y efectores”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **7, 16, 19, 31 y 33**.
- *Fichas*: SA 05: efectos de las drogas. **(del blog).**

– UD 07 “Reproducción”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **6, 7, 12, 22, 30 y 32.**
- *Fichas:* SA 02: prevención de ITS. **(del blog).**

– UD 08 “Salud y enfermedad”:

- *Fichas:* SA 03: lectura de prospectos. **(del blog).**

– UD 09 “Geomorfología”:

- No hace falta presentar nada de este tema.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la **prueba ordinaria de biología y geología de 3º de ESO el mes de junio**. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la

valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

2024/25

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 6
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 9
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 14
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS. 15
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 41
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 46
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 46
11.1.- Procedimientos de evaluación 47
11.2.- Instrumentos de evaluación 48
11.3.- Criterios de calificación 50
11.4.- Indicadores de logro 51
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 57
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 57
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 60
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 60
15.1.- Actividades de recuperación 60
15.2.- Procedimientos de evaluación 61
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 61

1. DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en las propuestas de mejora introducidas en la evaluación de la práctica docente del año anterior y en las directrices del centro y de la Consejería de Educación, inspiradas en la LOMLOE hemos introducido diferentes mejoras:

- ✓ Potenciar el trabajo por proyectos buscando dar una unidad y una coherencia, importante para los alumnos, en diversos ámbitos de la educación física. En un mismo proyecto se pueden incluir aspectos fisiológicos, de salud y condición, física, culturales y medioambientales.

- ✓ Se está trabajando con las dos horas de E.F unificadas lo cual nos permite la cohesión de aspectos teórico-prácticos de la asignatura en una misma sesión y las visitas a instalaciones que permiten una práctica más real y cercan nade muchos deportes.

4. CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO Cuenta con 30 alumnos, de los cuales seis están siguiendo un programa de diversificación curricular, (aunque la asignatura de Educación Física la cursa el grupo ordinario)

En relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad

cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina,gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada

contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

Tecnología y digitalización contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas

tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, loque aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandasde la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseñodel plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenidoy del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada

una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

5.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de EDUCACIÓN FÍSICA, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico que rechace las prácticas y los modelos corporales que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de conocer y experimentar, proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas.

El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitiría comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia de Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en

contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2 y CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos y resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos y a modo de ejemplos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, “goubak”,

"ultimate, lacrosse", entre otros), hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, "pickleball", paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate ("rounders", "softball", etc.), de blanco y diana ("boccia", tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual ("skate", orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros).

Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado tendrá que haber participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado y/o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales y/o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que genera, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con

asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas.

Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva, en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente. Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia.

Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos y deportes tradicionales y populares de Cantabria (bolos, aluche, pala cántabra, remo, juegos pasiegos u otros juegos), danzas propias del folklore tradicional de

Cantabria (el cuevanuco, danza de palillos, jota montañesa u otras reconocidas como bien de interés cultural), juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo.

Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico - deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio. De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el “crossfit”, el patinaje, el “skate”, el “parkour” o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el surf, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1 y CE3.

6. SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1						C2			C3			C4			C5	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	CE 1.6	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3	CE 5.1	CE 5.2
UNIDAD 01 Condición Física	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X				X	X	X		X		X	X
UNIDAD 02 Baloncesto	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
UNIDAD 03 Acrosport	Sesiones 7 1.º trimestre	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 04 Voleibol	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X			
UNIDAD 05 Proyecto Resistencia	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X			X	X		X	X		X	X				X	X
UNIDAD 06 Crossfit	Sesiones 7 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
UNIDAD 07 Badminton	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 08 Balonmano	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
UNIDAD 09 Fútbol	Sesiones 7 3.º trimestre	X	X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.		
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.		
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de aprendizaje 2:** Investigación y opinión. Etiquetado de alimentos. Alimentación, ecología y maltrato animal.	Videos educativos. Hoja de valoración de la condición física. Materiales de medición. Material deportivo variado: balones de peso, esterillas, bancos, vallas, etc.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: BALONCESTO	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de balocesto Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ACROSPORT

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos Materiales**	**ODS**
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Planificación y diseño de situaciones motrices que permiten trabajar con diferentes roles, compañeros y agrupaciones. Trabajo expositivo grupal.	Colchonetas Esterillas	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD (PROYECTO RESISTENCIA)

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.			

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de Aprendizaje 02** Diseño propuesta y presentación de ejercicios, entrenamientos y calentamientos.	Pistas exteriores. Cronometro Conos Cuerdas Altavoz.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: VOLEIBOL	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
SEGUNDO	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.			

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de Voleibol Balones de iniciación Red de voley Conos	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: CROSSFIT

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	**CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación. **Situación de Aprendizaje 02** Diseño propuesta y presentación de ejercicios, entrenamientos y calentamientos.	Pistas exteriores. Cronometro Conos Cuerdas Altavoz. Parque de calistenia. Pesos. Bancos. Neumáticos.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: BADMINTON

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercer	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Raquetas y volantes de Badminton Red Conos Cinta de carrocero Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: BALONMANO			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**

Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.		
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas	**Situación de Aprendizaje 01**	Balones de balonmano Conos Petos Poly spots	

Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Aros Balones de balonmano foam	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: FÚTBOL

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

	1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.		
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás el tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4.	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los	Esta competencia específica se conecta con	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**S.** Vida activa y saludable **T.** Organización y gestión de la A.F. **U.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Situaciones motrices que sorprenden a nuestro cuerpo y a nuestra mente. Espacio, tiempo y colaboración-oposición. **Situación de Aprendizaje 02** Juegos complejos, situaciones tácticas y juego real con diferentes agrupaciones.	Balones de plástico Balones de fútbol Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

8. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

METODOLOGÍA

La materia trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de destrezas que permiten tanto la comprensión de los objetos técnicos como la intervención sobre ellos. Pretende también que los alumnos y las alumnas utilicen las nuevas Tecnologías de la Información como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información. Por tanto, podemos entender que la materia se articula en torno a un binomio conocimiento-acción donde ambos deben tener un peso específico equivalente.

Desde estos postulados, la metodología propia del área debe apoyarse en tres principios básicos:

- La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica.
- El análisis y manipulación de los objetos tecnológicos.
- La emulación de procesos de resolución de problemas existentes.

Para ello la metodología didáctica respetará la situación inicial de los alumnos, su ritmo y su estilo de aprendizaje, su capacidad de interacción y de colaboración con otros alumnos.

Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado los métodos de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos.

La práctica educativa estará apoyada en la coordinación y en la toma de decisiones conjuntas de los profesores que atienden a un alumno o a un grupo, con el objetivo de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo y garantizar así una mayor coherencia en la actuación.

Se integrarán varias competencias en la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, procurando que los alumnos sean capaces de utilizar lo

aprendido en otros contextos y se organizarán los espacios y tiempos de forma flexible en función de la finalidad.

La lectura comprensiva será un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. A tal fin, las tareas, prácticas y proyectos conllevarán el uso sistemático de diferentes tipos de textos en cada una de las materias. Las situaciones de aprendizaje conllevarán acciones en las que, además de leer, será necesario escuchar, hablar, redactar y argumentar.

Las tecnologías de la información y la comunicación se emplearán, con carácter habitual, en todas las actividades de aprendizaje, en especial en la aplicación práctica de las herramientas que les puedan ser necesarias para la contribución de la adquisición de las competencias básicas en el resto de las asignaturas.

Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.

La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.

Se pondrá en práctica un proceso de trabajo holístico, que permita usar los elementos didácticos que componen una unidad en diferentes situaciones de aprendizaje. Por tanto, se trata de aplicar diferentes métodos:

- Inductivo: partir de lo particular y cercano al alumno, para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas.
- Deductivo: partir de lo general, para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno.
- Indagatorio: mediante la aplicación del método científico.
- Activo: basado en la realización de actividades por parte del alumno.

- Explicativo: basado en estrategias de explicación.
- Participativo: invitando al debate.
- Mixto: tendente a unir en una misma unidad didáctica la práctica de más de uno de los métodos anteriores.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

- Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.
- Aprendizaje activo, cooperativo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Importancia de la investigación: como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, esta programación incluye diversas tareas de indagación o investigación.
- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: por la propia naturaleza de la asignatura, toda la programación está impregnada de lo digital y constituye el núcleo de la asignatura. No podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico.
- Atención a la diversidad: la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

El uso de programas de simulación virtual es una herramienta muy utilizada en muchas actividades tecnológicas, así, en esta materia esta herramienta es muy útil y se deberá usar para verificar el funcionamiento de sistema tecnológicos y afianzar los contenidos teóricos. Consecuentemente, el uso de ordenadores es muy importante ya que, aparte

de los programas de simulación, hay contenidos donde el ordenador es de uso obligatorio.

Con todo ello debemos conseguir que el aprendizaje sea significativo, es decir que parta de los conocimientos previamente adquiridos y de la realidad cercana al alumnado y a sus intereses de tal manera que se implique de manera activa y receptiva en el proceso de aprendizaje.

Ordenación y secuenciación

- Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Realización de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos que se basaran en la realización de las actividades de desarrollo del proceso agrupadas por contenidos y graduadas en tres niveles de dificultad.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.
- Prácticas que tienen como finalidad poner en práctica lo aprendido en las unidades y desarrollar las competencias.
- Proyecto de investigación individual o en pequeños grupos, en cual desarrollarán algún aspecto monográfico de los contenidos vistos. Al menos en una ocasión a lo largo del curso, tendrán que exponer y defender en público alguno de los proyectos realizados.

Técnicas

- En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.

- Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.

- En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo en casa, el trabajo por proyectos, el uso práctico de programas y aplicaciones, las búsquedas bibliográficas y el razonamiento analítico.

- Por el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad.

- Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.

Agrupamientos y Espacios

Tenemos la suerte de contar con espacios deportivos diversos en el entorno del centro que nos permiten plantear variedad de estructuras de clase o de trabajo por grupos y equipos. Es muy variada la metodología de aula, condicionado por las diferentes unidades didácticas y actividades físicas y deportes que trabajamos.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de aula: diverso material deportivo. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC, calistenia, campo de hierba, pista polideportiva, etc.

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

10.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota).
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota).

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota).

- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varios instrumentos de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbricas**
- **Listas de cotejo**
- **Escalas de apreciación**
- **Organizadores gráficos**
- **Portafolios**
- **Diarios**
- **Cuaderno de clase**
- **Registro anecdótico de conducta**
- **Pruebas escritas y/o orales**
- **Otras que puedan surgir a lo largo del curso**

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

10.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Física de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 20%	1.1 - 20 % 1.2 – 40 % 1.3 - 10 % 1.4 – 10 % 1.5 – 10 % 1.6 – 10 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (1.2, 1.4, 1.6) **b)** **Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (1.1) **c)** **Trabajos** de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (1.3, 1.5)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa
Competencia específica 2 20%	2.1 – 20 % 2.2 - 50 % 2.3 – 30 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (2.1, 2.3) **b)** **Situación de Aprendizaje 02** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (2.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa

Competencia específica 3 20%	3.1 – 40 % 3.2 – 20 % 3.3 – 40 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (3.1, 3.3) **b) Situación de Aprendizaje 03** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (3.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa
Competencia específica 4 20 %	4.1 – 20 % 4.2 – 40 % 4.3 – 40 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (4.2, 4.3) **b) Situación de Aprendizaje 04** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (4.1)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa
Competencia específica 5 20 %	5.1 - 50 % 5.2 – 50 %	**a) Instrucción directa y trabajo diario** (5.1) **b) Situación de Aprendizaje 05** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (5.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.	La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.		

10.4 INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	No planifica ni autorregula la práctica de actividad física	Planifica, pero no autorregula la práctica de actividad física.	Comienza a planificar de forma sencilla y a autorregular de manera eficaz autorregula la práctica de actividad física.	Planifica y autorregula la actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal de una manera aceptable.	Planifica y autorregula la actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo adecuadamente.
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices ni interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices pero sí interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy básica.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera aceptable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy adecuada..
1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer	No adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, ni aprende a reconocer situaciones	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, pero no aprende a reconocer situaciones	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer	Adopta de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	de riesgo para actuar preventivamente.	de riesgo para actuar preventivamente.	para actuar preventivamente. de una manera muy básica.	situaciones de riesgo para actuar preventivamente. de una manera aceptable.	preventivamente. de una manera muy adecuada.
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física ni aplica medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física pero sí aplica medidas básicas de primeros auxilios.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera muy básica.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera aceptable.	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera muy adecuada.
1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	No adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. No contrasta la información en base a criterios objetivos	No adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Si contrasta la información en base a criterios objetivos	Comienza a adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Comienza a contrastar la información en base a criterios objetivos	Adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Contrasta la información en base a criterios objetivos	Adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud y las defiende de forma proactiva. Contrasta la información en base a criterios objetivos y la utiliza para reforzar sus argumentos.
1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	No planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana ni maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	No planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana. Si maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma básica.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma adecuada.	Planifica, desarrollar ni comparte con seguridad la práctica física cotidiana y maneja recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte de forma de forma satisfactoria.
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ni establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, pero no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
coevaluación tanto del proceso como del resultado.	de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	coevaluación tanto del proceso como del resultado.	coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera muy básica.	coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera aceptable.	del proceso como del resultado de una manera muy adecuada.
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecuciónen contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	No muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades ni aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionandosobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, pero no aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionandosobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos de forma adecuada.	Muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, y aplica de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos de forma sobresaliente.
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, no resolviendo problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente resolviendo problemas situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera muy básica.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera aceptable.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía de una manera muy adecuada.
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No practica una gran variedad de actividades motrices, ni valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, pero no valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público,	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			participante u otros de una manera muy básica.	de público, participante u otros de una manera aceptable.	
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	No coopera ni colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, ni participa en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, pero no participa en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participandoen la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.de una manera muy básica.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final de una manera aceptable.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. de una maneramuy adecuada.
3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	No se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, pero no muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy básica.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad,ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera aceptable.	Se relaciona y entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy adecuada.
4.1. Comprender y practicar diversas modalidades	No comprende ni practicar diversas modalidades	Comprende pero no practica diversas modalidades	Comprende y practica ocasionalmente diversas	Comprende y practica adecuadamente diversas	Comprende y practica de forma sobresaliente diversas modalidades

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la culturapropia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la culturapropia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizandola influencia social del deporte enlas sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	No adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ni identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, tampoco ayudando a difundir referentesde ambos géneros en el ámbito	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, pero no ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera muy básica.	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera aceptable.	Adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, e identifica los factores que contribuyen a su mantenimiento, y ayuda a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito de una manera muy adecuada.
4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas	No crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, niutiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, pero no utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crea y representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación através de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada y utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad.	compañeros u otros miembros de la comunidad de una manera muy básica.	compañeros u otros miembrosde la comunidad de una manera aceptable.	
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	No participa en actividadesfísico-deportivas en entornosnaturales, terrestres o acuáticos,ni disfruta del entorno de manerasostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, pero no disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy básica.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera aceptable.	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy adecuada.
5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	No diseña ni organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, ni aplica normas de seguridad individuales y colectivas.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, pero no aplica normas de seguridadindividuales y colectivas.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy básica	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera aceptable.	Diseña y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy adecuada.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se les prestará apoyo y asistencia individualizada y personalizada para ayudar a conseguir unos objetivos curriculares adecuados y ajustados a su nivel competencial. Este seguimiento estará

centralizado en el orientador, la profesora especialista (PT, AL) y profesor responsable de la asignatura.

Entre las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares se contemplarán, entre otras, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la docencia compartida, la oferta de materias específicas y de libre configuración, las medidas y programas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. Se engloban en:

Comprensión lectora, expresión oral y escrita
Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, todos los elementos transversales se trabajan a lo largo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El Centro fomenta el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la igualdad, la justicia, la libertad, el pluralismo político, la paz, el respeto a los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Se prevendrá, en todo momento, cualquier tipo de violencia (ya sea contra personas con discapacidad o por motivos racistas, xenófobos o de género) y cualquier contenido sexista o estereotipo que provoque discriminación. Se incorporan a su vez elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, los riesgos del abuso sexual, el maltrato de cualquier tipo, así como el uso inadecuado de las TIC y la protección ante

una emergencia o catástrofe. Por otra parte, se incorporan elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor con el fin de fomentar la creatividad, autonomía, iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Así mismo, se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, así como acciones que promuevan la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la asignatura de E.F de 3º de ESO, y a lo largo de las distintas unidades, se introducen procedimientos y conceptos que ayudena los alumnos a adquirir capacidades en diferentes elementos transversales, que, por lo general, en nuestro centro, quedan englobados en los diferentes Planes de Innovación que estamos desarrollando. La concreción de los mismos se especifica en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Pastoral
- Plan de Actuación TIC
- Plan de Sostenibilidad
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Interculturalidad
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias
- Red de Centros de Educación Responsable
- Revista Digital
- Plan para la mejora de la alfabetización y la cultura científica
- Proyecto STEAM Cantabria
- Etc, añadir los nuevos….

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Este año la actividad programada para 3º ESO será una salida a la playa de Laredo para realizar actividades de deporte acuático al final de curso.

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Procedimientos de evaluación

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes no podrán ser evaluados y por lo tanto no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2022. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2024 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

C . INDICADORES DE LOGRO

Con **objeto** de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
	El ambiente en el aula es adecuado para el buen		

c) Contribución a la mejora del clima escolar.	desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

D. Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Física y Química 3º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS....3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA....3
3.- JUSTIFICACIÓN....5
4.- PROPUESTAS DE MEJORA....6
5.- CONTEXTUALIZACIÓN....6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE....7
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA....10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN INTRODUCCIÓN A LA EXPERIMENTACIÓN EN FISICA Y QUÍMICA DE 3º ESO....15
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS....16
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO....40
10.1.- Principios metodológicos....41
10.2.- Ordenación y secuenciación....42
10.3.- Situaciones de Aprendizaje....43
10.4.- Agrupamientos y Espacios....46
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible....47
10.6.- Elementos transversales....48
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales....49
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....51
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....52
12.1.- Procedimientos de evaluación....52
12.2.- Instrumentos de evaluación....54
12.3.- Criterios de calificación....56
12.4.- niveles de desempeño....60
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN....65
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....65
14.1 CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS....68
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....69
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES....70
16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN....70
16.2.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN....71

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... 71

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

– Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

– Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

– Se realizarán prácticas en el laboratorio al menos 3 días al mes los viernes durante el curso 2024-25 para poder desarrollar la parte práctica de la asignatura correspondiente al trabajo práctico, y así, por un lado, poder mejorar la motivación del alumnado respecto a la asignatura.

– Adecuación de varios ejercicios prácticos que se han quedado obsoletos por motivo de la actualización de algunos de los programas y aplicaciones empleadas.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 28 docentes y el número de alumnos es de 346.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

La asignatura de Física y química de 3º de ESO no es optativa estando los alumnos divididos en dos grupos, el grupo general y el de diversificación que cuenta con 8 alumnos.. El grupo general cuenta con 22 alumnos matriculados.

Dentro de esta aula, contamos también con un alumno de Atención a la Diversidad:

– Un alumno con TDAH.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Física y química contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Física y Química. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de introducción a la experimentación en la asignatura de Física y Química contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, muchos textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de introducción a la experimentación en la asignatura de Física y Química ayudará a su adquisición trabajando no solo las cantidades mediante cálculos sino también la capacidad de comprender los resultados obtenidos, desde el punto de vista biológico cuando se utilizan gráficos. Toda interpretación conlleva un grado de incertidumbre con el que hay que aprender a trabajar para poder asumir las consecuencias de las propias decisiones. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas topográficos mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación o experimentales del método científico.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo físico contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, capacitando a las personas para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas. Además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de los sistemas biológicos, la realización de actividades de investigación o experimentales acercará al alumnado al método científico siendo el uso correcto del lenguaje científico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado

diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de introducción a la experimentación en las asignaturas de Física y Química trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos

enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en el trabajo científico, ya que son imprescindibles para interpretar el medio y los fenómenos naturales desde una perspectiva científica.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Física y Química, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

La esencia del pensamiento científico es comprender cuáles son los porqués de los fenómenos que ocurren en el medio natural para tratar de explicarlos a través de las leyes físicas y químicas adecuadas. Comprenderlos implica entender las causas que los originan y su naturaleza, permitiendo al alumnado actuar con sentido crítico para mejorar, en la medida de lo posible, la realidad cercana a través de la ciencia.

El desarrollo de esta competencia específica conlleva hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Esta comprensión dota al alumnado de fundamentos críticos en la toma de decisiones, activa los procesos de resolución de problemas y, a su vez, posibilita la creación de nuevo conocimiento científico a través de la interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados que se obtienen.

Todos estos procesos están relacionados con el resto de competencias específicas y se engloban en el desarrollo del pensamiento científico, cuestión especialmente importante en la formación integral de personas competentes. Por tanto, para el desarrollo de esta competencia, el individuo requiere un conocimiento de las formas y procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica y su relación con el mundo natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Una característica inherente a la ciencia y al desarrollo del pensamiento científico en la adolescencia es la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales. Dotar al alumnado de competencias científicas implica trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad.

El alumnado que desarrolla esta competencia debe observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles cambios. Utilizar el bagaje propio de los conocimientos que el alumnado adquiere a medida que progresa en su formación básica y contar con una completa colección de recursos científicos, tales como las técnicas de laboratorio o de tratamiento y selección de la información, suponen un apoyo fundamental para la mejora de esta competencia.

El alumnado que desarrolla esta competencia emplea los mecanismos del pensamiento científico para interaccionar con la realidad cotidiana y analizar, razonada y críticamente, la información que proviene de las observaciones de su entorno, o que recibe por cualquier otro medio, y expresarla y argumentarla en términos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3**.

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de

medidas correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

La interpretación y la transmisión de información con corrección juegan un papel muy importante en la construcción del pensamiento científico, pues otorgan al alumnado la capacidad de comunicarse en el lenguaje universal de la ciencia, más allá de las fronteras geográficas y culturales del mundo.

Con el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumnado se familiarice con los flujos de información multidireccionales característicos de las disciplinas científicas y con las normas que toda la comunidad científica reconoce como universales para establecer comunicaciones efectivas englobadas en un entorno que asegure la salud y el desarrollo medioambiental sostenible.

Entre los distintos formatos y fuentes, el alumnado debe ser capaz de interpretar y producir datos en forma de textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc. Además, esta competencia requiere que el alumnado evalúe la calidad de los datos, así como que reconozca la importancia de la investigación previa a un estudio científico.

Con esta competencia específica se desea fomentar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, la valoración de la diversidad, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos, hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente, etc., que son fundamentales en los ámbitos científicos por formar parte de un entorno social y comunitario más amplio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4**.

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

Los recursos, tanto tradicionales como digitales, adquieren un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general, y en la adquisición de competencias

en particular, pues un recurso bien seleccionado facilita el desarrollo de procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la creatividad y el desarrollo personal y social del alumnado.

La importancia de los recursos, no solo utilizados para la consulta de información sino también para otros fines como la creación de materiales didácticos o la comunicación efectiva con otros miembros de su entorno de aprendizaje, dota al alumnado de herramientas para adaptarse a una sociedad que actualmente demanda personas integradas y comprometidas con su entorno.

Es por este motivo por lo que esta competencia específica también pretende que el alumno o alumna maneje con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración y cooperación, que analice su entorno y localice en él ciertas necesidades que le permitan idear, diseñar y fabricar productos que ofrezcan un valor para uno mismo y para los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.**

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Las disciplinas científicas se caracterizan por conformar un todo de saberes integrados e interrelacionados entre sí. Del mismo modo, las personas dedicadas a la ciencia desarrollan destrezas de trabajo en equipo, pues la colaboración, la empatía, la asertividad, la garantía de la equidad entre mujeres y hombres y la cooperación son la base de la construcción del conocimiento científico en toda sociedad.

El alumnado competente estará habituado a las formas de trabajo y a las técnicas más habituales del conjunto de las disciplinas científicas, pues esa es la forma de conseguir, a través del emprendimiento, integrarse en una sociedad que evoluciona.

El trabajo en equipo sirve para unir puntos de vista diferentes y crear modelos de investigación unificados que forman parte del progreso de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica crea un vínculo de compromiso entre el alumno o alumna y su equipo, así como con el entorno que los rodea, lo que le habilita para entender cuáles son las situaciones y los problemas más importantes de la sociedad actual y cómo mejorarla, cómo actuar para la mejora de la salud propia y comunitaria y cuáles

son los estilos de vida que le permiten actuar de forma sostenible para la conservación del medio ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.**

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Para completar el desarrollo competencial de la materia de Física y Química, el alumno o alumna debe asumir que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. La búsqueda de nuevas explicaciones, la mejora de procedimientos, los nuevos descubrimientos científicos, etc. influyen sobre la sociedad, y conocer de forma global los impactos que la ciencia produce sobre ella es fundamental en la elección del camino correcto para el desarrollo.

En esta línea, el alumnado competente debe tener en cuenta valores como la importancia de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su actividad. Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere de la participación de toda la sociedad puesto que implica un avance individual y social conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN INTRODUCCIÓN A LA EXPERIMENTACIÓN EN FISICA Y QUÍMICA DE 3º ESO

Unidades didácticas	Temporalización en semanas, sesiones y trimestre	Competencias específicas (C) y criterios de evalaución (CE)																	
		C1				C2			C3					C4		C5		C6	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 3.5	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2
UNIDAD 1 La materia	2 semanas - 6 sesiones 1.º trimestre	X	X	X		X	X	X	X		X			X	X	X		X	
UNIDAD 2 La estructura de los átomos	3 semanas - 6 sesiones 1.º trimestre	X	X	X		X													
UNIDAD 3 Ordena y clasifica los elemenotos químicos y las sustancias	4 semanas - 8 sesiones 1.º trimestre	X	X			X			X	X	X			X					
UNIDAD 4 Formulación química	4 semanas - 8 sesiones 2.º trimestre	X				X			X	X				X		X			X
UNIDAD 5 Cálculos con cantidades de sustancias	3 semanas - 6 sesiones 2.º trimestre	X	X			X				X					X	X		X	X
UNIDAD 6 Cambios químicos	3 semanas - 6 sesiones 2.º trimestre	X	X			X	X		X					X	X	X	X	X	X
UNIDAD 7 La importancia de la química en nuestras vidas	4 semanas - 8 sesiones 3.º trimestre	X				X			X										
UNIDAD 8 Los impactos de la química en el medio ambiente	3 semanas - 6 sesiones 3.º trimestre		X	X												X	X	X	X
UNIDAD 9 Las fuerzas y sus efectos	3 semanas - 6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X		X					X					
UNIDAD 10 Las fuerzas en la naturaleza	3 semanas - 6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X					X	X				X		X	X		
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 01: “LA MATERIA”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">6</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</td><td>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.</td><td>B LA MATERIA
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
E EL CAMBIO
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.</td></tr>
<tr><td>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</td><td>A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
D LA INTERACCION
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.</td></tr>
<tr><td>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</td><td>Las destrezas científicas básicas. - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
C LA ENERGIA
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.</td></tr>
</table>

Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones **E EL CAMBIO** - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. **E EL CAMBIO** - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: demostración experimental de la seguridad en el laboratorio • **SA02**: Material de laboratorio	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 9. Industria, innovación e infraestructuras. • 12. Producción y ecosistemas sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 02: “LA ESTRUCTURA DE LOS ÁTOMOS”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">6</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</td><td>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.</td><td>B LA MATERIA
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
E EL CAMBIO
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.</td></tr>
<tr><td>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</td><td>A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
D LA INTERACCION
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.</td></tr>
<tr><td>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</td><td>Las destrezas científicas básicas. - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
C LA ENERGIA
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 2.
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</td><td>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.</td><td>B LA MATERIA
Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.

C LA ENERGÍA
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.</td></tr>
</table>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 03**: demostración experimental de la seguridad en el laboratorio	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 9. Industria, innovación e infraestructuras. • 12. Producción y ecosistemas sostenibles. 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: "ORDENA Y CLASIFICA LOS ELEMENTOS QUÍMICOS Y LAS SUSTANCIAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. **B LA MATERIA** - Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje

Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 04 Construye una tabla periódica de sostenibilidad**	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 13. Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "FORMULACIÓN QUÍMICA"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos

Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje

Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 05**:Crea tu puzle y formula	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 13. Acción por el clima. • 16 Paz , justicia e instituciones

☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Prácticas en aula taller ☐			

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "CÁLCULOS DE CANTIDADES DE SUSTANCIAS"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	6		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. **B LA MATERIA** - Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. **C LA ENERGIA** - La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 06**: Analiza una bebida autocalentable.	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "CAMBIOS QUÍMICOS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**

Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones **E EL CAMBIO** - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia 5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 07**: Conoce el secreto de los cambios!	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 13. Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "LA IMPORTANCIA DE LA QUÍMICA EN NUESTRAS VIDAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 08**: Como obtener plástico a partir de la leche.	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 12 Producción y consumo responsable.. • 13.Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "LOS IMPACTOS DE LA QUÍMICA EN EL MEDIO AMBIENTE"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia 5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y Ç la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés	• **SA 09** ¿Cómo responsabilizar sobre el uso responsable del agua?	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.	• 6 Agua limpia y saneamiento • 12 Producción y consumo responsable • 13. Acción por el clima.

☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. •	

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "LAS FUERZAS Y SUS IMPACTOS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. **C LA ENERGIA** - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con

			el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	**B LA MATERIA** Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **C LA ENERGÍA** - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones **E EL CAMBIO** - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 09**: demostración experimental del movimiento	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 13. Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: "LAS FUERZAS EN LA NATURALEZA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	**B LA MATERIA** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. **E EL CAMBIO** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCION** - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. **C LA ENERGIA** - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
Competencia Específica 3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D LA INTERACCIÓN** - La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. **B LA MATERIA** - Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2,	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.		CPSAA3, CE3, CCEC4.	
Competencia Específica 5. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
	5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.		
Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	**A LAS DESTREZAS CIENTIFICAS** - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 10**: Utilización del dinamómetro	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Fq 3ºESO" • Libro de química 3º ESO Editorial Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Sala de laboratorio escolar. Material del laboratorio. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. •	• 11 Industria, innovación y empresa • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☐ Lectura dialógica	☐			

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Física y Química, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:

- Crear un clima de aceptación y apoyo.
- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.

- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Física y Química se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.

- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo consta de 22 alumnos. Los grupos se irán organizando de acuerdo a las necesidades de cada actividad.

a) El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las prácticas que luego tengan parte expositiva etc

b) El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula de 3º ESO y el laboratorio escolar serán los espacios más utilizados para impartir las clases.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Física y Química, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Física y Química de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.

- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto de Física y Química; editorial Edelvives "Para que las cosas ocurran". • Practicas adaptadas al alumnado de creación propia • Situaciones de aprendizaje creadas modificando practicas existentes.
MATERIALES DIGITALES	• Plataforma Teams; Grupo de trabajo "Física y Química 3º ESO" • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.

	• Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.
OTROS	• Material de laboratorio diverso. • Microscopios y estereomicroscopios. • Material de aula: material de dibujo y manipulativo. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de laboratorio. • Actividades complementarias

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, prácticas de laboratorio y fichas monográficas, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.

- **Entrega de prácticas:** Las prácticas serán entregadas individualmente aunque sean realizadas en equipo.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.

– Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Sesiones de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

– Blog de la asignatura.

Los objetivos específicos para la asignatura de Física y Química de 3ºESO

1ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.2.	100%	• Valoración del trabajo diario • Valoración practicas entregadas • Exposición del trabajo realizado • Observación directa
Competencia Específica 2 10%	2.2.	50%	• Situación de Aprendizaje 02
	2.3.	50%	• Observación directa
Competencia Específica 3 60%	3.1.	90%	• Situación de Aprendizaje 01,03,04 y 05
	3.2.		
	3.3.		
	3.4.		
	3.5.	10%	• Observación directa
Competencia Específica 5 10%	5.1.	100%	• Valoración del trabajo diario • Observación directa

2ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 3 80%	3.1.	50%	• Situación de Aprendizaje 04,05,06 y 07 • Entrega de prácticas
	3.2.	20%	
	3.3.	20%	
	3.4.	5%	
	3.5.	5%	
Competencia Específica 5 20%	5.1.	100%	• Valoración del trabajo diario • Entrega de prácticas • Exposición oral.

3ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 3 100%	3.1.	50%	• Situación de Aprendizaje 08,09,10 y 11 • Entrega de prácticas • Valoración del trabajo diario • Entrega de prácticas • Exposición oral.
	3.2.	20%	
	3.3.	20%	
	3.4.	5%	
	3.5.	5%	

En caso de ausencia justificada a cualquier entrega prevista de prácticas, el alumno podrá entregar dicha práctica en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)

- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	No identifica los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. No evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas.	Identifica solo en contadas ocasiones los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. No evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas	En pocas ocasiones identifica los principales fenómenos de su entorno y no es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.	Casi siempre identifica los principales fenómenos de su entorno y es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.	Siempre identifica los principales fenómenos de su entorno y es capaz de seguir las pautas metodológicas científicas. Evidencia actitud de apertura o de interés acerca de las mismas en situaciones sencillas o guiadas.
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Transmite con enorme dificultad opiniones propias no fundamentadas e información sobre Física y química de forma ni clara y ni rigurosa, que no facilita su comprensión ni análisis y no usa la terminología ni el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Transmite con dificultad opiniones propias poco fundamentadas e información sobre Física y química de forma poco clara y poco rigurosa, que facilita su comprensión y análisis, con fallos en la terminología y necesita ayuda para usar los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Transmite con alguna dificultad opiniones propias fundamentadas e información sobre Física y química de forma más o menos clara y rigurosa, que facilita su comprensión y análisis, con pequeños fallos en la terminología y a veces necesita ayuda para usar los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Transmite opiniones propias fundamentadas e información sobre Física y química de forma clara y rigurosa, que facilita su comprensión y análisis, usando terminología y formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	Transmite con confianza y soltura opiniones propias fundamentadas e información sobre Física y química de forma clara y rigurosa, que facilita su comprensión y análisis, usando terminología y formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	No contrasta la veracidad de la información sobre temas de Física y química o trabajos científicos, no utiliza fuentes fiables y no adopta una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. a las cuáles da pábulo.	Contrasta con problemas la veracidad de la información sobre temas de Física y química o trabajos científicos, no suele utilizar fuentes fiables y su actitud no es ni muy crítica ni muy escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	Contrasta en gran medida la veracidad de la información sobre temas de Física y química o trabajos científicos, por lo general utiliza fuentes fiables y adopta una actitud moderadamente crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	Contrasta la veracidad de la información sobre temas de Física y química o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	Contrasta con facilidad la veracidad de la información sobre temas de Física y química o trabajos científicos, utilizando siempre fuentes fiables y adoptando una actitud claramente crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas	No valora la contribución de la ciencia a la sociedad ni la labor de las personas dedicadas a ella, no destaca el papel de la mujer y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, pero no destaca el papel de la mujer y no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destaca el papel de la mujer, pero no entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto	Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destaca el papel de la mujer y entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	Valora en alto grado la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destaca el papel de la mujer y entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental		el contexto político y los recursos económicos.	político y los recursos económicos.		
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada	Plantea preguntas, pero no hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos o geológicos y no realiza predicciones sobre estos.	Plantea preguntas, pero no hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos o geológicos e intenta realizar predicciones sobre estos.	Plantea preguntas y propone alguna hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos o geológicos e intenta realizar predicciones sobre estos.	Plantea preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos en la explicación de fenómenos biológicos o geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	Plantea preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos en la explicación de fenómenos biológicos o geológicos con soltura y realiza predicciones lógicas sobre estos.
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	No es capaz de diseñar, ni con ayuda, la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos de Física y química de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	Diseña con mucha dificultad y con ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos de Física y química de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	Diseña con algo de ayuda la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos de Física y química de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	Diseña la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos de Física y química de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	Diseña con autonomía y eficacia la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos de Física y química de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.
3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	No realiza o le cuesta mucho realizar experimentos y no toma de manera correcta los datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos de Física y química. No utiliza los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión y no solicita ayuda.	Le cuesta realizar experimentos y no toma de manera correcta todos los datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos de Física y química . Necesita ayuda para utilizar los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	Realiza experimentos y toma con alguna dificultad datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos de Física y química utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, pero no con precisión.	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos de Física y química utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión y de manera autónoma.	Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos de Física y química utilizando todos los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con gran corrección y precisión y de manera autónoma.
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica	No sabe interpretar o analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, ni utiliza, cuando sea necesario ni si quiera con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas. No obtiene conclusiones razonadas ni fundamentadas.	Interpreta con dificultad, pero no analiza los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas, obteniendo conclusiones escasamente razonadas y fundamentadas.	Interpreta y analiza con cierta dificultad los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario con ayuda guiada, herramientas matemáticas y tecnológicas, obteniendo conclusiones medianamente razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	Interpreta y analiza los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas, obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	Interpreta y analiza con soltura los resultados obtenidos en un proyecto de investigación y los extrapola a otras posibles situaciones, utilizando, cuando sea necesario, de manera autónoma herramientas matemáticas y tecnológicas, y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física	Le cuesta cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor	Le cuesta cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar	Coopera y colabora en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor	Coopera y colabora en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valora	Coopera y colabora proactivamente en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	eficiencia, no valorando la importancia de la cooperación en la investigación, no respeta la diversidad ni la igualdad de género, y no favorece la inclusión.	con mayor eficiencia, no valorando la importancia de la cooperación en la investigación, por lo general respeta la diversidad, la igualdad de género, y favorece la inclusión.	eficiencia, no siempre valora la importancia de la cooperación en la investigación, respeta la diversidad y la igualdad de género y favorece la inclusión.	la importancia de la cooperación en la investigación, respeta la diversidad y la igualdad de género y favorece la inclusión.	eficiencia, valora en alto grado la importancia de la cooperación en la investigación, respeta la diversidad y la igualdad de género y favorece la inclusión.
4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	No identificar los posibles riesgos naturales, ni los de Cantabria, ni los relaciona con determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, ni tiene en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con ligera dificultad, los posibles riesgos naturales, y algunos de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, pero no tiene en cuenta muchas de las características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con ligeras dificultades, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene en cuenta algunas de las características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, de forma general, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con autonomía y eficacia, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene muy en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.
4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	No identificar los posibles riesgos naturales, ni los de Cantabria, ni los relaciona con determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, ni tiene en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con ligera dificultad, los posibles riesgos naturales, y algunos de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, pero no tiene en cuenta muchas de las características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con ligeras dificultades, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene en cuenta algunas de las características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, de forma general, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	Identifica, con autonomía y eficacia, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, y tiene muy en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	No comprende la necesidad de analizar la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y no cambia los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	Analiza con mucha dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos sin sentido crítico y no cambia los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	Analiza críticamente con alguna dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y tiene cierta capacidad de cambiar los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	Analiza críticamente sin dificultades la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambia los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	Analiza críticamente, con un alto grado de detalle y sin dificultad la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambia los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad con soltura.
5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	No es capaz de emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos y no comprende como esto puede afectar en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Con dificultad puede emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos y no comprende como esto puede afectar en la mejora de la	En ocasiones puede emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos y no comprende como esto puede afectar en la mejora de la sociedad y que creen valor	Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos y no comprende como esto puede afectar en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Emprender, muchas veces de forma aotónoma y otras de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos y no comprende como esto puede afectar en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	para el individuo y para la comunidad.		
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Ni deduce ni explica la historia geológica de un relieve, no identifica sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información de Física y química y no utiliza el razonamiento, los principios básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías más relevantes.	Deduce y explica con mucha dificultad y ayuda la historia geológica de un relieve, identifica algunos de sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información de Física y química y utiliza con dificultad el razonamiento, los principios básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teoríass más relevantes.	Deduce y explica con ligeros errores la historia geológica de un relieve, identifica gran parte de sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información de V y utiliza el razonamiento, los principios básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías más relevantes.	Deduce y explica la historia geológica de un relieve, identifica sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información de Física y química y utiliza el razonamiento, los principios básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías más relevantes.	Deduce y explica la historia geológica de un relieve con soltura, identifica todos sus elementos a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información de Física y química y utiliza autónomamente el razonamiento, los principios básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías más relevantes.
6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	No es capaz de detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, No commprende la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Detectar en pocas ocasiones el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, y en rara ocasiones es capasz de proponer ejemplos sobre la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Detectar en algunas situaciones el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Detectar fácilmente en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Es capaz de exponer con claridad a sus compañeros situaciones en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

– La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

– Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

– La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

– La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

– La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

– Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
– Dificultades específicas de aprendizaje.
– Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
– Altas Capacidades Intelectuales.
– Incorporación tardía al sistema educativo.
– Condiciones personales o de historia escolar

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de

atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

- ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1 CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– Alumnas con TDA: agrupamientos flexibles (desdoble de aulas y docencia compartida con un especialista del departamento de orientación).

– Alumnas con capacidad cognitiva límite: adaptaciones de acceso y adaptación curricular significativa.

– Alumna ITSE: adaptaciones de acceso y adaptación curricular significativa.

– Alumno TEA: adaptaciones de acceso y seguimiento por parte de los especialistas del Departamento de Orientación.

– Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: seguimiento individualizado, ayuda entre iguales con “alumnos tutores”.

Agrupamientos flexible

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

En la asignatura de Física y química, se han planificado actividades extraescolares propias y se prevé aprovechar las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Física y química para 3º de ESO en este curso.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	SABERES BÁSICOS	UD. VINCULADAS
Acudir a la olimpiada de física y química organizada por la Universidad de Cantabria	Mayo de 2024	**A. Proyecto científico.** - Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. -	UD. 01, 02 y 03 y 04

		-	

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

En el caso de la asignatura de Física y Química de 3º de ESO, no se establece la necesidad de realizar un Plan de Refuerzo, ya que esta asignatura no se imparte en cursos superiores en este centro.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Física y Química de 3º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan de Refuerzo contemplará una serie de actividades y/o trabajos personalizados, que revisará los saberes básicos y los criterios de evaluación no superados. Será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

Durante el curso 2024-2025 no hay ningún alumno cursando 4º de la ESO con la asignatura de Física y química de 3º pendiente por lo que no es aplicable el plan de recuperación en este curso.

La evaluación se realizará tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Física y química de 3º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El alumnado podrá recuperar, superando las actividades que se le entregarán a través de Teams de forma particular en tres partes en las siguientes fechas.

1 PARTE: Septiembre – Diciembre.

El alumno recibirá las actividades en el mes de septiembre y deberá devolverlas completadas antes del 20 de diciembre.

1. Método cientifico
2. Estados de agregación de la materia
3. Estructura de la materia

2 PARTE Enero –Abril.

4.Formulación inorgánica

5.Estado de los gases

3 PARTE Abril-Junio

6.Cinematica

7.Dinamica

El alumno recibirá las actividades el 9 de enero y deberá devolverlas completadas antes del 15 de Junio.

16.2.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya alificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de Física y química de 3º de ESO el mes de junio.

Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU)

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA XXXXX**	**Xº**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

2ªLengua extranjera FRANCÉS 3º ESO
2024_2025

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 4
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 4
3.- JUSTIFICACIÓN 5
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 6
PARTIENDO DE LO RECOGIDO EN LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE REALIZADA DURANTE EL CURSO ANTERIOR, SE HAN INCORPORADO EN LA SIGUIENTE 6
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE MEJORA: 6
5.- CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25: 6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 13
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 13
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 29
10.1.- Principios metodológicos 30
10.2.- Ordenación y secuenciación 30
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 31
10.4.- Agrupamientos y Espacios 32
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 32
10.6.- Elementos transversales 33
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 34
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 34
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 35
12.1.- Procedimientos de evaluación 35
12.2.- Instrumentos de evaluación. 36
12.3.- Criterios de EVALUACIÓN 37

12.4.- NIVELES DE DESMPEÑO 38
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 44
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 44
14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS 46
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 47
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES..... 47
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 50

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

- Insistir en la expresión escrita.
- Realizar situaciones de aprendizajes motivadoras.
- Mejorar la comprensión escrita con lecturas.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25:

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular. Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

En la asignatura de optativa de francés, 11 alumnos han elegido esta asignatura, ninguno presenta necesidades educativas.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de segunda lengua extranjera FRANCÉS, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la

mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el

aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)															
		C1			C2			C3		C4		C5			C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 00 Introduction	6 sesiones 1.º trimestre				X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
UNIDAD 01 Un tour en ville	14 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 02 On cuisine	14 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 03 Chez moi	11 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 04 Au resto	11 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 00: "INTRODUCTION"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** - **Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** - **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** - **Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** - **-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y**

	contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		**despedirse, presentar y presentarse;** **B.Plurilingüismo**. **-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. Interculturalidad.** **-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	
Competencia Específica 5. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	
Competencia Específica 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**	

interculturales.			

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01: Je Me présente**	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, , podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo… • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 01: UN TOUR EN VILLE	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** **- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.** **-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir lugares; situar eventos en el tiempo; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros.** **- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:** **características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales.** **-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, vida cotidiana.** **-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** **-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	

			tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. **B. Plurilingüismo.** **-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)** **C. Interculturalidad.** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.** **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**	

	planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Dialogue en classe: demander une adresse dans la rue. **SA 02**: Vidéo: les lieux de ma ville. • **SA 03**: Créer une affiche de sécurité routière.	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	**ODS 11**: Ciudades y Comunidades .

UNIDAD DIDÁCTICA 02: ON CUISINE

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores	

clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** **- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.** **-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias** **- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales.** **-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, vida cotidiana, vivienda y hogar.** **-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** **-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. -- - --- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **B. Plurilingüismo.** **-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	

			extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)**
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**C. Interculturalidad.** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.** **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.**
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento		
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.		
	5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		

Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Dialogue en classe: acheter dans un magasin d'alimentation **SA 02**: Vidéo: Notre recette de cuisine. **SA 03**: Chanson: Soleil, soleil	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	**ODS 12**: Producción y consumo responsables. .

UNIDAD DIDÁCTICA 03: CHEZ MOI

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	11

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores	

clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** **- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.** **-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, situar eventos en el tiempo, situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas, narrar acontecimientos pasados.** **- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales** **-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural.** **-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** **-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. -- - ---** **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **B. Plurilingüismo.** **-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		**de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)**
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**C. Interculturalidad.** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.** **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.**
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento		
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.		
	5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		

Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Exposition orale:Je présente ma chambre. **SA 02**: Infografía: la chambre de mes rêves	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: au resto

TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	11

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores	

clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** **- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.** **-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.** **-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: situar eventos en el tiempo, ; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas, expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados.** **- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales** **-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural.** **-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** **-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. -- - ---** **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **B. Plurilingüismo.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		**-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)**
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**C. Interculturalidad.** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.** **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**	

Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Dialogue: dans un restaurant **SA 02**: Exposition: bonnes habitudes et alimentation saine. SA 03 : AFFICHE D'UN ÉCRIVAIN FRANÇAIS	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En la materia de lengua extranjera francés nos centramos en utilizar metodologías activas donde se contextualizan situaciones reales del mundo actual favoreciendo el aprendizaje del alumnado dentro del aula, tras su realización se llevarán a cabo una evaluación de las actividades realizadas. Dentro de las actividades diseñadas se harán actividades utilizando la técnica de aprendizaje cooperativo. De esta forma los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social.

También se tendrá en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, como contrapeso al paradigma de una única inteligencia. Sin olvidar integrar el DUA, estableciendo unos objetivos pensando en todos los estudiantes. Debemos ofrecer opciones para que los

alumnos elijan y adaptarnos a sus necesidades proporcionando un andamiaje y apoyo. La importancia de las aulas diversificadas, dónde se hacen cosas diferentes y donde se trabajan distintos niveles.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de lengua extranjera Francés, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento
  - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de lenguas extranjeras francés se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas.

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de lengua extranjera francés los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

Se detalla en cada unidad didáctica qué objetivo se trabaja en cada unidad.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

Se detalla dentro de cada unidad didáctica que elementos trasversales se trabajan.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua extranjera francés de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Diccionarios • Aula de referencia
MATERIALES DIGITALES	• Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, France podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets
OTROS	• Aplicaciones diversas .

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACI

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.

- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.

- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de evaluación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de lengua extranjera francés 1º de ESO son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 10%	1.1.	10%	• Cuaderno (1.2) • Situación comunicativa /proyecto. Comprensión y correcta interpretación de información. (1.1) • Comprensión escrita (1.1-1.3) • Comprensión oral (1.1-1.3)
	1.2.	20%	
	1.3.	70%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	35%	• Producción escrita (2.2) • Situación de aprendizaje-presentación escrita (producción texto) (2.2-2.3) • Producción oral (2.1) • Situación de aprendizaje- presentación oral (2.1-2.3)
	2.2.	35%	
	2.3.	30%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	60%	• Producción oral interacción (3.1) • Situación de aprendizaje/ proyecto-presentación oral exposición (3.2)
	3.2.	40%	
Competencia Específica 4 20%	4.1.	50%	• Producción oral en trabajo cooperativo con sus compañeros, en clase con el profesor (4.2) • Comprensión escrita textos trabajo cooperativo
	4.2	50%	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
			(4.1)
Competencia específica 5 20%	5.1	10%	• Tests de repaso (5.1) • Actividades liveworksheets (5.3) • Pruebas evaluables (5.3)
	5.2	10%	
	5.3	80%	
Competencia 6 10 %	6.1	20%	• Situación de aprendizaje ligada a la cultura (6.2-6.3) • Observación directa y valoración del trabajo diario (40%)
	6.2	40%	
	6.3	40%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**,** se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desmpeño:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. . Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes con dificultad.	. Interpreta y analiza en algunas ocasiones el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analiza casi siempre correctamente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analizar el sentido global y la información específica y explícita sin dificultades de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No Interpreta y ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora con dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpretar y valorar en algunas ocasiones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora en casi todas las situaciones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora sin dificultades el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar,organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; no interpreta elementos no verbales; y no busca ni selecciona información.	Selecciona, organiza y aplica con dificultad de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta sólo parte de elementos no verbales; y buscar y seleccionar información de manera imprecisa.	Selecciona, organiza y aplica en algunas ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; en algunas ocasiones interpreta elementos no verbales; y busca y seleccionar información en algunas ocasiones de forma correcta.	Selecciona, organiza y aplica casi en todas las ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta casi en todas las situaciones de forma correcta elementos no verbales; y busca y selecciona correctamente en la mayoría de las ocasiones información.	Selecciona ,organizar y aplica sin dificultades de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No produce y ni expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Difícilmente produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	En algunas ocasiones produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa casi siempre oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa sin dificultades oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No produce, organizar ni redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Difícilmente produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	En algunas ocasiones produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Casi siempre produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Producir, organizar y redactar textos en todas las ocasiones, breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organizar ni aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Casi en ninguna situación selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplicar en algunas ocasiones de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplica casi siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplica siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y no muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi en ninguna ocasión planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi nunca muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	En algunas ocasiones planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y en algunas ocasiones muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi siempre muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza con dificultad, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	En algunas ocasiones selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza casi siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere y ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos con dificultad, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas con alguna dificultad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiriere y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin apenas dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
.			Aplica en algunas ocasiones, de	Casi siempre aplica, de forma guiada,	Siempre aplica, de forma guiada,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, no usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica, con dificultad y de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usa con dificultad recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Nunca compara ni contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, no reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta con gran dificultad las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	En algunas ocasiones compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Casi siempre compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta en todas las situaciones las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Rara vez utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En algunas ocasiones utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Casi siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, no selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, no realiza actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, no hace esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Identifica y registra con muchas dificultades, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, selecciona con dificultades de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar con complicaciones en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	En algunas ocasiones identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y	Casi siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		dificultades explícitos y compartiéndolos.	compartiéndolos.		
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática ni respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En raras ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En algunas ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En raras ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En algunas ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Casi siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización

- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Viaje a Bayonne, Biarritz.	**28,29 y 30 de abril**	• **Conocer la cultura francesa, lugares y hábitos.** • **Practicar con textos sencillos.** • **Comprender textos sencillos relacionados con la vida diaria.** • **Mejorar la convivencia.**	**Todas las unidades.**

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

Primer trimestre

- **UD 01 (02 DEL LIBRO 2)**
  - En el cuaderno, copiar el vocabulario de la ciudad, los verbos Aller et Venir , los medios de transporte, el futur proche, ON=tout le monde, las propuestas para quedar con alguien.
  - Actividades: redactar un diálogo para proponer actividades a unos amigos, ellos aceptan y rechazan las alternativas en el mismo cuaderno.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Segundo trimestre

- **UD 02 (03 DEL LIBRO 2)**
  - En el cuaderno, copiar el vocabulario de las diferentes tiendas de alimentación y de sus productos, los adjetivos posesivos, las oraciones en una tienda para comprar,las cantidades de los productos, el imperativo y los pronombres COD.
  - Actividades: redactar una invitación a una fiesta y redactar un diálogo en una tienda de alimentación.
  - Actividades de repaso fotocopias.

Tercer trimestre

- **UD 03 (04 DEL LIBRO 2)**

  - En el cuaderno, copiar el vocabulario de la casa y las preposiciones de lugar con DE, LE PASSÉ COMPOSÉ.

  - Actividades: redactar una nota para quedar con alguien y un texto describiendo con detalle tu casa y tu habitación en el mismo cuaderno.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 04 (05 DEL LIBRO 2)**

  - En el cuaderno, copiar el vocabulario de la vasija para poner la mesa, le pronom EN, les participes passés, las preguntas para comer en un restaurante y en casa.

  - Actividades: redactar un diálogo en un restaurante..
  - Actividades de repaso fotocopias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de francés de 3º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU).

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***
  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más

responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica

Geografía e Historia 3º ESO

2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS....3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA....3
3.- JUSTIFICACIÓN....5
4.- CONTEXTUALIZACIÓN....5
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE....7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA....10
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....17
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS....18
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO....41
9.1.- Principios metodológicos....42
9.2.- Ordenación y secuenciación....43
9.3.- Situaciones de Aprendizaje....43
9.4.- Agrupamientos y Espacios....45
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible....46
9.6.- Elementos transversales....46
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales....47
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....48
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....49
11.1.- Procedimientos de evaluación....49
11.2.- Instrumentos de evaluación....51
11.3.- Criterios de calificación....52
11.4.- Indicadores de logro....57

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 73

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 73

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 76

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 79

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 81

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los

derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU3/2023 de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el

entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 11.174 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de veintiséis docentes y el número de alumnos es de 325.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están cursando un programa de diversificación curricular, quedando 22 alumnos en el grupo ordinario.

Por lo tanto nos encontramos ante una situación en el contexto de 3º ESO en relación a las necesidades educativas de los alumnos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

De estos alumnos 22 pertenecen al curso ordinario de 3º ESO cursando la materia de Geografía e Historia.

De los cuales en una situación de NEAE dentro del curso ordinario tenemos: 1 alumno por TDAH, 1 alumno por AACC (flexibilizado), 2 alumnos por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura, 1 alumno por alteraciones de las emociones y la conducta, 1 por desventaja socio educativa y 1 por incorporación tardía al Sistema Educativo.

4.1.- PROPUESTA DE MEJORA:

- Al tener la posibilidad de curso de Diversificación, el curso de 3º de Geografía e Historia de 3º queda con un número de alumnos adecuado para poder atender a las necesidades de los alumnos.
- Nos encontramos con algún caso de NEAE que son atendidos cuando lo necesiten desde el Departamento de Orientación con el que siempre se trabaja de forma conjunta para trabajar adecuadamente con este grupo de alumnos.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:
Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Geografía e Historia contribuirá a comprender los textos y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, comprender los textos y mensajes complejos, y completar y mejorar el conocimiento, la lectura y el estudio.
Se fomentará el conocimiento, el valor y el respeto a la cultura y a la Historia, así como al patrimonio artístico y la cultura. También se fomentará el espíritu crítico y se enseñará a comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas mediante medios de expresión e imágenes.
Se contribuirá a fomentar las actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible desde el ámbito de la Geografía.

Se dará a conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural junto con las tradiciones de Cantabria y se fomentará su conservación, difusión y mejora.

Para todo ello, se realizarán de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario específico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como los debates y la representaciones visuales de la información (visual thinking), también mediante el comentario de textos sencillos, relacionados con los contenidos aportados

Competencia plurilingüe (CP). Algunos textos, frases y fuentes de la Historia vienen expresados en otras lenguas. La Geografía y la Historia vienen marcados por su carácter social, global e integrador, por este motivo no se puede desligar de otras lenguas, idiomas o dialectos que representen a cualquier sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Geografía e Historia ayudará a su adquisición trabajando mediante cálculos y sobre todo con los medios para obtener la capacidad de comprender los resultados obtenidos y analizarlos. Desde el punto de vista geográfico e histórico cuando se utilizan gráficos. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo real, además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de la Historia, la realización de actividades de investigación o experienciales acercará al alumnado al método científico y al fomento de su curiosidad por el aprendizaje, siendo el uso correcto del lenguaje específico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos veraces mediante la realización de actividades de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Así permitirá conocer y utilizar las diferentes formas de representación de la Historia y la Geografía, sumándonos a la tecnología para la investigación crítica, poder acudir a fuentes y documentos y realizar exposiciones y trabajos originales.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter de la materia permite, a través del trabajo y comentario de textos y de la elaboración de

proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado y siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Geografía e Historia trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres humanos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de importantes personajes de la Historia. Los medios de comunicación relacionados con las ciencias sociales nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio cultural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos

medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en la transmisión de la cultura, ya que son imprescindibles para su conocimiento e interpretación.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Geografía e Historia, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes de uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, al afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, idenficando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse para participar en sociedad. Las respuestas han ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que se han venido sucediendo a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo

de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieren de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen pata su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y ciudado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. De además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local

como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es el producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y la cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multicausalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias anticulturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de a convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igual de derechos , de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC1, CCEC1.**

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción

y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y con relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

8. *Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover* alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad *humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.*

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, ast como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mistificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																											
		C1			C2			C3				C4			C5			C6			C7		C8			C9				
		CE1.1	CE1.2	CE1.3	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE3.1	CE3.2	CE3.3	CE3.4	CE4.1	CE4.2	CE4.3	CE5.1	CE5.2	CE5.3	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE7.1	CE7.2	CE8.1	CE8.2	CE8.3	CE9.1	CE9.2	C3.9.3		
UD01 Actividad y sectores económicos	1º trim 24 sesiones	X	X	X	X	X	X		X	X		X																	
UD02 Medioambiente, desarrollo sostenible y Globalización.	1º trim 27 sesiones	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X					X							
UD03 Humanismo, Renacimiento y Barroco.	3º trim 9 sesiones	X	X	X	X	X	X			X	X									X	X	X				X		X	
UD4 Somos Modernos	3º trim 18 sesiones	X	X	X	X	X	X			X	X									X	X	X				X		X	
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X		X																			

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 01: “ACTIVIDAD Y SECTORES ECONÓMICOS”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">24</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.</td><td rowspan="2">A. Retos del mundo actual
- Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos-culturales.

- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos,</td></tr>
<tr><td>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</td></tr>
</table>

	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.		interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos. Colonialismo,
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía		
Competencia Específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2,**	

pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	**CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	imperialismo, descolonización y nuevas subordinaciones económicas y culturales. - La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha de los distintos agentes y colectivos por los derechos laborales y sociales: desde los albores de la Revolución Industrial hasta el Estado del bienestar. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. **C. Compromiso cívico local y global.** - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.		
	2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		
Competencia Específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1,	

grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	CC2, CC3, CC4, CE1.	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☒ Comentario de textos	• **SA 01**: Creación y elaboración de un visual thinking (digital o en papel) los sectores económicos. • **SA02:** Comentario de texto de economía. • **SA 03:** Trabajo de investigación, exposición oral y TIC en cooperativo, "Paisajes agrarios españoles" • **SA 04:** Aclaración de conceptos geográficos mediante la creación y el juego de "Trivial de Geografía"	• Libro de texto: Geografía e Historia. Para que las cosas ocurran. 3 Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: actividades. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 01. Fin de la pobreza. • 02. Hambre cero. • 03. Salud y bienestar. • 04. Educación de calidad. • 07. Energía asequible y no contaminante. • 08. Trabajo decente y crecimiento económico. • 09. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina.

				• 15. Vida de ecosistemas terrestres.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 02: “MEDIOAMBIENTE ,DESARROLLO SOSTENIBLE Y GLOBALIZACIÓN”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">SEGUNDO</td><td colspan="2">24</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.</td><td rowspan="3">A. Retos del mundo actual.

- Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos culturales.
- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de</td></tr>
<tr><td>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</td></tr>
<tr><td>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</td></tr>
</table>

Competencia Específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. **C. Compromiso cívico local y global.** - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
Competencia Específica 3.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que	Esta competencia específica se	

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	
Competencia Específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales, así como su	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del	

evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. 4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.	Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	
Competencia Específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, ast como asumiendo los deberes y derechos propios ғ de	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	

nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.		
	5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.		
Competencia Específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	

Competencia Específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 05:** Debate: “Centrales nucleares” • **SA 06:** Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, comentario de resultados y elaboración de gráficos. •	• Libro de texto: Geografía e Historia. “Para que las cosas ocurran”. Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube., documentales, películas. • Materiales de creación propia: actividades, SA 07. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 01. Fin de la pobreza. • 03. Salud y bienestar. • 08. Trabajo decente y crecimiento económico. • 09. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Películas, documentales, vídeos. ☒ Exposición oral ☒ Comentario de textos			• 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres. • 17. Alianza para lograr los Objetivos.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 03: “HUMANISMO, RENACIMIENTO Y BARROCO”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">10</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</td><td rowspan="3">A. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
B. Sociedades y territorios.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado</td></tr>
<tr><td>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</td></tr>
<tr><td>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres,</td></tr>
</table>

	presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.		contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. C. Compromiso cívico local y global. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
Competencia Específica 2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCCEC3.**	
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.		
	2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		

Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través de conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en el orden a los valores del	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	

europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.			

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Comentarios de texto y de obras de arte	• **SA 07:** Elaboración de un visual thinking en trabajo cooperativo "Humanismo y Renacimiento". Con ellos se realizará una exposición y un concurso. • **SA 08:** Realización de comentarios de obras del arte del Renacimiento y del Barroco. • **SA 09:** Visita a un museo de arte y previa búsqueda de información mediante trabajo cooperativo. (a determinar. Variando de visita cada año) • **SA 10:** Lectura dialógica: "Las alas de Leonardo" u otras obras literarias	• Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de obras de arte. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Libro de lectura del banco de libros. "Las alas de Leonardo" • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula de informática. • Apps para la creación de materiales propios con Canva.	• 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

		relacionadas con el arte del Renacimiento.		

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 04: “SOMOS MODERNOS”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">20</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</td><td>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</td><td rowspan="3">A. Retos del mundo actual
- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
.
- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del</td></tr>
<tr><td>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</td></tr>
<tr><td>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</td></tr>
</table>

Competencia Específica 2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: C**CL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del	

tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares	Perfil de Salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y	6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	

violencia , y reconocer la riqueza de la diversidad.			contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través de conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en el orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CC1, CC2,**	

entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	**CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Realización de podcast	• **SA 11:** Realización de un podcast, monográfico y original sobre un tema de Historia Moderna de su elección, se grabará y entre todos se realizará una selección realizada por los compañeros para presentarlo en la Radio Local. A esta situación de aprendizaje le llamamos “Retales de la Historia”	• Libro de texto: Geografía e Historia. “Para que las cosas ocurran”. Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube., documentales, películas. • Materiales de creación propia: actividades. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula de informática. • Apps para la creación de materiales propios con Canva.	• 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 10. Reducción de las desigualdades. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica		• **SA 12:** Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos.		

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Geografía e Historia se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Geografía e Historia se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Lectura dialógica
- Comentarios de texto y de obras de arte.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas programadas para cada curso escolar.

9.4.1.- CARACTERÍSTICAS DE GRUPO-CLASE

Los agrupamientos y espacios también se verán condicionados por las necesidades educativas de la Diversidad. Intentado en todo momento y en la medida de lo posible

que no surjan conflictos y que los alumnos con dificultades se sientan plenamente integrados en el gran grupo.
Para ello existe la coordinación tutores/profesores con la finalidad de mejorar los aspectos de convivencia, ayuda entre iguales, compañerismo e inclusión.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Geografía e Historia, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.
La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.
La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

– El enfoque de derechos de la infancia.

- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a

incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Libro de texto: Geografía e Historia “Para que las cosas ocurran” ED: Edelvives. 2019 2. Bibliografía variada 3. Apuntes y materiales de creación propia.

	4. Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia. 5. Libro de lectura “Las alas de Leonardo”
MATERIALES DIGITALES	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Plataformas Educamos y plataforma Office 365. 8. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 9. Tablet o iPad 10. Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	11. Material de aula: diccionarios, libros de consulta, atlas y libros de lectura. 12. Cuaderno del alumno y agenda de clase. 13. Aula de referencia, aula TIC .

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.
Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.
A continuación, se incluye una breve descripción de los **instrumentos de evaluación** empleados, que son todas aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez son analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar… procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán estar acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Observación sistemática:** participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, participando en los trabajos de equipo, desempeños de distintas destrezas, rutinas y/o destrezas de pensamiento.

- **Interacción con y entre el alumnado:** diálogos abiertos o dirigidos (reflexión, conocimiento, opinión, crítica); presentación de los objetivos de la unidad de trabajo o situación de aprendizaje; realización de entrevistas, encuestas, cuestionarios; participación en debates; cuestionarios de autoevaluación; cuestionarios de co-evaluación: revisión del trabajo en equipo.

- **Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado:** evaluación inicial; cuestionarios tipo test; trabajos escritos, digitales o infográficos; mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, vuisuals thinking; exposiciones orales;

presentaciones digitales; portafolio físico o digital; creación de relatos, historias, comentarios de texto; grabaciones de audio, audiovisuales, digitales; realización de investigaciones; resolución de problemas; estudio de un caso; desarrollo de un proyecto; elaboración de informes,…

- **Pruebas, controles y exámenes:** exámenes orales, escritos con preguntas productivas, test, opción múltiple, relaciones, completar, o abiertos con respuestas largas o cortas, comparaciones, comentarios de textos, …

Estos procedimientos y actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios de clase del profesor
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.
-

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo

se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO son:

➢ ***1ª Evaluación***

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico práctica • Sa 01: Visual thinking (digital o papel) sobre "Los sectores económicos" • SA 02: Comentarios de texto de Geografía económica. Ej: "Economía y ética" Juan Torres. • SA 03: trabajo de investigación, exposición oral y TIC en cooperativo "Paisajes agrarios españoles" • SA 04: Conceptos geográficos. Gamificación: "El Trivial de Geografía"
	1.2	30%	
	1.3	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	60%	• Valoración del trabajo diario • SA 02: Comentarios de texto de Geografía económica. Ej: "Economía y ética" Juan Torres. • SA 03: trabajo de investigación, exposición oral y TIC en cooperativo "Paisajes agrarios españoles"
	2.2.	30%	
	2.3.	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.2.	50%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico-práctica
	3.3.	50%	
Competencia Específica 4 40%	4.1.	100%	• Prueba escrita teórico practica-

➢ ***2ª Evaluación***

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
20%	1.2.	30%	• Prueba escrita teórico práctica • SA 05: Aprender a preparar, investigar y realizar un Debate. "Centrales nucleares" • SA 06: Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, elaboración y comentario de gráficos.
	1.3.	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1	60%	• Prueba escrita teórico práctica • SA 05: Aprender a preparar, investigar y realizar un Debate. "Centrales nucleares" SA 06: Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, elaboración y comentario de gráficos.
	2.2	30%	
	2.3	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	20%	• Valoración del trabajo diario • SA 05: Aprender a preparar, investigar y realizar un Debate. "Centrales nucleares" • SA 06: Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, elaboración y comentario de gráficos. • Prueba escrita teórico práctica.
	3.2.	20%	
	3.4.	20%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	60%	• Valoración del trabajo diario • SA 05: Aprender a preparar, investigar y realizar un Debate. "Centrales nucleares" • SA 06: Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, elaboración y comentario de gráficos. • Prueba escrita teórico práctica
	4.2.	10%	
	4.3.	30%	
Competencia Específica 5 10%	5.2.	20%	• Valoración del trabajo diario. • SA 05: Aprender a preparar, investigar y realizar un Debate. "Centrales nucleares"
	5.3	80%	
Competencia Específica 6	6.1.	100%	• Valoración del trabajo diario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
10%			
Competencia Específica 8 10%	8.1.	100%	• SA 06: Creación de un Proyecto original e innovador en la localidad que aporte beneficios económicos. Ficha de impacto ambiental, elaboración y comentario de gráficos.

➢ ***3ª Evaluación***

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario • SA 07: Elaboración de un visual thinking en cooperativo "Humanismo y Renacimiento". Exposición y concurso. • SA 08: Comentarios de Arte del Renacimiento y del Barroco. • SA 11: Realización de un podcast, monográfico y original sobre un tema de Historia Moderna de su elección, se grabará y se autoevaluará para su presentación al público en la radio local o del colegio. "Retales de la Historia". • SA 12: Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos. • Prueba escrita teórico-práctica
	1.2.	30%	
	1.3.	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	60%	• Valoración del trabajo diario • SA 07: Elaboración de un visual thinking en cooperativo "Humanismo y Renacimiento". Exposición y concurso. • SA 08: Comentarios de Arte del Renacimiento y del Barroco. • SA 09: Visita a un museo y preparación previa de la visita. En cooperativo. • SA10: Lectura dialógica. • SA 11: Realización de un podcast, monográfico y original sobre un tema de Historia Moderna de su elección, se grabará y se autoevaluará para su presentación al público en la radio local o del colegio. "Retales de la Historia".
	2.2.	30%	
	2.3.	10%	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
			• SA 12: Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos. • Prueba escrita teórico-práctica
Competencia Específica 3 20%	3.3.	50%	• Prueba escrita teórico práctica • SA 07: Elaboración de un visual thinking en cooperativo "Humanismo y Renacimiento". Exposición y concurso. • SA 08: Comentarios de Arte del Renacimiento y del Barroco. • SA 09: Visita a un museo y preparación previa de la visita. En cooperativo. • SA 12: Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos.
	3.4.	50%	
Competencia específica 6 10%	6.3.	100%	• Valoración del trabajo diario.
Competencia Específica 7 10%	7.1	70%	• Prueba escrita teórico práctica • SA 08: Comentarios de Arte del Renacimiento y del Barroco. • SA 09: Visita a un museo y preparación previa de la visita. En cooperativo. • SA 12: Comentarios de texto sobre acontecimientos relevantes de la Historia y Lecturas dialógicas de textos históricos.
	7.2.	30%	
Competencia Específica 9 20%	9.1.	80%	• Prueba escrita teórico práctica
	9.3.	10%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1).

En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.	No es capaz de elaborar contenidos propios en distintos formatos y no utiliza aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas. No identifica fuentes fiables, analógicas o digitales, y no es capaz de diferenciar entre información verdadera y desinformación o manipulación.	Es capaz de elaborar contenidos propios en distintos formatos y utiliza algunas aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos. Utiliza fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, aunque no siempre contrasta la información y no siempre identifica la desinformación y manipulación.	Elabora contenidos propios en distintos formatos utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información.	Elabora contenidos propios en distintos formatos con gran calidad y creatividad, utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos muy complejas. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de forma rigurosa y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información con gran habilidad.	Elabora contenidos propios en distintos formatos de manera excepcional, utilizando aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos muy complejas de forma innovadora. Utiliza y contrasta fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de forma rigurosa y es capaz de identificar la desinformación y manipulación de la información con gran habilidad y sofisticación.
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	El estudiante no logra establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, ni elaborar síntesis interpretativas y explicativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados no reflejan un dominio ni consolidación de los contenidos tratados.	El estudiante logra establecer algunas conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora algunas síntesis interpretativas y explicativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio parcial y una	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones significativas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas coherentes y estructuradas. Los informes, estudios o dossiers informáticos	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones complejas y originales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas innovadoras y creativas. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio destacado y una	El estudiante logra establecer conexiones y relaciones excepcionales y profundas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, y elabora síntesis interpretativas y explicativas de alta complejidad y rigor académico. Los informes, estudios o dossiers informáticos presentados reflejan un dominio excepcional y una

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		consolidación limitada de los contenidos tratados.	presentados reflejan un dominio y una consolidación satisfactoria de los contenidos tratados.	consolidación profunda de los contenidos tratados.	consolidación excepcional de los contenidos tratados.
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	No se logra transmitir la información de manera clara y efectiva. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos no cumplen con los requisitos mínimos para transmitir el conocimiento.	La información se transmite de manera aceptable, pero podría mejorarse en cuanto a claridad y efectividad. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos cumplen con los requisitos mínimos para transmitir el conocimiento, pero podrían ser más efectivos.	La información se transmite de manera clara y efectiva. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos cumplen con los requisitos para transmitir el conocimiento y se logra comprender y retener la información.	La información se transmite de manera excelente. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos son altamente efectivos y logran involucrar al público, haciéndolo participar e interesarse por la información transmitida.	La información se transmite de manera excepcional. La narración, póster, presentación, exposición oral, medios audiovisuales u otros productos son altamente efectivos y logran impactar profundamente al público, dejando una huella duradera en su memoria y generando un alto interés y motivación por la información transmitida.
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	No se generan productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, ni se utilizan herramientas de investigación adecuadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales. No se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes.	Se generan algunos productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación básicas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales limitadas. Se utilizan algunos	Se generan productos originales y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación adecuadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, incluyendo aspectos locales y globales. Se utilizan conceptos,	Se generan productos originales y altamente creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación avanzadas para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales complejas. Se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes de manera rigurosa y	Se generan productos altamente innovadores y creativos a partir de conocimientos previos, utilizando herramientas de investigación de vanguardia para explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a escalas temporales y espaciales muy complejas. Se utilizan conceptos, situaciones y datos relevantes de manera excepcional, mostrando una comprensión profunda y una

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		conceptos, situaciones y datos relevantes, pero de manera superficial.	situaciones y datos relevantes de manera adecuada y coherente.	profunda, mostrando un alto grado de comprensión y análisis crítico.	capacidad destacada para el análisis crítico e interpretación creativa.
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	No logra expresar juicios ni argumentos de forma personal y crítica, ni de manera abierta y respetuosa. No demuestra una comprensión clara de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva global.	Es capaz de expresar juicios y argumentos personales y críticos, aunque de manera limitada y sin un enfoque claro en el contexto del mundo actual y sus desafíos. Aunque puede mostrar cierta apertura y respeto, necesita mejorar en la expresión y enriquecimiento del acervo común.	Expresa juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, y demuestra una comprensión clara de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva global. Contribuye al enriquecimiento del acervo común y muestra su identidad de manera clara y efectiva.	Es capaz de producir juicios y argumentos personales y críticos de manera muy efectiva, mostrando una gran apertura y respeto. Demuestra un conocimiento profundo de los retos y conflictos del mundo actual desde una perspectiva sistémica y global, y contribuye de manera significativa al enriquecimiento del acervo común.	Es capaz de expresar juicios y argumentos personales y críticos de manera excepcional, mostrando una gran apertura y respeto por los demás. Su comprensión de los retos y conflictos del mundo actual es profunda y está basada en una perspectiva sistémica y global. Contribuye de manera significativa al enriquecimiento del acervo común y muestra una identidad clara y efectiva en su expresión.
2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	No muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y no es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica. No se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	Muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica en algunas ocasiones. En general, se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, pero puede haber algunas	Muestra sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de manera habitual. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, aunque puede haber algunas	Muestra una gran sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de forma sistemática y rigurosa. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa, de forma consistente y eficaz.	Muestra una sensibilidad excepcional ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas y es capaz de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica de forma experta y rigurosa. Se posiciona de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa de forma excelente, y sus acciones tienen un impacto significativo en la comunidad y la sociedad en general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		situaciones en las que no lo haga.	situaciones en las que no lo haga de forma óptima.		
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	No se muestra comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni se realizan propuestas para contribuir a su logro. No se aplican métodos ni proyectos de investigación y no se utilizan mapas ni otras representaciones gráficas. No se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes.	Se demuestra una comprensión básica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan algunas propuestas para contribuir a su logro. Se aplican algunos métodos y proyectos de investigación, pero no se hace uso frecuente de mapas ni otras representaciones gráficas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma limitada.	Se demuestra una buena comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas concretas y viables para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma efectiva, y se hace uso de mapas y otras representaciones gráficas para apoyar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes con frecuencia.	Se demuestra una comprensión profunda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas innovadoras y de alto impacto para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma rigurosa y efectiva, y se hace uso creativo de mapas y otras representaciones gráficas para visualizar y comunicar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma innovadora y efectiva.	Se demuestra una comprensión excepcional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizan propuestas transformadoras y de gran alcance para contribuir a su logro. Se aplican métodos y proyectos de investigación de forma innovadora y rigurosa, y se hace uso creativo y sofisticado de mapas y otras representaciones gráficas para visualizar y comunicar las propuestas. Se utilizan medios accesibles de interpretación de imágenes de forma innovadora, efectiva y accesible para una amplia gama de audiencias.
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Entiende de manera superficial algunos problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, pero no es capaz de analizarlos críticamente desde un enfoque ecosocial.	Comprende algunos problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, y los aborda desde un enfoque ecosocial, aunque su análisis es limitado o poco riguroso.	Entiende y afronta de manera efectiva, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Realiza un análisis profundo y riguroso de los problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas desde un enfoque ecosocial, y propone soluciones innovadoras y sostenibles.	Demuestra un conocimiento profundo y detallado de los problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas desde un enfoque ecosocial, y ofrece soluciones creativas, sostenibles y con impacto positivo en el medio ambiente y las comunidades

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	El estudiante no es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas ni identificar, comparar ni relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. No utiliza términos ni conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	El estudiante es capaz de utilizar algunas secuencias cronológicas simples y de identificar, comparar y relacionar algunos hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. Aunque utiliza algunos términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía, su uso es impreciso y limitado.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía de manera precisa y adecuada.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos con gran detalle y precisión. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía con gran habilidad y fluidez.	El estudiante es capaz de utilizar secuencias cronológicas complejas de manera creativa y original, y de identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos con gran profundidad y complejidad. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía con una precisión y claridad excepcionales
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	No se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico ni comparar casos de la historia y la geografía de manera adecuada. No se han utilizado fuentes de información diversas, ni se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía utilizando fuentes de información diversas, pero no se ha profundizado lo suficiente en las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Se ha logrado analizar los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares de manera adecuada, pero no se ha llegado a un nivel de profundidad suficiente.	Se ha logrado analizar de manera profunda los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares de manera adecuada, y se han identificado y analizado con detalle las causas y consecuencias de dichos procesos.	Se ha logrado analizar de manera rigurosa y profunda los procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas. Se han tenido en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares, y se han identificado y analizado con detalle las causas y consecuencias de dichos procesos, llegando a conclusiones sólidas y originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	El estudiante no es capaz de identificar los elementos del entorno ni comprender su funcionamiento como un sistema complejo, y no es capaz de analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas.	El estudiante puede identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, pero tiene dificultades para analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, tiene limitaciones para valorar el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno	El estudiante es capaz de identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno de manera adecuada.	El estudiante demuestra un conocimiento profundo de los elementos del entorno y su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar de manera exhaustiva las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar de manera crítica y reflexiva el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno.	El estudiante muestra un conocimiento excepcional de los elementos del entorno y su funcionamiento como un sistema complejo, y es capaz de analizar de manera rigurosa las relaciones naturales y humanas presentes y pasadas. Además, puede valorar de manera crítica y reflexiva el grado de conservación y equilibrio dinámico del entorno, y proponer soluciones innovadoras y sostenibles para su preservación y mejora.
4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	No muestra conciencia ni interés por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. No respeta los seres vivos ni se preocupa por el desarrollo sostenible del entorno. No defiende el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra cierta conciencia y/o interés por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta en cierta medida los seres vivos y/o muestra algún comportamiento orientado al logro del desarrollo sostenible. Defiende en alguna medida el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra una conciencia y/o interés razonable por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta en gran medida los seres vivos y muestra comportamientos orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende en gran medida el acceso universal, justo y equitativo a los recursos	Muestra una conciencia y/o interés destacable por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta plenamente los seres vivos y muestra comportamientos altamente orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende plenamente el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	Muestra una conciencia y/o interés excepcional por la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano. Respeta plenamente y/o promueve activamente los seres vivos y muestra comportamientos ejemplares orientados al logro del desarrollo sostenible. Defiende y/o trabaja activamente por el acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			del planeta.		
4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.	El estudiante no ha realizado estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	El estudiante ha realizado algunos estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, pero su análisis es superficial y sus conclusiones son limitadas.	El estudiante ha realizado varios estudios de caso sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y su análisis es profundo y riguroso. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto posibles soluciones.	El estudiante ha realizado una investigación exhaustiva sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Sus estudios de caso son originales y están bien fundamentados, y su análisis es crítico y perspicaz. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto soluciones innovadoras y viables.	El estudiante ha realizado una investigación sobresaliente sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Sus estudios de caso son excepcionales y están respaldados por evidencia empírica sólida. Su análisis es profundo y perspicaz, y ha demostrado una comprensión avanzada de los temas estudiados. Además, ha identificado los orígenes de estos problemas y ha propuesto soluciones creativas e impactantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	El evaluado no demuestra conocimiento del ordenamiento jurídico y constitucional y no es capaz de valorar y ejercitar sus responsabilidades, derechos y deberes, ni tampoco actúa en favor de su desarrollo y afirmación. No comprende la importancia de la memoria democrática ni de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, ni defiende los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento básico del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar algunas de sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende en cierta medida la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende algunos de los valores constitucionales.	El evaluado posee un buen conocimiento del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar la mayoría de sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende la mayoría de los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento profundo del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar todas sus responsabilidades, derechos y deberes. Comprende en profundidad la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende con firmeza todos los valores constitucionales.	El evaluado posee un conocimiento experto del ordenamiento jurídico y constitucional, y es capaz de valorar y ejercitar todas sus responsabilidades, derechos y deberes con excelencia. Comprende en profundidad la importancia de la memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y defiende con firmeza y liderazgo todos los valores constitucionales.
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	El estudiante no es capaz de reconocer los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, no promueve la cohesión social, ni trabaja para la eliminación de la desigualdad y no utiliza conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	El estudiante reconoce algunos movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social en algunas situaciones, trabaja para la eliminación de la desigualdad en algunos contextos y utiliza algunos conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	El estudiante reconoce la mayoría de los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social en la mayoría de situaciones, trabaja activamente para la eliminación de la desigualdad en diferentes contextos y utiliza diversos conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y	El estudiante reconoce con profundidad los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social de manera efectiva, trabaja de manera proactiva para la eliminación de la desigualdad y utiliza una variedad de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, demostrando un alto nivel de habilidades y compromiso.	El estudiante es un líder en el reconocimiento y promoción de movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueve la cohesión social de manera eficaz y sostenible, trabaja incansablemente para la eliminación de la desigualdad y utiliza una amplia gama de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, demostrando un alto nivel de creatividad, innovación, liderazgo y compromiso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			resolución pacífica de conflictos.		
5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.	El estudiante no participa en los debates o lo hace de forma muy limitada y superficial, sin utilizar argumentos sólidos ni establecer conexiones entre las problemáticas y las experiencias del entorno.	El estudiante participa en los debates, utiliza algunos argumentos y se relaciona con las experiencias del entorno, pero sus intervenciones son poco significativas o no demuestran un conocimiento profundo de las problemáticas.	El estudiante participa de manera activa y constructiva en los debates, utiliza argumentos sólidos y establece conexiones coherentes entre las problemáticas y las experiencias del entorno. Además, muestra respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática.	El estudiante participa de manera destacada en los debates, demuestra un conocimiento profundo y significativo de las problemáticas, utiliza argumentos sólidos y establece conexiones coherentes y originales entre las problemáticas y las experiencias del entorno. Además, muestra un alto grado de respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática.	El estudiante participa de manera sobresaliente en los debates, demuestra un conocimiento profundo y significativo de las problemáticas y de sus implicaciones, utiliza argumentos sólidos, establece conexiones coherentes y originales y es capaz de proponer soluciones y alternativas. Además, muestra un alto grado de respeto hacia la igualdad de género y demuestra una ciudadanía crítica y democrática ejemplar.
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las	El/la alumno/a no es capaz de identificar actitudes discriminatorias ni reconocer la diversidad como algo enriquecedor. No comprende la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y no conoce la aportación de los movimientos en defensa de los	El/la alumno/a es capaz de identificar algunas actitudes discriminatorias y reconocer la diversidad como algo enriquecedor, aunque no siempre lo hace de manera consistente. Comprende en cierta medida la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y	El/la alumno/a es capaz de identificar y rechazar actitudes discriminatorias y reconoce la diversidad como algo enriquecedor. Comprende la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce la existencia	El/la alumno/a es capaz de rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la diversidad como algo enriquecedor. Tiene un conocimiento profundo de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor	El/la alumno/a es capaz de rechazar activamente actitudes discriminatorias y promover la inclusión y la igualdad real. Tiene un conocimiento profundo de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y conoce en profundidad la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
mujeres y de otros colectivos discriminados.	derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real.	multicultural actual y conoce la existencia de algunos movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, aunque no profundamente.	de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, y es capaz de explicar algunos de sus logros y desafíos.	de la inclusión y la igualdad real, incluyendo sus logros y desafíos actuales.	la inclusión y la igualdad real, incluyendo sus logros y desafíos actuales. Es capaz de reflexionar críticamente sobre su propio papel en la promoción de la inclusión y la igualdad real.
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	No se observa ninguna iniciativa orientada a promover el compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Se han realizado algunas iniciativas, pero no se ha logrado una participación activa de la comunidad o no se han logrado impactos significativos en el bienestar individual y colectivo.	Se han llevado a cabo iniciativas que han logrado una participación activa de la comunidad y han tenido impactos positivos en el bienestar individual y colectivo. Sin embargo, todavía hay margen para mejorar y ampliar el alcance de las iniciativas.	Las iniciativas implementadas han logrado impactos significativos en el bienestar individual y colectivo y han sido reconocidas por su innovación y efectividad en la promoción de valores comunes, mejora del entorno y servicio a la comunidad.	Las iniciativas implementadas han logrado impactos transformadores en el bienestar individual y colectivo, inspirando a otros y estableciéndose como un modelo a seguir en la promoción de valores comunes, mejora del entorno y servicio a la comunidad.
6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la	El estudiante no logra identificar correctamente las formas de discriminación, exclusión e intolerancia en el mundo actual, y/o no comprende los fenómenos y problemas abordados. No presenta un trabajo coherente ni	El estudiante muestra una comprensión básica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, pero su trabajo carece de profundidad y/o originalidad en	El estudiante presenta un conocimiento adecuado y una comprensión clara de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los	El estudiante demuestra un conocimiento profundo y una comprensión crítica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los fenómenos y problemas abordados. Su trabajo es	El estudiante presenta un trabajo excepcional que demuestra un conocimiento profundo y una comprensión crítica de las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual, así como de los fenómenos y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	productos que reflejen una comprensión adecuada de los temas tratados.	el abordaje de los temas. Presenta productos que reflejan cierta comprensión de los fenómenos y problemas abordados, aunque estos pueden ser superficiales.	fenómenos y problemas abordados. Su trabajo es riguroso y está bien fundamentado, y presenta productos que reflejan una comprensión adecuada y profunda de los temas tratados.	original, innovador y está bien fundamentado, y presenta productos que reflejan una comprensión profunda y una reflexión crítica sobre los temas tratados.	problemas abordados. Su trabajo es original, innovador y riguroso, y presenta productos que reflejan una comprensión profunda y una reflexión crítica y creativa sobre los temas tratados, con el surgimiento de focos de tensión social y política.
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	No demuestra capacidad para reconocer los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, ni para comprender la riqueza de las identidades múltiples a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, ni para reconocer sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión básica de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, pero su capacidad para investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, así como para reconocer sus expresiones culturales, es limitada.	Demuestra una comprensión adecuada de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con cierta profundidad, y de reconocer algunas de sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión destacada de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con gran profundidad, y de reconocer muchas de sus expresiones culturales.	Demuestra una comprensión excepcional de los rasgos que conforman la identidad propia y de los demás, así como de la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, y es capaz de investigar y analizar sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos con una profundidad y rigor sobresalientes, y de reconocer todas sus expresiones culturales con gran precisión.
7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando	No muestra compromiso con la conservación del patrimonio común ni con los valores del europeísmo y los derechos	Muestra algún compromiso con la conservación del patrimonio común y los valores del europeísmo y los derechos	Contribuye de manera consistente y consciente a la conservación del patrimonio material e inmaterial común,	Muestra un compromiso sobresaliente en la conservación del patrimonio material e inmaterial común, y en la promoción de los	Contribuye de manera excepcional en la conservación del patrimonio material e inmaterial común, y en la promoción de los valores del

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	humanos. No respeta los sentimientos de pertenencia ni promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política.	humanos, pero de manera limitada y poco consistente. Respeta los sentimientos de pertenencia y en ocasiones promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política.	así como a la promoción de los valores del europeísmo y los derechos humanos. Respeta los sentimientos de pertenencia y promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política de manera efectiva.	valores del europeísmo y los derechos humanos. Respeta los sentimientos de pertenencia y promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política de manera ejemplar.	europeísmo y los derechos humanos. Respeta los sentimientos de pertenencia y promueve la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política de manera innovadora y ejemplar.
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	No se muestra compromiso alguno con el entorno, no se realiza un análisis crítico de la realidad económica ni de la distribución y gestión del trabajo, y no se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles ni respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. No se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología ni se gestiona el tiempo libre de manera adecuada.	Se muestra cierto compromiso con el entorno, aunque éste es limitado. Se realiza un análisis crítico de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo, aunque este análisis es superficial. Se adoptan algunos hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, aunque no se cumplen de manera sistemática. Se reflexiona éticamente ante algunos usos de la tecnología y se gestiona de manera adecuada parte del tiempo libre.	Se adopta un papel activo y comprometido con el entorno, mostrando un análisis crítico de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera sistemática. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología y se gestiona de manera adecuada el tiempo libre.	Se muestra un papel activo y comprometido con el entorno, realizando un análisis crítico profundo de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera ejemplar. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología y se gestiona de manera excelente el tiempo libre.	Se adopta un papel activo y comprometido con el entorno de manera sobresaliente, realizando un análisis crítico profundo y detallado de la realidad económica y de la distribución y gestión del trabajo. Se adoptan hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos de manera sobresaliente. Se reflexiona éticamente ante los usos de la tecnología de manera excelente y se gestiona el tiempo libre de manera óptima, sacándole el máximo partido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.	No reconoce ni valora la importancia de las iniciativas de la sociedad civil y no participa en actividades comunitarias o intergeneracionales.	Reconoce la importancia de las iniciativas de la sociedad civil, pero no participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local, y promueve la participación y el compromiso de otras personas.	Reconoce y valora las iniciativas de la sociedad civil y participa activamente en actividades comunitarias o intergeneracionales en su ámbito local, promueve la participación y el compromiso de otras personas y lidera proyectos de transformación social en su comunidad.
8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	No se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integre la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. No se respetan ni valoran los aspectos comunes ni los de carácter diverso, y no se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, pero no se facilita suficientemente la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos de forma profunda y rigurosa. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva de manera excepcionalmente clara.	Se realiza una interpretación crítica de la sociedad que integra la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos de forma profunda, rigurosa y original. Se respetan y valoran los aspectos comunes y los de carácter diverso, y se facilita la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva de manera excepcionalmente clara y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante no es capaz de interpretar ni explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea. Tampoco es capaz de valorar lo que ha supuesto para su evolución ni señalar las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. No se evidencia conocimiento sobre las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea. Puede valorar de forma básica lo que ha supuesto para su evolución y señalar algunas aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. Tiene conocimiento sobre algunas de las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma precisa lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como algunas de las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma rigurosa lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle y profundidad las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones significativas del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	El estudiante es capaz de interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y valora de forma crítica y original lo que ha supuesto para su evolución. Señala con detalle, profundidad y originalidad las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones significativas y trascendentes del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. Además, realiza conexiones relevantes entre los procesos históricos y la situación actual de España y Europa.
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la	No se identifican los principales conflictos del presente, ni se reconoce el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad y convivencia social. No se mencionan los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la	Se identifican algunos de los principales conflictos del presente y se reconoce parcialmente el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad y convivencia social. Se mencionan algunos compromisos internacionales	Se identifican de manera clara y precisa los principales conflictos del presente y se reconoce el papel fundamental de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad integral y la convivencia social. Se mencionan con	Se realiza un análisis profundo y crítico de los principales conflictos del presente, identificando sus causas y consecuencias, así como las posibles soluciones y estrategias para abordarlos. Se reconoce de manera detallada y rigurosa el papel de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la seguridad integral y la	Se aportan propuestas innovadoras y creativas para contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, que van más allá de lo convencional y demuestran una visión estratégica y prospectiva. Se realiza una evaluación crítica rigurosa y profunda de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles en la garantía de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero de manera incompleta o superficial.	detalle los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando un conocimiento sólido y profundo sobre el tema.	convivencia social. Se realiza una exposición exhaustiva de los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando una capacidad analítica y crítica sobresaliente.	seguridad integral y la convivencia social, identificando sus fortalezas y debilidades y proponiendo posibles mejoras y reformas. Se realiza una exposición detallada, rigurosa y crítica de los compromisos internacionales del país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demostrando un conocimiento especializado y una capacidad analítica y crítica sobresaliente.
9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	No muestra interés ni compromiso por entender los fenómenos sociales como algo dinámico, ni por participar activa y responsablemente en la mejora de la sociedad.	Tiene una comprensión básica de los fenómenos sociales como algo dinámico y se muestra dispuesto/a a participar en la mejora de la sociedad de manera responsable, aunque no siempre de manera crítica.	Comprende y reconoce la dinámica de los fenómenos sociales, y se muestra comprometido/a con participar de manera activa, crítica y responsable en la mejora de la sociedad, entendiendo la importancia de los valores democráticos como herramienta para lograrlo.	Muestra una comprensión profunda y crítica de los fenómenos sociales, y tiene un fuerte compromiso por participar activamente en la mejora de la sociedad, promoviendo valores democráticos de manera responsable y coherente.	Demuestra una capacidad excepcional para entender los fenómenos sociales de manera crítica y profunda, y su compromiso por participar activa y responsablemente en la mejora de la sociedad es extraordinario. Promueve de manera consistente los valores democráticos y su liderazgo es un ejemplo a seguir.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  ◦ Discapacidad sensorial.

  ◦ Discapacidad intelectual.

  ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS

- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

Concretamente en los casos de alumnos en 3º de ESO de Geografía e Historia especificados con anterioridad las medidas adoptadas son:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por

tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	UD VINCULADAS
Visita/salida al Museo del Jurásico en Gijón y visita a las cuevas rupestres de	10 de octubre	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	-B. Sociedades y territorios. - Interpretación del territorio y del paisaje. Importancia y cuidadado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.	UD.1
Visita/salida a algún museo del entorno. A ser posible de arte Renacentista o Barroco	Mes de Marzo	2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la de los demás, la riqueza de las identidades mútiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el	B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas: del academicismo neoclásico a la postmodernidad. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. C. COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.	UD.3

		reconocimiento de sus expresiones culturales.		
Elaboración de un podcast monográfico de Historia Moderna de su interés y presentación de la radio local.	Mes de Mayo	1.1. Elaborar criterios propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y presentación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presentey de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimientos por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.1Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previsos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contesto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuente. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argmentados ante problemas de la actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos atrvés de presentaciones y debates. España ante la modernidad. Estraegias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicausal compartida.	UD.4

		2.3.Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

En el caso de Geografía e Historia de 3º de ESO, se establece la necesidad de realizar un Plan de Refuerzo, para todos los alumnos/as que pasan de curso con la materia de Geografía e Historia de 3º no superada.

Para recuperar la materia no superada se le entrega a los alumnos y familias un PLAN de RECUPERACIÓN en Junio, de manera que dispongan del tiempo suficiente para preparar la materia y los trabajos no realizados o no entregados en su día.

Dicho Plan de Recuperación Personalizado, consiste en una batería de preguntas cortas sobre las partes del temario que se consideran prioritarias y con las que se realizará un prueba escrita y / o oral y la entrega de los esquemas, trabajos y situaciones de aprendizaje no entregados durante el curso anterior o no superados.

Todo este material elaborado se recogerá en el mes de septiembre, se resolverán las dudas que han podido surgir y se evaluará octubre, mes en el que los alumnos no tienen otras pruebas o entregas de los cursos a los que se han incorporado.

Si así no superan la materia, se realizará otra prueba escrita o entrega durante el mes de marzo o abril, dependiendo del período vacacional, para que su trabajo del curso no se vea interrumpido.

Si tampoco así se llega a superar la materia se volvería a realizar otra prueba en el mes de junio o si el alumno/a aprobara el curso siguiente en el que se encuentra, como especifica la ley.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO.

15.1- PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO: GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO

Este Plan de Recuperación está pensado para los alumnos que no han superado la materia de Geografía e Historia durante el curso.
Se adapta a las enseñanzas mínimas de la ESO y al Real Decreto 73/2022, del 27 de julio.
Consta de una serie de actividades y esquemas que se deberán presentar en el mes de octubre y una recuperación de esos contenidos mediante una prueba escrita en el mes de noviembre.

- **Esquemas completos y con dibujos, realizados destacando la información más relevante con colores, títulos bien destacados. (No resúmenes).**
  - Tema 1: La actividad económica
    - Necesidades humanas y de producción.
    - Los sistemas económicos.
    - Los sectores económicos.
  - Tema 2: El sector primario.
    - La agricultura.
    - La ganadería.
    - Paisajes agrarios (elementos, parcelas, tipos de cultivos, hábitat y régimen de propiedad)
    - Elaboración de un tema sobre los paisajes agrarios tradicionales y los paisajes agrarios desarrollados.
  - Tema 3: El sector secundario.
    - La actividad industrial y su evolución.
    - Localización y deslocalización industrial.
  - Tema 4: El sector terciario.
    - El sector terciario hoy.
    - El comercio.
  - Tema 5: La economía de la Unión Europea y de España.

        - Cohesión y desigualdades en la Unión Europea.
    - Tema 6: (no entra)
    - Tema 7: El mundo de la globalización.
        - Los países y sus niveles de desarrollo.
        - Los organismos de decisión internacional.
        - La organización territorial y administrativa de España.
    - Tema 8: El Humanismo y el Renacimiento.
        - El Humanismo y el conocimiento.
        - El Renacimiento en Italia.
        - La difusión del Renacimiento.
        - Comentario de una escultura.
    - Tema 9: Los inicios de la Edad Moderna.
        - De la Edad Media a la Edad Moderna.
        - Las monarquías autoritarias y la sociedad.
        - El Descubrimiento de América.
    - Tema 10: La época de las reformas y la hegemonía hispánica.
        - La época de las reformas religiosas.
        - La hegemonía hispánica.
        - La conquista y colonización de América.

La prueba escrita constará de una serie de preguntas propuestas (15 preguntas) que se obtienen del listado anterior, de las que se deben elegir 5.
Más el mapa de España físico que será obligatorio.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para

realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A. Cumplimiento de la programación:

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
	Programadas		

Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Realizadas	
	%	
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas	
	Realizadas	
	%	

- ***B. Revisión de la práctica docente:***
  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

C. Indicadores de logro

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		

	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

D. Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

Mª Victoria Alonso Alcalde

Santoña a 3 de septiembre 2024

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica

Economía y Emprendimiento 3º ESO

2024_2025

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 4
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 14
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 17
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 18
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 28
9.1.- Principios metodológicos 29
9.2.- Ordenación y secuenciación 30
9.3.- Situaciones de Aprendizaje. 30
9.4.- Agrupamientos y Espacios 32
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 33
9.6.- Elementos transversales 33
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 34
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 35
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 36
11.1.- Procedimientos de evaluación 36
11.2.- Instrumentos de evaluación. 37
11.3.- Criterios de calificación 38
11.4.- Indicadores de logro 41
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 49
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 51
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 54
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 56
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 56

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU3/2023 de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 11.174

habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de veintiséis docentes y el número de alumnos es de 325.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 19 han elegido la opción de Economía y Emprendimiento. De ellos, 7 son alumnos del Programa de Diversificación.

En cuanto al contexto del aula de 3º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

4.1.- PROPUESTAS DE MEJORA:

Ante la variedad de alumnado con el que nos encontramos en esta asignatura abordaremos la materia desde el trabajo cooperativo, la ayuda mutua, el trabajo en equipo y la implicación del alumnado en los Proyectos establecidos.

Encontraremos dificultades en la adquisición de algunas competencias previstas en la asignatura pero intentaremos solventarlo para que cada uno de los alumnos saque su

beneficio de la materia y aprendan a gestionarse en cualquiera de las situaciones que se encuentren en su vida académica, laboral y personal.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Economía y Emprendimiento contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La competencia en comunicación lingüística es esencial para cualquier materia, incluyendo Economía y Emprendimiento en primer curso. Aquí hay algunas habilidades de comunicación lingüística que podrían ser útiles para esta materia:

Comprender y utilizar el vocabulario específico de la materia: La economía y el emprendimiento tienen un conjunto de términos y conceptos específicos que deben ser comprendidos y utilizados con precisión. Por lo tanto, es importante tener una buena comprensión del vocabulario para poder comunicarse efectivamente.

Comunicar ideas de manera clara y coherente: En la economía y el emprendimiento, a menudo se presentan ideas complejas que deben ser comunicadas de manera clara y coherente. Esto implica ser capaz de organizar y estructurar la información de una manera que sea fácil de entender.

Saber argumentar y persuadir: En la economía y el emprendimiento, a menudo es necesario presentar argumentos y persuadir a los demás de la validez de una idea o propuesta. Por lo tanto, es importante tener habilidades de argumentación y persuasión para poder comunicarse de manera efectiva en estas situaciones.

Leer y comprender textos especializados: La economía y el emprendimiento a menudo requieren la lectura de textos especializados, como informes, artículos académicos y libros. Es importante ser capaz de comprender estos textos para poder comunicarse efectivamente sobre el tema.

Escribir de manera clara y efectiva: En la economía y el emprendimiento, a menudo se requiere escribir informes, planes de negocios y otros documentos. Es importante ser capaz de escribir de manera clara y efectiva para comunicar la información de manera adecuada.

En resumen, la competencia en comunicación lingüística es crucial para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso. Esto implica tener habilidades específicas en vocabulario, organización y estructuración de información,

argumentación y persuasión, comprensión de textos especializados, y escritura clara y efectiva.

Competencia plurilingüe (CP). La competencia plurilingüe es muy importante en la materia de Economía y Emprendimiento, ya que esta materia tiene una dimensión global y requiere comunicarse con personas de diferentes partes del mundo. A continuación, se presentan algunas habilidades de competencia plurilingüe que podrían ser útiles en esta materia:

Comprender diferentes culturas empresariales: En la economía y el emprendimiento, es importante comprender las diferentes culturas empresariales que existen en todo el mundo. Esto implica conocer las costumbres y prácticas de negocios de diferentes países y regiones para poder comunicarse efectivamente con personas de diferentes culturas.

Comunicarse en diferentes idiomas: En la economía y el emprendimiento, a menudo se requiere comunicarse con personas de diferentes partes del mundo que hablan diferentes idiomas. Por lo tanto, es importante tener habilidades de comunicación en diferentes idiomas para poder comunicarse efectivamente con personas de diferentes culturas y nacionalidades.

Conocer el vocabulario especializado en diferentes idiomas: Al igual que en la competencia en comunicación lingüística, en la competencia plurilingüe, es importante conocer el vocabulario especializado en diferentes idiomas en la materia de economía y emprendimiento. Esto implica tener una buena comprensión del vocabulario específico de la materia en diferentes idiomas.

Ser capaz de adaptarse a diferentes contextos lingüísticos: En la economía y el emprendimiento, es importante ser capaz de adaptarse a diferentes contextos lingüísticos. Por ejemplo, en una reunión con un cliente que habla otro idioma, es importante ser capaz de adaptar la comunicación para que sea más efectiva para el cliente.

Saber trabajar en equipo multilingüe: En la economía y el emprendimiento, a menudo se trabaja en equipos multilingües. Por lo tanto, es importante tener habilidades de trabajo en equipo y comunicación efectiva en diferentes idiomas para poder trabajar de manera efectiva con personas de diferentes culturas y nacionalidades.

En resumen, la competencia plurilingüe es crucial para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso. Esto implica tener habilidades específicas en comprensión de diferentes culturas empresariales, comunicación en diferentes idiomas, conocimiento del vocabulario especializado en diferentes idiomas, adaptación a diferentes contextos lingüísticos y trabajo en equipo multilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) son muy importantes en la materia de Economía y Emprendimiento, ya que esta materia implica el uso de datos y herramientas tecnológicas para analizar y tomar decisiones empresariales. A continuación, se presentan algunas habilidades de competencia matemática y STEM que podrían ser útiles en esta materia: Comprender conceptos matemáticos básicos: En la economía y el emprendimiento, es importante tener una comprensión básica de conceptos matemáticos como estadísticas, álgebra y cálculo para poder analizar y utilizar datos de manera efectiva.

Analizar y resolver problemas matemáticos: En la economía y el emprendimiento, a menudo se presentan problemas que requieren habilidades matemáticas para resolverlos. Por lo tanto, es importante ser capaz de analizar y resolver problemas matemáticos de manera efectiva.

Interpretar y utilizar datos: En la economía y el emprendimiento, a menudo se utilizan datos para tomar decisiones empresariales. Por lo tanto, es importante ser capaz de interpretar y utilizar datos de manera efectiva para tomar decisiones informadas.

Utilizar herramientas tecnológicas: En la economía y el emprendimiento, a menudo se utilizan herramientas tecnológicas para analizar datos y tomar decisiones empresariales. Por lo tanto, es importante tener habilidades para utilizar herramientas tecnológicas como hojas de cálculo, bases de datos y software empresarial.

Comprender y aplicar conceptos científicos: En la economía y el emprendimiento, a menudo se utilizan conceptos científicos para tomar decisiones empresariales informadas. Por lo tanto, es importante tener una comprensión básica de conceptos científicos como la teoría de sistemas y la ciencia de datos.

Analizar problemas técnicos y tecnológicos: En la economía y el emprendimiento, a menudo se presentan problemas técnicos y tecnológicos que requieren habilidades STEM para resolverlos. Por lo tanto, es importante ser capaz de analizar y resolver problemas técnicos y tecnológicos de manera efectiva.

En resumen, la competencia matemática y la competencia en STEM son cruciales para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso. Esto implica tener habilidades específicas en comprensión de conceptos matemáticos básicos, análisis y resolución de problemas matemáticos, interpretación y uso de datos, utilización de herramientas tecnológicas, comprensión y aplicación de conceptos científicos, y análisis de problemas técnicos y tecnológicos.

Competencia digital (CD). La competencia digital es una habilidad fundamental en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, ya que esta materia implica el uso de tecnologías y herramientas digitales para el análisis y la toma de decisiones

empresariales. A continuación, se presentan algunas habilidades de competencia digital que podrían ser útiles en esta materia:

Uso de herramientas digitales: Es importante que los estudiantes puedan utilizar herramientas digitales como hojas de cálculo, programas de presentación, programas de gestión de proyectos y software empresarial para analizar datos y tomar decisiones empresariales.

Búsqueda y gestión de información: Los estudiantes deben ser capaces de buscar, evaluar y gestionar información en línea para realizar investigaciones y tomar decisiones empresariales fundamentadas en datos.

Protección de datos y seguridad en línea: Es fundamental que los estudiantes comprendan la importancia de la privacidad y la seguridad en línea, y sepan cómo proteger sus datos y los de la empresa de posibles ciberataques.

Comunicación y colaboración en línea: Es esencial que los estudiantes sepan cómo comunicarse y colaborar en línea de manera efectiva, utilizando herramientas de comunicación y colaboración como correo electrónico, mensajería instantánea y plataformas de videoconferencia.

Pensamiento crítico y resolución de problemas en línea: Los estudiantes deben ser capaces de aplicar habilidades de pensamiento crítico para evaluar la validez y la fiabilidad de la información en línea, y resolver problemas técnicos y tecnológicos que puedan surgir durante el uso de herramientas digitales.

En resumen, la competencia digital es crucial para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen el uso de herramientas digitales, la búsqueda y gestión de información en línea, la protección de datos y seguridad en línea, la comunicación y colaboración en línea, y el pensamiento crítico y resolución de problemas en línea.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La materia de Economía y Emprendimiento en primer curso también requiere el desarrollo de habilidades relacionadas con la competencia personal, social y de aprender a aprender. A continuación, se presentan algunas habilidades que podrían ser útiles en esta materia:

Autonomía y responsabilidad: Es importante que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones de manera autónoma y asumir la responsabilidad por sus propias acciones, tanto en el ámbito personal como en el empresarial.

Resolución de conflictos y trabajo en equipo: Los estudiantes deben ser capaces de trabajar en equipo y resolver conflictos de manera constructiva, ya que estas habilidades son fundamentales en el ámbito empresarial.

Creatividad y pensamiento innovador: La creatividad y la capacidad de pensar de manera innovadora son habilidades esenciales para el éxito en el mundo empresarial, y los estudiantes deben ser capaces de desarrollar y aplicar estas habilidades en la materia de Economía y Emprendimiento.

Reflexión y aprendizaje continuo: Los estudiantes deben ser capaces de reflexionar sobre sus propias habilidades y debilidades, y ser conscientes de la importancia del aprendizaje continuo en el mundo empresarial en constante evolución.

Toma de decisiones y resolución de problemas: Los estudiantes deben ser capaces de analizar y evaluar información para tomar decisiones informadas y resolver problemas empresariales de manera efectiva.

En resumen, la competencia personal, social y de aprender a aprender es crucial para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen la autonomía y responsabilidad, resolución de conflictos y trabajo en equipo, creatividad y pensamiento innovador, reflexión y aprendizaje continuo, y toma de decisiones y resolución de problemas.

Competencia ciudadana (CC). La competencia ciudadana es fundamental en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, ya que esta materia implica la comprensión de la importancia de las empresas y su papel en la sociedad y la economía. A continuación, se presentan algunas habilidades de competencia ciudadana que podrían ser útiles en esta materia:

Conocimiento de la legislación y normativas empresariales: Los estudiantes deben comprender las leyes y normativas empresariales para asegurarse de que las empresas operen de manera ética y legal, y cumplan con sus obligaciones y responsabilidades.

Responsabilidad social empresarial: Los estudiantes deben ser conscientes de la importancia de la responsabilidad social empresarial y de cómo las empresas pueden contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Comportamiento ético y honestidad: Es importante que los estudiantes comprendan la importancia de comportarse de manera ética y honesta en el ámbito empresarial, y cómo esto puede afectar la reputación y el éxito de una empresa.

Participación activa en la sociedad: Los estudiantes deben ser capaces de participar activamente en la sociedad, involucrándose en iniciativas comunitarias y proyectos empresariales que tengan un impacto positivo en su entorno.

Conciencia sobre el impacto económico y social de las empresas: Los estudiantes deben ser conscientes de la importancia de las empresas en la economía y la sociedad, y cómo sus decisiones empresariales pueden tener un impacto en la economía local y global.

En resumen, la competencia ciudadana es fundamental para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen el conocimiento de la legislación y normativas empresariales, la responsabilidad social empresarial, el comportamiento ético y la honestidad, la participación activa en la sociedad, y la conciencia sobre el impacto económico y social de las empresas.

Participación activa en la sociedad: Los estudiantes deben ser capaces de participar activamente en la sociedad, involucrándose en iniciativas comunitarias y proyectos empresariales que tengan un impacto positivo en su entorno.

Conciencia sobre el impacto económico y social de las empresas: Los estudiantes deben ser conscientes de la importancia de las empresas en la economía y la sociedad, y cómo sus decisiones empresariales pueden tener un impacto en la economía local y global.

En resumen, la competencia ciudadana es fundamental para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen el conocimiento de la legislación y normativas empresariales, la responsabilidad social empresarial, el comportamiento ético y la honestidad, la participación activa en la sociedad, y la conciencia sobre el impacto económico y social de las empresas.

Competencia emprendedora. (CE). La competencia emprendedora es esencial en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, ya que se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la creación y gestión de empresas.

Creatividad y pensamiento innovador: Los estudiantes deben ser capaces de generar ideas originales e innovadoras para la creación de nuevas empresas o la mejora de empresas existentes.

Identificación y análisis de oportunidades de negocio: Los estudiantes deben ser capaces de identificar oportunidades de negocio y analizar su viabilidad, incluyendo la evaluación de la demanda del mercado, la competencia y los recursos necesarios para la puesta en marcha.

Planificación y gestión empresarial: Los estudiantes deben ser capaces de elaborar un plan de negocio detallado y gestionar eficazmente los recursos empresariales, incluyendo la gestión financiera y la toma de decisiones estratégicas.

Comunicación y marketing: Los estudiantes deben ser capaces de comunicar eficazmente su visión empresarial y llevar a cabo estrategias de marketing y publicidad para promocionar su empresa.

Gestión del cambio y adaptación al entorno empresarial: Los estudiantes deben ser capaces de gestionar el cambio y adaptarse a las nuevas situaciones empresariales,

incluyendo la capacidad de innovar y adaptarse a las tendencias del mercado y la evolución tecnológica.

En resumen, la competencia emprendedora es esencial para el éxito en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen la creatividad y pensamiento innovador, la identificación y análisis de oportunidades de negocio, la planificación y gestión empresarial, la comunicación y marketing, y la gestión del cambio y adaptación al entorno empresarial.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La competencia en conciencia y expresiones culturales puede ser útil en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, ya que las empresas y emprendimientos tienen un papel importante en la cultura y la sociedad. A continuación, se presentan algunas habilidades de competencia cultural que podrían ser útiles en esta materia:

Conocimiento y valoración de la diversidad cultural: Los estudiantes deben comprender y valorar la diversidad cultural en el entorno empresarial, incluyendo el impacto de las diferencias culturales en la comunicación, las prácticas empresariales y la relación con los clientes y proveedores.

Respeto y tolerancia hacia otras culturas: Es importante que los estudiantes desarrollen respeto y tolerancia hacia otras culturas, lo que incluye evitar estereotipos y prejuicios, y valorar las diferencias culturales en el entorno empresarial.

Utilización de las artes y la cultura en la empresa: Los estudiantes pueden aprender a utilizar las artes y la cultura en la empresa, incluyendo el uso de la publicidad y el marketing creativos, y la integración de la cultura local en el diseño de productos y servicios.

Conocimiento de la historia y la tradición empresarial: Los estudiantes deben comprender la historia y la tradición empresarial en su entorno, incluyendo el papel de los emprendedores y empresas en el desarrollo económico y social.

Participación activa en la cultura empresarial: Los estudiantes pueden participar activamente en la cultura empresarial, involucrándose en iniciativas culturales y empresariales que tengan un impacto positivo en su entorno.

En resumen, la competencia en conciencia y expresiones culturales puede ser útil en la materia de Economía y Emprendimiento en primer curso, y las habilidades necesarias incluyen el conocimiento y valoración de la diversidad cultural, el respeto y tolerancia hacia otras culturas, la utilización de las artes y la cultura en la empresa, el conocimiento de la historia y la tradición empresarial, y la participación activa en la cultura empresarial.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 23 de agosto, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Economía y Emprendimiento, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias que promuevan una actitud vital creadora para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único, con una actitud emprendedora.
El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA1, CD3, CC1, CE2, CCEC3.**

2. Descubrir el valor de colaborar con otras personas y constituir grupos de trabajo utilizando estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales y de comunicación, aplicándolas con autonomía a las dinámicas de trabajo para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.
Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, facilita una visión compartida, entre los miembros del equipo y la creación de un buen clima de trabajo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: ***CCL1, CD3, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.***

3. Promover con visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente soluciones creativas e innovadoras a problemas y necesidades de su entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, que den respuesta a estos retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales, que ayuden a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC4, CE2, CE1, CCEC3.**

4. Identificar oportunidades o necesidades no cubiertas en el mercado que cree valor y puedan resolverse de una forma eficiente y sostenible.
Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM5, CD3, CE1, CE2, CE3.**

5. Elaborar un plan de empresa en equipo que describa tanto la idea como los procesos necesarios para llevar a cabo el proyecto, valorando tanto su viavilidad técnica y económica comoel impacto social y medioambiental producido.
La puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto social y económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.**

6. Distinguir las diferentes formas jurídicas y escoger la más apropiada en función de las características del proyecto llevado a cabo, teniendo en cuenta las exigencias de capital y responsabilidad asumida.

Es importante que los alumnos y alumnas conozcan de forma básica las principales formas jurídicas básicas para su elección en su plan de empresa así como los deberes y derechos básicos de todo trabajador/a.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, CC1, CE1, CE3.**

7. Comprender el valor social del dinero y las principales funciones y servicios prestados por los intermediarios financieros.

Hoy en día resulta

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																				
		C1			C2			C3			C4			C5		C6				C7		
		CE1.1	CE1.2	CE1.3	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE3.1	CE3.2	CE3.3	CE4.1	CE4.2	CE4.3	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE6.4	CE7.1	CE7.2	CE7.3
Proyecto 1 "Organizamos el viaje de fin de curso"	1º trim 21 sesiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto 2 "Fiesta solidaria en el colegio"	1º trim 20 sesiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto 3 "Luces, cámara, acción… (lo que nos preocupa)"	3º trim 20 sesiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Proyecto 01: "ORGANIZAMOS EL VIAJE DE FIN DE CURSO"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		21	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.** - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o "Design thinking" y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.** – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. – La visión emprendedora. **c. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.** - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Losequiposenlasempresasyorganizaciones.Estrategiaságilesdetrabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. **D. La realización del proyecto emprendedor.** - El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – Elusuariocomodestinatariofinaldelprototipo.Latomadedecisionesdelos usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
Competencia Específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	

Competencia Específica 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	
Competencia Específica 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.	
Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.	

vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
Competencia específica 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐ Comentario de textos	• **SA 01**: Proyecto basado en un reto: Creación de una empresa de viajes que ha recibido el encargo de "Organizar el viaje de fin de curso". Para ello realizaremos un DAFO, formaremos equipos de trabajo, realizaremos un mapa mental, un estudio de viabilidad, un cronograma, un presupuesto simple y utilizaremos el marketing para la presentación (de un dosier y digtal).	• Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: Apuntes de teoría basados en libros de texto de Anaya y Santillana. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 08. Trabajo decente y crecimiento económico. • 09. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables.

Proyecto 02: "FIESTA SOLIDARIA EN EL COLEGIO"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		20	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.** - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o "Design thinking" y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.** – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. – La visión emprendedora. **c. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.** - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Losequiposenlasempresasyorganizaciones.Estrategiaságilesdetrabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. **D. La realización del proyecto emprendedor.** - El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – Elusuariocomodestinatariofinaldelprototipo.Latomadedecisionesdelos usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
Competencia Específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	
Competencia Específica 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	

ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		
Competencia Específica 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.	
Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.	

	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.		
	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
Competencia específica 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	
	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.		
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐ Comentario de textos	• **SA 02:** Creación de una empresa de eventos encargada de proponer por grupos de cooperativo una "Fiesta solidaria en el colegio" en la que participen todos los alumnos, siendo lo más original y creativa posible y además se recojan fondos para una organización benéfica. Debemos buscar colaboraciones. Para afrontar este reto realizaremos un diagrama de Venn, alianzas estratégicas, construiremos equipo, comunicación y escucha activa, estudios de mercado, externalización, negociación, patrocinio, presupuesto, maquetación y presentación (dosier y digital)	• Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: Apuntes de teoría basados en libros de texto de Anaya y Santillana. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 08. Trabajo decente y crecimiento económico. • 09. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables. • 01. Fin de la pobreza. • 02. Hambre cero. • 03. Salud y bienestar. • 04: Educación de calidad. •

Proyecto 03: "LUCES, CÁMARA, ACCIÓN…(lo que nos preocupa)"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		20	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.** - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o "Design thinking" y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.** – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. – La visión emprendedora. **c. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.** - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Losequiposenlasempresasyorganizaciones.Estrategiaságilesdetrabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. **D. La realización del proyecto emprendedor.** - El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – Elusuariocomodestinatariofinaldelprototipo.Latomadedecisionesdelos usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
Competencia Específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	
Competencia Específica 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	

ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		
Competencia Específica 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.	
Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.	

	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.		
	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		
Competencia específica 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	
	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.		
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐ Comentario de textos	• **SA 03.** Proyecto basado en la creción de una empresa de cine que se ocupa de temas que les preocupan a los adolescentes (bulling, alcohol, drogas, problemas con la alimentación y los hábitos saludables, inmigración, segregación racial, violencia,…) Realizará cada equipo de trabajo en cooperativo un corto sobre un tema de su interés y para ello analizaremos la aceptación de roles, reuniones de control, selección del personal (entrevista/canting), habilidades sociales, los planos en cine y la regla de los tres cuartos, las características de un líder social, roles del equipo de trabajo, ¿asociación o fundación?, un buen logo, el diagnostico de la	• Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: Apuntes de teoría basados en varios libros libros de texto, sobre todo de Anaya y Santillana. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 03. Salud y bienestar • 05. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

		realidad, presentación y campaña de difusión. Para terminar el proyecto, los cortos serán visionados por compañeros de colegio.		

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada proyecto se estructura del siguiente modo:

- Presentación de cada proyecto para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Economía y Emprendimiento se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Economía y emprendimiento se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Lectura dialógica
- Comentarios de texto y de obras de arte.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas programadas para cada curso escolar.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Economía y Emprendimiento, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Economía y emprendimiento de 3º de ESO a lo largo de los distintos proyectos, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los

planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de los proyectos.

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Material de creación propia basado en libros de texto e investigaciones en la red. 1. Bibliografía variada 2. Apuntes y materiales de creación propia. 3. Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia. 4. Actas de reunión
MATERIALES DIGITALES	5. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 6. Plataformas Educamos y plataforma Office 365. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 8. Tablet o iPad 9. Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	10. Material de aula: diccionarios, libros de consulta y libros de lectura. 11. Cuaderno del alumno y agenda de clase. 12. Aula de referencia, aula TIC .

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, y fichas monográficas, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Autoevaluación y coevaluación:** sobre las presentacions y el trabajo cooperativo nuestro y de los demás equipos.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Economía y emprendimiento de 3º de ESO son:

➢ *1ª Evaluación*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Valoración del trabajo diario. • Situación de aprendizaje 01 • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	1.2	30%	
	1.3	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	40%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01
	2.2.	30%	
	2.3.	30%	
Competencia Específica 3 10%	3.1.	10%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01 • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	3.2.	40%	
	3.3.	50%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	40%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01 • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	4.2.	30%	
	4.3.	30%	
Competencia específica 5 10%	5.1.	50%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01 • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	5.2.	50%	
Competencia específica 6 20%	6.1	30%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01 • Prueba escrita teórico práctica • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	6.2	40%	
	6.3	20%	
	6.4.	10%	
Competencia específica 7 10%	7.1	30%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 01 • Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios)
	7.2	30%	
	7.3	40%	

➢ 2ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario. • Situación de aprendizaje 02
	1.2	30%	
	1.3	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	40%	• Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02
	2.2.	30%	
	2.3.	30%	
Competencia Específica 3 10%	3.1.	10%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02
	3.2.	40%	
	3.3.	50%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	40%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02
	4.2.	30%	
	4.3.	30%	
Competencia específica 5 10%	5.1.	50%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02
	5.2.	50%	
Competencia específica 6 20%	6.1	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02 • Prueba escrita teórico práctica
	6.2	40%	
	6.3	20%	
	6.4.	10%	
Competencia específica 7 10%	7.1	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 02

➢ 3ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario. • Situación de aprendizaje 03
	1.2	30%	
	1.3	40%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	40%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios. • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03
	2.2.	30%	
	2.3.	30%	
Competencia Específica 3 10%	3.1.	10%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03
	3.2.	40%	
	3.3.	50%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	40%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03
	4.2.	30%	
	4.3.	30%	
Competencia específica 5 10%	5.1.	50%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03
	5.2.	50%	
Competencia específica 6 20%	6.1	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03
	6.2	40%	
	6.3	20%	
	6.4.	10%	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
			• Prueba escrita teórico práctica
Competencia específica 7 10%	7.1	30%	• Entrega del trabajo personal (apuntes, gráficos, ejercicios) • Valoración del trabajo diario • Situación de aprendizaje 03

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	No logra adaptarse a entornos complejos, ni crear un proyecto personal original y generador de valor. No muestra valoración crítica sobre sus aptitudes y posibilidades creativas, y no hace hincapié en las fortalezas y debilidades. No logra progresivamente el control consciente de las emociones.	Logra adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original, pero no logra generar valor. Muestra cierta valoración crítica sobre sus aptitudes y posibilidades creativas, pero no hace hincapié en las fortalezas y debilidades. Logra progresivamente el control consciente de las emociones, pero aún tiene áreas de mejora.	Logra adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor. Muestra una valoración crítica sobre sus aptitudes y posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades. Logra progresivamente el control consciente de las emociones, pero aún puede mejorar en ciertas situaciones.	Logra adaptarse eficientemente a entornos complejos y crear un proyecto personal original y altamente generador de valor. Demuestra una valoración crítica profunda sobre sus aptitudes y posibilidades creativas, destacando las fortalezas y trabajando en las debilidades. Logra un buen control consciente de las emociones en situaciones complejas.	Logra adaptarse brillantemente a entornos complejos y crear un proyecto personal altamente original y generador de valor. Realiza una valoración crítica profunda sobre sus aptitudes y posibilidades creativas, destacando las fortalezas y trabajando en las debilidades con excelencia. Logra un control consciente excepcional de las emociones, incluso en situaciones extremadamente desafiantes.
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	No se demuestra capacidad para analizar de manera razonada las fortalezas y debilidades propias y de los demás.	Se demuestra capacidad para analizar de manera razonada las fortalezas y debilidades propias y de los demás, pero no se aplican estrategias específicas para mejorar la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	Se demuestra capacidad para analizar de manera razonada las fortalezas y debilidades propias y de los demás, y se aplican estrategias específicas para mejorar la iniciativa y creatividad propia y de los demás de manera efectiva.	Se demuestra una capacidad destacada para analizar de manera razonada las fortalezas y debilidades propias y de los demás, y se aplican estrategias innovadoras y creativas para mejorar la iniciativa y creatividad propia y de los demás de manera efectiva.	Se demuestra una capacidad excepcional para analizar de manera razonada las fortalezas y debilidades propias y de los demás, y se aplican estrategias innovadoras y creativas para mejorar la iniciativa y creatividad propia y de los demás de manera efectiva, logrando resultados destacados y significativos.
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	No es capaz de gestionar de forma efectiva sus emociones y habilidades personales, lo que limita su capacidad para desarrollar actitudes creativas y enfrentar situaciones de manera adecuada.	Es capaz de manejar sus emociones y habilidades personales de manera efectiva en la mayoría de las situaciones, lo que le permite ser creativo en algunas ocasiones.	Maneja de forma efectiva sus emociones y habilidades personales, lo que le permite desarrollar actitudes creativas en la mayoría de las situaciones.	Tiene un alto nivel de competencia en la gestión de sus emociones y habilidades personales, lo que le permite desarrollar actitudes creativas en una amplia variedad de situaciones.	Es un modelo en la gestión de sus emociones y habilidades personales, lo que le permite desarrollar actitudes creativas en todas las situaciones y servir como inspiración para otros.
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y	No se constituyen equipos de trabajo y no se aplican principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres. La actitud no es participativa y no se visualizan metas comunes. No se utilizan	Se constituyen equipos de trabajo, pero no siempre se aplican principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres. La actitud es participativa en algunos momentos, pero no siempre se	Se constituyen equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres. La actitud es participativa y se visualizan metas comunes. Se utilizan	Se constituyen equipos de trabajo basados en principios sólidos de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres. La actitud es participativa y se visualizan metas comunes con claridad. Se utilizan estrategias innovadoras y eficaces	Se constituyen equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres que se aplican de manera ejemplar. La actitud es altamente participativa y se visualizan metas comunes de manera clara y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	estrategias para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.	visualizan metas comunes. Se utilizan algunas estrategias para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, pero no siempre son eficaces.	estrategias para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, y son eficaces en su mayoría.	para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.	concisa. Se utilizan estrategias innovadoras y altamente eficaces para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, y se superan las expectativas en cuanto a los resultados obtenidos.
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	No demuestra habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil en el trabajo en equipo, ya sea en persona o a distancia, y no se involucra de manera efectiva en las actividades del equipo.	Demuestra habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil en el trabajo en equipo, ya sea en persona o a distancia, pero podría mejorar en algunos aspectos y no siempre se involucra de manera efectiva en las actividades del equipo.	Demuestra habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil en el trabajo en equipo, ya sea en persona o a distancia, de manera efectiva y proactiva, y se involucra en las actividades del equipo de manera satisfactoria.	Demuestra habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil en el trabajo en equipo, ya sea en persona o a distancia, de manera sobresaliente y se involucra de manera efectiva y proactiva en las actividades del equipo.	Demuestra habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil en el trabajo en equipo, ya sea en persona o a distancia, de manera excepcional y se involucra de manera efectiva y proactiva en las actividades del equipo, logrando resultados destacables y sobresalientes.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	No muestra respeto ni consideración por las aportaciones de los demás, ni respeta las decisiones tomadas de forma colectiva. Frecuentemente interrumpe a los demás, ignora sus ideas o trata de imponer las suyas propias sin considerar las de los demás.	Muestra cierto grado de respeto y consideración por las aportaciones de los demás, y respeta en mayor o menor medida las decisiones tomadas de forma colectiva. Aunque en ocasiones interrumpe o trata de imponer sus ideas, también escucha y considera las ideas de los demás.	Demuestra respeto y consideración por las aportaciones de los demás, y respeta las decisiones tomadas de forma colectiva. Escucha y valora las ideas de los demás, y busca formas de integrarlas en el proceso de trabajo. No interrumpe a los demás y fomenta un ambiente de trabajo colaborativo.	Demuestra un alto grado de respeto y consideración por las aportaciones de los demás, y respeta de manera consistente las decisiones tomadas de forma colectiva. Es capaz de escuchar y valorar las ideas de los demás, y utiliza estas aportaciones para mejorar el proceso de trabajo. Fomenta un ambiente de trabajo colaborativo y se asegura de que todas las voces sean escuchadas.	Muestra un nivel excepcional de respeto y consideración por las aportaciones de los demás, y respeta de manera constante las decisiones tomadas de forma colectiva. Demuestra una capacidad destacada para escuchar y valorar las ideas de los demás, y utiliza estas aportaciones para mejorar de forma significativa el proceso de trabajo. Fomenta un ambiente de trabajo altamente colaborativo y se asegura de que todas las voces sean escuchadas y valoradas de manera equitativa.
3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	No se promueven ni se llevan a cabo propuestas ni actuaciones para preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico.	Se llevan a cabo algunas propuestas y actuaciones a nivel local o global para preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico, pero no se demuestra una visión creativa, emprendedora y	Se promueven y llevan a cabo varias propuestas y actuaciones a nivel local o global para preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico, y se demuestra una visión creativa y emprendedora en su implementación, aunque	Se promueven y llevan a cabo numerosas propuestas y actuaciones a nivel local y global para preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico, y se demuestra una visión creativa, emprendedora y comprometida en su implementación.	Se promueven y llevan a cabo múltiples propuestas y actuaciones a nivel local y global para preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico, y se demuestra una visión creativa, emprendedora y comprometida en su implementación, con resultados sobresalientes y un

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		comprometida en su implementación.	podría mejorar el compromiso con su consecución.		impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	No logra proponer ideas innovadoras y sostenibles para superar los retos planteados, o bien no evalúa sus ventajas e inconvenientes. No demuestra comprensión del impacto que podrían generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Propone soluciones para superar los retos planteados, aunque estas no son especialmente innovadoras ni sostenibles. Evalúa de forma básica las ventajas e inconvenientes de estas soluciones y muestra una comprensión básica del impacto que podrían generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Propone ideas y soluciones innovadoras y sostenibles para superar los retos planteados. Evalúa de forma detallada las ventajas e inconvenientes de estas soluciones y muestra una comprensión sólida del impacto que podrían generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Propone ideas y soluciones muy innovadoras y sostenibles para superar los retos planteados. Evalúa de forma exhaustiva las ventajas e inconvenientes de estas soluciones y muestra una comprensión profunda del impacto que podrían generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Propone ideas y soluciones extremadamente innovadoras y sostenibles para superar los retos planteados. Evalúa de forma crítica las ventajas e inconvenientes de estas soluciones y muestra una comprensión excepcional del impacto que podrían generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. Además, es capaz de presentar alternativas a las soluciones propuestas y discutir los pros y contras de cada una de ellas.
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	No aplica metodologías ágiles o no sigue los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles. No facilita la superación de los retos planteados y no obtiene soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	Aplica metodologías ágiles y sigue los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles de manera básica. Facilita la superación de algunos retos planteados y obtiene algunas soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	Aplica metodologías ágiles de manera efectiva y sigue los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles de manera adecuada. Facilita la superación de los retos planteados y obtiene soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario de manera satisfactoria.	Aplica metodologías ágiles de manera excepcional y sigue los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles de manera sobresaliente. Facilita la superación de los retos planteados y obtiene soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario de manera destacada.	Aplica metodologías ágiles de manera excepcional y sigue los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles de manera innovadora. Facilita la superación de los retos planteados y obtiene soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario de manera excepcionalmente destacada, con aportes originales y significativos al proceso de innovación.
4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	No se ha puesto en marcha el proyecto emprendedor, o bien se ha intentado pero sin éxito. No se han seleccionado o reunido adecuadamente los recursos necesarios para la ideación creativa.	Se ha puesto en marcha el proyecto emprendedor y se han seleccionado y reunido los recursos necesarios para la ideación creativa, aunque puede haber carencias o deficiencias en algunos aspectos.	Se ha puesto en marcha el proyecto emprendedor y se han seleccionado y reunido los recursos necesarios para la ideación creativa de manera adecuada y eficiente, con una buena planificación y gestión.	Se ha puesto en marcha el proyecto emprendedor y se han seleccionado y reunido los recursos necesarios para la ideación creativa de manera excelente, con una planificación y gestión destacables y un enfoque innovador y original.	Se ha puesto en marcha un proyecto emprendedor innovador y original que ha llevado a la realidad una solución creativa y efectiva, con una excelente planificación y gestión y una selección y reunión de recursos óptima, logrando una gran aceptación en el mercado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	No utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, desconoce sus características y no las aplica al proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones.	Utiliza con cierta autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, aunque no siempre conoce todas sus características y a veces tiene dificultades en su aplicación al proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones.	Utiliza con autonomía y destreza estrategias de captación y gestión de recursos, conoce bien sus características y las aplica de manera efectiva en el proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones.	Utiliza con gran autonomía y habilidad estrategias de captación y gestión de recursos, conoce en profundidad sus características y las aplica de manera muy efectiva en el proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones, obteniendo resultados destacables.	Utiliza con excelencia y creatividad estrategias de captación y gestión de recursos, conoce en profundidad sus características y las aplica de manera innovadora y altamente efectiva en el proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones, obteniendo resultados excepcionales y sobresalientes.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	No es capaz de reunir, analizar ni seleccionar recursos disponibles de manera autónoma, ni planificar adecuadamente su organización, distribución, uso y optimización.	Es capaz de reunir, analizar y seleccionar recursos disponibles, y planificar la organización, distribución, uso y optimización de manera adecuada y coherente. Sin embargo, puede haber algunas carencias en la aplicación de criterios propios y en la optimización de los recursos.	Es capaz de reunir, analizar y seleccionar recursos disponibles, y planificar la organización, distribución, uso y optimización de manera adecuada y coherente, aplicando criterios propios de manera efectiva y optimizando los recursos disponibles de manera eficiente.	Es capaz de reunir, analizar y seleccionar recursos disponibles, y planificar la organización, distribución, uso y optimización de manera excelente, aplicando criterios propios de manera efectiva y optimizando los recursos disponibles de manera muy eficiente. Además, puede identificar y aprovechar oportunidades para obtener recursos adicionales.	Es capaz de reunir, analizar y seleccionar recursos disponibles, y planificar la organización, distribución, uso y optimización de manera excepcional, aplicando criterios propios de manera innovadora y optimizando los recursos disponibles de manera altamente eficiente. Además, es capaz de liderar la obtención de nuevos recursos y el diseño de estrategias de optimización a largo plazo.
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	No presenta mensajes convincentes y/o adecuados al contexto y objetivos concretos. No utiliza estrategias comunicativas adecuadas a cada situación comunicativa, lo que dificulta la validación de las ideas y soluciones presentadas.	Presenta mensajes adecuados al contexto y objetivos concretos, pero no logra convencer completamente. Utiliza estrategias comunicativas adecuadas a cada situación comunicativa, pero no de manera ágil ni efectiva para validar las ideas y soluciones presentadas.	Presenta mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos. Utiliza estrategias comunicativas adecuadas a cada situación comunicativa, de manera ágil y efectiva, para validar las ideas y soluciones presentadas.	Presenta mensajes altamente convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos. Utiliza estrategias comunicativas ágiles y efectivas, mostrando habilidades para adaptarse a diferentes situaciones comunicativas y validar las ideas y soluciones presentadas con éxito.	Presenta mensajes altamente persuasivos y adecuados al contexto y objetivos concretos. Utiliza estrategias comunicativas innovadoras y efectivas, demostrando habilidades excepcionales para adaptarse a diferentes situaciones comunicativas y validar las ideas y soluciones presentadas de manera sobresaliente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	La presentación y exposición de las ideas y soluciones creativas no es clara ni coherente, y no se valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante el proceso.	La presentación y exposición de las ideas y soluciones creativas es clara y coherente, pero no se enfatiza suficientemente la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante el proceso.	La presentación y exposición de las ideas y soluciones creativas es clara y coherente, y se valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante el proceso.	La presentación y exposición de las ideas y soluciones creativas es excepcionalmente clara y coherente, y se demuestra un alto grado de conciencia sobre la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante el proceso.	La presentación y exposición de las ideas y soluciones creativas es sobresaliente en términos de claridad y coherencia, y se destaca un compromiso extraordinario con la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	No se establece una relación clara entre los recursos necesarios y disponibles y el desarrollo de la idea emprendedora.	Se establece una relación entre los recursos necesarios y disponibles y el desarrollo de la idea emprendedora, pero esta relación es básica y no está completamente desarrollada.	Se establece una relación clara y detallada entre los recursos necesarios y disponibles y el desarrollo de la idea emprendedora.	Se establece una relación clara y detallada entre los recursos necesarios y disponibles y el desarrollo de la idea emprendedora, y se proponen soluciones creativas y efectivas para superar posibles obstáculos.	Se establece una relación clara y detallada entre los recursos necesarios y disponibles y el desarrollo de la idea emprendedora, se proponen soluciones creativas y efectivas para superar posibles obstáculos, y se presentan estrategias innovadoras para aprovechar al máximo los recursos disponibles.
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	El individuo tiene un conocimiento limitado o superficial de los conceptos económicos y financieros, y es incapaz de aplicarlos de manera coherente en situaciones o proyectos concretos.	El individuo posee un conocimiento adecuado de los conceptos económicos y financieros y puede aplicarlos con coherencia en situaciones o proyectos concretos, aunque con cierta falta de precisión o con algunos errores menores.	El individuo demuestra un conocimiento sólido y preciso de los conceptos económicos y financieros y es capaz de aplicarlos de manera coherente y eficaz en situaciones o proyectos concretos.	El individuo tiene un conocimiento profundo y detallado de los conceptos económicos y financieros, y es capaz de aplicarlos de manera innovadora y efectiva en situaciones o proyectos concretos. Además, puede identificar y resolver problemas complejos en este ámbito.	El individuo posee un conocimiento excepcionalmente amplio y profundo de los conceptos económicos y financieros, y es capaz de aplicarlos de manera creativa y estratégica en situaciones o proyectos concretos. Además, puede liderar y motivar a otros para lograr objetivos económicos y financieros significativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	El estudiante no es capaz de afrontar retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, y no logra transferir los saberes económicos y financieros necesarios en diferentes contextos y situaciones, tanto reales como simuladas.	El estudiante es capaz de afrontar algunos retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, y es capaz de transferir algunos saberes económicos y financieros necesarios en diferentes contextos y situaciones, tanto reales como simuladas, aunque no de manera consistente.	El estudiante es capaz de afrontar la mayoría de los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, y es capaz de transferir los saberes económicos y financieros necesarios en diferentes contextos y situaciones, tanto reales como simuladas, de manera efectiva y consistente.	El estudiante es capaz de afrontar todos los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, y es capaz de transferir los saberes económicos y financieros necesarios en diferentes contextos y situaciones, tanto reales como simuladas, de manera efectiva y consistente, demostrando un alto nivel de comprensión y aplicación de los mismos.	El estudiante es capaz de afrontar todos los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, y es capaz de transferir los saberes económicos y financieros necesarios en diferentes contextos y situaciones, tanto reales como simuladas, de manera efectiva y consistente, demostrando un alto nivel de comprensión y aplicación de los mismos, así como la capacidad de innovar y proponer soluciones originales y creativas.
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	El estudiante no demuestra comprensión del problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, ni de los principios de interacción social desde el punto de vista económico. Además, no se evidencia su capacidad para aplicar este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	El estudiante demuestra comprensión del problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como de los principios de interacción social desde el punto de vista económico. Sin embargo, su capacidad para aplicar este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos es limitada.	El estudiante demuestra una sólida comprensión del problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como de los principios de interacción social desde el punto de vista económico. Además, es capaz de aplicar este conocimiento de manera efectiva en el afrontamiento de retos.	El estudiante demuestra una comprensión profunda del problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como de los principios de interacción social desde el punto de vista económico. Además, es capaz de aplicar este conocimiento de manera creativa e innovadora en el afrontamiento de retos.	El estudiante demuestra una comprensión excepcionalmente profunda del problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como de los principios de interacción social desde el punto de vista económico. Además, es capaz de aplicar este conocimiento de manera excepcionalmente efectiva, creativa e innovadora en el afrontamiento de retos complejos y multifacéticos.
7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	No se ha valorado de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo en la construcción del prototipo final, ni se ha evaluado la adecuación de las estrategias empleadas. No se han identificado ni analizado los puntos débiles ni las áreas de mejora, y no se ha reconocido la contribución del prototipo al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo.	Se ha realizado una valoración general del prototipo final y se ha evaluado de manera crítica y ética algunas de las fases del proceso y estrategias empleadas. Se han identificado algunas áreas de mejora y se ha reconocido la contribución del prototipo al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo de manera básica.	Se ha realizado una valoración crítica y ética de todas las fases del proceso llevado a cabo en la construcción del prototipo final y se ha evaluado la adecuación de las estrategias empleadas. Se han identificado y analizado los puntos fuertes y débiles del prototipo, y se ha reconocido su contribución al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo de	Se ha realizado una valoración crítica y ética detallada de todas las fases del proceso llevado a cabo en la construcción del prototipo final, identificando y analizando los puntos fuertes y débiles de manera rigurosa y fundamentada. Se ha evaluado la adecuación de las estrategias empleadas de manera objetiva y se ha reconocido la contribución del prototipo al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo de manera clara y profunda.	Se ha realizado una valoración crítica y ética exhaustiva y detallada de todas las fases del proceso llevado a cabo en la construcción del prototipo final, identificando y analizando los puntos fuertes y débiles de manera rigurosa y fundamentada, y proponiendo soluciones a los problemas identificados. Se ha evaluado la adecuación de las estrategias empleadas de manera objetiva y se ha reconocido la contribución del prototipo al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo de manera clara, profunda y original.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			manera clara y fundamentada.		
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	No se ha realizado un análisis crítico del proceso de diseño y ejecución de los prototipos. No se han establecido comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	Se ha realizado un análisis crítico del proceso de diseño y ejecución de los prototipos, pero no se han establecido comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	Se ha realizado un análisis crítico del proceso de diseño y ejecución de los prototipos y se han establecido algunas comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. Sin embargo, podrían faltar algunos detalles o argumentos sólidos para respaldar la evaluación.	Se ha realizado un análisis crítico exhaustivo del proceso de diseño y ejecución de los prototipos y se han establecido comparaciones claras y detalladas entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. La evaluación está respaldada con argumentos sólidos y convincentes.	Se ha realizado un análisis crítico exhaustivo y detallado del proceso de diseño y ejecución de los prototipos y se han establecido comparaciones claras y precisas entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. La evaluación está respaldada con argumentos sólidos, convincentes y originales que demuestran un alto nivel de reflexión crítica y conocimiento del tema.
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	El estudiante no utiliza estrategias de diseño y ejecución, o no selecciona estrategias adecuadas para facilitar la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	El estudiante utiliza algunas estrategias de diseño y ejecución, y selecciona algunas estrategias adecuadas para facilitar la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, pero no todas.	El estudiante utiliza varias estrategias de diseño y ejecución, y selecciona adecuadamente las estrategias que facilitan la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	El estudiante utiliza una variedad de estrategias de diseño y ejecución, y selecciona de manera óptima las estrategias que facilitan la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, demostrando habilidades avanzadas en el proceso.	El estudiante utiliza una amplia gama de estrategias de diseño y ejecución, y selecciona de manera experta las estrategias que facilitan la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, mostrando habilidades excepcionales en el proceso y superando las expectativas.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los proyectos de investigación pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega de dosier con los apuntes y esquemas realizados en clase.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

12.1.- RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

¡REINVENTA, CREA, TRANFORMA TU CENTRO!

Introducción:

Se trata de crear una planificación innovadora para el Colegio Sagrado Corazón de Santoña.

El Colegio Sagrado Corazón se tiene que adaptar a las nuevas necesidades, para ello debe transformar sus espacios y crear espacios nuevos y adaptados a las necesidades actuales.

Piensa que necesita aulas para 3 cursos de infantil, 6 de primaria y 4 de ESO, más gimnasio, biblioteca, comedor, salas de usos múltiples y desdobles, aulas de informática, patios de recreo, salas de reuniones, despachos, etc.

Contamos con una media de 30 alumnos por clase.

¿TE GUSTA REINVENTAR?

Los espacios en los que nos movemos tienen muchas más posibilidades de las que podamos imaginar.

EL CENTRO ES UN LUGAR DE TODOS Y PARA TODOS, ASÍ QUE TENDRÁS QUE LOGRAR ESPACIOS PARA TODOS.

RETO:

Este proyecto tiene como reto una aventura empresarial relacionada con… la reinvención de espacios en tu centro escolar.

AL FINAL DE ESTE PROYECTO TENDRÁS QUE TENER…

a. Una presentación en power point que incuirá un análisis de la realidad, los objetivos que se quieren conseguir, el espacio elegido, el proyecto de cambio de dicho espacio (nuevos usos y transformaciones, costes, etc.) y una evaluación del final del proceso.
b. Una carta al director pidiendo su apoyo, argumentando por qué vuestra planificación es la más idónea para el reto propuesto. Los aspectos relevantes tenidos en cuenta y cómo habéis ajustado el presupuesto.

Documenta cada fase del proyecto y sobre todo las necesidades prácticas ante la nueva situación:

- Legislación vigente al respecto sobre los requerimientos para los centros escolares.
- Número de grupos de alumnos y alumnos por grupo.
- Número de aulas existentes y aulas necesarias de nueva creación o espacios de nueva creación.
- Presupuesto en hoja Excel, que se ajuste a un presupuesto lo más económico posible.
- Presentación de un plano o croquis de las diferentes zonas que se pueden adaptar o cambiar.
- Crear espacios idóneos para crear un clima que fomente el aprendizaje.
- Necesitas dar paso a la creatividad para afrontar este desafío.

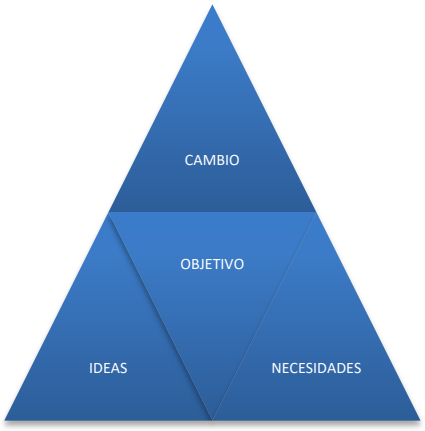

ASOCIACIÓN DE IDEAS:

- En la base anotarás la necesidad o propuesta elegida para tu Centro Escolar.
- Además de todas las ideas que se te ocurran con las que puedes conseguir la necesidad propuesta.
- No pierdas de vista el objetivo que es el cambio para cubrir unas necesidades concretas.
- Y finalmente, el cambio al que se va a someter el Centro para poder continuar su labor educativa en el curso próximo.

ELABORACIÓN DEL DOSIER:

- Logo y nombre de la empresa
- Personas responsables y datos de contacto
- Destinatario del dosier
- Fecha
- Legislación vigente
- Pirámide de ideas
- Cronograma de trabajo
- Dibujos de cómo quedaría tras vuestra intervención
- Presentación del proyecto en Power point

Para superar la asignatura, este proyecto debe ser entregado a la profesora responsable de la asignatura de IAEE en el mes de septiembre.
Entrega en el chat personal de Teams.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  ◦ Discapacidad sensorial.

  ◦ Discapacidad intelectual.

  ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la

elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

En el grupo de 3º de Economía y emprendimiento nos encontramos con las siguientes necesidades educativas:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Economía y Emprendimiento de 3º ESO:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	UD VINCULADAS
Visita/salida a una empresa de la localidad	Mes de Abril	6.2. Conocer de manera amplia y comprnder con precisión los conocimientos, destrezas y	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	General

		acciones necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimieto en el afrontamiento eficaz de retos.	- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perserverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. - comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. - Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. - el entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de tranformación social. - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. - Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.	
Visita y charla de la Agencia Tributaria.	Por determinar	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de prouestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, plnificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. - El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.	General

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que

procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A. Cumplimiento de la programación:

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***
  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

C. Indicadores de logro

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
	Uso metodologías alternativas		

d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Lengua extranjera inglés 3º ESO

2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 0137

Contenido

1.- DEFINICIONES PREVIAS 4
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 4
3.- JUSTIFICACIÓN 6
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 7
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 19
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 24
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 44
9.1.- Principios metodológicos 45
9.2.- Ordenación y secuenciación 46
9.3.- Situaciones de Aprendizaje. 47
9.4.- Agrupamientos y Espacios-contextualización 50
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 50
9.6.- Elementos transversales 51
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 52
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 54
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 54
11.1.- Procedimientos de evaluación 55
11.2.- Instrumentos de evaluación. 56
11.3.- Criterios de calificación 57
11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO 59
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 65
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 65
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 67

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES..... 68

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 70

A) REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 73

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2022, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2023-2024 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito. Se continuará con el fomento de un enfoque comunicativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la promoción de la cultura inglesa para que puedan comprender mejor en entorno socio cultural. Se propuso cambio de libro pero no ha sido posible.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia

plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como

respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y *reformulando* el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos,	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la

símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la

incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la

sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de segunda lengua extranjera inglés, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y,

además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)															
		C1			C2			C3		C4		C5			C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 00 Introduction	10 sesiones 1.º trimestre	X	X	X								X	X	X	X		
UNIDAD 01 Time out	15 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 02 People in action	17 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 03 Looking forward	15 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 04 Body and mind	17 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 05 On the Dark Side	17 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 06 Time to celebrate	17 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 00: "INTRODUCTION"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	10		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
Competencia Específica 5. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**	**A. Comunicación.** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
Competencia Específica 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**	**B.Plurilingüismo**. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Libro de texto: THINK AHEAD. 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio • Aula de referencia y aula laboratorio	

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "TIME OUT"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: COLLABORATIVE PROJECT: a book review	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	•Trabajo decente y crecimiento económico: - Profesiones relacionadas con el mundo del entretenimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "PEOPLE IN ACTION"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		14	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**B. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 02**: COLLABORATIVE PROJECT: COMMON WEALTH	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	•Fin de la pobreza: - Actos de solidaridad. •Salud y bienestar: - La práctica de deportes extremos. •Igualdad de género: - El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp. - Logros deportivos femeninos. •Trabajo decente y crecimiento económico: - Ciudadanos emprendedores. •Reducción de las desigualdades: - Actos de solidaridad - Logros deportivos femeninos.

UNIDAD DIDÁCTICA 03:LOOKING FORWARD “”	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**C. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 03**: COLLABORATIVE PROJECT: A WANTED POSTER Invasive species	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	•Salud y bienestar: - La importancia de saber actuar ante situaciones de emergencia. - Avances médicos durante las guerras mundiales. •Vida de ecosistemas terrestres: - Colaboración en la protección y el cuidado de animales en peligro de extinción. - Especies invasoras que amenazan a especies autóctonas. •Ciudades y comunidades sostenibles;: - Máquina que recicla y alimenta a perros abandonados.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: " BODY AND MIND"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**D. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 04**: COLLABORATIVE PROJECT: healthy habits & routines	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	•Salud y bienestar: - Verdades y metiras sobre la alimentación. - La importancia de una buena alimentación. - La nutrición en el deporte. - Alimentos peligrosos para la salud. •Reducción de las desigualdades: - La historia de superación de la deportista Arunima Sinha. •Ciudades y comunidades sostenibles: - Ciudades inteligentes del futuro.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ON THE DARK SIDE"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercer	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**E. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 05**: COLLABORATIVE PROJECT: An itinerary	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	• Industria, innovación e infraestructuras: - Aplicaciones de la tecnología en la investigación policial. • Producción y consumo responsables: - Ética en el turismo.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "MATERIAL WORLD"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercer	14

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**F. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 06**: COLLABORATIVE PROJECT: a report about the past	• Libro de texto: THINK AHEAD 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	•Salud y bienestar: - Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia. - Las compras como tratamiento terapéutico. •Igualdad de género: - Grandes almacenes y el comienzo de la liberación de las mujeres. •Trabajo decente y crecimiento económico: - El comercio en los centros comerciales. - El crecimiento de las compras por internet. - Profesiones relacionadas con el mundo de la moda. •Producción y consumo responsables: - El Día Mundial sin Compras: jornada de protesta en contra del consumismo.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En la materia de lengua extranjera inglés nos centramos en utilizar metodologías activas donde se contextualizan situaciones reales del mundo actual favoreciendo el aprendizaje del alumnado dentro del aula, tras su realización se llevarán a cabo una evaluación de las actividades realizadas. Dentro de las actividades diseñadas se harán actividades utilizando la técnica de aprendizaje cooperativo. De esta forma los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social.

También se tendrá en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, como contrapeso al paradigma de una única inteligencia. Sin olvidar integrar el DUA, estableciendo unos objetivos pensando en todos los estudiantes. Debemos ofrecer opciones para que los alumnos elijan y adaptarnos a sus necesidades proporcionando un andamiaje y apoyo. La importancia de las aulas diversificadas, dónde se hacen cosas diferentes y donde se trabajan distintos niveles.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos

propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

– Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

– Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

– Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

– Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

– Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

– Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de lengua extranjera inglés, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:

    - Crear un clima de aceptación y apoyo.

- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.
- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en

grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de lenguas extranjeras inglés se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS-CONTEXTUALIZACIÓN

En cuanto al contexto del aula de 3º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve; 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por TDAH; 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite; 1 alumno NEAE por AACC (flexibilizado); 3 alumnos NEAE por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura; 2 alumnos NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa y 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio utilizado, y el aula de apoyo o la gran mesa exterior para la realización de los speaking corners.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería

de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de lengua extranjera inglés los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

Se detalla en cada unidad didáctica qué objetivo se trabaja en cada unidad.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora

continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

– El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

– El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

– El emprendimiento social y empresarial.

– El fomento del espíritu crítico y científico.

– La educación emocional y en valores.

– La creatividad.

– La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.

– La formación estética.

– La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

Se detalla dentro de cada unidad didáctica que elementos trasversales se trabajan.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua extranjera inglés de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.
- Escuela 4.0

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Think ahead 3 Burlington books • Libros lectura Biblioteca de aula • Diccionarios • Apuntes y materiales de creación propia Onenote • Fichas de trabajo
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Pruebas Cambridge • Aplicaciones diversas

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Entendemos por instrumentos de evaluación todas aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar… Podrán estar acompañadas de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado al que se dirige, de la necesaria variedad… y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas en cada procedimiento:

- **En la observación sistemática:** listas de control, escalas de valoración, registros trabajo individual/ grupal.
- **En la interacción con y entre el alumnado:** rubricas, diario de clase del profesor

– **En los análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado:** rúbricas, escalas de valoración, registros de trabajo grupal.

– **En las pruebas escritas teórico-prácticas:** escalas numércias, rúbricas.Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Sesiones de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

Los específicos para la materia de lengua extranjera inglés 3º de ESO son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 25%	1.1.	10%	• Cuaderno (• Situación comunicativa /proyecto. Comprensión y correcta interpretación de información. • Comprensión escrita • Comprensión oral
	1.2.	20%	
	1.3.	70%	
Competencia Específica 2 15%	2.1.	15%	• Producción escrita • Situación de aprendizaje-presentación escrita (producción texto • Producción oral • Situación de aprendizaje- presentación oral
	2.2.	70%	
	2.3.	15%	
Competencia Específica 3 15%	3.1.	60%	• Producción oral interacción • Situación de aprendizaje/ proyecto- presentación oral exposición
	3.2.	40%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	50%	• Producción oral en trabajo cooperativo con sus compañeros, en clase con el profesor • Comprensión escrita textos trabajo cooperativo
	4.2	50%	
Competencia específica 5 25%	5.1	10%	• Tests de repaso • Actividades liveworksheets • Pruebas evaluables
	5.2	10%	
	5.3	80%	
Competencia 6 10 %	6.1	20%	• Situación de aprendizaje ligada a la cultura • Observación directa y valoración del trabajo diario
	6.2	40%	
	6.3	40%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	En raras ocasiones extrae y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Algunas veces extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Casi siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Nunca interpreta ni valora el contenido ni los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	En pocas ocasiones interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	En algunas ocasiones interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Casi siempre interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Siempre interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	No seleccionar, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	En rara ocasión selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Algunas veces selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Casi siempre selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Siempre selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En algunas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En algunas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En muchas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente sin dificultad textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde con mucha dificultad textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde con alguna dificultad textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde sin apenas dificultades textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde sin dificultades textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más	Selecciona, organiza y aplica con muchas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Selecciona, organiza y aplica con ciertas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos	Selecciona, organiza y aplica sin apenas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función	Selecciona, organiza y aplica sin ninguna dificultad conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Con muchas dificultades planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora con alguna dificultad activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora sin apenas dificultades activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora szin dificultades activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	En rara ocasión es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A veces es capa de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Muy a menudo es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	En todas las ocasiones es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en	No infiere y ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e	Infiere y explica textos con dificultad, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas con alguna dificultad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y	Infiriere y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin apenas dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	En rara ocasión aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	En algunas ocasiones aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica estrategias en muchas ocasiones que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Siempre Aplica estrategias sin dificultades que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Nunca compara ni contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, no reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta con gran dificultad las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	El algunas ocasiones compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Casi siempre compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta en todas las situaciones las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	No es capaz de Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En rara ocasión es capaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En algunas ocasiones es capaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En gran parte de las ocasiones utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utilizar de forma creativa con éxito en todas las ocasiones estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el	No puede identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el	En muy pocas ocasiones es capaz de identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para	En algunas ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para	En muchas ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y	En todas las ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En casi ninguna situación actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En algunas ocasiones actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En muchas ocasiones actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	Siempre actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En rara ocasión aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	A veces aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	A menudo aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Siempre aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

- Adaptaciones curriculares significativas para dos de las alumnas con capacidad cognitiva límite.

- Adaptaciones de acceso para todos los alumnos.

– TDA: agrupamientos flexibles (desdoble de aulas y docencia compartida con un especialista del departamento de orientación).

– TEA: adaptaciones de acceso y seguimiento por parte de los especialistas del Departamento de Orientación.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de lengua extranjera inglés para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	UD. VINCULADAS
Charlas culturales	Primer trimestre	Conocimiento sobre diferentes culturas, tradiciones y costumbres, y cómo estas influyen en la vida cotidiana. Uso del inglés como herramienta para la comunicación intercultural, incluyendo vocabulario y expresiones relevantes al tema cultural.	Evaluar la implicación de los alumnos en la charla, incluyendo preguntas, comentarios y aportaciones. Valorar la capacidad de los alumnos para entender y resumir la información presentada durante la charla	No está vinculada a ninguna unidad, se trata de una charla cultural a nivel general.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

En caso de no haber superado la materia los alumnos deben complementar un cuaderno de refuerzo entregadas por el profesor. Se revisará periódicamente y se harán las correcciones oportunas. Si se considera necesario profundizar en alguna de las partes el profesor ampliará las tareas. Durante el mes de mayo se realizará una prueba de recuperación basada en lo trabajado en el cuaderno. Si es resultado no es

positivo pero supera la materia en junio automáticamente quedará aprobado el curso anterior.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de 3º ESO LENGUA EXTRANJERA INGLÉS. El Plan incluye los siguientes apartados:

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de junio del curso anterior.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

-Actividades que incluyen todos los saberes básicos necesarios para que el alumno pueda adquirir las competencias necesarias para superar la materia. Se entregan en la última reunión con la familia en junio y las pueden entregar en septiembre o ir realizando a lo largo del curso. Ultimo día para entregarse 31 /05/ 2025.

UNIT 1	Vocabulary: films, music,literature Grammar: review of present tense, review of past tense,present simple7 past simple passive
UNIT 2	Vocabulary: verbs, journeys, sport

	Grammar:present perfect simple, past simple,past perfect
UNIT 3	Vocabulary: animals, urban life, health Grammar:review future tense, future continuous, first/ second/ third conditionals
UNIT 4	Vocabulary: food and nutrition, parts of the body, adjectives Grammar:modals (must, have to, need to, should, can, could, be able to, may, might), comparison of adverbs
UNIT 5	Vocabulary: verbs, crime, travel Grammar:gerund & infinitives, relative pronouns
UNIT 6	Vocabulary: fashion, verbs, shopping Grammar:reported speech

- Prueba escrita basada en los saberes básicos trabajados en las actividades de recuperación. La nota en caso de superada será de un 5 SUFICIENTE.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A) CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION:

Fecha: XX/XX/2023
Evaluación: 1ª
Profesor: XXXX XXX XXXXX

		XXXXXX 4º	XXXXXXX 4º	XXXXXXXX 3º	XXXXXXX 3º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 1º
Unidades didácticas	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas							
	Realizadas							
	%							

A) INDICADORES DE LOGRO:

ASIGNATURAS		XXXXXX 4º		XXXXXXX 4º		XXXXXXX 3º		XXXXXXXX 3º	
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores								
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas								
	Uso recursos alternativos al libro								
	Uso recursos TIC								
	Uso espacios distintos al aula								
Contribución a la mejora del clima escolar	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases								
	La relación entre los alumnos es adecuada								
	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje								
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia								

ASIGNATURAS		XXXXXXXX 2º		XXXXXXXXX 2º		XXXXXXXXX 1º		
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores							
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas							
	Uso recursos alternativos al libro Uso recursos TIC Uso espacios distintos al aula							
Contribución a la mejora del clima escolar	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases							
	La relación entre los alumnos es adecuada							
	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje							
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia							
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia							

A) REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

B.2. TEMPORALIZACIÓN

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

B.4. RECURSOS/MATERIALES

B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

B.6. ADECUACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

B.7. TUTORÍAS

B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA PARA LAS MISMAS

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas

que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Lengua extranjera inglés 3º ESO- DIVERSIFICACIÓN

2024_2025

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña

Contenido

1.- DEFINICIONES PREVIAS 4
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 4
3.- JUSTIFICACIÓN 6
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 7
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 20
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 25
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 26
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 60
9.1.- Principios metodológicos 62
9.2.- Ordenación y secuenciación 63
9.3.- Situaciones de Aprendizaje 64
9.4.- Agrupamientos y Espacios-CONTEXTUALIZACIÓN 67
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 68
9.6.- Elementos transversales 69
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 71
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 73
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 73
11.1.- Procedimientos de evaluación 74
11.2.- Instrumentos de evaluación 76
11.3.- Criterios de calificación 77
11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO 79
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 86
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 86
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 88

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES..... 89

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... 89

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a l as demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2022, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2023-2024 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito. Se continuará con el fomento de un enfoque comunicativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la promoción de la cultura inglesa para que puedan comprender mejor en entorno socio cultural.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherent e y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora	CCL2. Comprende, interpreta y valora con

textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e

sencillos de forma guiada.	instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una

restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CPSAA1. Es consciente de las propias	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones,

emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos

mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas	CC4. Comprende las relaciones sistémicas

entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a

cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de segunda lengua extranjera inglés, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educati vo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los eleme ntos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando

espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)															
		C1			C2			C3		C4		C5			C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 00 Introduction	6 sesiones 1.º trimestre	x	x	X								x	x	x	x		
UNIDAD 01 MATERIAL WORD	8 sesiones 1.º trimestre	x	x	X	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 02 TIME OUT	8 sesiones 1.º trimestre	x	x	X	X	x	x	x		x		x	x	x	X		
UNIDAD 03 AMAZING POWERS	8 sesiones 1.º trimestre	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
UNIDAD 04 SHOWTIME	8 sesiones 2.º trimestre	x	x	X	X	x	x	x		x		x	x	x	X		
UNIDAD 05 ON THE DARK SIDE	8 sesiones 2.º trimestre	x	x	X	X	x	x	x		x		x	x	x	x		
UNIDAD 06 BODY AND MIND	8 sesiones 2.º trimestre	x	x	X	X	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 07 LOOKING FORWARD	8 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	x	X		x		x	x	x	x	x	X
UNIDAD 08 PEOPLE IN ACTION	8 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X		X		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 09 LONG AWAY, FAR AWAY	8 sesiones 3.º trimestre	X	x	X	X	x	X	x		X		x	x	x	x	x	x

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 00: "INTRODUCTION"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
Competencia Específica 5. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Comparar, analizar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**	**A. Comunicación.** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
Competencia Específica 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**	**B.Plurilingüismo**. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Libro de texto: TEAM WORK. 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula laboratorio	• Trabajo decente y crecimiento económico: - Distintos trabajos.

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "MATERIAL WORLD"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		9	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: COLLABORATIVE PROJECT: An advert	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Salud y bienestar: - Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia. - Las compras como tratamiento terapéutico. • Trabajo decente y crecimiento económico: - El comercio en los centros comerciales y las calles mayores. - El comercio por internet. • Producción y consumo responsables: - Moda ética.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "TIME OUT"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		14	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

	dirige el texto.		
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**B. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 02**: PAST SIMPLE LAPBOOK	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Salud y bienestar: - Fomento de la práctica deportiva. • Igualdad de género: - Las mujeres en el deporte.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "AMAZING POWERS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**C. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 03**: COLLABORATIVE PROJECT : A COMIC STRIPE	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Igualdad de género: - La superheroína de cómic Wonder Woman. • Trabajo decente y crecimiento económico: - La entrevista de trabajo.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "SHOWTIME "	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**D. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 04**: COLLABORATIVE PROJECT: ENGLISH CULTURE POSTER	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Reducción de las desigualdades: - Peter Dinklage, un ejemplo de superación.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ON THE DARK SIDE"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**E. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 05**: COLLABORATIVE PROJECT: an itinerary	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Fin de la pobreza: - *El manifiesto comunista*, de Karl Marx. • Trabajo decente y crecimiento económico: - Profesiones relacionadas con el mundo del delito. • Producción y consumo responsables: - Ética en el turismo.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "BODY AND MIND"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**F. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1,**	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la

lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**CPSAA5, CD2**.	exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 06**: COLLABORATIVE PROJECT: healthy diet	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Salud y bienestar: - Mitos y realidades nutricionales. - Capacidad crítica ante los alimentos que ingerimos. - La importancia de una buena alimentación. - Deporte y alimentación.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "LOOKING FORWARD"			
TRIMESTRE			**NÚMERO DE SESIONES**
Tercer			8
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**G. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

			C. INTERCULTURALIDAD -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**.	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

	lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		− Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 07**: COLLABORATIVE PROJECT: a poster about the future	Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad	• Salud y bienestar: - Detección de enfermedades a través del olfato. - Remedios naturales. • Vida submarina: - El pez león, una especie invasora. • Vida de ecosistemas terrestres: - Animales en peligro de extinción.

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "PEOPLE IN ACTION"

TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercer	8

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	**A.COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	**A. COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las

			herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**H. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**.	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y

comunicativas concretas.	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 08**: COLLABORATIVE PROJECT: A TRAVEL BLOG	Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad	• Salud y bienestar: - La práctica de senderismo. - La práctica de deportes extremos. • Igualdad de género: - El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp. • Trabajo decente y crecimiento económico: - La búsqueda de nuevos horizontes. - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento. • Vida de ecosistemas terrestres: - Respeto por la vida animal. - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "LONG AGO, FAR AWAY"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	8		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. COMUNICACIÓN** -Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CP1, CP2,**	**A.COMUNICACIÓN** -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición;

	creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	**STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual **B. PLURILINGÜÍSMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. . Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	**I. COMUNICACIÓN** – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **B. PLURILINGÜÍSTICA** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento

			personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**	**A. COMUNICACIÓN** − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**.	**A. COMUNICACIÓN** -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **B.PLURILINGÜÍSMO** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **C. INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	**B. PLURILINGÜÍSMO** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. INTERCULTURALIDAD** − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés	• **SA 09**: COLLABORATIVE PROJECT : A SHORT STORY	• Libro de texto: TEAM WORK 3 ESO Burlington Books. • Libro INTERACTIVE STUDENT Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias.	• Trabajo decente y crecimiento económico: - El reciclaje como actitud emprendedora. • Ciudades y comunidades sostenibles: - Ciudades verdes.

☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365.	• Producción y consumo responsables: - El reciclaje. • Vida de ecosistemas terrestres: - Respeto por el uso de animales como fuerza de trabajo.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.
En la materia de lengua extranjera inglés nos centramos en utilizar metodologías activas donde se contextualizan situaciones reales del mundo actual favoreciendo el aprendizaje del alumnado dentro del aula, tras su realización se llevarán a cabo una evaluación de las actividades realizadas. Dentro de las actividades diseñadas se harán actividades utilizando la técnica de aprendizaje cooperativo. De esta forma los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social.

También se tendrá en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, como contrapeso al paradigma de una única inteligencia. Sin olvidar integrar el DUA, estableciendo unos objetivos pensando en todos los estudiantes. Debemos ofrecer opciones para que los alumnos elijan y adaptarnos a sus necesidades proporcionando un andamiaje y apoyo. La importancia de las aulas diversificadas, dónde se hacen cosas diferentes y donde se trabajan distintos niveles.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas m aterias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de lengua extranjera inglés, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.

- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.

- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.

- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento

- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.

- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de lenguas extranjeras inglés se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.

- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS-CONTEXTUALIZACIÓN

El aula de 3º de ESO cuenta con 31 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular.

Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad. Dentro de este grupo podemos encontrar alumnado con las siguientes necesidades específicas del aprendizaje.

- 1 alumno NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual leve
- 1 alumno NEAE por TDA y capacidad cognitiva límite
- 1 alumna NEAE por capacidad cognitiva límite
- 1 alumno NEAE por alteraciones de las emociones y la conducta

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones curriculares significativas para el alumno con capacidad intelectual límite.

- Adaptaciones de acceso para todos los alumnos.

– Adaptaciones no significativas para el alumno con capacidad cognitiva límite y la alumna con capacidad intelectual límite.

El grupo estando los alumnos organizados en equipos cooperativos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio utilizado, y el aula de apoyo o la gran mesa exterior para la realización de los *speaking corners* con la auxiliar de conversación dos de las tres sesiones semanales.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de lengua extranjera inglés los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

Se detalla en cada unidad didáctica qué objetivo se trabaja en cada unidad.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco "enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos":

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

Se detalla dentro de cada unidad didáctica que elementos trasversales se trabajan.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua extranjera inglés de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.

- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Team Work 3 Burlington books • Diccionarios • Apuntes y materiales de creación propia Onenote • Fichas de trabajo
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Pruebas Cambridge • Aplicaciones diversas .

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.

- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Entendemos por instrumentos de evaluación todas aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar… Podrán estar acompañadas de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado al que se dirige, de la necesaria variedad… y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas en cada procedimiento:

- En la observación sistemática: listas de control, escalas de valoración, registros trabajo individual/ grupal.
- En la interacción con y entre el alumnado: rubricas, diario de clase del profesor
- En los análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado: rúbricas, escalas de valoración, registros de trabajo grupal.
- En las pruebas escritas teórico-prácticas: escalas numéricas, rúbricas.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de lengua extranjera inglés 3º de ESO son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES
Competencia Específica 1 25%	1.1.	10%	• Cuaderno (1.2) • Situación comunicativa /proyecto. Comprensión y correcta interpretación de información. (1.1) • Comprensión escrita (1.1-1.3) • Comprensión oral (1.1-1.3)
	1.2.	20%	
	1.3.	70%	
Competencia Específica 2 15%	2.1.	15%	• Producción escrita (2.2) • Situación de aprendizaje-presentación escrita (producción texto) (2.2-2.3) • Producción oral (2.1) • Situación de aprendizaje- presentación oral (2.1-2.3)
	2.2.	70%	
	2.3.	15%	
Competencia Específica 3 15%	3.1.	60%	• Producción oral interacción (3.1) • Situación de aprendizaje/ proyecto-presentación oral exposición (3.2)
	3.2.	40%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	50%	• Producción oral en trabajo cooperativo con sus compañeros, en clase con el profesor (4.2) • Comprensión escrita textos trabajo cooperativo (4.1)
	4.2	50%	
Competencia específica 5 25%	5.1	10%	• Tests de repaso (5.1) • Actividades liveworksheets (5.3) • Pruebas evaluables (5.3)
	5.2	10%	
	5.3	80%	
Competencia 6 10 %	6.1	20%	• Situación de aprendizaje ligada a la cultura (6.2-6.3) • Observación directa y valoración del trabajo diario (40%)
	6.2	40%	
	6.3	40%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá

dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	En raras ocasiones extrae y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Algunas veces extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Casi siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Nunca interpreta ni valora el contenido ni los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	En pocas ocasiones interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	En algunas ocasiones interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Casi siempre interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Siempre interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	No seleccionar, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	En rara ocasión selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Algunas veces selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Casi siempre selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Siempre selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir y extrapolar significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En algunas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En algunas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	En muchas ocasiones expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Expresa oralmente sin dificultad textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde con mucha dificultad textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde con alguna dificultad textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde sin apenas dificultades textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Redacta y difunde sin dificultades textos de extensión media con creciente claridad, coherencia, cohesión, corrección, creatividad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos de uso habitual y cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los	Selecciona, organiza y aplica con muchas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos	Selecciona, organiza y aplica con ciertas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	Selecciona, organiza y aplica sin apenas dificultades conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o	Selecciona, organiza y aplica sin ninguna dificultad conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y evaluar cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Con muchas dificultades planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora con alguna dificultad activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora sin apenas dificultades activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica, participa y colabora szin dificultades activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	En rara ocasión es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A veces es capa de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Muy a menudo es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	En todas las ocasiones es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores	No infiere y ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por	Infiere y explica textos con dificultad, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad,	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas con alguna dificultad en situaciones en las que atender a la diversidad,	Infiriere y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin apenas dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	En rara ocasión aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	En algunas ocasiones aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica estrategias en muchas ocasiones que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Siempre Aplica estrategias sin dificultades que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Nunca compara ni contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, no reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta con gran dificultad las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	El algunas ocasiones compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Casi siempre compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta en todas las situaciones las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	No es capaz de Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En rara ocasión es capaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En algunas ocasiones es capaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En gran parte de las ocasiones utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utilizar de forma creativa con éxito en todas las ocasiones estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera	No puede identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera	En muy pocas ocasiones es capaz de identificar, registrar y analizar con creciente autonomía los progresos y dificultades de	En algunas ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de	En muchas ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la	En todas las ocasiones identifica, registra y analiza con creciente autonomía los progresos y dificultades de aprendizaje de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En casi ninguna situación actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En algunas ocasiones actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	En muchas ocasiones actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	Siempre actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a	En rara ocasión aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y	A veces aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	A menudo aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	Siempre aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

12.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Lengua Extranjera de 2º de ESO.

12.1. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Lengua Extranjera de 3º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9, 11.1., 11.2., 11.3. y 11.4. de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a

comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

12.1.1. – TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO

UNIDADES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
UNIT 1	Actividades de creación propia donde se trabaje: articles, quantifiers, how many/much.	Julio- Agosto
UNIT 2	Actividades de creación propia donde se trabaje: present simple/ continuous, stative verbs	Julio-Agosto
UNIT 3	Actividades de creación propia donde se trabaje: comparison of adjectives, too…, (not)… enough	Septiembre-octubre
UNIT 4	Actividades de creación propia donde se trabaje: past simple, there was/were	Septiembre-octubre
UNIT 5	Actividades de creación propia donde se trabaje: past continuous vs. Past simple	Noviembre-diciembre
UNIT 6	Actividades de creación propia donde se trabaje: modals	Noviembre-diciembre
UNIT 7	Actividades de creación	Enero-febrero

	propia donde se trabaje: future tenses, first conditional	
UNIT 8	Actividades de creación propia donde se trabaje: present perfect simple, time expressions	Marzo
UNIT 9	Actividades de creación propia donde se trabaje: present/past simple passive	Abril-mayo
Prueba escrita/oral: Speaking,Reading, Writing and Listening.	Alguno de los que aparecen en cualquiera de las unidades del libro y que han sido trabajados durante el curso.	1 o 2 sesiones la primera semana de junio.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de

todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

- ◦ Discapacidad sensorial.
- ◦ Discapacidad intelectual.
- ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

En el caso del grupo de Diversificación 1, contamos con alumnado con las siguientes necesidades específicas del aprendizaje y sus correspondientes medidas:

- 1 alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- 1 alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- 1 alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- 5 alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en

esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de lengua extranjera inglés para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

En el caso de Lengua extranjera inglés de 3º de ESO DIVERSIFICACIÓN existe una alumna en esta situación. En el caso de Lengua extranjera inglés de 1º de ESO, no se establece la necesidad de realizar un Plan de Refuerzo, ya que se accede a la etapa sin materias pendientes. Los alumnos con la materia de inglés pendiente deben complementar un cuaderno de refuerzo entregadas por el profesor. Se revisará periódicamente y se harán las correcciones oportunas. Si se considera necesario profundizar en alguna de las partes el profesor ampliará las tareas. Durante el mes de mayo se realizará una prueba de recuperación basada en lo trabajado en el cuaderno. Si es resultado no es positivo pero supera la materia en junio automáticamente quedará aprobado el curso anterior.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes

grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A) CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION:

Fecha: XX/XX/2023
Evaluación: 1ª
Profesor: XXXX XXX XXXXX

		XXXXXX 4º	XXXXXXX 4º	XXXXXXXX 3º	XXXXXXX 3º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 1º
Unidades didácticas	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas							
	Realizadas							
	%							

A) INDICADORES DE LOGRO:

ASIGNATURAS		XXXXXX 4º		XXXXXXX 4º		XXXXXXX 3º		XXXXXXXX 3º	
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores								
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas								
	Uso recursos alternativos al libro								
	Uso recursos TIC								
	Uso espacios distintos al aula								
Contribución a la mejora del clima escolar	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases								
	La relación entre los alumnos es adecuada								
	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje								
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia								

ASIGNATURAS		XXXXXXXX 2º		XXXXXXXXX 2º		XXXXXXXXX 1º			
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES		
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores								
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas								
	Uso recursos alternativos al libro								
	Uso recursos TIC								
	Uso espacios distintos al aula								
Contribución a la mejora	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases								
	La relación entre los alumnos es adecuada								

del clima escolar	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje								
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia								

A) REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

B.2. TEMPORALIZACIÓN

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

B.4. RECURSOS/MATERIALES

B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

B.6. ADECUACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

B.7. TUTORÍAS

B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA PARA LAS MISMAS

- ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede

utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante lasclases de la asignatura?

- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Lengua y Literatura 3º de ESOº

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.DEFINICIONES PREVIAS 3
2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3. JUSTIFICACIÓN 4
4. PROPUESTAS DE MEJORA 4
PARTIENDO DE LO RECOGIDO EN LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE REALIZADA DURANTE EL CURSO ANTERIOR, SE HAN INCORPORADO EN LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE MEJORA: 4
- PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, SE SEGUIRÁ CON LAS LECTURAS DIALÓGICAS ELABORANDO RÚBRICAS MÁS CONCRETAS Y CON CONTINUACIÓN TEMPORAL EN EL TRIMESTRE. 5
5. CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25: 5
6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 5
7.SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 13
8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 14
9.CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 40
9.1Principios metodológicos 40
9.2Ordenación y secuenciación 41
9.3Situaciones de Aprendizaje. 41
9.4Agrupamientos y Espacios 43
9.5Objetivos de desarrollo sostenible 43
9.6Elementos transversales 44
9.7Planes, programas y proyectos institucionales 45
9.8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 46
10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 46
10.1Procedimientos de evaluación 47
10.2 Instrumentos de evaluación 48
10.3 Criterios de evaluación 48
10.4 Niveles de desempeño 51
11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 59
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 59
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 59
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 62
14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 63

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 66

1. DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

- Para mejorar la comprensión lectora, se seguirá con las lecturas dialógicas elaborando rúbricas más concretas y con continuación temporal en el trimestre.
- Se trabajarán los tipos de texto en taller de escritura insistiendo en los textos expositivos y repasando los otros.
- Se reducirán las actividades para lograr un mayor cumplimiento de la programación.

5. CONTEXTUALIZACIÓN_CURSO 2024-25:

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular. Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Lengua y Literatura. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La materia Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.

Contribuye a la expresión y a la participación en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales; a la comprensión, interpretación y valoración con actitud crítica de todo tipo de textos de todos los ámbitos para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento; a la localización, selección y contraste de manera progresivamente autónoma de información procedente de diferentes

fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integración y transformación en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual; a la lectura con autonomía de obras diversas y al conocimiento y aprecio del patrimonio literario; y por último a poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe (CP). La materia de Lengua permite además conseguir las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde un idioma, se transfieren y aplican al aprendizaje de otros, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
Ayuda a reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La materia de Lengua contribuye a esta competencia poniendo en práctica métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, textos y comunicaciones; seleccionando y empleando diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se realizan búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual; se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter en parte práctico de la materia permite, a través del trabajo personal o cooperativo y de la elaboración de proyectos, despertar el interés del alumnado por la lengua y la literatura y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.
Por otro lado, la materia de Lengua y Literatura trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de diferentes tareas o investigaciones se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes escritores y escritoras, y de diferentes periodistas o ensayistas. Los medios de comunicación nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.
Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el

bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. La búsqueda y selección de información para realizar diferentes actividades permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos o tareas enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite conocer, apreciar críticamente, respetar y promover los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, a través de las obras literarias y de su relación con la época artística; disfrutar, reconocer y analizar con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte; expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta.

6.1 -CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. *Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.**

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando

su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y

fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.
Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7. *Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.*
Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.
Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.*

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de

un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**

7.SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																								
		C1		C2		C3		C4		C5		C6			C7		C8			C9					C10	
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE7.1	CE7.2	CE8.1	CE8.2	CE8.3	CE9.1	CE9.2	CE9.3	CE9.4	CE9.5	C10.1	C10.2
UNIDAD 01 El diario de viaje	15 sesiones 1.º trimestre			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X						X	X	X		X	X	X
UNIDAD 02 Más allá de la noticia	15 sesiones 1.º trimestre			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X		X		X	X	X
UNIDAD 03 Somos juglares	15 sesiones 1.º trimestre						X					X	X	X	X	X	X	X						X	X	X
UNIDAD 04 Nuestras lenguas	15 sesiones 2.º trimestre	X	X			X		X	X	X	X										X			X	X	X
UNIDAD 05 Nuestro entorno	15 sesiones 2º trimestre			X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X					X	X	X
UNIDAD 06 El Siglo de Oro	15 sesiones 2.º trimestre						X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
UNIDAD 07 Nuestras columnas	15 sesiones 3.º trimestre			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X							X		X	X	X	X
UNIDAD 08 El Barroco	15 sesiones 3.º trimestre					X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
UNIDAD 09 Este es nuestro colegio	15 sesiones 3.º trimestre			X	X	X	X					X	X	X						X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 10 El teatro	15 sesiones 3º trimestre					X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "EL DIARIO DE VIAJE"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. -Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o

	contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.		digital. **D. Reflexión sobre la lengua.** - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**Análisis en pareja de un diario o blog de viajes y de las propiedades de texto. • **SA 02**: Trabajo de investigación y elaboración de un diario de viaje: (Individual).	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . unidades 1 y 2 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 1 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas. • Livesworksheets.	ODS 10:Reducción De las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "MÁS ALLÁ DE LA NOTICIA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia,

eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Trabajo de investigación y elaboración de una exposición oral: temas medio ambientales del entorno por los alumnos/as. (Individual). • **SA 02**: Crónica o reportaje sobre un problema medioambiental del entorno. (grupal)	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. UD 3 y 4 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 2 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 2. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas. • Livesworsheets.	• ODS.14. Vida submarina. • ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "SOMOS JUGLARES"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Trabajo de investigación y presentación en vídeo: La literatura de la Edad Media. (grupal). • **SA 02**: Presentación o representación de La Celestina (Visual Thinking o dramatización) Grupal.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 10 Literatura • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 3 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Intralíneas. • Livesworksheets	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 04:" NUESTRAS LENGUAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3**.	**A. Las lenguas y sus hablantes.** - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional). - Desarrollo de la reflexión interlingüística.

cultural. .	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B.Comunicación** - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**. Lenguas muertas, lenguas vivas	• Libro de texto:Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 5 y 6 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 4 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. Cuaderno de Livesworsheets. • Teams: tareas y chat. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ABRIENDO PUERTAS: NUESTRO ENTORNO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1,**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración

vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒Clase invertida ☐ Gamificación ☒Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Clase invertida: el álbum ilustrado. (Individual). • **SA 02**: Actividades cooperativas con un álbum ilustrado. • **SA 03**: Elaboración de un álbum ilustrado para Infantil o Primaria con tema de las aves de las marismas.	• One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 5 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01, SA 02, SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno, libro de lectura del trimestre, álbum ilustrado. “Desencuentros de Jimmy Liao. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• ODS.14. Vida submarina. • ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "LA EDAD DE ORO"*LA LÍRICA*	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: ¿Belleza o idealización? (grupal). • **SA 02**: Redacción de una égloga. • **SA 03**: Declamación de un poema para audio libro	• Libro de texto: Somos Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. UD 11 Literatura • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 6. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "LAS PALABRAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
SEGUNDO	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje

respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Trabajo de investigación y exposición oral: temas elegidos por los alumnos/as. (Individual). • **SA 02**: Análisis de una columna y redacción de una propia. • **SA 03**: Comprensión oral de columna radiofónica.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 2 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Temas 7 y 8 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworsheets • Intralíneas.	• 3.Salud y bienestar. • 5.Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 08: “LA EDAD DE ORO: LA PROSA”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">15</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</td><td>3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</td><td rowspan="2">B. Comunicación.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</td></tr>
<tr><td>3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 6
Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</td><td>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</td><td rowspan="3">B.Comunicación
-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</td></tr>
<tr><td>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</td></tr>
<tr><td>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</td></tr>
</table>

Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Redacción de un relato corto. (individual). • **SA 02**: Vídeo de un autor destacado de la época.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . Literatura Tema 12 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 8. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas.	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "ESTE ES NUESTRO COLEGIO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
SEGUNDO	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. -Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica**.**

	diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.		
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Trabajo de publicidad: nuestro colegio. • **SA 02**: Análisis de una publicidad.	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives . UD 9 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Temas9 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworsheets • Intralíneas.	• 3.Salud y bienestar. • 5.Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: “LA EDAD DE ORO: EL TEATRO”	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos

Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada**.** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo	• **SA 01**: Adaptación De una obra para representar en grupo. • **SA 02**:Canal de booktubers	• Libro de texto: Fanfest. Lengua y Literatura 3ºESO. Edelvives. Literatura Tema 13 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 10. • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos.	• 10. Reducción de las desigualdades.

☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Livesworksheets • Intralíneas.	

9.CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1Principios metodológicos

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2Ordenación y secuenciación

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3Situaciones de Aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lengua y Literatura, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Lengua y Literatura se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Lecturas dialógicas.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4Agrupamientos y Espacios

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.
El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.
El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en la biblioteca y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

9.5Objetivos de desarrollo sostenible

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Lengua y Literatura, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6Elementos transversales

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.
La LOMLOE establece en su preámbulo cinco "enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos":

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7Planes, programas y proyectos institucionales

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua y Literatura de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

9.8 Materiales y recursos didácticos

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Lengua castellana y Literatura 3º ESO. Fanfest. Ed. Edelvives. • Apuntes y materiales de creación propia en One Note • Actividades y proyectos de creación propia. • Libros de lecturas.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Teams y One Note • Livesworksheets. • Tatum • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos, de audios y de textos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Biblioteca. • Diccionarios.

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10.1Procedimientos de evaluación

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

10.2 Instrumentos de evaluación.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

10.3 Criterios de evaluación

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de evaluación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.

- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lengua y Literatura de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **3%**	1.1 1.2	a) Pruebas teórico-prácticas (1.1-1.2)	1.1 80% 1.2 20%
Competencia específica 2 **10 %**	2.1 2.2	a) Comprensión oral (2.1-2.2)	2.1 50% 2.2 50%
Competencia específica 3 **10 %**	3.1 3.2	a) Comunicación oral- exposición oral (3.1) b) Comunicación oral- exposición trabajo cooperativo (3.2)	3.1 70% 3.2 30%
Competencia específica 4 **10 %**	4.1 4.2	a) Comprensión lectora (4.1-4.2)	4.1 70% 4.2 30%
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	a) Expresión escrita coherencia y cohesión (5.1) b) Expresión escrita corrección gramatical (5.2)	5.1 50% 5.2 50%
Competencia específica 6 **10 %**	6.1 6.2 6.3	a) Situación comunicativa-proyecto búsqueda de información (6.1) b) Situación comunicativa- proyecto – producción escrita (6.2) c) Uso adecuado propiedad intelectual en proyectos (6.3)	6.1 40% 6.2 40 % 6.3 20 %
Competencia específica 7 **5 %**	7.1 7.2	a) Lectura dialógica (7.1) b) Proyecto lector (7.2)	7.1 60% 7.2 40%
Competencia específica 8 **20 %**	8.1 8.2 8.3	a) Comprensión lectora- comentario de textos literarios (8.1) b) Pruebas teórico-prácticas literarias (8.2) c) Expresión escrita con intención literaria (8.3)	8.1 60% 8.2 20% 8.3 20%

		d) Proyectos (8.1-8.2)	
Competencia específica 9 **20 %**	9.1 9.2 9.3 9.4 9.5	a) Pruebas teórico -practicas (9.1-9.2-9.5) b) Dictado(9.5)	9.1 10% 9.2 10% 9.3 10% 9.4 60% 9.5 10%
Competencia específica 10 **2 %**	10.1 10.2	a) Observación directa y valoración del trabajo diario: Comportamiento, interés, participación, cooperación, actitud, etc. (10.1) b) Utilización de estrategias de resolución dialogada de conflictos en el aula. (10.2)	10.1 50% 10.2 50%
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.		La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**,** se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.4 Niveles de desempeño

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	No reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce de forma muy básica las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del Alumnado.	Reconoce adecuadamente las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	No Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica con cierta dificultad prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica de forma suficiente los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identifica adecuadamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1 Extrae de forma imprecisa los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	2.1 Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae adecuadamente los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con bastante precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 No es capaz de valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 Valora con profundidad la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en debates en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.
3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de muy poca extensión y complejidad.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión, pero poca complejidad con un grado de planificación escaso .	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con poca fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera correcta recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realizar con mucha eficacia e interés exposiciones y argumentaciones orales de extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	No comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura,.	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Comprende e interpreta adecuadamente el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	No valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Valora con madurez la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	No es capaz de planificar adecuadamente la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Planifica con gran precisión la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	No incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora adecuadamente procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales, pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	No es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse.	Es poco consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje	Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contenido de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico, pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética.	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee, explica e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones y reconociendo algunas de las	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los	Lee y explica con exactitud, interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		convenciones del género.	los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	No comprende textos literarios breves, sin identificar el tema, o sin resumiendo su contenido, u/o no señalando su estructura.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo con dificultad su contenido, señalando su estructura, pero no valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria y adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria, aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	No revisa sus escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma eficaz, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma muy eficaz de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	No explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica algunas de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor,	Explica de forma eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica de forma muy eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la información que proporciona.	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	Aplica y formula de forma eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	Aplica y formula de forma muy eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.
9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	No reconoce ni explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce a veces, pero no explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica a veces el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica casi siempre el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica razonando y con propiedad el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Comete muchas faltas de ortografía y no valora las reglas de ortografía.	Comete bastantes faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete pocas faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete alguna falta de ortografía y se esfuerza por corregirlas.	No comete faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje.	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base del respeto	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje, sobre la base de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
el ámbito personal como educativo y social.				y la libertad.	acogida, el respeto y la libertad.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los trabajos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.
- Ponderación de la evolución durante el curso.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito

educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
    - Organizativas

  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

12.1 CONCRECIÓN EN ESTE CURSO

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Lengua y Literatura para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Itinerario ambiental por la playa y dunas de Berria	Marzo de 2025	• Conocer los valores ecológicos del PNMSVJ y el patrimonio natural que rodea a la Villa de Santoña. • Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía. • Relacionar el clima de nuestra comunidad con la vegetación autóctona existente. • Diferenciar entre plantas autóctonas y alóctonas, y dentro de éstas las invasoras. • Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad. • Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente • Ser capaces de identificar visualmente especies comunes presentes	UD. 05
Encuentro con un autor:	Abril de 2025	Incentivar a la lectura con un encuentro con el autor de un libro leído y comentado por los alumnos. Mejorar la comprensión escrita y por lo tanto la expresión escrita. Ser capaz de leer una obra y de reconocer sus características.	UD. 05

		Realizar una entrevista atendiendo a las normas sociales adecuadas. Ampliar el mundo cultural de los alumnos. •	

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Plan de trabajo de la materia pendiente

- Entrega de trabajo durante el mes de septiembre (Fecha límite el 30 de septiembre):
  - ejercicios de evaluación
  -lectura de libros con resúmenes.

REALIZAR LAS TAREAS EN UN CUADERNO SEÑALANDO EL TEMA, LA ACTIVIDAD, LA PÁGINA Y COPIANDO EL ENUNCIADO ABREVIADO.

- Previsiones organizativas para el desarrollo del programa de refuerzo.
  - Aviso a alumnado y a familias del trabajo a realizar y de la fecha límite para entregarlo.
  - Entrega del Plan a Alumno y a Familias por Teams.
  - Disponibilidad de libro de Lengua de para poder repasar y realizar las actividades. Contribución de cada uno de los distintos elementos del programa de refuerzo a la calificación final de la materia, teniendo en cuenta que la superación de dicho programa tendrá como efecto, en todo caso, la superación de la materia pendiente.

  Si el alumno/alumna no presenta el programa o no lo aprueba, tendrá que presentarse al examen de recuperación de junio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

– Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

– Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

Primer trimestre

- **UD 01**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de Las propiedades textuales, las secuencias textuales.
  - Actividades: Ejercicios 1, 2, 3 y 4 de la pág.18, 6,8 y 9 de la pág.19
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 02**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del ámbito personal, de la conversación y de textos escritos del ámbito personal.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.27
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Segundo trimestre

- **UD 03**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de el libro de texto, los mapas mentales y conceptuales, las infografías y la exposición oral.
  - Actividades: Ejercicios1, 2 y 3 de las págs.116 y 117, ejs. 4 pág.118, ej.10 pág.120, ej.11 páj.121, ej.13 pág. 123.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 04 (U 10 DEL LIBRO)**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del contexto, de la poesía, de la narrativa y del teatro.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.44, ejs. 2,3, 4, 5, 6 págs. 48 y 49.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Tercer trimestre

- **UD 05 (U 7 DEL LIBRO)**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del sistema lingüístico y sus niveles, procedimientos de creación de palabras, el significado de las palabras.
  - Actividades:ejs 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14,16 págs 77,ejs. 20, 21, 27,33 págs 78 y 79.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 06 (U 08 DEL LIBRO)**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del grupo sintáctico, de la estructura interna de los grupos sintácticos
  - Actividades: ejs 2,4, 7, 14,16 págs86 y 87, 17, 18 y 21 págs 88 y 89.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 07 (U9 DEL LIBRO)**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de sujeto y predicado, oraciones copulativas, transitivas e intransitivas, reflexivas y recíprocas, pronominales.
  - Actividades: Ejercicios 3, 4, 5, 7, 8,14 págs. 96 y 97; 21, 23 y 27 págs98 y 99.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.
Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.
Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de Lengua y Literatura de 3º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.
Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU).
Si el alumno o alumna va superando el curso en el que está, aprobará la asignatura pendiente.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Matemáticas 3º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 4
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 4
3.- JUSTIFICACIÓN 6
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 7
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 8
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 14
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MATEMÁTICAS DE 2º ESO 20
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 21
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 45
10.1.- Principios metodológicos 46
10.2.- Ordenación y secuenciación 47
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 48
10.4.- Agrupamientos y Espacios 51
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 52
10.6.- Elementos transversales 52
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 54
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 56
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 57
12.1.- Procedimiento Y ACTIVIDADES de evaluación 59
12.2.- Instrumentos de evaluación 60
12.3.- Criterios de calificación 61
12.4.- Indicadores de logro 64
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 71
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 71
14.1.- CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS 75
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 77
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 78
16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN 78
16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 80
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 81

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los

derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2024-2025 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito.

Se continuará con el fomento de un enfoque participativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la participación en concursos matemáticos escolares que fomenten la relación con compañeros de otros centros.

Se potenciará la resolución de ejercicios que recojan más de una destreza matemática. Se valorará la comprensión lectora de los alumnos tras comprobar que es una gran debilidad ene l aula.

La asignatura cuenta con dos docentes en el aula para fomentar la ayuda individualizada a los alumnos.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 28 docentes y el número de alumnos es de 346.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular, aunque la asignatura de tecnología y digitalización la cursan con el grupo ordinario, ninguno de ellos repitiendo 3º de ESO y ninguno de ellos de nueva incorporación al centro.

Dentro de estos 30 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

– Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

– Un alumno por TDA y capacidad cognitiva límite.

– Un alumno por TDAH.

– Un alumno por capacidad cognitiva límite.

– Un alumno por AACC (flexibilizado).

– Tres alumnos por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura.

– Dos alumnos por alteraciones de las emociones y la conducta.

– Tres alumnos por desventaja socioeducativa.

– Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y por otra parte en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Para ello, en cada unidad didáctica, entrenaremos al menos un descriptor de cada uno de estos indicadores. Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor….

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM).

Esta área posibilita en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su variedad de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de la realidad que envuelve a los alumnos como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los alumnos y componente esencial de comprensión.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

- Conocer y utilizar los conocimientos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (CD). La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción del conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y la expresión cultural de las

sociedades. Igualmente, el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Por lo que, en esta área, trabajaremos el siguiente descriptor:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomente actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad que vive el alumno.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

(En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Biología y Geología. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Biología y Geología contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, muchos textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Biología y Geología ayudará a su adquisición trabajando no solo las cantidades mediante cálculos sino también la capacidad de comprender los resultados obtenidos, desde el punto de vista biológico cuando se utilizan gráficos. Toda interpretación conlleva un grado de incertidumbre con el que hay que aprender a trabajar para poder asumir las consecuencias de las propias decisiones. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas topográficos mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación o experimentales del método científico.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo físico contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, capacitando a las personas para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas. Además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de los sistemas biológicos,

la realización de actividades de investigación o experimentales acercará al alumnado al método científico siendo el uso correcto del lenguaje científico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Biología y Geología trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver

los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cantabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en el trabajo científico, ya que son imprescindibles para interpretar el medio y los fenómenos naturales desde una perspectiva científica.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIAOBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de matemáticas, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. ***Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.***

La resolución de problemas constituye un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento matemático. Tanto los problemas de la vida cotidiana en diferentes contextos como los problemas propuestos en el ámbito de las matemáticas permiten ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que las reflexiones que se realizan durante su resolución ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos. El desarrollo de esta competencia conlleva aplicar el conocimiento matemático que el alumnado posee

en el contexto de la resolución de problemas. Para ello es necesario proporcionar herramientas de interpretación y modelización (diagramas, expresiones simbólicas, gráficas, etc.), técnicas y estrategias de resolución de problemas como la analogía con otros problemas, la estimación, el ensayo y error, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), el tanteo, la descomposición en problemas más sencillos o la búsqueda de patrones, que les permitan tomar decisiones, anticipar la respuesta, asumir riesgos y aceptar el error como parte del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC**

2. ***Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.***

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación, entre otros. Los razonamientos científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**

3. ***Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.***

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades tanto en situaciones del mundo real como abstractas, favoreciendo la formulación de conjeturas sobre su naturaleza. Por otro lado, el planteamiento de problemas es otro componente importante en el aprendizaje y enseñanza de las matemáticas y se considera una parte esencial del quehacer matemático. Implica la generación de nuevos problemas y preguntas destinadas a explorar una situación

determinada, así como la reformulación de un problema durante el proceso de resolución del mismo. La formulación de conjeturas, el planteamiento de nuevos problemas y su comprobación o resolución se puede realizar por medio de materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo deductivo. El desarrollo de esta competencia conlleva formular y comprobar conjeturas, examinar su validez y reformularlas para obtener otras nuevas susceptibles de ser puestas a prueba promoviendo el uso del razonamiento y la demostración como aspectos fundamentales de las matemáticas. Cuando el alumnado plantea nuevos problemas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**

4. ***Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.***

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes, y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas, su automatización y modelización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**

5. ***Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.***

La conexión entre los diferentes conceptos, procedimientos e ideas matemáticas aporta una compresión más profunda y duradera de los conocimientos adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto sobre las existentes entre los bloques de saberes como sobre las que se dan entre las matemáticas de distintos niveles o entre las de diferentes etapas educativas. El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas

previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**

6. ***Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.***

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo, con perspectiva histórica. La conexión entre las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los saberes básicos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

7. ***Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.***

La forma de representar ideas, conceptos y procedimientos en matemáticas es fundamental. La representación incluye dos facetas: la representación propiamente dicha de un resultado o concepto y la representación de los procesos que se realizan durante la práctica de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**

8. ***Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.***

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. El desarrollo de esta competencia conlleva expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos, de forma oral, escrita o gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada, dando, de esta manera, significado y coherencia a las ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**

9. ***Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando mociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.***

Resolver problemas matemáticos –o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. Las destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su aprendizaje. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**

10. ***Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.***

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables. El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las

matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo, las asociadas al género o a la creencia en la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MATEMÁTICAS DE 3º ESO

Unidades didácticas	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																					
	C1			C2		C3			C4		C5		C6			C7		C8		C9		C10	
	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.1	CE 8.2	CE 9.1	CE 9.2	CE 10.1	CE 10.2
Unidad 1 Entre dos enteros	■	■	■			■		■			■	■				■	■	■	■	■	■	■	■
Unidad 2 Crecemos mas rápido						■					■	■						■	■	■	■	■	■
Unidad 3 Proporcionalidad						■	■				■	■						■	■	■	■	■	■
Unidad 4 Semejantes pero no iguales	■	■	■	■	■				■	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■	■	■
Unidad 5 Algebra	■	■	■	■	■				■	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■	■	■
Unidad 6 Sistemas de ecuaciones	■	■	■	■	■				■	■	■	■				■	■	■	■	■	■	■	■
Unidad 7 Funciones	■	■	■	■	■			■			■	■	■	■	■			■	■	■	■	■	■
Unidad 8 Estadística							■	■			■	■						■	■	■	■	■	■
Unidad 9 Probabilidad	■	■	■								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 01: “ENTRE DOS ENTEROS”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">15</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener
posibles soluciones.</td><td>1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las
preguntas formuladas..</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.</td><td rowspan="3">A. Sentido numérico
2. Cantidad
-Números enteros, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
3.Sentido de las operaciones
-Estrategias de cálculo mental con números naturales y enteros.
-Operaciones con números naturales en situaciones contextualizadas.
-Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.</td></tr>
<tr><td>1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.</td></tr>
<tr><td>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</td><td>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</td><td rowspan="2">4.-Relaciones
Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.

Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.
-</td></tr>
<tr><td>3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 5.</td><td>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente</td><td>Esta competencia específica se conecta</td><td>3.Sentido de las operaciones
-Estrategias de cálculo mental con números naturales y</td></tr>
</table>

Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas	con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2,STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	enteros. -Operaciones con números naturales en situaciones contextualizadas. -Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden enla búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F. Sentido socioafectivo** **-Creencias, actitudes y emociones** -Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. -estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. -Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. **Trabajo en equipo y toma de decisiones** **-*T***écnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
Competencia Específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **1. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad

Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: La huella hídrica de tu ropa. Como ahorrar agua cuando se fabrica o utiliza ropa.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilado y SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 06 Agua y saneamiento • 11. Comunidades sostenibles • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: “LAS POTENCIA DE LAS MATEMÁTICAS”			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	15		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A.Sentido numérico** **4. Relaciones** Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específicase conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **1. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de	**9.1.** Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de	**F. Sentido socioafectivo** **2. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la

incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	**9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 02:** 2050, más plásticos que peces en los océanos. • **SA 03:** Potencia tu lado eco.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 02 y SA03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 14. Vida submarina. • 10. Reducción de las desigualdades. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "PROPORCIONALIDAD"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **3. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en

			situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **2. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **3. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d

Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 04:** Ven al punto limpio. Saber que dejar en el punto limpio. • **SA 05:** Cálculo del consumo diario del agua consumido en un hogar y gasto por habitante.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 04 y SA05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 14 Vida y agua. • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "ALGEBRA, EL LENGUAJE DE LAS MATEMÁTICAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **1. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de

			pautas y regularidades sencillas y su generalización. **2. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	**1. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos,	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la

descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **4. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** **2. Modelo matemático** **3.** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **4. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **5. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.

Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **3. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **4. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 06:** matemáticas y agricultura ecológica. Nuevas oportunidades en entornos rurales. • **SA 07:** Consumo responsable. Hacer un listado del gasto semanal de la asignación calculando el porcentaje que destinamos a cada cosa.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 06 y SA07. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica.	• 08 Trabajo decente y crecimiento económico • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☒ Gamificacación	☐ Prácticas en aula taller		• Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Igualdades que resuelven problemas: ecuaciones y sistemas de ecuaciones"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		10	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **3. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **4. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	**2. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **5. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.

Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** **6. Modelo matemático** **7.** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **8. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **9. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **4. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **5. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 08:** Mujeres Stem, presente y futuro. Primeras mujeres en viajes espaciales.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 08 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 05 Igualdad de genero • 11.Ciudades sostenibles. • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "*Funciones para modelar la realidad*"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas..	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad**

matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	-Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** -Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **5. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **6. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	**3. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **6. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.		**D. Sentido algebraico** **10. Modelo matemático** **11.** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **12. Variable**

	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.		-Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **13. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **5. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **6. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d

Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 09:** Crear un panel solar para tu autoconsumo.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 09. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 07 Energía sostenible y no contaminante. • 11.Ciudades sostenibles. • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "Semejantes pero no iguales"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **7. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

			-Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **8. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	**4. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **7. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.		**D. Sentido algebraico** **14. Modelo matemático** **15.** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **16. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **17. Igualdad y desigualdad**

	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.		-Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **6. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **7. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d

Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 09:** Crear un panel solar para tu autoconsumo.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 09. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 07 Energía sostenible y no contaminante. • 11.Ciudades sostenibles. • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 08:" Estadística y Probabilidad"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	10		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **8. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **7. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **8. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 10:** El cambio climático, responsable de las olas de calor.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 10. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 07 Energía sostenible y no contaminante. • 11.Ciudades sostenibles. • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

– Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA),

permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Matemáticas, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

– Proporcionar múltiples formas de implicación:

  - Crear un clima de aceptación y apoyo.

- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Matemáticas se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.

- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas a concursos matemáticos programados para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Matemáticas, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.

- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Matemáticas de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

– Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.

– Proyecto STEAM Cantabria.

– Meteoescuela.

– Plan de alfabetización y cultura científica

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Matemáticas 3º ESOREVUELTA. Ed. SM. 2023. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia. • Intermatia – Ejercicios Interactivos de Matemáticas
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. Tablet o iPad.
OTROS	• Material de aula: material de dibujo y manipulativo. • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC . • Actividades complementarias

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un informe inicial cualitativo para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior. – Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos informes cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un informe cuantitativo final de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, **las actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas

- **Análisis de procesos, tareas y producciones**: dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento: •

- **Trabajo diario**: cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

- **Situaciones de aprendizaje**: presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación. –

- **Pruebas teórico-prácticas**: realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.
- Blog de la asignatura.

Los específicos para la materia de Matemáticas de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
Competencia específica 1 **15%**	1.1 1.2 1.3	a) Observación diaria/Cuaderno (1.1 -1.2 – 1.3) b) Actividades (1.1 - 1.2 – 1.3) c) Prueba teórico - práctica(1.1 – 1.2 – 1.3)	1.1 40 % 1.2 30 % 1.3 30 %
Competencia específica 2 **15%**	2.1 2.2	a) Observación diaria/Cuaderno (2.1 - 2.2) b) Actividades (2.1 - 2.2) c) Prueba teórico - práctica(2.1 – 1.2)	2.1 70 % 2.2 30 %
Competencia específica 3 **10%**	3.1 3.2 3.3	a) Observación diaria/Cuaderno (3.1 - 3.2 – 3.3) b) Actividades (3.1 - 3.2 – 3.3) c) Prueba teórico - práctica(3.1 - 3.2 – 3.3)	3.1 30% 3.2 40% 3.3 30%
Competencia específica 4 **10%**	4.1 4.2	a) Observación diaria/Cuaderno (4.1 - 4.2) b) Actividades (4.1 - 4.2) c) Prueba teórico - práctica(4.1 – 4.2)	4.1 50 % 4.2 50 %
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	a) Observación diaria/Cuaderno (5.1 - 5.2) b) Actividades (5.1 - 5.2) c) Prueba teórico - práctica(5.1 – 5.2)	5.1 70% 5.2 30%
Competencia específica 6 **10%**	6.1 6.2 6.3	a) Observación diaria/Cuaderno (6.1 – 6.2 – 6.3) b) Actividades (6.1 – 6.2 – 6.3) c) Prueba teórica – práctica (6.1 – 6.2)	6.1 50% 6.2 30% 6.3 20%
Competencia específica 7 **10%**	7.1 7.2	a) Observación diaria/Cuaderno (7.1 - 7.2) b) Actividades (7.1 - 7.2) c) Prueba teórico - práctica(7.1 - 7.2)	7.1 30% 7.2 70%
Competencia específica 8 **10%**	8.1 8.2	a) Cuaderno (8.1 – 8.2) b) Actividades (8.1 - 8.2) c) Prueba teórico – práctica (8.1 - 8.2)	8.1 60% 8.2 40%
Competencia específica 9 **5%**	9.1 9.2	a) Observación diaria/ Cuaderno (9.1 – 9-2) b) Actividades (9.1 – 9.2)	9.1 50% 9.2 50%
Competencia específica 10 **5%**	10.1 10.2	a) Actividades (10.1 – 10-2)	10.1 50% 10.2 50%

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	No interpreta problemas matemáticos organizando los datos, ni establece las relaciones entre ellos y no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta con dificultad problemas matemáticos le cuesta organizar los datos, pero no establece las relaciones entre ellos y no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta con dificultad problemas matemáticos le cuesta organizar los datos, establece las relaciones entre ellos, pero no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta problemas matemáticos organiza los datos, pero no establece las relaciones entre ellos, aunque si comprende las preguntas formuladas.	Interpretar con facilidad problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	No aplica herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Aplica con dificultad alguna herramientas o estrategia, no apropiada, sin llegar a la solución del problema	Aplica con dificultad alguna herramienta o estrategia apropiada que está involucrada en la resolución de problemas.	Aplicar con dificultad una herramienta o estrategia apropiada que contribuyan a la resolución de problemas.	Aplicar con facilidad diferentes herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las Herramientas tecnológicas necesarias.	No obtiene soluciones matemáticas de un problema.	No obtiene una solución matemática	Obtiene soluciones matemáticas de un problema, sinn los	Obtiene soluciones matemáticas de un problema, sin activar	Obtener soluciones matemáticas de un problema con facilidad,

		completa de un problema.	conocimientos o herramientas tecnológicas necesarias.	los conocimientos adecuados y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	No comprueba las soluciones.	Comprueba que la solución del problema esté completa.	Comprueba de forma intuitiva la solución. No aparece de forma explícita.	Comprueba la solución del problema haciendo uso de técnicas gráficas…	Comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema. La comprobación aparece escrita de forma explícita.
2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	No comprueba la validez de las soluciones de un problema ni su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba con dificultad la validez de las soluciones de un problema y pero no su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba de forma explícita la validez de las soluciones de un problema, pero no su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, pero no evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, y es capaz de evaluar el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).
3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	No formula ni comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	No formula con dificultad y pero comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula con dificultad y comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula y comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula de forma precisa y comprueba conjeturas sencillas de forma autónoma analizando patrones, propiedades y relaciones
3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	No plantea variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	Plantea con dificultad variantes de un problema dado modificando solo alguno de sus datos.	Plantea con dificultad variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna otra condición del problema.	Plantea variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	Plantea y relaciona fácilmente variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	No conoce herramientas tecnológicas adecuadas	No emplea herramientas tecnológicas	No emplea herramientas	Emplea herramientas tecnológicas aunque no	Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y

	en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	tecnológicas adecuadas en la investigación, pero si en la comprobación de conjeturas o problemas	son las más adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	comprobación de conjeturas o problemas.
4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	No reconoce patrones, no organiza datos y no descompone un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	No reconoce patrones, ni descompone un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional, pero organiza datos.	No reconoce patrones, descompone con dificultad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos.	No reconoce patrones, descompone con facilidad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos	Reconoce patrones, descompone con facilidad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	No modeliza situaciones, ni resuelve problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Modeliza situaciones con dificultad, pero no resuelve problemas interpretando algoritmos.	Modeliza situaciones con dificultad, y resuelve problemas interpretando un algoritmo dado	Modeliza situaciones, resuelve problemas interpretando y modificando algoritmos.	Modeliza situaciones, resuelve problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.
5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	No reconoce las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, ni forma un todo coherente.	Reconoce con dificultad y de forma guiada algunas relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas	Reconoce con dificultad las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas.	Reconoce las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, pero no forma un todo coherente.	Reconoce con claridad las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente preciso.
5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	No conoce conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realiza con dificultad y de forma guiada conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realiza con dificultad conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realizar con dificultad conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Realiza de forma precisa conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.
6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	No reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas.	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, pero no establece conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece con dificultad y de forma guiada conexiones entre el mundo real y las	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece con dificultad conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece de forma precisa conexiones entre

		inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	No identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias.	Identifica con dificultad conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias pero no resuelve problemas contextualizados.	Identifica con dificultad conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve de forma guiada problemas contextualizados.	Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve con dificultad problemas contextualizados.	Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve con facilidad problemas contextualizados.
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	No reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad ni su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, pero no su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce con dificultad y de forma guiada la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, pero no su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual	Reconocer con dificultad la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	No representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos, ni con diferentes herramientas, incluidas las digitales, ni visualiza ideas, estructurando procesos matemáticos, ni valora su utilidad para compartir información.	Representa con dificultad conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de un único modo.	Representa con dificultad y de forma guiada conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, estructurando de forma poco precisa procesos matemáticos.	Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, estructurando de forma poco precisa procesos matemáticos.	Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	No elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	No elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. Pero organiza los datos que le permitirían hacer esa estructura.	Elabora con dificultad y de forma guiada representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Elabora con dificultad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Elabora de forma eficaz representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	No comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático inapropiado	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando un medio no digital, (oralmente y por escrito) al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y sin conclusiones.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando un medio no digital, (oralmente y por escrito) al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y hace conclusiones refutadas.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	No reconoce ni emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático.	Reconoce, pero no emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático sin rigor.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático de forma poco precisa.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	No gestiona las emociones propias, ni desarrolla el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	No gestiona las emociones propias, pero desarrolla el autoconcepto matemático como herramienta, aunque no genere expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	Gestiona con dificultad las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, le cuesta generar expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos y su actitud no es la adecuada.	Gestiona con dificultad las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, le cuesta generar expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos pero su actitud en buena.	Gestiona las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	No muestra interés ni actitud positiva y perseverante, no acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	No muestra interés ni actitud positiva y perseverante, pero acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Muestra interés pero no tiene actitud positiva y perseverante, no acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Tiene actitud positiva y perseverante, le cuesta aceptar la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de

	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa	No colabora y no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando no diferentes opiniones, no se comunica de manera efectiva, ni piensa de forma crítica y creativa y no toma decisiones.	Colabora de forma pasiva, pero no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, pero no se comunica de manera efectiva, ni	Colabora de forma pasiva, pero no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, se comunica de manera efectiva, piensa de forma crítica y	Colabora de forma pasiva, construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, se comunica de manera efectiva, piensa de forma	Colabora activamente y construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera
10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	No participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, no aporta valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, no aporta valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  - Discapacidad sensorial.

- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.

– Dificultades específicas de aprendizaje.

– Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

– Altas Capacidades Intelectuales.

– Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

- Organizativas
- Curriculares
- De coordinación

– Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– **Alumno con diagnóstico de discapacidad intelectual leve**: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

– **Alumno con TDA y capacidad cognitiva límite**: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

Alumno con TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.

– Alumno con capacidad cognitiva límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

– **Alumno con AACC:** flexibilización y actividades de ampliación.

– Alumnos con retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

– Alumno con alteraciones de las emociones y la conducta: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

– Alumnos con desventaja socioeducativa: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

– Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Matemáticas para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Naboj Junior	Noviembre	Participación en equipo en las actividades.	-Números naturales -Ecuaciones
-Canguro matemático	Marzo	Resolución de problemas matemáticos de lógica	-Crecemos más deprisa -Algebra
-Olimpiada matemática	Mayo	Participación individual en una prueba matemática	-Números naturales

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Matemáticas de 3º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Matemáticas de 2º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica)
– Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.

– Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

-Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

-Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre. A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales

El alumnado podrá recuperar, superando las actividades que se le entregarán a través de Teams de forma particular en tres partes en las siguientes fechas.

1 PARTE: Septiembre – Diciembre.

El alumno recibirá las actividades en el mes de septiembre y deberá devolverlas completadas antes del 20 de diciembre.

1. Los números naturales.
2. Múltiplos y divisores.
3. Los números enteros.
4. Los números decimales

2 PARTE Enero –Abril.

El alumno recibirá las actividades el 9 de enero y deberá devolverlas completadas antes del 14 de Abril.

5. Los números fraccionarios

6.

7. Proporcionalidad.

8. Lenguaje algebraico. Ecuaciones.

3 PARTE Mayo y Junio

El alumno recibirá las actividades el 2 de mayo y deberá entregarlas completadas antes del 30 de Junio.

9. Funciones y gráficas
10. Estadística

Se **considerará recuperada la materia** si se obtiene una **calificación positiva (un 5 o más)**.

A pesar de que ya hay unas fechas marcadas a lo largo de todo el curso escolar, se hará un seguimiento regular del alumnado para asesorar y ayudar a que supere las actividades de forma satisfactoria.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de Matemáticas de 3º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU)

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

– B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:

– B.2. TEMPORALIZACIÓN:

– B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:

– B.4. RECURSOS Y MATERIALES:

– B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

– B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

– B.7. TUTORÍAS:

– B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

- ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		

d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

  - ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

3º ESO

2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3.- JUSTIFICACIÓN 5
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 6
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 10
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 16
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 17
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 35
9.1.- principios metodológicos 36
9.2.- Ordenación y secuenciación 38
9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 39
9.4.- Agrupamientos y Espacios 42
9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 42
9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES 43
9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES 44
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 45
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 46
11.1.- Procedimientos de evaluación. 46
11.2.- Instrumentos de evaluación. 47
11.3.- Criterios de calificación 49
11.4.- Indicadores de logro ..... ¡Error! Marcador no definido.
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 57
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 57
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 60
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 61
15.1.- Actividades de recuperación 61
15.2.- Procedimientos de evaluación 63
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 63

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2023-2024 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito. Se continuará con el fomento de un enfoque comunicativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la promoción de la cultura inglesa para que puedan comprender mejor en entorno socio cultural. Se decidió cambiar el libro de texto a uno actualizado a la nueva ley.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.920habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantillaes de 30 docentes y el número de alumnos es de 369.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares

que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular, aunque la asignatura de Plástica, visual y audiovisual la cursan con el grupo ordinario, ninguno de ellos repitiendo 3º de ESO y ninguno de ellos de nueva incorporación al centro. Dentro de estos 30 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

– Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

– Un alumno por TDA y capacidad cognitiva límite.

– Un alumno por TDAH.

– Un alumno por capacidad cognitiva límite.

– Un alumno por AACC (flexibilizado).

– Tres alumnos por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura.

– Dos alumnos por alteraciones de las emociones y la conducta.

– Tres alumnos por desventaja socioeducativa.

– Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección,

resumen y comunicación de información. Pero también al contribuir a que el alumnado sepa expresar la valoración crítica de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como la comprensión de los lenguajes en las diversas producciones artísticas. Esta alfabetización visual permite una adecuada decodificación de las imágenes.

Competencia plurilingüe (CP). Aunque la asignatura de 1º de ESO se impartirá fundamentalmente de forma bilingüe en español e inglés, la asignatura de 3º de ESO no será así. Sin embargo, varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en algunos procesos de búsqueda de información sobre distintos autores, artistas o estilos, deberán intentar sintetizar información de diferentes fuentes propias y extranjeras. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno irá refrescando conceptos y vocabulario a términos en inglés ya vistos en la asignatura homónima de 1º de ESO.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas de dibujo técnico de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la geometría, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

Educación Plástica, Visual y audiovisual contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante la geometría, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular material de dibujo técnico con precisión y seguridad. El análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación. Todo esto conforma la base de cualquier proceso creativo de diseño industrial.

Competencia digital (CD). Se utilizarán las TIC como herramienta de trabajo. Sin embargo, el uso de la tecnología tendrá un carácter fundamental a la hora de realizar diseños mediante aplicaciones de dibujo y de diseño gráfico y también, en la elaboración de material visual y audiovisual tan presente en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar y desarrollar la creatividad y la expresión artística del individuo. Pero también, la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a desarrollar un sentido crítico de desarrollo social y personal.

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano.

El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades creativas y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y manifestaciones artísticas relacionadas con aspectos sociales contextualizados se elaboran propuestas y se interactúa con los demás, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía.

El compromiso social y la disposición para la expresión artística intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la creatividad. La asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta la capacidad de ser creativo e innovar, así como la habilidad para diseñar y elaborar producciones artísticas. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de una producción artística desde su origen hasta su exposición o comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad e impacto social.

El desarrollo de un espíritu crítico también se ve favorecido por la propia necesidad del individuo de expresar opiniones sobre distintas producciones artísticas o valoraciones sobre el patrimonio histórico-artístico.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El conocimiento de diferentes expresiones culturales, el respeto hacia ellas y a los diferentes estilos evocados de las distintas situaciones sociales a lo largo de la historia, darán al alumno una visión global y de interculturalidad.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con

todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.**

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico —y autocrítico—, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.**

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping, e\ arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.**

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.**

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.**

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.**

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se aprecian a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)														
		C1		C2		C3		C4		C5		C6		C7	C8		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 7.1	CE 8.1	CE 8.2	CE 8.3
UNIDAD 01 Elementos de expresión	9 sesiones 1.º trimestre	X	X	X						X	X					X	
UNIDAD 02 El color, la luz y el volumen	9 sesiones 1.º trimestre		X	X						X	X					X	
UNIDAD 03 Dibujo geométrico	10 sesiones 1.º trimestre					X					X		X	X	X	X	
UNIDAD 04 Percepción y lectura de imágenes	14 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X		X
UNIDAD 05 La composición	13 sesiones 2.º trimestre			X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
UNIDAD 06 Proporción y estructuras modulares	11 sesiones 3.º trimestre	X		X	X			X	X				X		X	X	
UNIDAD 07 Análisis de las formas	9 sesiones 3.º trimestre			X	X				X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 08 Lenguaje audiovisual	9 sesiones 3.º trimestre	X	X	X		X	X			X		X		X	X		X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 01: “ELEMENTOS DE EXPRESIÓN”</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Primero</td><td>9</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 1.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</td><td>1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</td><td rowspan="5">A. Patrimonio artístico y cultural.
- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</td></tr>
<tr><td>1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 2.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</td><td>2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 5.
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</td><td>5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 5.
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</td><td>5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 8.
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</td><td>8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.</td></tr>
<tr><th>Metodología</th><th>Situaciones de aprendizaje</th><th>Recursos</th><th>ODS</th></tr>
</table>

☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller	**SA 01:** elaboración de una reproducción artística de la obra de Mondrian.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula-taller.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "EL COLOR, LA LUZ Y EL VOLUMEN"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.**	**A. Patrimonio artístico y cultural.** - Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. **B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.** - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. **C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.** - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Competencia Específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción,superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**	
Competencia Específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.**	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos	☒Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés	• **SA 02:** elaboración de una reproducción artística de la obra de Hopper.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: SA 01 y SA 02.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller		• Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula-taller.	• 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 03: “DIBUJO GEOMÉTRICO”</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Primero</td><td>10</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</td><td>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</td><td rowspan="5">A. Patrimonio artístico y cultural.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio.
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 5.
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</td><td>5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 6.
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</td><td>6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 7.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</td><td>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 8.
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</td><td>8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.</td></tr>
<tr><td>8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</td></tr>
<tr><th>Metodología</th><th>Situaciones de aprendizaje</th><th>Recursos</th><th>ODS</th></tr>
</table>

☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral	• **SA 03:** elaboración de unas estrellas navideñas para un móvil utilizando un procedimiento concreto de dibujo técnico.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Mongee para dibujo técnico • Aula de referencia y aula-taller.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		14	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.**	**A. Patrimonio artístico y cultural.** - Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. **B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.** - El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio. **C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.** - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y
Competencia Específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**	
Competencia Específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.**	
Competencia Específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.**	

	entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.		húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. **D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.** - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
Competencia Específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.**	
Competencia Específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral	• **SA 04:** Realiza un cartel para el concurso de carteles del Carnaval de Santoña	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Mongee para dibujo técnico	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

			• Aula de referencia y aula-taller.	

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "LA COMPOSICIÓN"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		13	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**	**A. Patrimonio artístico y cultural.** - Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. **B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.** - El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio. **C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.** - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
Competencia Específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.**	
Competencia Específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.**	

Competencia Específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.**	- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Competencia Específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.**	
Competencia Específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	ODS
☒Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo	☒Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores	• **SA 05:** realización de un collage compositivo con diferentes fotografías tomadas por el propio alumno.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura.

☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral		• Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Dispositivo con cámara de fotos. • Aula de referencia y aula-taller. • Visita a una exposición.	• 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 06: “PROPORCIÓN Y ESTRUCTURAS MODULARES”</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Tercero</td><td>11</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 1.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</td><td>1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</td><td rowspan="4">A. Patrimonio artístico y cultural.
- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio.
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 2.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</td><td>2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 4.
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</td><td>4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.</td></tr>
<tr><td>4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 6.
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</td><td>6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 8.
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</td><td>8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.</td></tr>
</table>

		con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller	**SA 06:** Proyecto de investigación sobre las estructuras modulares en los pavimentos de la Alhambra	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Dispositivo con cámara de fotos. Aula de referencia y aula-taller.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "ANÁLISIS DE LAS FORMAS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		9	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**	**A. Patrimonio artístico y cultural.** - Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. **B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.** - El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio. **C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.** - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y
Competencia Específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.**	
Competencia Específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.**	
Competencia Específica 8.	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4**.	húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller	**SA 07:** Visual thinking sobre el análisis de formas de un retrato a lo largo de los estilos de las diferentes épocas de la historia.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Dispositivo con cámara de fotos. • Aula de referencia y aula-taller.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 08: “LENGUAJE AUDIOVISUAL”</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Tercero</td><td>9</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 1.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</td><td>1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</td><td rowspan="4">A. Patrimonio artístico y cultural.
- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el piano y en el espacio.
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.
- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 2.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</td><td>2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</td><td>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.

3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 5.
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</td><td>5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</td></tr>
</table>

Competencia Específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.**	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
Competencia Específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE3, CCEC4.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller	• **SA 08:** presentación sobre los diferentes géneros del cine	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de dibujo técnico y artístico. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Dispositivo con cámara de fotos. • Aula de referencia y aula-taller.	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

– En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.

– Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.

– En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo en casa, el trabajo por proyectos y el desarrollo de actividades fundamentalmente prácticas y de desarrollo de la creatividad y del espíritu crítico.

– Por el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad.

– Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La materia trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de la creatividad que permiten tanto la reproducción de obras artísticas como el conocimiento del patrimonio histórico artístico. Pretende también que los alumnos y las alumnas se formen en dibujo técnico tan necesario para cualquier actividad relacionada con el diseño. Por tanto, podemos entender que la materia se articula en torno a un binomio conocimiento-acción donde ambos deben tener un peso específico equivalente.

Desde estos postulados, la metodología propia del área debe apoyarse en tres principios básicos:

- La adquisición de los conocimientos necesarios para leer, comprender y respetar el patrimonio histórico-artístico.
- El análisis de diferentes obras y el desarrollo de la creatividad para la creación de nuevas obras de plástica visual y audiovisual.
- El conocimiento de aquellos aspectos relacionados con la expresión gráfica y el dibujo técnico.

Para ello la metodología didáctica respetará la situación inicial de los alumnos, su ritmo y su estilo de aprendizaje, su capacidad de interacción y de colaboración con otros alumnos.

Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado los métodos de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos.

La práctica educativa estará apoyada en la coordinación y en la toma de decisiones conjuntas de los profesores que atienden a un alumno o a un grupo, con el objetivo de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo y garantizar así una mayor coherencia en la actuación.

Se integrarán varias competencias en la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, procurando que los alumnos sean capaces de utilizar lo aprendido en otros contextos y se organizarán los espacios y tiempos de forma flexible en función de la finalidad.

La lectura comprensiva será un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. A tal fin, las tareas, prácticas y proyectos conllevarán el uso sistemático de diferentes tipos de textos en cada una de las materias. Las situaciones de aprendizaje conllevarán acciones en las que, además de leer, será necesario escuchar, hablar, analizar, redactar y argumentar, así como recrear, crear y construir distintos diseños a través de diferentes actividades creativas.

Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.

La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.

Se pondrá en práctica un proceso de trabajo holístico, que permita usar los elementos didácticos que componen una unidad en diferentes situaciones de aprendizaje. Por tanto, se trata de aplicar diferentes métodos:

- Inductivo: partir de lo particular y cercano al alumno, para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas.
- Deductivo: partir de lo general, para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno.
- Indagatorio: mediante la aplicación del método científico.
- Activo: basado en la realización de actividades por parte del alumno.
- Explicativo: basado en estrategias de explicación.
- Participativo: invitando al debate.
- Mixto: tendente a unir en una misma unidad didáctica la práctica de más de uno de los métodos anteriores.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

- Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.

- Aprendizaje activo, cooperativo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- Importancia de la investigación: como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, esta programación incluye diversas tareas de indagación o investigación.

- Importancia de la creatividad y del conocimiento del patrimonio histórico artístico a través de la interculturalidad propia de la asignatura.

- Conocimiento de los materiales, técnicas y soportes para el desarrollo pleno de la expresión gráfica.

- Atención a la diversidad: la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

Con todo ello debemos conseguir que el aprendizaje sea significativo, es decir que parta de los conocimientos previamente adquiridos y de la realidad cercana al alumnado y a sus intereses de tal manera que se implique de manera activa y receptiva en el proceso de aprendizaje.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

- Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Realización de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos que se basaran en la realización de las actividades de desarrollo del proceso agrupadas por contenidos y graduadas en tres niveles de dificultad.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

- Elaboración de diferentes obras artísticas visuales y audiovisuales individuales tanto en el aula de referencia como en el aula-taller. En ellas los alumnos aprenderán a desarrollar métodos y procedimientos para manejar los materiales e instrumentos incluidos en la programación de la asignatura.

- También se realizará trimestralmente al menos un proyecto cooperativo. Estos proyectos tienen como finalidad poner en práctica lo aprendido en las unidades y desarrollar las competencias.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para

el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

– Proporcionar múltiples formas de implicación:

• Crear un clima de aceptación y apoyo.

• Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.

• Crear grupos de aprendizaje cooperativo.

• Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

• Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.

• Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.

• Realización de actividades que requieran de la creatividad necesaria.

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

• Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.

• Utilizar herramientas web interactivas.

• Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se trabajarán las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Prácticas en el aula taller.
- Clase expositiva.
- Debate.

– Salida / visita.

– Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc. El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas

El aula-clase y el aula-taller serán los espacios más utilizados apoyándose en la biblioteca del centro que se utilizarán de manera indistinta.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo

no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.

- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.

- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, láminas de dibujo y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube u otras plataformas, demostraciones de ll portal Mongee, etc. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas (Sketch y Procreate)
OTROS	• Material de aula: material de dibujo técnico y artístico y material manipulativo. • Bloc de dibujo del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia y aula-taller.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).

- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se

escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **A) Producciones orales individuales:** se valorará mediante observación directa del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación a la hora de expresar ideas sobre manifestaciones artísticas relevantes, propias o de compañeros, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (20% de la nota).
- **B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje):** mediante láminas de dibujo, actividades creativas, etc: dibujos técnicos y artísticos en los que se cuide la presentación, limpieza y la técnica empleada. (20% de la nota)
- **C) Producción artística cooperativa (mediante situaciones de aprendizaje):** realización de proyectos creativos, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos en grupo valorando la estructura y presentación, la técnica y la limpieza, la creatividad, el grado de desarrollo y la puntualidad en la entrega. (15% de la nota).
- **D) Producción escrita individual:** realización actividades, trabajos o pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales. (45% de la nota).

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Escalas de apreciación

- Organizadores gráficos
- Portafolios
- Diarios
- Cuaderno de clase
- Registro anecdótico de conducta
- Pruebas escritas y/o orales
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **12,5%**	1.1	50%	E) Producción escrita individual
	1.2	50%	E) Producción escrita individual
Competencia específica 2 **12,5%**	2.1	40%	E) Producción escrita individual
	2.2	20%	A) Producciones orales individuales
	2.3	40%	E) Producción escrita individual
Competencia específica 3 **12,5%**	3.1	80%	E) Producción escrita individual
	3.2	20%	A) Producciones orales individuales
Competencia específica 4 **12,5%**	4.1	60%	A) Producciones orales individuales
	4.2	25%	E) Producción escrita individual
		15%	B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje)
Competencia específica 5 **12,5%**	5.1	50%	B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje)
	5.2	30%	B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje)
		20%	D) Producción artística cooperativa (mediante situaciones de aprendizaje)
Competencia específica 6 **12,5%**	6.1	70%	B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje)
	6.2	30%	D) Producción artística cooperativa (mediante situaciones de aprendizaje)
Competencia específica 7 **12,5%**	7.1.	100%	D) Producción artística cooperativa (mediante situaciones de aprendizaje)
Competencia específica 8 **12,5%**	8.1	40%	E) Producción escrita individual
	8.2	30%	E) Producción escrita individual

		10%	B) Producción artística individual (mediante situaciones de aprendizaje)
	8.3	20%	A) Producciones orales individuales

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje o láminas de dibujo, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	No reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones. Tampoco cuál es su función o finalidad. No describe sus particularidades ni valora, ni se interesa con respeto por ellas.	No reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones. Sin embargo, si sabe cuál es su función o finalidad. No describe sus particularidades ni valora, ni se interesa con respeto por ellas.	No reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones. Tampoco sabe cuál es su función o finalidad. Describe sus particularidades, valora y se interesa con respeto por ellas.	Reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones. Sin embargo, no sabe cuál es su función o finalidad. Describe sus particularidades, valora y se interesa con respeto por ellas.	Reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones. Sabe cuál es su función o finalidad. Describe sus particularidades, valora y se interesa con respeto por ellas.
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	No valora en absoluto la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico ni se esfuerza en obtener el conocimiento necesario para analizar de obras de arte.	No valora demasiado la importancia de la conservación del patrimonio cultural y se esfuerza poco en obtener el conocimiento necesario para analizar de obras de arte.	Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural pero se esfuerza poco en obtener el conocimiento necesario para analizar de obras de arte.	Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y tiene el conocimiento necesario para analizar de obras de arte pero no lo hace.	Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y tiene el conocimiento necesario para analizar de obras de arte pero no lo hace.
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	No explica en absoluto la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y no muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	No explica correctamente la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y no muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	No explica correctamente la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos pero muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Explica de forma somera la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos pero muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Explica de forma razonada la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	No analiza producciones artísticas, ni siquiera las propias ni las de sus iguales no desarrollando interés por obtener una mirada estética hacia el mundo ni respetando la diversidad de las expresiones culturales.	No analiza producciones artísticas, ni siquiera las propias ni las de sus iguales pero muestra algo de interés por obtener una mirada estética hacia el mundo y respeta la diversidad de las expresiones culturales.	No analiza producciones artísticas, ni siquiera las propias ni las de sus iguales pero muestra mucho interés por obtener una mirada estética hacia el mundo y respeta la diversidad de las expresiones culturales.	Analiza de forma somera producciones artísticas, ni siquiera las propias ni las de sus iguales pero muestra mucho interés por obtener una mirada estética hacia el mundo y respeta la diversidad de las expresiones culturales.	Analiza de forma guiada producciones artísticas, ni siquiera las propias ni las de sus iguales pero muestra mucho interés por obtener una mirada estética hacia el mundo y respeta la diversidad de las expresiones culturales.
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.	No selecciona ni describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, ni las analiza con curiosidad y respeto, no incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.	No selecciona ni describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, pero intenta analizarlas con curiosidad y respeto, incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.	Selecciona pero no describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, pero intenta analizarlas con curiosidad y respeto, incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.	Selecciona y describe de forma somera propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.	Selecciona y describe de forma completa propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, incorporándolas a su cultura personal y su imaginario proprio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	No argumenta ni disfruta con la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, ni respeta las impresiones y emociones, ni expresa la opinión personal.	No argumenta pero disfruta con la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, respeta las impresiones y emociones, aunque no expresa la opinión personal de forma abierta.	No argumenta pero disfruta con la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, respeta las impresiones y emociones, aunque expresa la opinión personal de forma somera.	Argumenta brevemente pero disfruta con la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, respeta las impresiones y emociones, aunque expresa la opinión personal de forma somera.	Argumenta y disfruta con la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, respeta las impresiones y emociones, y expresa la opinión personal de forma abierta.
4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	No reconoce los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos. No busca ni analiza la información porque no muestra interés.	No reconoce los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos. Sin embargo, busca pero no analiza la información porque no muestra interés.	No reconoce los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos. Sin embargo, busca e intenta analizar la información con interés.	Reconoce los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos. También, busca e intenta analizar la información con interés.	Reconoce los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos. También, busca y analiza la información con interés.
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	No analiza las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, ni establece conexiones entre ellas ni las incorpora creativamente en las producciones propias.	No analiza las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, pero intenta establecer conexiones entre ellas incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Intenta analizar las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, y establece conexiones entre ellas incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Analiza de forma somera las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, y establece conexiones entre ellas incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Analiza de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, y establece conexiones entre ellas incorporándolas creativamente en las producciones propias.
5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	No expresa ideas ni sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales ni desarrolla la capacidad de comunicación ni de reflexión crítica.	Intenta expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, pero no desarrolla la capacidad de comunicación ni de reflexión crítica.	Intenta expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, y comienza a desarrollar la capacidad de comunicación y de reflexión crítica.	Expresa ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, y comienza a desarrollar la capacidad de comunicación y de reflexión crítica.	Expresa ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrolla la capacidad de comunicación y de reflexión crítica.
5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	No realiza diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas.	No realiza adecuadamente producciones artísticas individuales o colectivas, y no justifica el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	No realiza adecuadamente producciones artísticas individuales o colectivas, y pero justifica el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, pero no selecciona las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Realiza casi adecuadamente producciones artísticas individuales o colectivas, y justifica el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, pero no selecciona las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Realiza adecuadamente producciones artísticas individuales o colectivas, y justifica el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y selecciona las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	No explica su pertenencia a un contexto cultural concreto y no hace el análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica someramente su pertenencia a un contexto cultural concreto pero no hace el análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica adecuadamente su pertenencia a un contexto cultural concreto pero no hace el análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica adecuadamente su pertenencia a un contexto cultural concreto pero hace un análisis somero de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica adecuadamente su pertenencia a un contexto cultural concreto a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	No utiliza referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias.	Utiliza de forma anecdótica referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias. No muestra una visión personal.	Utilizar relativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal somera.	Utilizar referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal somera.	Utilizar referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	No realiza un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, no mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Realizar un proyecto artístico pero no de forma consciente, y no se ajusta al objetivo propuesto. No muestra iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Realizar un proyecto artístico pero no de forma consciente, y se ajusta parcialmente al objetivo propuesto. No muestra iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose parcialmente al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	No reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas. No tiene una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	No reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, pero tiene una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, pero tiene una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando muy poco de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	No desarrolla producciones ni manifestaciones artísticas, ni de forma individual ni colectiva.	Desarrolla producciones y manifestaciones artísticas sin una intención previa, de forma individual o colectiva. No organizando y desarrollando las diferentes etapas ni considerando las características del público destinatario.	Desarrolla producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva. Pero no organiza ni desarrolla las diferentes etapas considerando las características del público destinatario.	Desarrolla producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva. Pero organiza y desarrolla las diferentes etapas considerando las características del público destinatario de forma somera.	Desarrolla producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva. Pero organiza y desarrolla las diferentes etapas considerando las características del público destinatario.
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones	No expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones	Expone de forma superficial los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y	Expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas,	Expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas,	Expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	artísticas, realizadas de forma individual o colectiva.	manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva.	realizadas de forma individual o colectiva, pero no reconoce los errores ni busca las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas ni valora las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen aunque no de forma completa.	de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de las láminas o actividades pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza.
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de

atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

- ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- ***Generales:***
    - Organizativas
    - Curriculares
    - De coordinación
- ***Singulares:***
    - Recuperación
    - Refuerzo
    - Apoyo
    - Profundización
    - ACI
    - Programas de Diversificación
    - Ampliación y enriquecimiento
    - Programas destinados al alumnado ITSE
    - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
    - Permanencia de un año más
    - Seguimiento individualizado del alumno
    - Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

– Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro.

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados	UD. VINCULADAS
CHARLA CULTURAL	PRIMER TRIMESTRE	Evaluar la implicación de los alumnos en la charla, incluyendo preguntas, comentarios y aportaciones. Valorar la capacidad de los alumnos para entender y resumir la información presentada durante la charla.	Conocimiento sobre diferentes culturas, tradiciones y costumbres, y cómo estas influyen en la vida cotidiana. Uso del inglés como herramienta para la comunicación intercultural, incluyendo vocabulario y expresiones relevantes al tema cultural.	No está vinculada a ninguna unidad, se trata de una charla cultural a nivel general.

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria

obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan de Refuerzo contemplará una serie de actividades y/o trabajos personalizados, que revisará los saberes básicos y los criterios de evaluación no superados. Será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye como ejemplo, un plan de trabajo que habría que adaptar a las características individuales de los diferentes alumnos.

- ***Primer trimestre***

Realizar las siguientes actividades copiando el enunciado y número de las preguntas.

- Unit 1 “Visual Language”: Lámina P01 y ejercicios de autoevaluación.
- Unit 2 “Basic Elements”: Lámina P02 y ejercicios de autoevaluación.
- Unit 3 “The colour”: Lámina P03 y ejercicios de autoevaluación.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

- ***Segundo trimestre***

Realizar las siguientes actividades copiando el enunciado y número de las preguntas.

- Unit 4 “Geometric paths”: Lámina P04 y ejercicios de autoevaluación.
- Unit 5 “Poligonal shapes”: Lámina P05 y ejercicios de autoevaluación.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

- ***Tercer trimestre***

Realizar las siguientes actividades copiando el enunciado y número de las preguntas.

- Unit 6 “Symmetrical shapes”: Lámina P06 y ejercicios de autoevaluación.

– Unit 7 “Shapes in spaces”: Lámina P07 y ejercicios de autoevaluación.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

No obstante, y a pesar de que ya hay unas fechas marcadas a lo largo de todo el curso escolar, se hará un seguimiento regular del alumnado para asesorar y ayudar a que supere las actividades de forma satisfactoria.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres siempre y cuando ésta sea superior a 4.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes no podrán ser evaluados y por lo tanto no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba final ordinaria de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en segundo curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes

cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

– Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

– Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Educación en valores cívicos y éticos 3º de ESO

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1. DEFINICIONES PREVIAS 2
2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3. JUSTIFICACIÓN 3
4. PROPUESTAS DE MEJORA 3
PARTIENDO DE LO RECOGIDO EN LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE REALIZADA DURANTE EL CURSO ANTERIOR, SE HAN INCORPORADO EN LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE MEJORA: 3
5. CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25 4
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 4
7. SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 9
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 10
9. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 20
9.1. Principios metodológicos 20
9.2. Ordenación y secuenciación 21
9.3. Situaciones de Aprendizaje. 21
9.4. Agrupamientos y Espacios 23
9.5. Objetivos de desarrollo sostenible 23
9.6. Elementos transversales 24
9.7. Planes, programas y proyectos institucionales 25
9.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 26
10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 26
10.1. Procedimientos de evaluación 27
10.2. Instrumentos de evaluación. 28
10.3. Criterios de evaluación 28
10.4. Niveles de desempeño 30
11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 35
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 35
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 35
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 38
14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 39
15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 40

1. DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

- Realizar situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Plantear propuestas de trabajo bien estructuradas y claras.

5. CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular. Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Educación cívica y ética contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Lengua y Literatura. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La materia Educación cívica y ética contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.

Contribuye a la expresión y a la participación en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales; a la comprensión, interpretación y valoración con actitud crítica de todo tipo de textos de todos los ámbitos para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento; a la localización, selección y contraste de manera progresivamente autónoma de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integración y transformación en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual; a la lectura con autonomía de obras diversas y al conocimiento y aprecio del patrimonio literario; y por último a poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe (CP). La materia de Educación cívica y ética permite además conseguir las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde un idioma, se transfieren y aplican al aprendizaje de otros, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
Ayuda a reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La materia de Educación cívica y ética contribuye a esta competencia poniendo en práctica métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, textos y comunicaciones; seleccionando y empleando diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se realizan búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual; se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter en parte práctico de la materia permite, a través del trabajo personal o cooperativo y de la elaboración de proyectos, despertar el interés del alumnado y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.
Por otro lado, la materia de Educación en valores cívicos y éticos trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de diferentes tareas o investigaciones se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades. Los medios de comunicación nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.
Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas
Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. La búsqueda y selección de información para realizar diferentes actividades permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la

elaboración de proyectos o tareas enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.
Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite conocer, apreciar críticamente, respetar y promover los aspectos esenciales delos diferentes pensamientos, valores éticos, sociales y cívicos de cualquier época.

5. -CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación en valores cívicos y éticos, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y las alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada consciencia de la relevancia de su papel para afrontar los problemas éticos más

acuciantes del presente mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas.

La práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistemáticas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible. En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Por otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos básicos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces

de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones; entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

		C1			C2					C3			C4
		CE1.1	CE1.2	CE1.3	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE2.4	CE2.5	CE3.1	CE3.2	CE3.3	CE4.1
UNIDAD 01 A través de mi objetivo	**4 sesiones 1.º trimestre**		X	X	X				X				X
UNIDAD 02 Reputación on line	**4 sesiones 1.º trimestre**		X	X		X	X						X
UNIDAD 03 ¿En qué somos iguales los seres humanos?	**4 sesiones 2.º trimestre**	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
UNIDAD 04 Soy protagonista del cambio	**4 sesiones 3.º trimestre**	X	X	X	X	X							X
UNIDAD 05 Influencers por el medioambiente	**4 sesiones 3.º trimestre**				X	X	X			X	X	X	X

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 01: A TRAVÉS DE MI OBJETIVO</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">4</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 1.
Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</td><td>1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.

1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</td><td rowspan="3">A. Autoconocimiento y autonomía moral.
- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
-La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
- El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. - Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.

B. Sociedad, justicia y democracia.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 2.
Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</td><td>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 4.
Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</td><td>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</td></tr>
</table>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Mural con fotos y textos que comparen situaciones de personas mostrando y analizando diferencias y semejanzas en el entorno de los alumnos. (Grupos). **SA 02:** Exposición oral en grupo para explicar a las clases de Infantil y Primaria La Milagrosa. •	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos ESO Casals 2022 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 1 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 10. Reducción de las desigualdades.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 02: REPUTACIÓN ON LINE</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Primero</td><td>4</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 1.
Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</td><td>1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</td><td rowspan="2">A. Autoconocimiento y autonomía moral.
- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
-La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
- El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. - Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.</td></tr>
<tr><td>1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 2.
Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</td><td>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</td><td rowspan="2">B. Sociedad, justicia y democracia.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género</td></tr>
<tr><td>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 4.
Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</td><td>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</td><td></td></tr>
</table>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Planteamiento de los temas de la película. Visionado de la película. Actividades en grupo con tareas relacionadas con los temas de la película.	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos ESO Casals 2022 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 1 • Material audiovisual guía: El cine en la Enseñanza: Art • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: ¿En qué somos iguales todos los seres humanos?

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada**.**	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales. 1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.**	**A. Autoconocimiento y autonomía moral**. - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. -La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. -El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. **B. Sociedad, justicia y democracia**. - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación

Competencia Específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**	y la justicia - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. - El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica		
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
Competencia específica 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de	3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1**.	

formas de vida sostenibles.	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.		
Competencia Específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Idead una organización para la defensa de la infancia y plasmad su contenido en un cartel (Grupal) **SA 02**: Visionado de la película y debate	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos ESO Casals 2022 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos • Teams: tareas y chat. • Material de aula: cuaderno del alumno. • El cine en la enseñanza: actividades. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 3. Salud y Bienestar • 5. Igualdad de género

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 04: SOY PROTAGONISTA DEL CAMBIO</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Tercero</td><td>4</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</td><td>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</td><td rowspan="3">A. Autoconocimiento y autonomía moral.
- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
-La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
-

B. Sociedad, justicia y democracia.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</td></tr>
<tr><td>1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.</td></tr>
<tr><td>1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 2.
Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</td><td>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</td></tr>
<tr><td>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</td></tr>
</table>

Competencia Específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Realizad un pódcast dirigido a jóvenes sobre el problema del sinhogarismo (cooperativo) **SA** 02: Debate	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos ESO Casals 2022 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos • Teams: tareas y chat. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 1. Fin de la pobreza.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: INFLUENCERS POR EL MEDIOAMBIENTE			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		4	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia específica 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1**.	**C. Sostenibilidad y ética ambiental**. - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. -Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. -Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.
Competencia Específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos». 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**	

	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica		
Competencia Específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.**	

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01**: Perfil de un grupo en una red social para publicar contenido y publicaciones por el medioambiente **SA** 02: Debate	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos ESO Casals 2022 • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos • Teams: tareas y chat. • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365.	13. Acción por el c

9. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1. Principios metodológicos

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2. Ordenación y secuenciación

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3. Situaciones de Aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación en valores cívicos y éticos, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Lengua y Literatura se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Lecturas dialógicas.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4. Agrupamientos y Espacios

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.
El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.
El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en la biblioteca y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

9.5. Objetivos de desarrollo sostenible

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Lengua y Literatura, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6. Elementos transversales

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco "enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos":

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7. Planes, programas y proyectos institucionales

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua y Literatura de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

9.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Educación en valores cívicos y éticos 3º ESO. Ed. Casals 2022. • Apuntes y materiales de creación propia en One Note • Actividades y proyectos de creación propia. • Libros de lecturas.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Teams y One Note • Livesworksheets. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos, de audios y de textos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas. • El cine en la enseñanza: películas y recursos.
OTROS	• Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Biblioteca. • Diccionarios.

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10.1. Procedimientos de evaluación

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

10.2. Instrumentos de evaluación.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)
Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

10.3. Criterios de evaluación

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de evaluación.
Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.

- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación en valores cívicos y éticos de 3º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **25%**	1.1 1.2 1.3	a) Cuaderno: realización de todas las actividades en cuaderno de OneNote o cuaderno papel b) Situación de aprendizaje: murales, exposiciones, trabajos en grupo. c) Trabajo individual: actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando aspectos como realización, presentación, comprensión y corrección. Participación en el grupo.	1.1 20% 1.2 40% 1.3 40%
Competencia específica 2 **25%**	2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	a) Cuaderno: realización de todas las actividades en cuaderno de OneNote o cuaderno papel b) Situación de aprendizaje: murales, exposiciones, trabajos en grupo. c) Trabajo individual: actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando aspectos como realización, presentación, comprensión y corrección. Participación en el grupo.	2.1 20% 2.2 20% 2.3 20% 2.4 20% 2.5 20%
Competencia específica 3 **25 %**	3.1 3.2 3.3	a) Cuaderno: realización de todas las actividades en cuaderno de OneNote o cuaderno papel b) Situación de aprendizaje: murales, exposiciones, trabajos en grupo. c) Trabajo individual: actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando aspectos como realización, presentación, comprensión y corrección. Participación en el grupo.	3.1 33 % 3.2 33% 3.3 33%
Competencia específica 4 **25%**	4.1	a) Situación de aprendizaje: murales, exposiciones, trabajos en grupo.	4.1 % 100%
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.		La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.	

*En la siguiente tabla se muestra la leyenda de competencias y criterios.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**,** se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.4. Niveles de desempeño

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	No es capaz de construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye con dificultad un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye adecuadamente un concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye perfectamente un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
1.2 Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	No consigue desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	Desarrolla con alguna dificultad la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	Desarrolla bastante bien la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	Desarrolla sin dificultad alguna la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	Desarrolla perfectamente la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.
1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Le cuesta mucho generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Genera y expresar a veces un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Genera y expresa bastantes veces un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Genera y expresa a menudo un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Genera y expresa con efectividad un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	No promueve ni demuestra casi nunca una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	Promueve y demuestra a veces una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	Promueve y demuestra muchas veces una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	Promueve y demuestra casi siempre una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».	Promueve y demuestra siempre una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	No es capaz de fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta a veces el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta adecuadamente el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta con facilidad el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta de forma excelente el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	Tiene muchas dificultades para contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	Contribuye a veces a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	Contribuye adecuadamente a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	Contribuye con acierto a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	Contribuye muy satisfactoriamente a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	No toma consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Toma consciencia, pero con dificultades de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Toma consciencia a menudo de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Casi siempre toma consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Toma consciencia en todos sus aspectos de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas	No suele contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas	Contribuye en algunos aspectos al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas	Contribuye bastante al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas	Contribuye mucho al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas	Contribuye con mucho esmero y activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas
3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y	No es capaz de comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del	Comprende con alguna dificultad las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del	Suele comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del	Comprende bien las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y	Comprende perfectamente las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	No consigue valorar los distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora adecuadamente distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora bastante bien distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora con acierto distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora muy satisfactoriamente distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	No promueve estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Promueve en algunos aspectos estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Suele promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Promueve satisfactoriamente estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Promueve con interés y gran acierto estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	No es capaz de desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Desarrolla a veces una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Desarrolla a menudo una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Desarrolla casi siempre una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	Desarrolla siempre una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los trabajos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.
- Ponderación de la evolución durante el curso.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
    - Organizativas
    - Curriculares
    - De coordinación
- Singulares:
    - Recuperación
    - Refuerzo
    - Apoyo
    - Profundización
    - ACI
    - Programas de Diversificación
    - Ampliación y enriquecimiento
    - Programas destinados al alumnado ITSE
    - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
    - Permanencia de un año más
    - Seguimiento individualizado del alumno
    - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

12.1 Concreción en este curso

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación en valores cívicos y éticos para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Itinerario ambiental por la playa y dunas de Berria	Marzo de 2025	• Conocer los valores ecológicos del PNMSVJ y el patrimonio natural que rodea a la Villa de Santoña. • Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía. • Relacionar el clima de nuestra comunidad con la vegetación autóctona existente. • Diferenciar entre plantas autóctonas y alóctonas, y dentro de éstas las invasoras. • Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad. • Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente • Ser capaces de identificar visualmente especies comunes presentes	UD. 05
Encuentro con un autor	Abril de 2025	Incentivar a la lectura con un encuentro con el autor de un libro leído y comentado por los alumnos. Mejorar la comprensión escrita y por lo tanto la expresión escrita. Ser capaz de leer una obra y de reconocer sus características.	UD. 01

		Realizar una entrevista atendiendo a las normas sociales adecuadas. Ampliar el mundo cultural de los alumnos.	

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Este Plan de Recuperación está pensado para los alumnos que no han superado la materia de Valores durante el curso.

Se adapta a las enseñanzas mínimas de la ESO y al Real Decreto 73/2022, del 27 de julio.

Consta de una serie de actividades y esquemas que se deberán presentar en el mes de octubre.

- **Se deberá hacer entrega de esquemas, realizados destacando la información más relevante con colores, títulos bien destacados. (No resúmenes).**
- **Se encontraran los recursos para las actividades y resúmenes en : ecasals.net**
  Educación en valores cívicos y éticos ESO Libro Digital LOMLOE 2022 (filesecasals.net)

- Proyecto 1 (pg.6) A través de mi objetivo
  “donde duermen los niños” (pg. 7)
- U1. Iguales y diferentes
  -La diferencia es riqueza. Vídeo “Dear future mom” y actividades pg.8
  -Abro mi horizonte. Ejercicios pag. 9
  1. ¿En qué somos iguales todos los seres humanos? . Vídeo “La lista de Schindler” y ejercicios pg.10.
  2. ¿Cómo vivir una vida plena y cvon sentido? Vídeo “Esencia de mujer” y ejercicios pg. 12
  3. ¿Cómo relacionarnos con la diferencia? Vídeo y ejercicios pg. 14.
  4. ¿Qué sentido tiene la diferencia sexual? Vídeo y ejercicios pg. 16. Ejercicio 3 “Una puerta violeta” de la pg. 17.
  5. ¿Para qué necesitamos la paz? Vídeo “12años de esclavitud” y ejercicios pa. 18 y ejercicios 3 y 4 de la pg. 19.
  Esquema. Resumimos la unidad. Pg 20

- U2. Yo, nosotros (y) ellos
  4. ¿todo tipo de violencia es una violación de los derechos humanos? Ejercicio 1 pg. 30 y ejercicios 3 y 4 pg. 31.

Proyecto 2. Soy protagonista del cambio.

- U3. Responsabilidad de todos
  Comentario de texto pg. 36 “Una vida digna”
  Vídeo “Marys meals” y ejercicios pg. 36

- U4. Mi responsabilidad
  Vídeo “Acoger la vulnerabilidad” y ejercicios pg. 46
  1. ¿Por qué debo participar en la vida social? Ejercicio 2 de la pg. 48
  2. ¿Por qué son necesarios los valores para la sociedad? Ejercicio 1 pg. 50 y ejercicio 3 pg. 51
  3. ¿tener acceso a más información significa estar mejor informado? Ejercicios pg. 52 2 de pg. 53

Este Plan de Recuperación deberá ser entregado a la profesora en el mes de septiembre. Deberá estar completo, realizado a mano y en forma de cuaderno a trabajo.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para

realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Santoña

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica

Religión 3º ESO 2024-2025

PROGRAMACIÓN ELABORADA POR
ROSA MA. PRATS MORENO Septiembre 2024

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es

1.- DEFINICIONES PREVIAS ……3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA……3
JUSTIFICACIÓN……..5
3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE…….……6
4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA……9
5.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..14
6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS……..15
7.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO……25
8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS……30
9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……30
9-1.-Procedimientos de evaluación……31
9-2.- Instrumentos de evaluación……33
9-3.- Criterios de calificación……35
10.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN……39
11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……40
12.-CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE……45

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:
Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Religión contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Religión. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés, principalmente en los medios digitales utilizados en el aula. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: proyectos de investigación, documentos eclesiásticos y litúrgicos, oraciones y canciones, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la interpretación de gráficos valorativos del uso de las religiones en el mundo y realización de cálculos estadísticos.

La asignatura de religión contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de la evolución de la religión a través de su historia y los datos que nos proporciona, y a través del desarrollo de destrezas y habilidades para interpretar estos datos con precisión y seguridad. La interacción del alumno con su entorno natural constituye un elemento esencial que se ve facilitado por el conocimiento y utilización del proceso de interpretación de datos y situaciones y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte de los contenidos. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los contenidos religiosos mediante la realización de proyectos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de religión en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de crecimiento. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo humano de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de religión fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos humanistas y religiosos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto de concienciación solidaría desde su origen hasta su implementación describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de religión a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de proyectos e ideas innovadoras requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Religión, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. ***Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido***.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación,

aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret.

La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. ***Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.***

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos. El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita el asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, eco dependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. ***Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común***.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.

Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. ***Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.***

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. ***Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.***

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios.

Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.

Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1*2.*

5.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RELIGION 3ºESO													
Unidades didácticas	**Temporalización**	**Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)**											
		C1		**C2**		**C3**		**C4**		**C5**		**C6**	
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2
Unidad 01 La gran pregunta	13 sesiones 1er trimestre	x	x			x	x			x	x		
Unidad 02 Grandes respuestas	13 sesiones 1er trimestre			x	x	x				x			
Unidad 03 La libertad	13 sesiones 1º trimestre			x						x		x	x
Unidad 04 Un antes y un después	10 sesiones 2º trimestre			x		x	x						
Unidad 05	10 sesiones							x	x	x		x	
Un lugar especial	2º trimestre												
Unidad 06 Cambiando el mundo	10 sesiones 3º trimestre			x		x							
Unidad 07 Tatuados	10 sesiones 3º trimestre			x								x	
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Santoña

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		5	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	-Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. -Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. -La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	• **SA 01:** Investigar acerca de los países que padecen hambruna (Cooperativo) • **SA 02:** Investigar sobre conflictos bélicos actuales (Indvidual)	• Libro de texto: Religión Católica 2º ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 02			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. Competencia Especícica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2,	-Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad . La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 03:** Investigar sobre situaciones de trabajo infantil que no respeten los Derechos de la Infancia (Cooperativo) • **SA 04:** Formas de culto no cristiano (Individual) • **SA 05:** Investigar sobre falta de escolarización en países en desarrollo (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza • 2. Hambre cero • 8. Trabajo decente y crecimiento económico • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES		
Unidad Didáctica 03			
Primero	3		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 valorar le experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	-La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
Competencia Específica 6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. 6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la f y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC12.	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del evangelio y de la Tradición cristiana.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 06:** Investigación sobre los diferentes tipos de la pobreza en núcleos urbanos (Individual). • **SA 07:** Investigación sobre prácticas médicas no toleradas por la ONU (individual). • **SA 08:** Proyecto de diseño de ciudades supradotadas e infradotadas (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza • 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 04

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒Exposición oral ☐	• **SA 09:** Investigar sobre las organizaciones internacionales que combaten el HAMBRE en el mundo(Cooperativo) • **SA 10:** ONGs en el mundo: su papel en el empeño de mejorar la humanidad.	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 2. Hambre cero • 3. Salud y bienestar • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 05			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Segundo	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 4 Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. 4.2 Razonar cómo la fe cristiana en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	-Estrategias de análisis de obras de contenido religiosos en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 valorar le experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	-La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
Competencia Específica 6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1*2.*	-Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. -Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 11:** Investigación sobre tipos de epidemias endémicas (individual). • **SA 12:** Elaboración de un presupuesto familiar para una familia como la suya (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 11. Ciudades y comunidades sostenibles • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

UNIDAD DIDÁCTICA 06			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opció preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. -Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad iva interdisciplinar.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 13:** investigación sobre los diferentes tipos de Iglesias Cristianas en el mundo (Cooperativo)	• Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Biblia • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 07			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	4		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta Competencia Específica 6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC12..	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opció preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. -Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. -Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐	• **SA 13:** Investigación sobre tipos de trabajos que hacen mejor el mundo (Individual)	• Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Biblia • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

7.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

METODOLOGÍA

La materia trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de experiencias que permitan la comprensión de los elementos constitutivos de la materia de Religión en base a procedimientos útiles para desarrollar competencias. El título de cada unidad sugiere la entrada en la materia a tratar, de modo que se fomente el encuentro personal y la apertura a la Trascendencia del alumnado. Como refuerzo, las actividades competenciales postulan la profundización de los contenidos.
Desde estos postulados, la metodología propia del área se apoya en dos pilares básicos:

- La adquisición de los conocimientos teológicos necesarios para el desarrollo de las competencias de cada unidad. Dichos conocimientos se verán reforzados por experiencias significativas: acción en campañas solidarias contra el hambre, celebraciones litúrgicas, mercadillos solidarios, etc.
- El análisis y manejo de los textos Bíblicos, aplicados a la vida de la Iglesia.

Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado los métodos de aprendizaje cooperativo, así como un aprendizaje basado en proyectos.
Se integrarán varias competencias de modo que los alumnos se enriquezcan con la adquisición de saberes aplicados a la experiencia: liturgias, momentos solidarios en el centro y en la parroquia, salidas en contacto con la naturaleza, etc.
La lectura comprensiva será un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. Tanto la materia que investigan gracias a las TIC s, como la lectura de textos religiosos enfatizan la necesidad de comprender el fondo teológico que abarcan.
Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.
La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.

La asignatura invita a la reflexión personal desde el siguiente planteamiento: Mi ser personal: el yo, yo interactúo con el otro, la naturaleza es el entorno que me rodea y nos rodea a todos, y finalmente la trascendencia: Dios creador sobre todo ello. Las reflexiones sobre momentos litúrgicos concretos. Adviento, Nacimiento, Pasión y pascua, María, y demás. De esta forma, se realizan trabajos personales de profundización, a lo largo de la E.S.O para que dichas experiencias con uno mismo enriquezcan al alumno.
El método de trabajo comprende seis fases:

– Planteamiento del tema por parte del docente.

– Investigación activa sobre el tema: personal o de dos en dos.

– Participación en pequeño grupo para terminar la investigación.

– Exposición de la materia en el grupo/clase

– Explicación final

– Reflexión personal sobre algún aspecto del tema tratado.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

– Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.
– Aprendizaje activo, cooperativo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
– Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje. Es de gran importancia de la investigación. La web proporciona un material inconmensurable, ya que la evangelización digital es un proceso global. El alumnado conoce y maneja las TIC s, de modo que son un aliciente en este proceso de aprendizaje.
– Atención a la diversidad: la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.
Se trata de transmitir una serie de valores vicencianos que ayuden a nuestro alumnado a contemplar el mundo, y a su entorno social más cercano a través de la mirada de Jesús de Nazaret, Somos una escuela solidaria que participa activamente en diferentes campañas, y es en estas experiencias en las que los alumnos viven el espíritu que mueve a las misioneras de nuestros centros hacia todos los rincones del orbe.

Ordenación y secuenciación

– Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos y experiencias previos.
– Exposición de la información básica del tema por parte del docente y fomento del diálogo con los alumnos.

– Realización de proyectos de mayor o menor envergadura, según temática.

– Presentación de los mismos y conclusión final.

– Reflexión personal.

– Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje de modo que puedan igualmente potenciar su autonomía.

Técnicas

– En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.

– Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.
– En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo de búsqueda en casa, el trabajo por proyectos,
– Dado el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad más solidaria.
– Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.
Agrupamientos y Espacios
– El grupo-clase se utilizarán en las actividades de situación colectiva como son la introducción y presentación de la unidad, las fases expositivas y las puestas en común.
– El trabajo individual se basa en actividades de interiorización y reflexión.
– La organización por parejas y/o pequeños grupos es la principal opción en la realización del conjunto de actividades.
– El aula-clase, el entorno natural circundante, el salón de actos y el templo parroquial son los ámbitos en los que se mueve el alumno en esta materia.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL

MATERIALES DIDÁCTICOS
- Libro de texto: religión católica 3º ESO Proyecto ZAIN Edebe on Ed Edebé 2020
- Biblia de Jerusalén
- Diferentes materiales teológicos y didáctico adaptados
- Creación propia. De apuntes y esquemas
- Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.

MATERIALES DIGITALES
- Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.
- Plataformas Educamos y plataforma Office 365.
- Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
- Tablet o iPad
- Programas y aplicaciones informáticas diversas.

OTROS
- Cuaderno del alumno y agenda de clase.
- Aula de referencia, templo parroquial, salón de actos, otros.

9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9-1.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:
Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un informe inicial cualitativo para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

– Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.

– Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
– Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).

– Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.

– Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.

– Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.
Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos informes cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.
Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un informe cuantitativo final de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

9-2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

– Observación directa: del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (20% de la nota).
– Valoración del trabajo diario: actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (20% de la nota).
– Proyectos: realización de trabajos personales y grupales (60% de la nota).

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de varios instrumentos de evaluación, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas en la evaluación de los trabajos
- Portafolios
- Cuaderno de clase
- Registro anecdótico de conducta
- Proyectos escritos y/o orales
- Otras experiencias y actividades que surgen a lo largo del curso
- En la asignatura de Religión, que pretende ser inclusiva a todos los alumnos, sean cuales sean sus destrezas y sus barreras, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje):
- Proporcionar múltiples formas de implicación de todos los alumnos del aula
- Crear un clima de aceptación, respeto y apoyo entre todos.
- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución a los retos que plantean los diferentes proyectos y tareas.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo en cada evaluación
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación. –
- Ofrecer alternativas adaptadas a las necesidades de cada alumno: imágenes, textos con diferentes grafías o tamaño adaptado de letra, gráficos, videos explicativos, etc.
- Realizar esquemas en formato de mapas mentales, visual thinking, etc

- Realizar actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (relacionar ideas abstractas, interpretar parábolas y enseñanzas bíblicas, diseñar un proyecto fin de exponer al grupo/clase unos contenidos teóricos como el Decálogo o los Sacramentos, etc)

- Realizar exposiciones orales multimedia en que apliquen sonido, gráficos, vídeos, etc

- Fomentar una actitud de convivencia abierta a la pluralidad y aceptación inclusiva de todos los miembros del grupo, en igualdad de oportunidades, cuidando y priorizando la atención a los miembros que como promueve la metodología DUA.

9-3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.
Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Sesiones de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

Los específicos para la materia de Religión Católica de 3º son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia Específica 1 16.6 %	1.1 50%	a) Proyecto cooperativo: b) Trabajo personal	a) 70% b) 30%
	1.2 50%	a) Proyecto cooperativo: b) Dinámica grupal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 2 16.6 %	2.1 50%	a) Proyecto cooperativo b) Trabajo personal	a) 50% b) 50%
	2.2 50%	a) Trabajo personal b) Dinámica grupal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 3 16.6 %	3.1 50%	a) Dinámica grupal y oración b) Trabajo personal	a) 50% b) 50%
	3.2 50%	a) Proyecto b) Trabajo personal de reflexión	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 4 16.6 %	4.1 50%	a) Proyecto cooperativo b) Dinámica grupal	a) 70% b) 30%
	4.2 50%	a) Proyecto cooperative b) Trabajo personal	c) 70% 30%
Competencia Específica 5 16.6 %	5.1 50%	a) Trabajo b) Dinámica grupal	a) 40% b) 60%
	5.2 50%	a) Trabajo cooperativo b) Trabajo personal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 6 16.6 %	6.1 50%	a) Proyecto grupal b) Trabajo personal	a) 70% b)30%
	6.2 50%	a) Proyecto cooperativo b) Dinámica grupal	c) 40%, 60%

-TOTAL SUMA COMPETENCIAS 100% Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.
-La suma de cada conjunto de criterios es el 100% de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación, siendo **en todo caso imprescindible** para superar la asignatura:

- Obtener al menos un 4 en los proyectos.
- Entregar todos los proyectos y realizar sus exposiciones orales.
- Entregar al menos el 50% de las reflexiones
- Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos y reflexiones personales pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se les prestará apoyo y asistencia individualizada y personalizada para ayudar a conseguir unos objetivos curriculares adecuados y ajustados a su nivel competencial. Este seguimiento estará centralizado en el orientador, la profesora especialista (PT, AL) y profesor responsable de la asignatura.
Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso, como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Alumno AACC: flexibilización y actividades de ampliación.
- Alumno TDAH: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- Alumno TDA y Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumna con Capacidad Cognitiva Límite: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumno NEE con Discapacidad Cognitiva Leve y TDAH: Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumna con TCA: coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. Se engloban en:

ELEMENTOS TRANSVERSALES
Lectura de textos sagrados: comprensión de los mismos y sus figuras retóricas en los géneros poético y narrativo.
Educación emocional y en valores
Formación en la creatividad: presentación de proyectos, exposiciones, murales, etc.
Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía Educación para los Derechos Humanos
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, todos los elementos transversales se trabajan a lo largo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. El Centro fomenta el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la igualdad, la justicia, la libertad, el pluralismo político, la paz, el respeto a los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Se prevendrá, en todo momento, cualquier tipo de violencia (ya sea contra personas con discapacidad o por motivos racistas, xenófobos o de género) y cualquier contenido sexista o estereotipo que provoque discriminación.

Se incorporan a su vez elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, los riesgos del abuso sexual, el maltrato de cualquier tipo, así como el uso inadecuado de las TIC y la protección ante una emergencia o catástrofe. Por otra parte, se incorporan elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor con el fin de fomentar la creatividad, autonomía, iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
Así mismo, se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, así como acciones que promuevan la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.
Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la asignatura de Religión Católica de 3º de ESO, y a lo largo de las distintas unidades, se introducen procedimientos y conceptos que ayuden a los alumnos a adquirir capacidades en diferentes elementos transversales, que, por lo general, en nuestro centro, quedan englobados en los diferentes Planes que estamos desarrollando. La concreción de los mismos se especifica en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Pastoral
- Plan de Actuación TIC
- Plan de Sostenibilidad
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Interculturalidad
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias
- Red de Centros de Educación Responsable
- Revista Digital
- Plan para la mejora de la alfabetización y la cultura científica
- Proyecto STEAM Cantabria
- .ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro
Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.
Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
DOMUND Todos los Santos Virgen Milagrosa Santa Catalina Campaña Manos Unidas. Preparación del colegio en Adviento Dinámica penitencial Cesta Navideña Solidaria Festivales Navideños Escribir una carta a los mayores de residencias y llevarles la carta. Visitar Belenes públicos.	Septiembre a Diciembre 2024	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos. Sensibilizar con las situaciones más desfavorecidas de los mayores en nuestra sociedad	Todas
Participación en la campaña del Banco de Alimentos de Cantabria Bocata Solidario Participación en Palomitas Solidarias a favor de una Misión del centro en África Miércoles Ceniza Sí de las Hijas de la Caridad	Febrero a Marzo 2025	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos.	Todas
Pascua de Resurrección Participación en la campaña del Banco de Alimentos de Cantabria Santa Luisa María Eucaristía Sagrado Corazón Pincho misionero	Abril a Junio de 2025	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos.	Todas

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
– Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2024. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
– Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
– Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2025 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.
En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A. Cumplimiento de la programación:

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA**	**Xº**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA

Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.
En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien el tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

Indicadores de logro

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	No describe ni acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, ni tampoco otras biografías significativas.	Describe y acepta someramente los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describe y acepta algunos rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describir y aceptar con desenvoltura los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	No es capaz de identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica someramente las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica algunas características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica y valora bien las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica con desenvoltura las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de	Ni es capaz de adquirir habilidades ni actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión ni de comunicación, de	Adquiere someramente habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de	Adquiere algunas habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de	Adquiere con soltura habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de	Adquiere con gran desenvoltura habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de

comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación ni de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia ni en la familia ni en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
.**2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la**	No desarrolla empatía ni reconocimiento de la diversidad personal ni social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la	Desarrolla superficialmente empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la	Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Desarrolla y valora la empatía y el reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Desarrolla con desenvoltura empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la

salvación.	salvación.	salvación.			salvación.
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	No es capaz de generar actitudes de justicia y solidaridad, ni respetando la diversidad ni tomando conciencia de la responsabilidad compartida ni la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera someramente actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera algunas actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera con soltura actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera y valora con seguridad actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia	No analiza ni las necesidades sociales, ni identifica las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con	Analiza someramente las necesidades sociales, identificando las situaciones de	Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y	Analiza con soltura las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y	Analiza con gran desenvoltura las necesidades sociales, identificando las situaciones de

y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos	No sitíua ni interpreta las expresiones culturales ni sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social ni a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta ligeramente las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el	Sitúa e interpreta con soltura las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta con seguridad las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la

Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	convivencia ni el diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.	diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Es incapaz de razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona someramente cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona y valora bien cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona con desenvoltura cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	No valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión ni humana ni social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana ni de otras religiones.	Valora someramente la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora bien la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora con seguridad la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	No es capaz de respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, ni conociendo ni valorando las	Respeta ligeramente las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta bien las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta con seguridad las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las

símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	No identificara Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, ni a la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica con soltura a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica con seguridad a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
6.2 Elaborar una	No es capaz de e	Elabora	Elabora una	Elabora con	Elabora con

primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	laborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	someramente una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	soltura una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	desenvoltura una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Tecnología y Digitalización 3º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN....4
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 5
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 5
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE....6
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA....10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º ESO 15
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS....16
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 25
10.1.- Principios metodológicos 26
10.2.- Ordenación y secuenciación 27
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 27
10.4.- Agrupamientos y Espacios....30
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 30
10.6.- Elementos transversales....31
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 32
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....34
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....34
12.1.- Procedimientos y actividades de evaluación. 36
12.2.- Instrumentos de evaluación. 37
12.3.- Criterios de calificación 38
12.4.- Niveles de desempeño 41
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 46
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 46
14.1.- Concrección de las medidas adoptadas....49
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....50
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 51
16.1.- Actividades de recuperación 52
16.2.- Procedimientos de evaluación 55
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....55

1.- PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

– Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

– Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

– En el desarrollo de la parte práctica, y siempre que sea posible, intentar evitar que las parejas de trabajo estén formadas por dos alumnos de diversificación y tratar de hacerlas mixtas.

– Mejorar la coordinación con otros departamentos didácticos a la hora de programar actividades fuera del centro en horario lectivo.

– Adecuación de varios ejercicios prácticos que se han quedado obsoletos por motivo de la actualización de algunos de los programas y aplicaciones empleadas.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.920 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 30 docentes y el número de alumnos es de 369.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 3º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 8 están siguiendo un programa de diversificación curricular, aunque la asignatura de tecnología y digitalización la cursan con el grupo ordinario, ninguno de ellos repitiendo 3º de ESO y ninguno de ellos de nueva incorporación al centro.

Dentro de estos 30 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

- Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual leve.
- Un alumno por TDA y capacidad cognitiva límite.
- Un alumno por TDAH.
- Un alumno por capacidad cognitiva límite.
- Un alumno por AACC (flexibilizado).
- Tres alumnos por retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura.
- Dos alumnos por alteraciones de las emociones y la conducta.
- Tres alumnos por desventaja socioeducativa.
- Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y

Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

Tecnología y digitalización contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos

puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y

tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Esta competencia específica aborda el primer reto de cualquier proyecto técnico: definir el problema o necesidad que solucionar. Requiere investigar a partir de múltiples fuentes, evaluando su fiabilidad y la veracidad de la información obtenida con actitud crítica, siendo consciente de los beneficios y riesgos del acceso abierto e ilimitado a la información que ofrece internet (infoxicación, acceso a contenidos inadecuados, etc.). Además, la transmisión masiva de datos en dispositivos y aplicaciones conlleva la adopción de medidas preventivas para proteger los dispositivos, la salud y los datos personales, solicitando ayuda o denunciando de manera efectiva, ante amenazas a la privacidad y el bienestar personal (fraude, suplantación de identidad, ciberacoso, etc.), y haciendo un uso ético y saludable de la tecnología implicada.

Por otro lado, el análisis de objetos y de sistemas incluye el estudio de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, las formas, el proceso de fabricación y el ensamblaje de los componentes. Se estudia el funcionamiento del producto, sus normas de uso, sus funciones y sus utilidades. De la misma forma se analizan sistemas tecnológicos, como pueden ser algoritmos de programación o productos digitales, diseñados con una finalidad concreta. El objetivo de este análisis es comprender las relaciones entre las características del producto analizado y las necesidades que cubre o los objetivos para los que fue creado, así como valorar las repercusiones sociales positivas y negativas del producto o sistema y las consecuencias medioambientales del proceso de fabricación o del uso del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1.**

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Esta competencia se asocia con dos de los pilares estructurales de la materia, como son la creatividad y el emprendimiento, ya que aporta técnicas y herramientas al alumnado para idear y diseñar soluciones a problemas definidos que tienen que cumplir una serie de requisitos, y lo orienta en la organización de las tareas que deberá desempeñar de manera personal o en grupo a lo largo del proceso de resolución creativa del problema. El desarrollo de esta competencia implica la planificación, la previsión de recursos sostenibles necesarios y el fomento del trabajo cooperativo en todo el proceso. Las metodologías o marcos de resolución de problemas tecnológicos requieren la puesta en marcha de una serie de actuaciones o fases secuenciales o cíclicas que marcan la dinámica del trabajo personal y en grupo. Abordar retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social y ambiental, aportando soluciones viables e idóneas, supone una actitud emprendedora que estimula la creatividad y la capacidad de innovación. Asimismo, se promueven la autoevaluación y la coevaluación, estimando los resultados obtenidos a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En este sentido, la combinación de conocimientos con ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, resultan imprescindibles para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3.**

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Esta competencia hace referencia, por un lado, a los procesos de construcción manual y la fabricación mecánica y, por otro, a la aplicación de los conocimientos relativos a operadores y sistemas tecnológicos (estructurales, mecánicos, eléctricos y electrónicos) necesarios para construir o fabricar prototipos en función de un diseño y planificación

previos. Las distintas actuaciones que se desencadenan en el proceso creativo llevan consigo la intervención de conocimientos interdisciplinares e integrados.

Asimismo, la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo con materiales, herramientas y máquinas es fundamental para la salud del alumnado, y evita los riesgos inherentes a muchas de las técnicas que se deben emplear. Por otro lado, esta competencia requiere del desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, recursos e instrumentos necesarios (herramientas y máquinas manuales y digitales) y de actitudes vinculadas con la superación de dificultades, así como la motivación y el interés por el trabajo y la calidad del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3.**

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

La competencia abarca los aspectos necesarios para la comunicación y expresión de ideas. Hace referencia a la exposición de propuestas, representación de diseños, manifestación de opiniones, etc. Asimismo, incluye la comunicación y difusión de documentación técnica relativa al proyecto. En este aspecto se debe tener en cuenta la utilización de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación.

Esta competencia requiere del uso adecuado del lenguaje y de la incorporación de la expresión gráfica y la terminología tecnológica, matemática y científica adecuada en las exposiciones, garantizando así la comunicación eficaz entre emisor y receptor. Ello implica una actitud responsable y de respeto hacia los protocolos establecidos en el trabajo cooperativo y colaborativo, extensible tanto al contexto presencial como a las actuaciones en la red, lo que supone interactuar mediante herramientas digitales –como plataformas virtuales o redes sociales– para comunicarse, compartir datos e información y trabajar colaborativamente, aplicando los códigos de comunicación y comportamiento específicos del ámbito digital: la denominada etiqueta digital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes,

para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los principios del pensamiento computacional en el proceso creativo, es decir, implica la puesta en marcha de procesos ordenados que incluyen la descomposición del problema planteado, la estructuración de la información, la modelización del problema, la secuenciación del proceso y el diseño de algoritmos para implementarlos en un programa informático. De esta forma, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos planteados para lograr un objetivo concreto. Ejemplos de este objetivo serían el desarrollo de una aplicación informática, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interactuación con los objetos, incluyendo así, los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos. De este modo, se presenta una oportunidad de aprendizaje integral de la materia, en la que se engloban los diferentes aspectos del diseño y construcción de soluciones tecnológicas en las que intervienen tanto elementos digitales como no digitales.

Además, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (*IoT*), el *big data* o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno digital de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Por ello, esta competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos implicados en el proceso, así como la identificación de pequeñas incidencias. Para ello se hace necesario un conocimiento de la arquitectura del *hardware* empleado, de sus elementos

y de sus funciones dentro del dispositivo. Por otro lado, las aplicaciones de *software* incluidas en el entorno digital de aprendizaje requieren una configuración y ajuste adaptados a las necesidades personales del usuario. Es evidente la necesidad de comprender los fundamentos de estos elementos y sus funcionalidades, así como su aplicación y transferencia en diferentes contextos para favorecer un aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Esta competencia específica hace referencia a la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible y a la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental. Se refiere también a la comprensión del proceso por el que la tecnología ha ido resolviendo las necesidades de las personas a lo largo de la historia, incluyendo las aportaciones de la tecnología tanto a la mejora de las condiciones de vida como al diseño de soluciones para reducir el impacto que su propio uso puede provocar en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.

La eclosión de nuevas tecnologías digitales y su uso generalizado y cotidiano hace necesario el análisis y valoración de la contribución de estas tecnologías emergentes al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía digital responsable y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y organización del trabajo por la implantación de tecnologías de la comunicación, robótica, inteligencia artificial, etc.

En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, a la vez que por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CC4.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º ESO

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																	
		C1			C2			C3	C4	C5			C6				C7		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 4.1	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 6.4	CE 7.1	CE 7.2	CE 7.3
UNIDAD 01 Planificación de proyectos	12 sesiones 1.º trimestre	X	X		X	X											X	X	
UNIDAD 02 Materiales de uso técnico III	12 sesiones 1.º trimestre		X				X	X											X
UNIDAD 03 Sistemas de comunicación e información digital	12 sesiones 1.º trimestre			X					X				X		X	X	X		
UNIDAD 04 Mecanismos	15 sesiones 2.º trimestre		X					X										X	
UNIDAD 05 Desarrollo tecnológico	15 sesiones 2.º trimestre								X				X	X	X	X		X	
UNIDAD 06 Circuitos eléctricos y electrónicos	18 sesiones 3.º trimestre	X	X					X									X		X
UNIDAD 07 Sistemas de control programado y robots	18 sesiones 3.º trimestre				X					X	X	X							
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas tecnológicos planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 2.2. Conocer las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Distribución de tareas y responsabilidades. Cooperación y trabajo en equipo. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. 7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Tecnología y Digitalización. Definición. Evolución a lo largo de la historia. Patrimonio industrial y figuras relevantes de Cantabria. - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller	• **SA 01:** elaboración del presupuesto de un proyecto de reforma de un edificio (grupos/individual). • **SA 02:** proyecto de investigación sobre la obsolescencia programada y sus consecuencias medioambientales (individual).	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 3º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 01. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología 3º ESO. UD 01: Planificación de proyectos. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Hoja de cálculo. • Aula de referencia y aula TIC.	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

☐ Lectura dialógica	☐			

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "MATERIALES DE USO TÉCNICO III: PLASTICOS Y TEXTILES"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico).
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.3. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio	• **SA 03:** investigación sobre los códigos de identificación, tipos y usos de los plásticos reciclables (individual).	• Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología 3º ESO. UD 02: Los materiales plásticos y textiles. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades, SA 03, SA 04 y SA 05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.	• 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 04:** investigación sobre el proceso de fabricación de bolsas de plástico (individual). • **SA 05:** proyecto de diseño y construcción de carteles expositivos sobre los plásticos reciclables. Incluye exposición oral (grupos).	• Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Hoja de cálculo. • Aula de referencia y aula taller. • Cartulinas, objetos diversos de plástico, adhesivo, material de manualidades, etc.	• 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. - Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).
Competencia Específica 6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.1. Comprender una variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconocer contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral	• **SA 06:** investigación sobre la Historia de Internet y su evolución hasta nuestros días (cooperativo).	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades A01, A02 y A03 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet, iPad u ordenador. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula de informática y aula taller.	• 3. Salud y bienestar. • 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "MECANISMOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Sistemas mecánicos básicos. Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Parámetros básicos de sistemas mecánicos: relación de transmisión y velocidad. Montajes físicos y/o uso de simuladores.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Sistemas mecánicos básicos. Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Parámetros básicos de sistemas mecánicos: relación de transmisión y velocidad. Montajes físicos y/o uso de simuladores.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Exposición oral ☐	• **SA 01:** investigación sobre los mecanismos que usamos en el día a día (individual). • **SA 02:** prácticas con simulador de diseño de mecanismos (parejas).	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 3º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 04. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología 3º ESO. UD 03: Mecanismos (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: formulario, actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Crocodile clips. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 3. Salud y bienestar. • 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "DESARROLLO TECNOLÓGICO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del sofware. Identificación y solución de problemas técnicos sencillos. - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
Competencia Específica 6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. **E. Tecnología sostenible** -Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate	• **SA 03:** desarrollo de un panel informativo sobre los componentes minerales de los dispositivos móviles, así como sus aspectos éticos, geográficos y su impacto social.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades y cuestionario tipo Forms. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet, iPad u ordenador. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula de informática y aula taller. • Cartulinas, objetos diversos de plástico, adhesivo, material de manualidades, etc.	• 1. Fin de la pobreza. • 3. Salud y bienestar. • 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Juego de roles ☒ Exposición oral			• 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17. Alianzas para lograr los objetivos.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	18

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas mediante instrumentos de medida. Ley de Ohm. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. - Generación de electricidad (Energías).
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas mediante instrumentos de medida. Ley de Ohm. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. - Generación de electricidad (Energías).
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. 7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Tecnología y Digitalización. Definición. Evolución a lo largo de la historia. Patrimonio industrial y figuras relevantes de Cantabria. - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller ☐	**SA 01:** investigación sobre los orígenes de la electricidad (individual). **SA 02:** prácticas con simulador. Diseño de circuitos y medida de magnitudes (parejas). **SA 03:** Prácticas con el polímetro y la protoboard. Montaje de circuitos y medida de magnitudes (grupos).	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 3º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 06. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología 3º ESO. UD 04: Circuitos eléctricos y electrónicos. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: formulario, apuntes, actividades, SA 01, SA 02 y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Crocodile clips. • Polímetros, pilas de diferente voltaje, resistencias variadas, protoboards, cables de conexión. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula TIC y aula taller.	• 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "SISTEMAS DE CONTROL PROGRAMADO Y ROBOTS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	18

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del sofware. Identificación y solución de problemas técnicos sencillos. - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
Competencia Específica 5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa. 5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución. 5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**	**C. Pensamiento computacional, programación y robótica.** - Algoritmia y diagramas de flujo. - Aplicaciones informáticas sencillas, para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial. - Sistemas de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas - Fundamentos de robótica: montaje y control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. - Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral	• **SA 04:** realización de un sensor de fotosensibilidad para establecer la calidad de luz de una estancia.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: formulario, apuntes, actividades A01, A02 y A03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Placa Arduino • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula TIC y aula taller.	• 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17. Alianzas para lograr los objetivos.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Tecnología y Digitalización, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
    - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
    - Utilizar herramientas web interactivas.
    - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la asignatura de Tecnología Digitalización se trabajarán las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.

- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas con simuladores.
- Prácticas en el aula taller.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

Se utilizarán de manera indistinta tanto el aula-clase como el aula taller y el aula TIC, complementando los espacios usados con las salidas y visitas programadas para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios

metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Tecnología y Digitalización, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica.
- Código Escuela 4.0

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 3º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Blog de aula: ApuntesESO: 04 Tecnología 3º ESO (fidelbustamante.blogspot.com) • Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas. • Kits de robótica con Arduino UNO. • Impresora 3D
OTROS	• Material de aula: material de dibujo y manipulativo • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC y aula-taller.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **actividades de evaluación variadas**, **diversas, accesibles y adaptadas** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procedimientos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas.

- **Análisis de procesos, tareas y producciones:** dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento:

  - **Trabajo diario:** cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

  - **Situaciones de aprendizaje:** presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación.

- **Pruebas teórico-prácticas:** realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los **instrumentos de evaluación** son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Las actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de control o de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Organizadores gráficos.

- Parrilla de autoevaluación y/o coevaluación.
- Cuaderno de clase del profesor.
- Diario de clase del alumnado.
- Registros individuales.
- Escalas numéricas.
- Solucionarios.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Jornadas de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO son:

➢ *1ª Evaluación*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	10%	• Cuaderno de trabajo
	1.2.	50%	• Examen teórico-práctico
	1.3.	40%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 15%	2.1.	45%	• Situación de Aprendizaje 01
	2.2.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	2.3.	45%	• Situación de Aprendizaje 03
Competencia Específica 3 20%	3.1.	100%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 4 15%	4.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 06
Competencia Específica 6 15%	6.1.	20%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	6.3.	60%	• Situación de Aprendizaje 06
	6.4.	20%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 7 15%	7.1	50%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 06
	7.2	25%	• Situación de Aprendizaje 02
	7.3	25%	• Situación de Aprendizaje 05

➢ ***2ª Evaluación***

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.2.	100%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
Competencia Específica 3 30%	3.1.	100%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 02
Competencia Específica 4 15%	4.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 03
Competencia Específica 6 15%	6.1.	15%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	6.2.	15%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	6.3.	55%	• Situación de Aprendizaje 03
	6.4.	15%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 7 10%	7.2	100%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria • Situación de Aprendizaje 01 • Situación de aprendizaje 03

➢ ***3ª Evaluación***

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	40%	• Situación de Aprendizaje 02
	1.2.	60%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
Competencia Específica 2 15%	2.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 3 30%	3.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 03 • Examen teórico-práctico
Competencia Específica 5 15%	5.1.	60%	• Situación de Aprendizaje 04
	5.2.	20%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	5.3.	20%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 7 10%	7.1.	90%	• Situación de Aprendizaje 01
	7.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	No logra definir adecuadamente los problemas o necesidades planteadas. No busca información de manera crítica o segura y no evalúa la fiabilidad o pertinencia de las fuentes utilizadas	Define los problemas o necesidades de manera básica y busca información de diversas fuentes, aunque de manera limitada. Intenta evaluar la fiabilidad y pertinencia, pero de manera superficial o inconsistente.	Define los problemas o necesidades de manera clara y busca información de varias fuentes de manera crítica y segura. Evalúa la fiabilidad y pertinencia de la mayoría de las fuentes de manera efectiva, pero puede haber algunos errores menores.	Define los problemas o necesidades de manera precisa y detallada. Realiza una búsqueda exhaustiva de información de diversas fuentes de manera crítica y segura. Evalúa la fiabilidad y pertinencia de todas las fuentes de manera efectiva, con pocos o ningún error.	Define los problemas o necesidades de manera excepcionalmente clara y completa. Realiza una búsqueda exhaustiva de información de diversas fuentes de manera crítica y segura, demostrando un alto nivel de competencia en la evaluación de la fiabilidad y pertinencia de las fuentes utilizadas.
1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Ni comprende, ni examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico, ni utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	No comprende, pero sí examina productos tecnológicos sin metodología alguna. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual con más intuición que metodología. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas empleando el método científico. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.
1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	No se preocupa en absoluto por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, ni identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, ni los analiza de manera ética y crítica.	Se preocupa, pero no se ocupa en absoluto por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. No obstante, identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Se preocupa y se interesa por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Adopta medidas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. También identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Adopta medidas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. También identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y los analiza de manera ética y crítica.
2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	No idea ni diseña soluciones a problemas definidos, ni aplica conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. No muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Ni idea ni diseña soluciones originales a problemas definidos; aplica algunos conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Apenas muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones no muy originales a problemas definidos; aplica algunos conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra cierto grado de actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones no muy originales a problemas definidos; aplica conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones originales a problemas definidos; aplica en gran medida conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra un alto grado de actitud emprendedora, perseverante y creativa.
2.2. Conocer las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.	No conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas.	Conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas, pero no da soluciones a problemas técnicos.	Conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y da soluciones limitadas y sólo a ciertos problemas técnicos	Conoce todas las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y es capaz de proponer soluciones a un problema técnico, pero no llevarlas a cabo.	Conoce todas las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y es capaz de proponer diferentes soluciones a un problema técnico y llevarlas a cabo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.3. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Se desentiende de la selección de los materiales y herramientas, así como de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, tanto individualmente como en grupo.	Identifica la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona los materiales y herramientas, así como la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona, planifica y organiza los materiales y herramientas, así como la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona, planifica y organiza los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	No fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas, no aplica los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica e ignora las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas no siempre adecuadas, raramente aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, ignorando frecuentemente las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas no siempre adecuadas, a veces aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, no siempre aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.
4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Ni representa, ni comunica el proceso de creación de un producto, ni elabora la documentación técnica y gráfica tanto presencialmente como en remoto. En modo alguno colabora con nadie.	Representa y comunica una parte testimonial del proceso de creación de un producto, elaborando una parte ínfima de la documentación técnica y gráfica empleando los formatos adecuados solo presencialmente.	Representa y comunica parte del proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando una parte insuficiente de la documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos adecuados tanto presencialmente como en remoto.	Representa y comunica el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando la mayor parte de la documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Representa y comunica el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	No es capaz de interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos, y tampoco aplica los elementos y técnicas de programación.	No es capaz de interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos, pero aplica los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe e interpreta soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos aplicando los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe e interpreta soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y	No se molesta en programar aplicaciones sencillas para distintos	Necesita ayuda constante para programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores,	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores,	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores, dispositivos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos como por ejemplo ordenadores y dispositivos móviles.	por ejemplo ordenadores y dispositivos móviles, siendo incapaz de emplear en solitario los elementos de programación y las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos móviles y otros, necesitando ayuda frecuente en el empleo de los elementos de programación y de las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos móviles y otros, empleando los elementos de programación de manera apropiada y necesitando ocasionalmente ayuda con las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	móviles y otros, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	No automatiza procesos, máquinas y objetos porque se niega a construir o programar robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con constantes ayudas del profesor mediante la construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con frecuentes ayudas del profesor, con conexión a internet, mediante la construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con eventuales ayudas del profesor, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.
6.1. Comprender una variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconocer contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes.	No conoce formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable; no reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados y no reporta inquietudes.	Conoce alguna forma de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, pero no está incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce algún tipo de contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce varias formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce algún tipo de contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce varias formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce una gran variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes.
6.2. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	No hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos y no adopta medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.
6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	No crea, tampoco elabora, para nada difunde, jamás configura, en absoluto ajusta. No respeta nada.	Elabora materiales y los difunde configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje.	Elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades.	Crea contenidos, elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades.	Crea contenidos, elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	No organiza ni almacena la información.	Almacena la información de forma desorganizada.	Organizar la información, aplicando técnicas de almacenamiento.	Organizar la información, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	No reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, no identificando todas sus aportaciones y repercusiones, pero no valora toda su importancia para el desarrollo sostenible.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, identificando todas sus aportaciones y repercusiones, pero no valora toda su importancia para el desarrollo sostenible.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando todas sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.
7.2. Identificar las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	No identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, pero no a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, pero no hace un uso responsable y ético de las mismas	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental haciendo un uso responsable y ético de las mismas.
7.3. Valora la contribución de la tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)	No sabe lo que son los ODS.	Sabe lo que son los ODS y conoce alguno de ellos.	Sabe lo que son los ODS y conoce casi todos.	Sabe lo que son los ODS, los conoce todos y valora su importancia.	Sabe lo que son los ODS, los conoce todos, valora su importancia y se muestra interesado en cómo la tecnología sirve para contribuir a alcanzarlos.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

- Organizativas
- Curriculares
- De coordinación

– Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más

- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

– Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– **Alumno con diagnóstico de discapacidad intelectual leve:** Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

– **Alumno con TDA y capacidad cognitiva límite:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- **Alumno con TDAH:** agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.

- **Alumno con capacidad cognitiva límite:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- **Alumno con AACC:** flexibilización y actividades de ampliación.

- **Alumnos con retraso significativo del aprendizaje de la lectoescritura:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno con alteraciones de las emociones y la conducta:** coordinación con aula hospitalaria en Valdecilla. Acude al centro martes, miércoles y jueves. Atención especializada por parte del especialista PT. Acompañamiento.

- **Alumnos con desventaja socioeducativa:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Tecnología y Digitalización para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UD. VINCULADAS
Talleres online INCIBE. Día de Internet Segura 2025.	02 / 2025	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. 6.2. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	**D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento. Seguridad en la red: amenazas y ataques. Protección de la identidad y privacidad en línea.	UD. 03 y 05
Participación en la edición de la revista digital del colegio.	Febrero y junio de 2025	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	**B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Herramientas de edición y creación de contenidos. Instalación, configuración y uso respetuoso y responsable. Propiedad intelectual. Concepto de software libre y software comercial: tipos de licencias de uso y distribución.	UD. 03 y 05

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Tecnología y Digitalización de 3º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan de Refuerzo contemplará una serie de actividades y/o trabajos personalizados, que revisará los saberes básicos y los criterios de evaluación no superados. Será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

➢ ***Primer trimestre***

– UD "Planificación de proyectos":

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **3, 4, 6, 7 y 8.**
- *Fichas*: SA 01: obsolescencia programada. **(del blog)**

– UD "Los materiales plásticos y textiles":

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **4, 9, 14, 20 y 25.**
- *Fichas:* SA 03: tipos de materiales plásticos. **(del blog)**

– UD "Sistemas de comunicación e información digital":

- *Actividades:* realizar las actividades colgadas en el grupo de TEAMS específico de recuperación relacionadas con distintos aspectos de la UD.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

➢ ***Segundo trimestre***

– UD "Mecanismos":

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **de las fichas de problemas del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta:
  - *Ficha 01:* **1, 2, 3 y 5.**

- *Ficha 02*: **1, 2, 5 y 8.**
- *Ficha 03*: **2 y 3.**

- *Fichas:* SA 01: identificación de mecanismos. **(del blog).**

– UD “Desarrollo tecnológico”:

- *Actividades:* realizar las actividades colgadas en el grupo de TEAMS específico de recuperación relacionadas con distintos aspectos de la UD.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

➢ ***Tercer trimestre***

– UD “Circuitos eléctricos y electrónicos”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **de las fichas de problemas del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta:
  - *Ficha 01:* **1, 2, 4 y 5.**
  - *Ficha 02*: **2, 4, 5, 6, 13 y 17.**
  - *Ficha 03*: **1 y 2.**
- *Fichas:* SA 01: ¿Qué es la electricidad? **(del blog).**

– UD “Sistemas de control programado y robots”:

- *Actividades:* realizar las actividades colgadas en el grupo de TEAMS específico de recuperación relacionadas con distintos aspectos de la UD.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

No obstante, y a pesar de que ya hay unas fechas marcadas a lo largo de todo el curso escolar, se hará un seguimiento regular del alumnado para asesorar y ayudar a que supere las actividades de forma satisfactoria.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la **prueba ordinaria de tecnología y digitalización de 3º de ESO el mes de junio**. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para

realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

– Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	X°
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

– ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?